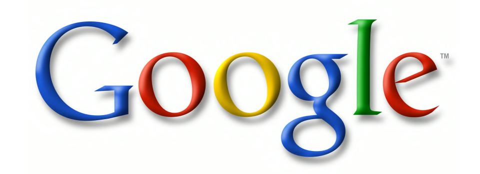
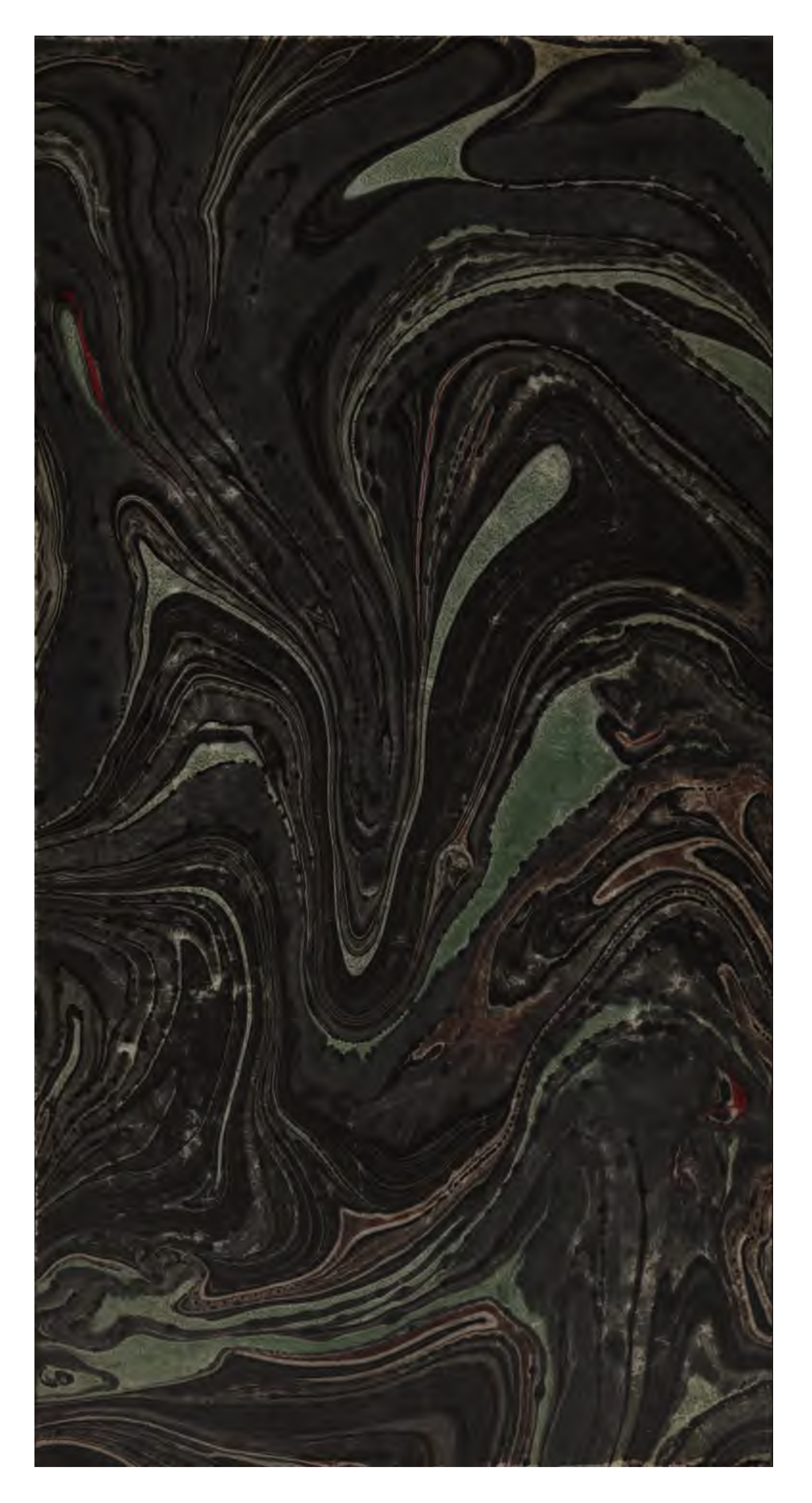





STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES



REPAROS

AL

DICCIONARIO DE CHILENISMOS.

REPAROS

AL

DICCIONARIO DE CHILENISMOS

DEL SEÑOR DON

ZOROBABEL RODRIGUEZ

POR

FIDELIS P. DEL SOLAR.

"I cuando algunos no entiendan estos términos importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; i esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo i el uso."

(CERVANTES.--Quijote, Parte II, Cap. 43).

SANTIAGO:
IMPRENTA DE FEDERICO SCHREBLER.
Calle del Estado, 58.
1876.

DEDICATORIA.

A MIS AMIGOS

BENJAMIN VICUÑA SOLAR I MANUEL CONCHA

I A LA

PROVINCIA DE COQUIMBO.

A tí, BENJAMIN, te corresponde este opúsculo por nuestra amistad de veinte años nunca desmentida; porque nuestras ideas e inclinaciones no han discrepado en un ápice; porque ademas de los lazos que nos unen por la sangre, somos hermanos de corazon desde la infancia; porque mi aficion al estudio tú me la has fomentado; porque tu selecta biblioteca, tu estímulo i colaboracion me han sido de grande utilidad para mi trabajo, haciéndome tambien vencer mis justas vacilaciones para dar a luz esta obra, concebida i elaborada en la Serena, pues me conoces cuán enemigo he sido siempre de ostentar mi nombre ante el público. I por último, debo dedicar igualmente mi libro al bardo que canta a la bella Serena.

Paulsen dice en su "Lijero exámen" que yo he redactado la frase tarjada "tú me lo has fomentado". Ahí está como yo la he escrito i se verá la buena fé de Dn Fernando.

Tambien a tí, MANUEL, te corresponde la dedicatoria por nuestra amistad franca, leal i sólida, aunque de reciente

data, lo que no será por cierto un obstáculo para que sea permanente i ella sabrá robustecerse de dia en dia; por tu abnegacion e induljencia para descuidar tus multiplicadas ocupaciones literarias oyéndome leer durante horas enteras i muchos dias mis apuntes para esta obrita, en la que me has ayudado con tu buen criterio, esperiencia i capacidad; a la que has contribuido con el tesoro de las obras clásicas que posees i que has puesto jenerosamente a mi disposicion. Aparte de todos estos motivos debo dedicársela al infatigable periodista, escritor de costumbres, dramaturgo i cronista de esta poética capital de la provincia de mi nacimiento, cuna de mis padres, hermanos, de mi esposa i de vosotros mismos; provincia privilejiada de Dios por su suelo feraz i hermoso, por sus veneros de cobre, plata i oro; privilejiada por la intelijencia despejada i amabilidad proverbial de sus hijos, la belleza, virtud i cumplida educacion de sus hijas, dechado de esposas, de madres i de señoras de su casa.

Recibid, pues, este trabajo, amigos mios, i tú tambien COQUIMBO, por tantos títulos querida, la gratitud eterna i la afeccion sin límites de uno de tus hijos.

FIDELIS P. DEL SOLAR.

Serena, Agosto 21 de 1875.

INTRODUCCION

"No se crea que recomendando la conservacion del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso i espúreo todo lo que es peculiar de los americanos. Hai locuciones castizas que en la Península pasan hoi por anticuadas i que subsisten tradicionalmente en Hispano-América: ¿por qué proscribirlas? Si segun la práctica jeneral de los americanos es mas analójica la conjugacion de algun verbo, ¿por qué razon hemos de preferir la que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raices castellanas hemos formado vocablos nuevos, segun los procederes ordinarios de derivacion, que el castellano reconoce i de que se ha servido i se sirve contínuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hai para que nos avergoncemos de usarlos? Chile i Venezuela tienen tanto derecho como Aragon i Andalucía para que se toleren sus accidentales diverjencias, cuando las patrocina la costumbre uniforme i auténtica de la jente educada. En ella se peca mucho ménos contra la pureza i correccion del lenguaje que en las locuciones afrancesadas, de que no dejan de estar salpicadas hoi dia aun las obras mas estimadas de los escritores peninsulares.»

(ANDRES BELLO. *Gramática castellana. Prólogo.*)

La aparicion del *Diccionario de chilenismos* del señor don Zorobabel Rodriguez, ha llamado la atencion con justo motivo, pues es una obra utilísima para conocer las numero-

sas voces i locuciones que empleamos en Chile, desconocidas en la Península, que no aparecen en los diccionarios de la lengua castellana, ya sea en absoluto, ya en un sentido que nosotros solamente les damos. Ardua tarea es la que ha emprendido el señor Rodriguez; obra de mucha paciencia i largos estudios. ¡Cuántos respetables autores no ha tenido que consultar! ¡Cuántos años no habrá dedicado a tan ingrata labor! Pues bien; nos atrevemos a decir que la obra del señor Rodriguez es prematura i que no debia haberla dado a luz aun hasta haber correjido muchas proposiciones erróneas que saltan a la vista, errores ortográficos indisculpables, omisiones notables de chilenismos de uso frecuente. El que hojee con un poco de atencion el libro del señor Rodriguez, no dejará de notar, por ejemplo, que en la pájina 216 hace un chilenismo de *ferrocarril urbano* i asegura que en Madrid llaman *tranvias* i que esta voz aparece en el diccionario de la Academia. (Nota 1) Mucho dudamos que la senecta corporacion, que todavia no da albergue en su ca[illegible]ino a *hotel*, que tiene ya carta franca por el uso en todos los paises que hablan castellano, haya dado pasaporte al anglicismo bárbaramente traducido tranvía *(tramway)*, que no es mas que nuestro ferrocarril urbano pésimamente empleado i peor formado. ¿Por qué no corrijió tambien el señor Rodriguez el uso que hacemos de *riel* por la barra de hierro sobre la cual ruedan los trenes de los ferrocarriles, sustituyéndola por la palabra inglesa *rail*, tan en uso en España i sin que por eso dejen los modernos castellanos de decir un solemne desatino proscribiendo la castiza *riel*, a la cual nuestros diccionarios solo dān una acepcion mezquina e incompleta; «una barra *pequeña* de oro o plata en *bruto*.» ¿Por qué pequeña i no grande? ¿Por qué solo puede ser de oro, plata o cobre i no de cualquier otro metal? ¿I por qué no ha de ser tambien labrada? Pero nó: *rail* pareció mas sonoro a los hijos bastardos de Cervántes i mas al gusto moderno por ser de otro idioma.

Don Andres Bello, en la cita con que encabezamos estos Reparos, nos dice con gran verdad que «Chile i Venezuela tienen tanto derecho como Aragon i Andalucía para que se toleren sus accidentales diverjencias cuando las patrocina la costumbre uniforme i auténtica de la jente educada.» I en los ejemplos que nos ocupan tenemos derecho para correjir a nuestros padres de la Península los vocables vitu-

perables que emplean malamente, despreciando los castizos. ¿Por qué hemos de decir *túnel* i no *socavon* por la escavacion que se construye de albañilería a traves de un cerro para el uso de un camino de hierro o de una carretera cualquiera, cuando decimos *socavon* por la hendidura subterránea que se hace para encontrar las minas, que el diccionario de la lengua lo pone impropiamente en plural en esta acepcion, reservando el singular para la escavacion que se hace indistintamente en un cerro cualquiera. Debemos preferir formar palabras nuevas de sabor castellano, de raices de nuestro idioma, del latin o del griego, a estranjerismos tomados del frances, inglés o italiano, que no tienen razon de ser. Podemos crear acepciones nuevas a palabras semejantes en el sentido que necesitamos emplearlas:—«En ellas se peca mucho ménos contra la pureza i correccion del lenguaje que en las locuciones afrancesadas, de que no dejan de estar salpicadas hoi dia aun las obras mas estimadas de los escritores peninsulares».

Hemos dicho que el señor Rodriguez incurre en su diccionario en muchos errores ortográficos indisculpables i vamos a probarlo. ¿Quién no nota la confusion tan lastimosa que hace de la *ll* con la *y* i de la *l* con la *r*, diciendo: *ayuya, yayi, payador, payaco* por *allulla, llalli, pallador, pallaco; macurca* por *maculca* i otros errores semejantes que en el curso de estos Reparos analizaremos (Nota 2) (Nota 3)

Entre las omisiones mas notables ¿quién no echa de ménos nuestro habitual *cómo no*, equivalente a *por supuesto, ciertamente.* Tambien brilla por su ausencia el bárbaro verbo *presupuestar* por *presuponer*, que oimos conjugar en todos sus tiempos en pleno congreso:—«Se *presupuestaron* cien mil pesos para el muelle de Valparaiso;» «la cámara ha *presupuestado* una subvencion para la instruccion primaria». En las provincias del norte hemos oido frases como ésta:—«Ayer hubo una pelotera en la calle, dándose de trompadas dos individuos: yo pasaba por allí i me encontré en toda la *funcia*;» es decir, en toda la *gresca*, o en toda la *algazara, fiesta* o *funcion.* En Santiago llaman *arcayota* a la fruta que el diccionario designa con el nombre de *cayote.* En el sur se dice *choro* i en el norte *mejillon:* esto último es castizo i no hallamos en Rodriguez un párrafo en que se diga que *choro* es chilenismo. ¿Por qué no trae el diccionario de

chilenismos el *hei es* de nuestro pueblo? ¿No ha leido el autor aquel pasaje del *Martin Rivas* en que doña Bernarda reconviene a sus tertulios por el silencio repentino en que se quedaron al ver aparecer en la sala a Rivas i San Luis:—«*Hei es:* ya se quedaron como muertos, como si nunca hubieran visto jente»?

Entre las equivocaciones mas resaltantes en que incurre el señor Rodriguez haremos ver palpablemente las que siguen:

ACCIDENTADO, A, ACCIDENTES.

Califica de galicismos chocantes estas palabras cuando las empleamos aplicándolas a un terreno quebrado o desigual; sin embargo, el diccionario que tenemos a la vista dice en una de sus acepciones:—«*Accidente* (jeolojia). Variedad en la configuracion o inflecciones de un terreno». No es equivalente a *fragoso*, porque bien puede tener desigualdades el terreno i no ser pedregoso; puede ser *quebrado* i no ser *áspero*; *escabroso* creemos que es el verdadero sinónimo, aunque encierra quizá la idea de aspereza i montañoso a la vez. Reemplácese si se quiere a *accidentado* por *sinuoso*, pero désenos entónces una fuente segura donde buscar las palabras: ya no basta el diccionario porque da definiciones impropias. ¿A quién recurriremos, pues?



AGUA DE LA BANDA.

«Así han traducido en Chile el *eau de labande* que traen los rótulos de algunas ampolletas de esencias i perfumes en lugar de *agua de alhucema*». (Diccion. de chil., páj. 17). ¿Por qué atribuye a los chilenos el señor Rodriguez el empleo de esta voz, que tambien usan en España, que la trae el diccionario de una Sociedad de Literatos i no es *de la banda* sino «*Lavanda* (Agua de), *Materia médica*. Agua espirituosa que se usa como estimulante i corroborante para reanimar la sensibilidad de un deliquio i en los miembros paralizados en friccion o untura para escitarlos? El mismo uso tiene el aceite de lavanda i su espíritu. Véase *espliego*». Existe tambien la voz *lavándula*, que es un espliego, arbusto, de que se saca el agua de alhucema o de lavanda; ¿por qué se admira entónces el señor Rodriguez que digamos agua

de *lavanda* i no de *alhucema*, como el quiere? ¿Cómo no dice una palabra del empleo que hacemos de *yuyuba* o *jujube* en frances, por la pasta de azufaifa, hallándose esta voz tan en uso en Chile, sin que por eso deje de emplearse tambien en España, i Salvá i el diccionario de Literatos la han aceptado? (Nota 5) (Nota 6)

MUNICION.

Otra calumnia levantada al pobre Chile. Dice el señor Rodriguez:—«Llaman asi *en Chile* a la municion menuda que sirve para cazar i que en español se dice *perdigon*». En el diccionario de la lengua española, que hemos consultado hemos leido la segunda acepcion de esa voz, i dice asi:— «Pequeñitas esferas de plomo con que en lugar de bala se cargan las escopetas para la caza de pájaros i otros animalillos». Ni mas ni ménos es lo que nosotros llamamos *municion;* ¿por qué nos corrije entónces el señor Rodriguez i atribuye a los chilenos esclusivamente el empleo de esta voz, siendo que los españoles la acostumbran usar tambien? Se llama perdigones: ¿por qué no ha de llamarse tambien municion? Del mismo modo podriamos alegar que *perdigon* es el macho de la perdiz, la perdiz recien nacida i el jóven que se gobierna por si solo llevando mala vida i despilfarrando su hacienda; pero esto no impide que tambien se dé este nombre a las balitas diminutas que sirven para cargar las escopetas de caza. Si cada palabra no tuviera mas que una sola acepcion, necesitariamos cuadruplicar por lo ménos el caudal de voces de la lengua castellana.

PELUQUERÍA.

«Hemos dado en la flor de llamar lo que en castellano se dice *barberia*, reservando este nombre a las tiendas de los fígaros de la jente pobre i a las *carpas* de los rapistas del Tajamar i la Alameda abajo».—(Dicc. de chil. 363). ¿Quién le ha dicho al señor Rodriguez que en castellano no se dice *peluqueria* ni *peluquero* i nos enseña a llamar *barbero* al industrial que no solo afeita sino tambien peina i corta el pelo? Tenemos, ademas del buen sentido, la respetable autoridad de don Manuel Breton de los Herreros, miembro de la Academia española, en apoyo nuestro. En su comedia *A*

la vejez viruelas, acto primero, escena primera, dice doña Francisca a don Braulio.—«Pues ¿i los peluqueros?—¡No digo nada! Parecen segadores. No he tenido el gusto de que me hayan peinado siquiera una vez medianamente: tanto que me he visto precisada a usar de peluca». O estaba creyendo el señor Rodriguez que los españoles no se cortan nunca el pelo i solo tienen barberias para afeitarse? El diccionario de la lengua trae las definiciones de *peluqueria* i *peluquero*, i es raro que se hayan escapado á la perspicacia del autor del *Diccionario de chilenismos*. ¿O tendrá algun calepino del siglo pasado que no trae estas voces? Si asi fuese. no apareceria en él entónces, (como lo asegura el señor Rodriguez), aquel chocante neolojismo con que quiere reemplazarse a *ferrocarril urbano*, que es castellano castizo.

La prensa chilena tiene un acopio de palabras i ortografía peculiares, i lo mas curioso es que estas innovaciones no son uniformes, sino segun el color político de la imprenta que las emplea. El INDEPENDIENTE, ESTANDARTE CATÓLICO, ESTRELLA DE CHILE, el MERCURIO i otros diarios de la república dicen *creatura* por criatura; el ministro de *lo interior* por del interior; imprenta *de* EL INDEPENDIENTE por del INDEPENDIENTE; el catorce *de los corrientes* por *del* corriente. Una obrita de ortografía castellana publicada en Santiago enseña a escribir *móbil, marabilla, kilográmo, juezes*, e introduce tantas novedades en la ortografía de la lengua que seria largo i prolijo enumerar.

El FERROCARRIL de Santiago emplea una fraseolojía cosmopolita: ya escribe en frances, ya en inglés, ya en italiano: *mise en scene, reprise, dèbut, plafond, foyer, dilettanti, amateurs, la citè, subir una pieza a la escena, pick-pockets, gentlemen-riders*, *repeticion* en sentido de ensayar una pieza de teatro, *troupe*, por compañia lírica o dramática etc., i tantas otras palabras i locuciones tan estrañas que han hecho de la crónica de ese diario un verdadero guirigai, haciéndolo inintelijible para la mayor parte de sus lectores. Ultimamente ha introducido el mismo diario la moda de suprimir el *don* i *doña* a los nombres de personas; de manera que en adelante, cuando tengamos que hablar de la obra que inmortalizó a Cervántes, solo podremos decir: *el señor Quijote de la Mancha*; por el drama fantástico-relijioso de Zorrilla, *el señor Juan Tenorio*; a los trovadores nocturnos

que imitan al héroe de Zorrilla, *los señores Juanes*, i en fin a la célebre mujer de Felipe el Hermoso, *la señora Juana la Loca.*

¿No es ridículo todo esto, señor Rodriguez, i que al paso que vamos no llegaremos a entender los escritos de nuestros mayores? ¿No le parece que aquí está el mal principal que es preciso cortar? Bien valia la pena de ocuparse algo en la segunda edicion, de tanto capricho.

Por las razones espuestas deciamos al principio de este escrito, que a pesar de reconocer el mérito indisputable de la obra que analizamos i de los muchos bienes a que está llamada a hacer en Chile, la consideramos una obra prematura i lamentaremos la precipitacion para ponerla en manos del público, pues necesitaba espurgársela de muchos errores, llenar algunos vacios fáciles de echar de ménos en ella.

Examinados en globo dichos errores i vacios, nos resta decir; 1.° Que el diccionario del señor Rodriguez es llamado impropiamente de chilenismos, i que deberia llamarse de americanismos i simplemente *glosario*, siendo que, voces como *cancha*, *mate*, *cholo*, *chasqui*, *chaucha*, i muchísimas otras traen su oríjen del Perú, República Arjentina i otros paises de Hispano-América, i no es dicho diccionario sino un acopio incompleto de las voces desconocidas en España, por cuya razon es solo un glosario: 2.° Que muchas palabras que se consignan en el espresado diccionario bien podria su autor haberse ahorrado el trabajo de darles cabida en él por hallarse proscritas por sí solas entre la jente educada i sólo se sirve de esos barbarismos un corto número de personas de la hez del pueblo, v. g. *abalear* por fusilar, como el mismo autor lo dice en su obra, citando un pasaje de la novela *Una víctima del honor*. «Mircn que estar en un tris que a uno lo *abaleen* es para quedar con *urisma*.» ¿Por qué no dedicó tambien otros parrafos a *urisma*, a *pacá*, *pallá*, *paqué*. *queris*, *tenis*, *dentrar pa dentro, salir pa fuera*, i el sinnúmero de palabras i frases que nuestro pueblo cambia i desfigura de tal manera «que no las conoceria la misma madre que las habia parido,» cnmo habria dicho Quevedo en el presente caso? 3.° Que el señor Rodriguez, a juzgar por el prólogo i cita de su obra, condena todas las voces i locuciones que usamos en Chile, aunque sean bien traidas i hayan enriquecido no pocas veces el idioma; sin embargo en el cuerpo de la

obra se muestra induljente a veces con los chilenismos, se atreve en otras ocasiones a recomendar algunos i hasta rectifica las falsas definiciones que dan la Academia, Salvá i otros clásicos; 4.° Que hila en otras tan delgado que nos prohibe hasta formar aumentativos i diminutivos o verbos correctos por la sola razon que los diccionarios i obras lexigráficas que ha consultado no las traen. I por último, que al hacer nuestros reparos no pretendemos provocar una polémica, ni tener nuestra opinion por infalible, sino que nos mueve a ello el bien entendido interes de nuestros compatriotas, señalando con la misma franqueza que el señor Rodriguez algunos de los vicios del lenguaje en nuestro pais i restableciendo i justificando algunos chilenismos bien creados i rectificando tambien falsos conceptos del autor de la obra, pues nadie está libre de incurrir en errores.

FIDELIS P. DEL SOLAR.

Serena, Julio 2 de 1875.

REPAROS

AL

DICCIONARIO DE CHILENISMOS.

> “I cuando algunos no en[illegible] importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; i esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo i el uso.”
>
> CERVANTES.--Quijote. Parte II. Cap. 43.

Despues de lo dicho en la Introduccion de estos Reparos de una manera jeneral, entraremos a analizar en particular el Diccionario del señor Rodriguez, deteniéndonos en aquellos vocablos que segun nuestro humilde juicio den lugar a alguna observacion: señalaremos lo que nos parezca digno de rectificarse en una segunda edicion de esa obra; lo que debe suprimirse por considerarlo inútil en una publicacion de esta clase; haciendo notar la utilidad que haya prestado al idioma alguna locucion o vocablo americanos, recomendando su adopcion. Nos haremos igualmente un honor en apoyar i reforzar, si es posible, con nuestro insignificante criterio, lo que el distinguido filólogo vitupere con sobrada justicia.

Dejaremos pasar sin observacion alguna todo aquello en que estemos acordes con el ilustrado escritor i lo que se nos

haya escapado sin hallar motivo razonable para hacerle alguna advertencia, que quizá el lector de ese Diccionario encontrará en varios puntos que nosotros no hemos descubierto por nuestra insuficiencia.

A

(Nota 7.)

Paj. 3. A LAS ÚLTIMAS O EN LAS ÚLTIMAS.

Parece que el señor Rodrıguez no acepta ninguna de estas dos locuciones usadas en Chile, refiriéndose a una persona que está agonizando, pues señala la espresıon *a los últimos*, que se emplea en España i que traen los diccionarios. Sin dejar de aceptar por nuestra parte esta manera de espresarse, no creemos que nuestros compatriotas incurren en ningun desatino al decir que un enfermo está *a las últimas* o *en las últimas*, que serian estremidades de su vida o boqueadas, como diciendo *a los últimos* son *momentos, instantes*.

Trascribimos aquí la parte que necesitamos para justificar la práctica de Chile del párrafo BOQUEADA del Diccionario de Literatos que dice:

«*Boqueada*: Cada vez que se abre la boca. Dícese únicamente del postrer esfuerzo i aliento de los moribundos o agonizantes, como en las frases: *dar la última boqueada, estar en las últimas boqueadas, etc.*»

En la inmortal obra de Cervántes se dice *el último* simplemente, yendo sobrentendida la voz *instante*, como se deduce del siguiente ejemplo:

«En fin, llegó *el último* de Don Quijote, despues de recebidos todos los sacramentos i despues de haber abominado con muchas i eficaces razones de los libros de caballerias.»

(CERVÁNTES *Quijote*. Parte II. Cap. 74.)

Paj. 4. AL APA.

El señor Rodriguez señala a esta locucion chilena como procedente del quichua *apac*, llevar, o *apani*, la bestia cargada, o bien *apa*, el jornalero que gana su vida acarreando. Mui probable es que esta locucion proceda del qui-

chua, pero creemos que tambien nazca de la frase castellana *a lapa*; es decir: *pegado como lapa*, marisco que se pega a las peñas i de aquí viene los dichos: *ese hombre se pega como una lapa: los cortesanos se pegan como lapa al que puede darles algo etc.*

No solo en la provincia de Atacama se dice *a tota* (no *a la tota*, como leemos en la obra del señor Rodriguez), sino tambien en la de Coquimbo, donde hasta se desconoce completamense la frase *al apa* por la jente del pueblo.

Páj. 4. A LA TRINCA.

Esta locucion procede sin duda de la voz náutica *trinca*, que significa: «ligadura que se da a un palo o a cualquiera otra cosa, con algun cabo o cuerda para sujetarla o asegurarla de los balances de la nave, i así se dice: *se han aflojado las trincas del bauprés*».

El diccionario de una Sociedad de Literatos, de donde tomamos la anterior definicion continúa así: *Estar a la trinca:* trincar, estar a la capa i tambien estar el buque armado, pertrechado i pronto para emprender un viaje."

Como el Diccionario de chilenismos solo dice: «*a la trinca*, sinónimo de *a la cuarta*», hemos creido conveniente agregar algo mas, pues de lo contrario podria creerse que la locucion chilena era caprichosa, siendo como se ve, mui propia.

Páj 6. ABALEAR O BALEAR.

Ya en nuestra Introduccion hemos pasado por las armas a este verbo vulgarísimo i no perderemos tiempo ocupándonos de él.

Páj. 9. ACÁPITE.

Este vocablo es mui usado en América apesar de no hallarse en ningun diccionario. Su procedencia es indudablemente del latin, aunque el señor Rodriguez diga que «no es fácil esplicarse satisfactoriamente su significado recurriendo al latin, de donde *en apariencia* procede». El diccionario latino dice en la voz *Caput*: La cabeza, la parte principal del cuerpo» I en una de sus acepciones se lee: «*A capite*, desde el principio».

Por consiguiente *acàpite* es tomado del latin i significa *a la cabeza, al principio* de un período. Lo aceptamos, pues, con preferencia a *sangria*; *pàrrafo* es division de capítulo i puede significar tambien varios *apartes* o *acàpites*.

"Dejemos al pueblo con sus locas creencias i hagamos punto i *acàpite*."

(Ricardo Palma. Tradiciones).

Páj. 10. Acaserarse, acaserado, a.

El señor Rodriguez dice que este provincialismo americano se aplica a los perros que se acostumbran en alguna casa i que equivale a encariñarse. No vemos razon para que solo los perros se acostumbren a vivir en una casa i para que fuera a crearse un neolojismo esclusivamente para estos fieles compañeros del hombre: cualquier otro animal puede hallarse en este caso i con mayor razon la jente que es susceptible de pasiones esquisitas.

Juan de Arona en su diccionario de peruanismos la aplica tambien a las personas.

Páj. 10 Accidentado, a, accidentes.

En la Introduccion hemos hablado ya de estos vocablos con la suficiente detencion i apesar de la Academia, que se resiste a aceptarlos i del señor Baralt, quien los califica de galicismos, tienen todos que emplearlos hoi, porque el uso se ha metido por medio, los diccionarios modernos los han acojido i las obras científicas los emplean a cada paso. Los puristas pueden protestar lo que quieran: nos atenemos al uso de la jente educada.

Páj. 12. Acuadrillar.

Es chilenismo, segun el señor Rodriguez, en el sentido de atacar muchas personas a una sola. Se nos figura que si *acuadrillar* significa formar, juntar i gobernar una cuadrilla, podemos sin ningun inconveniente, poner la misma cuadrilla en accion i que ésta no sea solo de tropa, sino tambien figuradamente de un grupo de personas de cualquiera condicion atacando a alguien.

Páj. 12. ACUMUCHAR, SE, ACUMUCHADO, ACUMUCHAMIENTO.

Cree el autor del Diccionario de chilenismos que estos vocablos sean corrupcion de *mucho*, convertido este último en *cumucho* por vicio de pronunciacion, pues no les halla su oríjen en ninguna de las lenguas indíjenas de América. ¿No procederán de *acumular* i sus derivados, como hai probabilidades para creerlo?

Páj. 15 ADULON. (Nota 8)

Nos parece bien dicho *adulon* en el sentido que lo empleamos: por una persona que lisonjea con bajeza a otro, halagando su vanidad. El *adulador* no se rebaja, porque sus adulos son galanterías, espresiones corteses, que léjos de reprochársele, se toman como nacidas de los buenos modales, i no las emplea sino con las damas o con personas de alguna suposicion, sin que por esto pase por ninguna humillacion como el *adulon*, que se arrastra, si es preciso, para lograr el fin que se ha propuesto. El *adulador* es un caballero cortés i de capacidad; el *adulon* es un miserable.

Páj. 15. AEREONAUTA. (Nota 9)

El diccionario de la lengua trae *aereonauta* i *aeronauta* como sinónimos, por lo que la correccion que hace el señor Rodriguez queda sin valor.

Páj. 17. AGUA DE LA BANDA. (Nota 10)

Dominguez i el diccionario de la Sociedad Literaria están acordes en llamar *lavanda* al agua de alhucema.

El empleo que hace el señor Rodriguez de la palabra *ampolleta* por botella o frasco es impropio: *ampolleta* significa únicamente reloj de arena i los diccionarios no le dan otra acepcion.

Páj. 18. AGUACHENTO. (Nota 11)

Es provincialismo cubano i nó chilenismo. Los equivalentes castizos *aguason*, *aguajinoso* i *aguanoso* son inferiores,

a nuestro juicio, a *aguachento*, que no hai motivo para desecharlo porque Salvá le ha dado cabida en su diccionario i el uso jeneral lo ha aceptado.

Páj. 19. AHUESARSE.

Si se conviene que *hueso* es en castellano una cosa *inservible, de poco precio* i *que ha perdido su valor*, no hai por qué desechar el verbo *ahuesarse* que espresa la misma idea; si los diccionarios no lo traen, se forma por derivacion sin que haya ningun neolojismo por eso.

Páj. 21. ALCANCÍA.

Quiere el señor Rodriguez que se diga solamente *cepillo* en vez de *alcancia*. Estrictamente hablando es verdad que las alcancías eran comunmente de barro i era necesario quebrarlas para sacar el dinero i ¿porqué no han de ser tambien de madera, de hoja de lata, de zinc etc. i que sin necesidad de romperse pueda sacarse su contenido? *Cepillo* significa muchas cosas: instrumento de carpinteria; escobillas para el pelo, dientes i ropa; por consiguiente podriamos alegar que el cepillo que sirve para guardar dinero se empleaba mal en esta acepcion i segun la severidad del señor Rodriguez no deberiamos llamar plumas a las de acero con que escribimos, porque plumas son las de las aves i con ellas solamente se escribia en otro tiempo, siendo en la actualidad reemplazadas casi totalmente por las de acero.

Páj. 24. AYUYA.

Así escribe el señor Rodriguez la palabra que los diccionarios i todos conocemos por *allulla*. La Academia, dice, trae esta diccion con *h* i *ll*, ortografía que le parece inaceptable: por lo que hace a la *h* es verdad; no así por la *ll* que es como debe escribirse i no con *y*, sin apoyarse el señor Rodriguez en ninguna autoridad para esta práctica.

Páj. 24. AMA.

Si tenemos *amas de leche* ¿por qué no ha de haber tambien *amas secas*, es decir que no tengan leche. La palabra

niñera con que quiere reemplazarse a *ama seca* es jenérica, a nuestro entender; espresa no solo a la mujer que cuida párvulos, sino tambien a niños que ya no se amamantan por haber pasado la época de la lactancia.

Ama seca es empleada por Fernan Caballero

Páj. 25. Amansador.

Es mal dicho, segun el señor Rodriguez, por el que amansa un caballo para silla o coche: esto se llama hilar delgado. Quiere que se diga *picador*, como en España; pero debemos hacerle notar que esta palabra la tenemos reservada en Chile para el jinete de las carreras. Acepta amansador solo para el que doma potros. *Amansador* es el que amansa i *domador* el que doma i *está bien San Pedro en Roma*.

Páj. 26. Amarrar.

(Nota 12)

No hallamos diferencia alguna entre la significacion de este verbo i la de *atar*. Dice el diccionario de la lengua: "*Atar*: Sujetar una cosa a otra por medio de una o mas ligaduras.» «*Amarrar:* Atar, ligar, sujetar o asegurar una cosa a otra por medio de cuerdas, maromas, cadenas, etc., de cualquier modo que sea o se consiga el resultado.»

Páj. 26. Amasandero, a.

(Nota 13)

¿Por qué aparece como chilenismo esta voz? Cómo llaman en España al que amasa? *amasador*, *sobador*? Pues a nosotros en Chile nos agrada mas *amasandero*, *amasandera*.

Las amasanderías o panaderias en pequeña escala se llaman en España *tahonas*: ¿serán tambien tahoneros los vendedores de pan como los que amasan?

Páj. 27. Amordazar.

¿Por qué es mal dicho *amordazar* i bien dicho *enmordazar?* El diccionario castellano les da la misma significacion i el uso tambien. ¡Pelillos a la mar, señor Rodriguez!

Páj. 27. Amurrarse.

Vacila el ilustrado autor del "Diccionario de chilenismos" en decidirse acerca de la procedencia de *amurrarse*; ya cree que proceda de *amorrar*, ya de *murria* "especie de tristeza i cargazon de cabeza que obliga al hombre a andar cabizbajo i melancólico." Creemos que diciendo *amurriarse* contestamos a la dificultad, puesto que *murria*, de donde indudablemente procede, significa *esplin*, *melancolia*, etc.

(Nota 14) Páj. 28. Aniego.

Nos gusta mas *aniego* que *anegacion* i *anegamiento*. El pecado no es tan grande para tanta censura i ademas el *tirano* de la lengua, el uso, así lo quiere.

(Nota 15) Páj. 28. Antinatural.

El señor Amunátegui ha empleado mui bien esta neolojía i no hai razon para que se le censure. Está formada esta diccion de *natural*, que significa lo que está conforme con la naturaleza i de *anti*, partícula compositiva, que significa contrario a algo; ¿por qué se proscribe, entónces, si es bien traida?

(Nota 16) Páj. 29. Aparta.

Bien podria haberse ahorrado el trabajo de hacer un chilenismo de este vocablo en el sentido de separar reses de una vacada. Está bien formado i es preferible al *infeliz* apartado, que la Academia señala en esta acepcion.

Páj. 29. Aparragado, a

El diccionario dice *aparrado* i tambien *achaparrado*: condenamos, pues, con el señor Rodriguez, nuestro *aparragado*. La primera voz procede de *parra;* la segunda de *chaparro*; la nuestra no viene de ninguna voz castellana.

Páj. 29. APEGUALAR, APEGUALADO, A.

Si *pegual* no es castellano porque no existe en España la pieza que asi se llama, inútil es que el señor Rodriguez quiera encontrar el equivalente de *apegualar* en los diccionarios de la lengua.

Páj. 30. APELLIDOS EN PLURAL.

Estamos de acuerdo en que el señor Vicuña Mackenna no tuvo por qué dar tantas satisfacciones al público por haber dicho *Ostracismo de los Carreras* en vez de *los Carrera*, como queria, so pretesto de que los apellidos carecen de plural. Los ejemplos de respetables autores que se citan en el Diccionario de chilenismos son mas que suficientes para quitar los escrúpulos a los puristas que afecten esta costumbre.

A esos ejemplos agregaremos los siguientes:

«Que de aquellos líricos que con tanta gracia mostraron los ímpetus i raptos de su espíritu en festivas, tristes i sagradas poesías, cuales fueron, entre otros muchos, un Garcilaso, un Frai Luis de Leon i los cultísimos *Arjensolas*.

(GARCÉS. *Fund. de la fuerza, vigor i elegancia de la lengua castellana*).

«De tu voz al dulce arrullo
La Patria se regocija
Mostrando con noble orgullo
Los laureles de tal hija,
I que no cede a ninguna
En bemoles i corcheas
Quien fué tu cuna i la cuna
De *Garcias* i *Correas*.

(BRETON. *A la Exma. señora doña Manuela Oreiro Lemo de la Vega.*)

(Nota 17)

Páj. 32 Aproximativo. a.

En este párrafo solo nos detenemos para preguntar si la palabra *apróxima* por *aproxima*, que leemos en el «Diccionario» es escrita así por su autor o es yerro del cajista.

Páj. 33. Arbolito.

En España llaman *árbol de fuego* al aparato que se quema en los fuegos artificiales: está bien. Nosotros decimos *arbolito*, yendo el *de fuego* sobrentendido cuando no haya confusion alguna con los árboles naturales. ¿Qué mal hai en ello? ¿Cuál es el neolojismo que introducimos?

Páj. 36. Arenillero.

Se dice *salvadera* por el utensilio para echar arenilla i ¿porqué no podremos tambien decir *arenillero*? Lo que abunda no daña.

Páj. 36. Árguenas.

Si se acepta a *árguenas*, como debe aceptarse ¿por qué razon se condena a *arguenero*, como parece hacerlo el señor Rodriguez?

(Nota 18)

Páj. 37. Armazon.

Bueno es dar a conocer la palabra castiza *anaqueles*, que significa las divisiones de tablas en que los comerciantes colocan sus mercaderías; pero dudamos mucho que éstos entiendan cuando se les pregunte si venden sus *anaqueles*; la fuerza de la costumbre es lei.

(Nota 19)

Páj. 37. Arnés.

Leemos en el diccionario de la lengua: «*Arneses*: Los adornos, arreos i avíos de los caballos de montar i bestias de

carga etc. como silla, freno, estribos etc» ¿A qué conduce entónces colocar esta voz en un diccionario de provincialismos?

«Cual dos leones fieros caminaban
Por entre los cadáveres i arneses etc.»

(HERMOSILLA. *Traduccion de la Iliada de Homero. Libro* X.)

Páj. 42. ARRUMBE O ARRUMBRE, ARRUMBARSE, ARRUMBADO, A. (Nota 20)

«Se usa bárbaramente *arrumbado* cuando se quiere denotar con él que algunos objetos están tirados por ahí sin uso i privados de las caricias del plumero» (Dicc. de chil).

Veamos ahora lo que dice el diccionario de la lengua: "*Arrumbar*. Arrinconar, desechar, poner alguna cosa por inútil en lugar escusado." ¿Por qué entónces usamos bárbaramente *arrumbado* en el sentido de estar algo tirado por ahí sin uso?

Páj. 42. ASI NO MAS. (Nota 21)

Censura el señor Rodriguez caprichosamente las locuciones *así no mas* i *así, así,* que empleamos para significar que un enfermo está tal cual, sin mejoría. El diccionario de la lengua dice; «ASI, ASI; Tal cual, medianamente, no mui bien; pero tampoco mal." Del mismo modo podemos decir sin incurrir en ningun provincialismo que un enfermo está *así no mas*, que significa: *tal cual, sin avanzar*. «*No mas*, dice el diccionario castellano: «modo de hablar con que se niega absolutamente todo lo que pertenece á una especie o a la prosecucion de alguna cosa.» Ese *no mas* en el presente caso seria: «la mejoria no sigue adelante.»

Notamos que el señor Rodriguez dice en este artículo *la dueño de casa*. Verdad es que se usaba ántes *dueño* como comun de dos, pero esta práctica se va perdiendo a tal punto que ya solo se dice *dueño mio* a la mujer adorada. El diccionario que hemos consultado trae; «*Dueño, a:* propietario de alguna cosa, poseedor, || «Amo respecto del criado»,

I como si no bastase poner los dos jéneros en este adjetivo, dice en otra parte; «*Dueña*: La que es ama i señora principal, la que tiene derecho de propiedad i de mando en alguna cosa.»

El señor Bello hace notar esto en su gramática i aduce el ejemplo siguiente de Tirso de Molina, en que hace ver que el uso del jénero femenino no era desconocido en el siglo clásico de la lengua:

«Queréisme vos declarar
Quién sois?—No os ha de importar;
Una *dueña* de esta casa—
Dueña, por que la señora
Sois de la casa.—Eso no.»

Paj. 43. ATORARSE.

Convenimos en que es sinónimo de *atragantarse*. ¿Qué dice el diccionario de la lengua? «ATORARSE: Atascarse.» I en la voz *Atascarse* hai la locucion: «atascarse el bocado o la comida: atravesarse en el esófago» ¿Cuál es entónces la razon que se tiene para calificar de chilenismo a *atorarse* o *atascarse* cuando se tiene algo detenido en la garganta o esófago? En la voz *atragantarse*, mas al gusto del señor Rodriguez, dice el mismo diccionario castellano: «Tener atravesada alguna cosa en la garganta o esófago.»

Con esta esplicacion nos parece escusado entrar en mas detalles i tarjamos el párrafo dedicado a *atorarse* en el Diccionario de chilenismos, por inútil en una obra de esta especie.

Paj. 44. ATRASARSE.

«Retrasar, ir atrás o a ménos, retrogradar, servir de obstáculo para ir adelante o para continuar un trabajo.» (Dicc. de Liter.)

Si un ternero está desmedrado, que en vez de avanzar en lozanía se desmejora, indudablemente está *atrasado* en su salud. En lenguaje familiar no creemos que es desatino decir *atrasado* por desmedrado i nuestros guasos no están tan fuera del órden al darle esta acepcion.

Tiene razon el señor Rodriguez para condenar como im-

propia la locucion *atrasado de una mano*, debiendo decirse *lastimado* o *herido*.

No creemos que *atrasado* sea sinónimo de *desgraciarse* en los ejemplos que cita el autor de la obra que analizamos. «Desde que empezaron los aguaceros se *atrasó* este ternerito.» «No ha salido hoi al trabajo *ñor* Juan, porque, segando, con la hechona (1) se *atrasó* de una mano,» porque *desgraciarse* significa *echarse a perder, inutilizarse*: de un atraso se puede volver; el animal que se desgracia no sirve mas.

Paj. 44. AVIAR.

No solo es preparar algo para el camino, sino tambien «activar, despachar pronto, acelerar la ejecucion de lo que se está haciendo,» por consiguiente cuando los peones dicen: «avíeme, patron, con un peso,» quieren que se les despache pronto, dándoles el peso que piden. La frase es forzada i mal empleada; pero tiene algun fundamento i no está usada en el sentido de preparar algo para el camino, sino en el de proporcionar lo que se ha menester de lo que se tiene ganado. No se crea que aceptamos la locucion de la jente del campo: es chilenismo, pero no desatino.

Paj 45. AVOCASTRO.

Estamos de acuerdo en este chilenismo; pero dirémos tambien que es mui aceptable por la enerjía que encierra para calificar de fea una figura, retrato o persona; *avechucho*, su equivalente castizo, no envuelve la idea de rechazante en grado superlativo que se nota en la voz *avocastro*.

(1) El Dicc. de Chilen. escribe sin *h* (hechona.)

B.

Prólogo, páj. VIII. BARRA.

«Llamamos *barra* en Chile el espacio que queda entre la barandilla que cierra i limita la sala de sesiones de las cámaras i cabildos i la puerta principal. En España *barra* es la barandilla misma.» (Dicc. de chil.).

Nada encontramos que no sea mui lejítimo en el uso de *barra* en esta acepcion. El diccionario de Literatos i tambien el de Dominguez dicen acerca de esta voz lo siguiente: «Especie de barandilla colocada por lo regular en puesto inferior, desde la cual se permite esponer peticiones, demandas, defensas, quejas o acusaciones en algunos tribunales o congresos, o se manda responder a los cargos fulminados a reos allí presentes.»

Como si esta definicion no fuese bastante, los mismos diccionarios traen esta otra acepcion mui semejante o igual a la anterior: «En el lenguaje forense se toma esta voz literalmente del frances para designar *el recinto* en que se colocan los procuradores i abogados defensores. Tambien se entiende algunas veces por el tribunal.»

Apesar de decirse aquí que *barra* es tomado del frances, nada hallamos en el diccionario del señor Baralt que lo dé a entender, ni vemos razon para que sea afrancesada la voz en este sentido, pues existe en castellano i nada de estraño tiene que haya pasado por estension a usarse como recinto para el público, desde que *barra* o *barandilla* son sinónimos. Solo aparece *barra* en Baralt como voz galicana en su significacion de uno de los palos de un buque.

Mellado dice en su Enciclopedia sobre esta diccion:

«En los tribunales i *asambleas* es la línea que divide al público de los jueces de un tribunal o miembros de una *asamblea* i que está formada por una barandilla. Los abogados i los defensores que componen el foro, se situan siempre en la barandilla del tribunal. Cuando un tribunal manda que comparezca alguna persona, sea de las partes o bien un juez que es acusado, se dice de la parte a quien se cita, que ha sido llamado a la *barra*. Antiguamente se presentaban las demandas en la barra; nuestra constitucion actual al abolir semejante derecho, ha reservado, en ciertos casos, para las cámaras lejislativas, el de llamar ante la barra a cualquiera de quien hayan recibido algun ultraje.» (MELLADO. *Enciclopedia. Voz Barra.)*

Paj. 49. BABOSO.

Siempre hemos oido llamar *babosa* a la limaza de los jardines; ignorábamos que alguien le diese el jénero masculino: éstos deben ser mui pocos.

Paj. 50. BADULAQUE.

Tampoco hemos oido emplear a *badulaque* en el sentido de sencillo, simple o tonto; es verdad que así nos ostenta esta voz el diccionario, pero por el uso jeneral es sinónima de *pillo* i creemos que el señor Rodriguez la habrá empleado a la chilena muchas veces.

Paj. 51. BAJADOR.

¿Se acepta o nó este chilenismo? Es mil veces mejor que *amarra* o *gamarra*, que se emplea en España por la correa que sirve para hacer bajar la cabeza al caballo que es levantado. Por nuestra parte lo usaremos siempre.

Paj. 56. BARAJO.

Usado por *badajo* solo lo emplea el vulgo, que todo lo desnaturaliza. Por lo que hace a la interjeccion que viene a reemplazar a la mas enérjica de las interjecciones castellanas, solo hemos oido decir *barájola*.

Paj. 57. Barraca.

Los diccionarios solo traen esta voz como choza o cabaña; pero en cambio existe en ellos *verraca* especie de choza o tienda formada en la playa, donde se guarecen los efectos o cargamentos de un buque.

La Enciclopedia de Mellado trae *barraca* como una especie de chozas que hacen por sí mismos los soldados en los campamentos para ponerse a cubierto del rigor de la estacion.

El sentido que nosotros damos a *barraca* de depósito de maderas, fierro u otros artículos, se asemeja mucho a *verraza* i así como esas mercaderias debian estar en la playa, nosotros podemos internarlas a las ciudades i aldeas.

Por otra parte si los españoles no necesitan las *barracas*, como depósito de maderas o fierro, en Chile nos hacen mucha falta i nos quedamos con ellas.

Paj. 57. Barrigon, a.

Aceptamos de lleno la induljencia que manifiesta el señor Rodriguez con este vocablo i todos los demas terminados en *on*, que usamos en Chile con preferencia a en *udo*, i así querriamos verlo siempre tan tolerante. Tomamos nota de ello para cuando nos ocupemos de otras voces que condena con marcada injusticia.

Paj. 63. Boleto, ero, ia.

Voces chilenas mui útiles i que prestan buenos servicios al idioma.

Las *boleterias* no tienen mas nombre en España que *despachos de billetes.*

Al que vende los *boletos* o *billetes* (que por cierto no son amorosos) no sabriamos darle otro nombre que *boletero.*

C

Paj. 74. Cabro. (Nota 22)

No es chilenismo; el diccionario dice: «*Cabro:* familiar. Elision de cabron,» Con que así, podemos decir de ambas maneras sin tomarnos ninguna licencia.

Paj. 78. Caer en cuenta.

—«Decimos cuando lo propio seria *caer en la cuenta*, siguiendo el ejemplo de los clásicos i buenos escritores de la lengua que *nunca* han dicho de otra suerte.» (Dicc. de chil.)

—Para quitar los escrúpulos a nuestro apreciable filólogo trascribimos los ejemplos siguientes, que hemos encontrado en los clásicos:

«Paréceme, que ya me has entendido lo que te quiero decir; pero si todavia no has *caido en cuenta*, no doi dos cuartos por tu entendimiento, i vamos a otra cosa, que no hemos de andar a mojicones, aunque digas, que esta obra a lo mas es una desdichada novela i que dista tanto del poema épico, como la tierra del cielo». (Isla. Hist. de Fraí Gerundio de Campazas).

Respondíle que yo solia ir algunas veces a su casa en tiempo que le servía a un amigo mio llamado Fabricio Nuñez. Ahora *caigo en cuenta*, repuso el administrador con una risita falsa etc.» (Gil Blas. Libro 10.° Cap. 1.°).

Paj. 78. Caja de rapé.

Llamándose *tabaquera* en Chile la bolsa de cuero, marro-

quí etc. en que se guarda el tabaco suelto para los cigarrillos, nos valemos de *caja de rapé* mui propiamente, para nombrar lo que en España llaman *tabaquera*. Ciertamente el diccionario está de parte del señor Rodriguez, pero preferimos la claridad al equívoco que pudiera resultar.

Paj. 80. CALDUDA O CALDÚA.

La palabra apropiada para designar la empanada santiaguina, conocida tambien con el nombre de *pata de burro*, no es *calduda* precisamente, sino *pequen; calduda* se aplica jeneralmente a todas las empanadas chilenas, para ponderar sus buenas cualidades; el *pequen* tiene su forma i confeccion especiales; así que habríamos preferido que el Diccionario de chilenismos hubiese dedicado el párrafo *Pequen* para ocuparse de ella i nó en el dedicado a *calduda*.

La palabra *caldúa* no merece tomarse en cuenta, porque es una de tantas voces con una *d* ménos, que nuestro pueblo suprime, i nada significa.

Paj. 84. CANCHA.

Es voz comun a todas las repúblicas hispano-americanas i nó chilenismo. Salvá solo le da dos acepciones; «La casa en que los vivanderos venden sus víveres» i «el patio o corral destinado a algun entretenimiento: así se dice *cancha de bolas, de gallos, de pelota* etc».

La acepcion de maiz tostado la trae el diccionario de peruanismos de Juan de Arona, i en esa obra se consigna tambien la acepcion de «lugar destinado a reñir gallos i a correr caballos».

Paj. 91. CARACHA.

Salvá trae esta voz en plural sin decir que es americanismo; i agrega: «*Carache*. m. En el Perú enfermedad que padecen los pacos o carneros de aquel pais, la cual es semejante a la sarna o roña.»

(Nota 23)

Páj. 92. CARGAR.

En Salvá aparece este verbo en la misma acepcion en que

nosotros lo empleamos de «llevar, conducir, como v. g. *cargar anteojos, reloj* etc.» En la de «cargar a alguien» no vemos razon para que el señor Rodriguez lo haga un chilenismo. I de paso haremos notar a este caballero que ha incurrido en un galicismo cuando dice: «*un otro*, poniéndolo en posicion conveniente;» en castellano se dice simplemente: *otro.*

Páj. 94. CAROSO. (Nota 24)

No sabemos porqué en el Diccionario de chilenismos se escribe *descorozados*, siendo la palabra únicamente *descarosados*, de la primitiva *caroso*.

Páj. 95 CARTUCHO, CUCURUCHO. (Nota 25)

Dos pájinas perdidas en el Diccionario de chilenismos: las emplea su autor para asegurar que no debe decirse un *cartucho* de dulces, sino un *cucurucho*: En el diccionario de Literatos, en su última acepcion se lee: «*Cartucho*: rollo de papel en que se guarda o envuelve alguna cosa, como un cartucho de pesetas, de confites etc.» Nada dice que deba ser cilindrico o cónico, ni que sea voz americana.

Tomado *cucurucho* por los nazarenos de Semana Santa es chilenismo: damos este nombre a los de esta cofradía por la forma del boneto que llevan.

Páj. 104. CAYAMPA.

Si la palabra quichua es *callampa* i es así como llamamos al hongo ¿por qué dice *cayampa* nuestro ilustrado escritor; esta ortografía no es mas que uno de los muchos caprichos a que nos hemos referido en la Introduccion de estos Reparos.

Páj. 104. CEBA, CEBO. (Nota 26)

Salvá trae esta voz en el sentido de «la pólvora puesta a las cazoletas» como anticuada; luego no hai infraccion de lo que prescribe el diccionario, sino que usamos de una voz que en España ha caducado i en Chile hemos tenido a bien conservarla: cada uno hace de su capa un sayo.

Páj. 105. CEBOLLON, A.

El diccionario de la lengua trae *cebolludo*, aplicado a «la persona tosca i basta, gruesa i abultada.« ¿No es probable que sea la misma? El *cebollon* chileno está siempre mui maduro i a los ojos de las damas es tosco, porque no pára su atencion en ellas. Se nos figura que los españoles aplaudirian la acepcion chilena aplicada al solteron, i la respetable i grave Academia le daria un lugar en su diccionario si llegase a su noticia lo que en Chile llamamos *cebollon*, cebolla grande que no se arranca tan fácilmente.

(Nota 27)

Páj. 108. COBRAR.

—«Recomendamos a pleiteantes, abogados i escribanos, porque puede importarles tengan mui presente que *cobrar* no es como talvez están creyendo, *exijir el pago*, sino *recibir el dinero*; ¡i bien i de sobra se saben ellos que media entre una i otra cosa tal cualilla distancia!

«Si Pedro otorgase en favor de Juan una escritura autorizándolo *para cobrar ciertos pagarées*, con el ánimo de facultarlo solamente para demandar por el pago, podria llevarse chasco, porque en realidad, i segun el texto mismo del poder, le habria autorizado para recibir del demandado el valor de aquellas.» (Dicc. de chil.).

—Si cobrar no es *exijir el pago*, como dice el señor Rodriguez en el trozo que trascribimos, díganos entónces ¿qué es lo que hace Don Serapio en la comedia de Breton «Me voi de Madrid,» sino *exijir el pago* a Don Joaquin?

«*Don Joaquin.* —A mí la salud me sobra.
¿I usted?
Don Serapio. ¡Eh! Vamos tirando.
Miéntras siga así la atmósfera...
De paso tambien venia
A cobrar esa bicoca...
Don Joaquin. (Ya decia yo que este hombre...)
Sí; ya entiendo; las nueve onzas
Don Serapio. Perdone usted: tres mil reales.
(BRETON. *Me voi de Madrid.*)

Continúa la escena manifestando Don Joaquin la imposibilidad de pagar i Don Serapio exijiendo de mil maneras i empeñado en llevar algo siquiera de la deuda, pero Don Joaquin con dos pistolas descargadas le entra el resuello al recaudador, quien se retira sin recibir un cuarto, temiendo que el deudor le aloje una bala en su pobre humanidad. La pieza concluye i Don Serapio no recibió nada, porque el pájaro voló de Madrid, i ya sabemos que él dijo al empezar el diálogo:

«De paso tambien venia
A cobrar esa bicoca.»

El que *cobra*, decimos pues, está en el riesgo de recibir o nó dinero; sus funciones se reducen a *exijir* i tiene que correr el albur.

Páj. 108. COCAVÍ.

No es precisamente chilenismo sino comun a todas las repúblicas de América.

Páj. 110. COCHO. (Nota 28)

Se llama así únicamente a la mazamorra de harina elaborada con agua caliente; el *ulpo* es siempre con agua fria, i algunos le dicen *chércan*. Es de advertir que la harina puede ser no solo de maiz, sino principalmente de trigo i de *llalli*.

Páj. 112. COLACION. (Nota 29)

En la acepcion de confites menudos es mui castizo, aunque anticuada en España. Salvá trae dos acepciones de esta voz que se le asemejan mucho a la chilena: «La porcion de cascajo, dulces, frutas u otras cosas de comer que se da a los criados por el dia de Noche Buena». ‖ Los postres de dulces, confituras u otras cosas que se solian dar por alguna celebridad o festejo».

¿Qué tiene, entónces, de estraño que la usemos en Chile como sinónima de grajea, que significa *confites pequeños?* Por otra parte *colacion* es de uso jeneral i preferible a *grajea*, palabra dura i apénas conocida.

Páj. 112. COLERA-MORBO.

¿Cómo se imajina el señor Rodriguez que don Andres Bello escribiera *la cólera-morbo* en su Derecho Internacional, ni en ninguna otra obra; nadie dice en femenino i ménos incurriria en un error tan garrafal el señor Bello, puesto que en su Gramática dice lo siguiente: «Son tambien masculinos: *cólera* (por cólera-morbo); *contra* por la opinion contraria etc.» (BELLO. Gramática castellana páj. 49).

Realmente en la obra del señor Bello, Derecho Internacional, leemos dos veces *la cólera*, pero no puede ser sino un error de caja, o un descuido en el manuscrito; lo que dice en su Gramática i el uso de todos los paises que hablan castellano hacen masculino a *cólera* significando una terrible epidemia.



Páj. 113. COLLAR.

En su significado de *collera* que se pone a los caballos, léjos de ser mal dicho es preferible a *collera*. Dice Salvá: «Llaman tambien así, (collar), el que se pone de hierro a los malhechores por castigo i el que llevan algunos animales para diferentes usos». Por último la voz latina es, *collare*.

Páj. 118. CONSERVATORIO.

Es decir: «un lugar donde se conserva alguna cosa; en que se hace durar, se cuida de su permanencia; que se mantiene en buen estado, que no se deteriore». *Conservar* significa esto i *conservatorio* tiene que ser el lugar donde pasa lo que antecede.

¿Qué otra cosa se hace con las flores i plantas delicadas sino colocarlas en un aparato que llamamos *conservatorio?*

El establecimiento que sirve para el fomento de las artes, debe llamarse tambien *conservatorio*, i no ser esclusivo para él, porque *conservar* se aplica tanto a lo físico como a lo intelectual.

Estufa o *invernáculo* quiere el señor Rodriguez que llamemos al lugar para cuidar plantas delicadas; pero *estufa*, es un aparato de hierro o barro para calentar las habitaciones u otras cosas de uso familiar. En España dicen *invernà-*

culo: está bien; pero en Chile seria de uso afectado i ridículo. *Conservatorio* es usado por toda clase de personas i el uso de la jente educada es lei.

Páj. 118. CONTRA.

Hallamos completamente inútil este párrafo en el Diccionario de chilenismos. ¿Porqué es malo decir *la contra* por antídoto?

Dice el diccionario de Literatos en una de sus acepciones: «*Contra* f. Mat. médica i botánica V. Abrótano». En la voz a que nos hace ir leemos: (Mat. médica)». Nombre de una planta de la sinjenesia poligámia vana de Linneo, cuya virtud se ha creido que era la de evitar la muerte; pero se reduce a la de ser estimulante».

Luego el señor Isaccs en su novela «María» dice mui bien «contra-yerba de las que sirven de antídoto para la mordedura de víbora».

Páj. 127. CRECE.

Si existe el sustantivo plural que significa «aumento, superabundancia» ¿porqué no hemos de decir *creces* por el aumento de agua de los rios? Critica el señor Rodriguez el uso singular que hacemos de *crece*, pero los ejemplos que exhibe están todos en plural, lo que prueba que no es verdad que decimos la *crece*. Quiere que digamos *crecida*, como en España: usarémos de ambas dicciones indistintamente sin faltar a la propiedad en ningun caso.

Páj. 128. CRISTO. (Nota 31)

Aparece como chilenismo en el Diccionario del señor Rodriguez en el sentido de *no tener dinero en el bólsillo*. A esto responderémos que en el diccionario de la lengua castellana hai las siguientes locuciones equivalentes, lo que prueba que la nuestra no es caprichosa, sino mui castiza: «*No tener un cristo de agua, de vino* etc: no tener nada de agua, de vino».

Páj. 129. CUADRA.

Hemos andado con mas suerte que el señor Rodriguez ha-

llando en el diccionario esta palabra, significando medida que él no ha encontrado en ninguno. Dice así el de Literatos: «Medida de América de unos cuatrocientos piés».

Páj. 129. CUADRILLAZO.

Palabra bien formada, como *acuadrillar*, significando atacar muchas personas a una sola: creemos que no hai motivo para desecharla.

Páj. 131. CRUJIDERA.

Párrafo inútil en el Diccionario de chilenismos: las tiritas de cuero que se pone en los zapatos se llaman *crujideras*, simplemente porque crujen.

Páj. 131. CUÁNTO HA.

Esta frase la creemos mui castellana i cuando decimos por ejemplo; «*cuánto ha* que no recibo noticias suyas» va tácita la palabra *tiempo*. Sin embargo nos parece importante que el señor Rodriguez haya llamado la atencion sobre ella por el empleo de *cuánto* i la falta de interrogacion o admiracion en ese modo de hablar.

Páj. 133. CUBIERTO.

Sin perjuicio de que *cubierto* sea el servicio de mesa completo, como cuchara, tenedor, cuchillo, pan i servilleta i tambien cuchillo, tenedor i cuchara solos, se llama del mismo modo mui propiamente al cuchillo i tenedor solos. El diccionario de Literatos dice, a nuestro juicio equivocadamente, «juego de cuchara i tenedor», pues el cuchillo es el compañero inseparable del tenedor, i aquí notamos un descuido o bien error de imprenta i nó otra cosa.

Está en un error el señor Rodriguez al creer que algunos llaman *cubierto* al cuchillo solo; lo que hemos oido llamar así a sirvientes novicios es al tenedor; i la dueña de casa les ha reconvenido por su torpeza en presentarse con un tenedor cuando se les pide un cubierto: es decir tenedor i cuchillo.

Páj. 133. Cubilete, ear, ero.

Estas espresiones son castellanas en el sentido de *intrigar*, pues hallamos en el diccionario la frase «*jugar a los cubiletes: intrigar*, hacer ver lo que no es», por consiguiente están de mas en el de chilenismos.

Páj. 133. Cucaracho. (Nota 32)

Otra voz inútil en la obra del señor Rodriguez: se dice *cucaracho* i tambien *cucaracha* en castellano.

Tanta razon hai para creer que la voz española se haya formado de la inglesa *cockroach*, como para que la inglesa proceda de la nuestra; no sabemos qué fundamento tenga el señor Rodriguez para hacer un anglicismo de *cucaracho*.

Páj. 133. Cucurucho.

Ya hemos hecho nuestras observaciones en la voz *cartucho*: nada tenemos que agregar a lo dicho anteriormente.

Páj. 133. Cuestion.

Mui lacónico estuvo nuestro distinguido escritor en este párrafo: «*That is the question*, que vemos todos los dias en los diarios traducido *esta es la cuestion*, no es castellano». (Dicc. de chil.) I cita el siguiente ejemplo para recomendar que en este caso se diga *punto* en vez de cuestion:

«El plan era excelente
I moral el asunto;
Pero i la ejecucion?—*Ese es el punto.*

El diccionario de la lengua dice: «*Cuestion:* discusion, debate, controversia, dilucidacion de materias, temas, proposiciones a asuntos dados» ¿Porqué no podriamos entónces traducir *question* por cuestion?

«Ya quisiera yo que me dijeran hasta qué punto puede llevarse la *cuestion en cuestion*». (Larra. *Art. La Cuestion*

trasparente). *That is the question* seria *esa es la cuestion; that* significa *ese* o *aquel* i *this* es *éste.*

«Pero ¿que via iba a escojer? En qué términos iba a restaurar el antiguo derecho nacional? *Esta era la cuestion.* (LARRA. Art. *De 1830 a 1836* etc).

Hablaria Larra inglés al emplear *cuestion* en los artículos de costumbres en los jiros que exhibimos?

Paj. 137. CURTIEMBRE.

No quiere el señor Rodriguez que se diga *curtiembre* sino *curtiduria,* porque en España solo se dice *curtimbre* o *curtiduria.* Nosotros dirémos siempre *curtiembre* sin avergonzarnos, porqué así es el uso jeneral en Chile i ha sido empleada esta voz por el señor Amunátegui, que últimamente ha sido nombrado miembro de la Academia Española, como el señor Rodriguez, ambos con sobrada justicia, porque conocen la lengua castellana i han hecho ya muchos servicios a la literatura americana.

CH.

Paj. 139. CHACARANDÁ.

No sabemos porqué el señor Salvá llama *chacarandá* a la madera que la Sociedad Literaria junto con nosotros llama *jacarandá*, i tambien *jacarandal* i en ese diccionario no hallamos *chacarandá*, que probablemente es voz anticuada.

El señor Gormaz, en sus Correcciones Lexigráficas no admite ni una ni otra i las sustituye por *palisandro.*

Paj. 141. CHALILONES.

«Dias en que es costumbre jugar a la *challa, carnestolendas.*» (Dicc. de chil.)

La palabra *challa* está escrita esta vez en la obra del señor Rodriguez con *ll* i es la única que está bien; en el párrafo dedicado a esta diccion está con *y* varias veces; cuando lleguemos en nuestro análisis a ese punto, harémos nuestras observaciones ortográficas.

Paj. 143. CHAMIZA.

Es en castellano una especie de caña que se cria en los estanques; *chamizo* es el tizon a medio arder. ¿Qué mal hai en usar *chamiza*, (figuradamente si se quiere), por la leña menuda, compuesta de hojas, ramas i palillos delgados, que apénas encendidos o puestos al fuego levantan mucha llama, pero sin consistencia ni duracion? En España llaman esto *chamarasca:* el señor Cuervo puede decir que es mala



la costumbre americana, que tambien está en uso en Bogotá; pero lo cierto es que la tal *chamarasca* no cuela en América i *chamiza* está aceptado por todos en Chile.

Páj. 144. CHAMPA, UDO, EAR.

Nos detenemos aquí únicamente para felicitar al señor Rodriguez por haber reconocido una vez siquiera en lo que llevamos recorrido de su obra, que hai voces americanas, como por ejemplo *champa* i las derivadas, que han enriquecido el español, aunque sean sacadas de la abundante mina del quichua, que se mira en ménos por algunos por no ser de la culta Europa.

Páj. 146. CHANCLETA, EAR.

No vale este vocablo la molestia que se ha dado el señor Rodriguez de colocarlo en su diccionario sin mas objeto que desfacer agravios a las damas calificadas de *chancletas* por algunos malandrines. Cuando alguien cometa este desacato le ayudaremos a desfacer el entuerto i esto basta.

Páj. 152. CHASQUE.

¿Porqué dice *chasque* el diccionario de chilenismos? La palabra quichua, los diccionarios i el uso jeneral están acordes en que sea *chasqui*.

(Nota 33)

Páj. 152. CHASQUEARSE.

Mui engañado está el señor Rodriguez en creer que es chilenismo *chasquear* como reflexivo, en el sentido de padecer algun engaño. El diccionario de Literatos dice: «*Chasquearse:* Llevarse chasco. || Engañarse mútuamente. || Ser chasqueado.» Porqué dice, entónces, que solo existe en castellano «el activo *chasquear* por manejar el látigo haciéndole dar chasquidos i el neutro, de forma idéntica, que significa dar chasquidos la madera cuando se abre por sequedad o mutacion de tiempo?»

Páj. 153. CHAUCHA.

En quichua debe haber algun adjetivo *chaucho, chaucha*, que signifique *tempranero, nuevo, precoz*, porque ademas de significar *chaucha* una papa que viene temprano, conocemos una pepita de sandía tempranera que lleva el mismo nombre. Nuestro pueblo llamó *chauchas* a las monedas de veinte centavos, quizá por ser moneda *nueva*. Ademas hemos oido a los guasos la locucion *mujer chaucha* por una mujer que tiene un parto *precoz*.

Páj. 153. CHAYA.

¿Porqué escribe *chaya* el señor Rodríguez i no *challa*, procediendo esta voz del quichua *challani*, rociar? En la voz *chalilones* hemos leido la misma palabra con *ll* ¿cuál de las dos ortografías es la que prefiere el autor del diccionario de chilenismos?

Los diccionarios escriben con *y*, la etimolojia es con *ll*: nosotros seremos fieles al idioma orijinal hasta que el uso jeneral no determine otra cosa.

Se entretiene en este párrafo nuestro eminente escritor en copiar en su diccionario dos pájinas de su novela el «Loco Eustaquio,» que describe las fiestas de Carnaval. Para el objeto habria bastado decir: «*challa*: diversion que consiste en echarse agua en el Carnaval.»

Páj. 156. CHICA (HACER LA)

—«Porqué del que ha incurrido en un gazapaton o ejecutado alguna avería o cometido una barbaridad decimos que *ha hecho la chica*? Dificililla es la respuesta (Dicc. de chil.)

—Nó, señor: mui fácil. Es simplemente una hipérbole en que disminuyendo en apariencia la enormidad de la falta, la hace mui grande en realidad. El eminente literato debe conocer esta figura de retórica i haberla empleado muchas veces en sus escritos.

Páj. 157. Chicote, azo.

El diccionario de la lengua trae una acepcion náutica de la primera diccion, que es mui semejante al sentido que nosotros le damos «*chicote*: Cualquier estremo, cabo, remate o punta de cuerda o cualquier pedazo pequeño separado.» *Chicotazo* seria el golpe dado con el *chicote*. Se ha aplicado en Chile i quizá en otras repúblicas con algun fundamento en el sentido del *látigo* español, (pues el chileno es solo de tiras de cuero.)

Chicote es en Chile un azote de cuero, de cordel, de cerdas o de lo que se quiera; *látigo*, como hemos dicho, solamente se diria de un zurriago de cuero, lo que no sucede en España.

Creemos mui aceptables *chicote* i *chicotazo*.

Paj. 159. Chiche.

No solo tenemos en Chile la espresion *es un chiche*, sino que llamamos *chiches* a los dijes de las tiendas i decimos indiferentemente: *fulana es un dije* o *fulana es un chiche*.

Páj. 159. Chilpe.

En este párrafo notamos la falta del adjetivo *chilposo*, *a*, por la persona andrajosa, harapienta. Por una hipérbole por el estilo de *hacer la chica* solemos decir *chilposo* a algun ricacho copetudo.

Páj. 160. Chinchibí.

Siempre lo hemos visto escrito *chinchivi*. Este chilenismo o mas bien anglicismo, que usamos para llamar la cerveza de jenjibre, es tan comun en nuestro pais, que incurrió en él Don Manuel Blanco Cuartin en una de las cartas que dirijió al señor Rodriguez con motivo de la aparicion de su diccionario.

¡Oh fuerza del *chilenismo* a lo que obligas.
A decir que son blancas las hormigas!

Páj. 176. CHUPALLA.

Ningun reparo ortográfico tenemos que hacer a este artículo, pero sí a la fé de erratas al fin de la obra, en que el autor del «Diccionario» da como error el haber escrito *chupalla* i se corrije por la *y*, para ser consecuente con su ortografía desautorizada. Bastaria el ejemplo del *Artesano* de Talca, que aduce en su «Diccionario», para convencer al señor Rodriguez que la voz no es *chupaya*.

La gramática del señor Saavedra trae esta voz en su lista de voces araucanas i dice:

«CHUPALLA: Una mata de cuyas largas hojas se tejen unos sombreros que llamamos de *chupalla*» (SAAVEDRA. *Gramática elemental de la lengua española, pàjina 181.*)

Páj. 177. CHUPON.

¿Porqué se llama *chupon* al tumor que en castellano se llama *divieso* i entre nosotros i en el Perú decimos *chupo*?

Juan de Arona en su diccionario de peruanismos lo llama *chupo* i dice que la palabra quichua es *chupu*. El autor del de chilenismos lo llama *chupon* i la palabra quichua *chhupre*. Cuál de los dos está en la verdad?

D

Páj. 185. Desembarazar, desembarazo.

—« Tiene, no hai duda, la moda raros caprichos en materia de lenguaje; i no es ciertamente de los ménos raros la ojeriza que inspira a ciertas palabras tan útiles como castizas. Ahí están en prueba cuántas, hablando de su *embarazo* sin mas que uno que otro melindre, no hablarian de su *preñez* si las asaeteasen. Ahí las otras tantas que, *desembarazando* o *saliendo con bien* no mui de tarde en tarde, no consentirian en *parir* una sola vez ni por toda la plata de Caracoles.» (Dicc. del chil.)

—¿Cree el señor Rodriguez que *embarazo* i *embarazada* no son castizas en esta acepcion? El diccionario trae ambas significando el estado de preñez de la mujer.

Si esto no basta aducirémos el siguiente ejemplo del Padre Isla:

«Padre Reverendísimo, no sé yo que haya Misionero de hombre en España ni Predicador de juicio, que no esté bien persuadido a que ni los gritos del Auditorio, ni el susto de la vieja, ni el aborto de la *embarazada*, (no hacia falta este verbi-gracia), ni el desmayo de la doncella, ni la comunion de tres mil personas, ni aun de treinta mil; como ya se ha visto mas de una vez, sean señales infalibles de una conversion verdadera. (Isla. Hist. de Frai Jerundio de Campazas.)

De *preñez* podríamos decir lo que Don Quijote de *regoldar*: «Ten cuenta, Sancho de no mascar a dos carrillos, ni ni de erutar delante de nadie. Eso de erutar no entiendo, dijo Sancho i Don Quijote le dijo: erutar, Sancho,

quiere decir regoldar, i éste es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es mui significativo, i asi la jente curiosa se ha acojido al latin, i a regoldar dice erutar i a los regüeldos erutaciones; i cuando algunos no entiendan estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; i esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo i el uso.»

Desembarazar i *desembarazo* por *parir* i *parto* es verdad que no aparecen en los diccionarios, ni vemos ejemplos en los clásicos; pero las razones anteriores justifican la práctica chilena, mui digna de recomendarse.

Páj. 186. Desgarrar, desgarro.

Damos aquí nuestras felicitaciones mas cordiales al distinguido escritor por el siguiente trozo, que trascribimos con el mayor placer, por cuanto en él se reconoce de una manera espléndida la justicia que hemos tenido en América para crear las voces que anteceden i desechando sus asquerosos equivalentes castizos, que nos resistimos a nombrar, como el señor Rodriguez, temiendo por nuestra parte que nos den náuseas.

He aquí el trozo aludido:

«Es éste otro sintoma con cuyo nombre raras veces atinan médicos i enfermos. Ni *desgarrar* ni *desgarro* son castizos en la acepcion en que los estamos considerando; pero por mas que diga la Academia, en esta vez le volverémos resueltamente las espaldas para irños aguas abajo tras la bandera de la moda, bien decididos a no arrepentirnos miéntras no nos ofrezca vocablos mas bien educados i mas limpios que los dos insoportables que nos presenta.» (Dicc. de chil.)

¡Esto se llama sacar la lengua a pasear i no tener pelos en ella!

Páj. 189. Destajo.

—«La significacion castiza de este vocablo es la misma que atribuimos a *tarea*, esto es «la obra u ocupacion que se ajusta por un tanto.» (Dicc. de chil.)

—I bien ¿porqué, entónces, es chilenismo «la porcion de frutas, legumbres u otros artículos de uso doméstico que se compran sin pesar, contar ni medir?» ¿No es una mercadería que se ajusta por un tanto convenido i tenemos la locucion *a destajo* en castellano que significa: «*por un tanto*?» Dícese cuando se toma o da una obra ajustada a cierta cantidad» I tambien significa: «a troche i moche, a diestro i a siniestro, sin mesura ni consideracion?»

Páj. 190. Destroncarse, ado.

No hai razon para colocar estos vocablos en la obra del señor Rodriguez en sentido de *derrengarse*, porque son castellanas. El diccionario dice: «(Figurado) Descoyuntarse el cuerpo. (Por estension.) Derrengarse.»

Páj. 191. Devanarse. (Nota 34)

Probablemente no se ha fijado el autor del Diccionario de chilenismos que el diccionario castellano trae la locucion *devanarse los sesos*, que significa: «discurrir mucho, darse mui malos ratos pensando.» Con que así, este párrafo está de mas en su obra.

Páj. 191. Dia por medio.

La locucion *dia por medio* se quiere que la sustituyamos por *un dia si i otro nó*, por *uno de hueco* o *cada tercer dia*, porque en España se dice de esta suerte. Mas claro i sin rodeos es: *dia por medio*, que quiere decir: que hai en medio un dia que no se toma en cuenta: esto no se discute.

Páj. 192. Dilatarse.

Salvá no trae este verbo como pronominal, pero sí la Sociedad Literaria en el sentido de *retardarse*, *aplazarse*, *estenderse*, *aumentar de volúmen*, *estenderse largamente* en un discurso; pero pensamos como el señor Rodriguez que no puede aplicarse este verbo a la demora de un criado.

Como activo, *dilatar*, significa *diferir*, *aplazar*, *retardar el cumplimiento de un deber*, *la ejecucion de alguna cosa*;

pero como reflejo creemos tambien que es mal dicho en la acepcion de que se trata.

(Nota 35)

Páj. 193. Disparar.

Significando este verbo *tomar soleta*, *apretar los talones*, es provincialismo americano que aparece en los diccionarios de Salvá i Literatos; ¿porqué, entónces, «los ladrones *dispararon* saltando la tapia» es calificado de chilenismo de tomo i lomo?

(Nota 36)

Páj. 194. Disparejo, desparejo.

El diccionario de Salvá dice en la voz *Parejo*: «lo que es igual o semejante a alguna cosa» i en la voz *Disparidad* se lee; «desemejanza *desigualdad*, diferencia de unas voces con otras.» Por esta razon *disparejo*, aunque no salga en los diccionarios, está bien empleado por un terreno desigual. *Desparejo* no es castellano.

(Nota 37)

Páj. 194. Distraido.

El señor Rodriguez se contenta con citar el siguiente trozo de la Academia para condenar el uso de esta diccion significando una persona que no fija su atencion en lo que se está tratando:

«Distraido no es el que fija poco la atencion en las cosas que hace o dice; sino «el entregado a la vida licenciosa i desordenada» (Dicc. de la Acad.)

Con perdon del respetable Cuerpo i del señor Salvá, que dice lo mismo, nos permitimos responder a ambas autoridades que el uso moderno de *distraido* es precisamente el que ellos condenan i su acepcion de disipado es secundaria en los diccionarios de Literatos i de Dominguez, quienes están acordes en definir el vocablo: «El que padece distraccion, que adolece del defecto de no fijar bien la atencion en lo que se está tratando.» I en seguida «Disipado, entregado a la vida licenciosa»

«Doña Ines. Estaba tan distraída!...
Pero una vez advertida
Yo lo sabré precaver.»
(Martinez de la Rosa.)
(*El español en Venecia.*)

»Isabel—(Leyendo)
«Dos pañuelos de batista.
Enaguas, uno»—Es mi lista
De la lavandera! Sí.
Por alguna distraccion
Aquí la hube de dejar.»
(Breton. *El poeta i la beneficiada.*)

Páj. 195. Dominguejo, a.

«*Talvez* este dominguejo no es otro que el dominguillo, cuyas señas da la Academia,» dice el señor Rodriguez i da la definicion del muñeco llamado dominguillo. Quite el *talvez* i no tenga duda, pues Salvá dice: Véase *Dominguillo*» en la voz *Dominguejo.*

Páj. 196. Donde.

En el sentido de *a casa de* i que equivale al *chez* francés, al *home* inglés i al *apud* latino, es mui usado en América i a veces en España; verdad es que no es castizo, pero presta buenos servicios a la lengua i es lástima que no lo hayan aceptado ni los diccionarios ni los clásicos hasta ahora.

No teniendo en castellano ningun equivalente exacto a nuestros vocablos *donde* i *lo de,* los americanos hemos suplido la falta con ellos.

Páj. 198. Dragonear.

Asegura el señor Rodriguez que no es castellano; sinembargo encontramos este verbo en el diccionario de Literatos, sobre el que dice lo siguiente: «*Dragonear*: tener modales de dragon, portarse como dragon, militarmente, con dureza,

despotismo. || Mil. ant. Desempeñar las obligaciones del superior inmediato, como el soldado que hace de cabo o éste de sarjento etc. » De manera, pues, que la locucion chilena «dragonea para ministro» quiere decir, segun la definicion anterior, «que el pretendiente a ministro se porta con dureza i despotismo para halagar al Gobierno con su fachenda;» o hace las veces de ministro en la cámara por la defensa tan sostenida del Gobierno, lo que puede valerle el puesto en la primera vacante.

(Nota 38)

Páj. 198. Droga, droguista.

Si *droga* i *droguista* son castellanos en la acepcion de *embuste* i *embustero* ¿con qué objeto se les da lugar en el Diccionario de chilenismos?

Se puede decir por el que debe a cada santo una vela *es una droga viviente, las drogas se lo comen, droguista insigne* etc., i no tenemos que entrar a averiguar si les va bien o mal en Chile a los drogueros.

En Breton hallamos una acepcion de *droga* que equivale a *chasco maula, carlanca*:

Don Elias—¿No es *droga* que en estas casas
Nunca ha de haber un tintero
Corriente?

(Breton. *Muérete i verás.*)

E

Páj. 200. Echona.

Capricho ortográfico es escribir esta diccion sin *h*: en quichua es *hacchuna* i solo en el diccionario del señor Rodriguez la hemos visto escrita con simple *e*.

Páj. 201. Empacarse.

El señor Salvá da un lugar en su diccionario a *empacarse* en el sentido de *ser rehácio un animal* para seguir adelante, i es voz comun a todos los americanos i necesaria al idioma. *Haronear*, que es la española, puede quedarse en la Península, que no la emplearémos por no ser de uso corriente entre nosotros.

Páj. 204. En ciérnes. (Nota 39)

Párrafo inútil en la obra del señor Rodriguez, en que pretende probar que solo puede decirse *en ciérne* i sin embargo leemos en la misma obra que estamos analizando un ejemplo del mui correcto Hartzenbusch, que dice *en ciérnes*. ¿Qué prueba esto? Que el uso es vário i el diccionario castellano dice que puede emplearse la locucion en singular i en plural.

Páj. 205 Encimar. (Nota 40)

—«Por llegar a la cima no existe», leemos en el Diccionario de chilenismos,—¿Como así? El de Literatos, en la tercera acepcion de este verbo, dice: «estar en alto», o en otros

términos: *llegar a la cima*. I suponiendo que no existiera, se habria formado por derivacion, lo que es permitido, como en otras partes de esta obra lo verémos i, (lo que es mas raro), en pleno acuerdo con el señor Rodriguez.

Paj. 206. ENGORDA, ERO.

El diccionario de Literatos solo trae *engordador* i en su segunda acepcion dice: «el que hace engordar».

Aceptariamos a *engordador*, aplicado al hacendado dueño de la engorda, i *engordero* para el que habitualmente se ocupa de comprar animales flacos i venderlos despues, ganando la diferencia de precio.

(Nota 41) Páj. 206. EN MANGAS DE CAMISA.

—«Decimos en Chile en vez de *en cuerpo de camisa*, que es como lo traen los diccionarios: esto es andando sin chaleco; que si se habla de quien lo lleva está bien «en mangas de camisa». (Dicc. de chil).

—¿Cuál es la razon de una diferencia tan peregrina? El que anda sin chaleco está *en cuerpo de camisa*, i el que anda con chaleco *en mangas de camisa*, segun el señor Rodriguez. Conforme a esta regla debia andar con chaleco el gallo de Villergas cuando dice:

El mártes de Carnaval
Un gallo muerto de risa,
Salió *en mangas de camisa*
Del hospital jeneral.
(J. M. VILLERGAS, *Poesias.*)

En Breton de los Herreros nada se sabe si don Frutos andaba con chaleco o sin él.

Marquesa. —Bien, si a usted le molesta...
Don Frutos. —Levita i fraque en buen hora.
Tambien por allá, señora,
Se usan el dia de fiesta.

Elisa. *(con sobresalto)*
I en los dias de trabajo
¿Qué usaba usted?
Don Frutos. —Aunque charra,
Una peluda zamarra
Cuando hace frio me encajo
I en verano, amada Elisa,
Chaquetilla de mahon;
Mas si aprieta la estacion
Ando *en mangas de camisa*»

(BRETON. *El pelo de la dehesa)*

Hojeemos nuestro diccionario de Literatos:

«*En cuerpo de camisa:* Vestido únicamente de medio cuerpo abajo i de ahí arriba con solo la camisa».

«*En mangas de camisa*: «Con el pantalon i la camisa sin acabar de vestirse».

No vemos absolutamente la diferencia que señala el señor Rodriguez, por mas que deseamos encontrarla para correjir a nuestros paisanos el error tan jeneral que cometen, que hasta a España ha llegado ya, segun vemos en Villergas, Breton i en el diccionario que tenemos a la vista.

Páj. 206. ENROLLAR. (Nota 42)

Bien puede no traerlo la Academia: no quiere esto decir que no exista, pues recurriendo a la Sociedad Literaria encontramos lo siguiente: «*Enrollar:* Envolver una cosa dentro de otra o al rededor de sí misma, en los términos de hacer un rollo o cosa equivalente». Tambien aparece como pronominal.

Veamos ahora *Arrollar:* Rollar, dice el mismo diccionario: «enrollar, revolver i envolver una cosa en sí misma».

Por consiguiente puede suprimirse el párrafo del Diccionario de chilenismos por inútil.

Páj. 208. EPÍGRAFE. (Nota 43)

Sin negar que *epígrafe* significa el resúmen que precede a un capítulo, párrafo o discurso i tambien la sentencia que

suelen poner los autores a la cabeza de un escrito, tiene esta diccion el significado de título que le ha dado el señor Amunátegui en el juicio crítico de don Eusebio Lillo.

Leemos en el diccionario de Literatos: «*Epígrafe*: (Por estension). Título, rótulo, lema, inscripcion».

«Cierto que el que lea el epígrafe de este artículo no encontrará el asunto sobradamente interesante».

(Mesonero. *Escenas Matritenses*).
(El patio del correo)

Páj, 209. Escondidas (Jugar a las)

Quiere el autor del Diccionario de chilenismos que en nuestro pais se juegue *al escondite* i nó *a las escondidas*. ¿Porqué? Porque en España se hace al escondite. El de la lengua castellana dice: «*A escondidas*; loc. adv. Ocultamente, cautelándose para no ser visto ni observado, de modo que no se vea ni aperciba etc. Tambien se dice: de escondidas» ¿Corresponde el juego con esta locucion? Parece que sí: pues, entónces, esto basta i sea *escondite* o *escondidas* está bien dicho.

En Coquimbo se llama a este juego *lucumé*.

Páj. 210. Espaldear.

Espaldear, segun el diccionario, es romper las olas del mar con demasiado ímpetu contra la popa de una embarcacion. Nosotros lo usamos por guardar las espaldas, ya en sentido recto, ya figurado. Aunque no existiera el verbo, lo habriamos formado mui bien de *espalda* sin tomarnos ninguna licencia: la utilidad del verbo, por otra parte, lo hace mui recomendable.

Páj. 211. Esquina.

Siempre que los despachos estén situados en las esquinas de las manzanas, creemos que no hai inconveniente en llamarlos por estension *esquinas*.

Páj. 212. Estero. (Nota 44)

Llamamos así a los rios que corren solo cuando llueve i no se forman por el derretimiento de las nieves.

El *estero* español es brazo de mar que sale de un rio i que participa del flujo i reflujo del mar.

A lo que nosotros llamamos *estero*, los españoles llaman *riachuelo* o *arroyo*.

Riachuelo significa: «rio pequeño i de poco caudal» i no corresponde a la idea del estero chileno: el Mapocho es un *riachuelo* i no es estero.

Arroyo es, segun el diccionario de la lengua: «Porcion o caudal de agua no mui abundante, que corre por una madre con curso *duradero* o *casi permanente*.» Esta es la palabra equivalente a nuestro estero.

Páj. 213. Estirar. (Nota 45)

No vacilamos en decir que este párrafo es enteramente inútil en la obra del señor Rodriguez: primero dice que es un provincialismo arjentino, *lo estiraron*, por «lo mataron.» Con provincialismos tan nímios i caprichosos se podria llenar un volúmen. ¿Porqué no puso tambien este otro: «le tocaron el violin?»

En seguida dice que hai una locucion vulgar chilena *estirar las patas*, que equivale a *morir*. Debia, entónces, haber puesto: «*entregó la jeta al Creador*, *mandarse mudar* o *cambiar para el otro mundo*, *entregó el rosquete*, *torció la esquina* i tantas otras de esta calaña, que no valen un comino.

Páj. 213. Etiqueta.

Tiene sobrada razon el señor Rodriguez en condenar este galicismo tonto, que se está propagando en Chile, que ha llegado hasta el seno de la representacion nacional, pero que felizmente el señor Matta consiguió que no se le diese carta de naturaleza en los documentos oficiales, pues en la discusion del proyecto de marcas de fábrica i de comercio sostuvo la voz *rótulo* hasta obtener lo que deseaba.

(Nota 46)

Páj. 214. EXPRESO.

Respecto a la ortografía de esta palabra i de otras en que la *x* figura ántes de consonante, dirémos que el uso moderno es sustituirla por *s* en aquellas dicciones en que no puedan confundirse en su pronunciacion, porque tengan diverso significado. El señor Bello en sus Principios de Ortolojía i Métrica, despues de vacilar mucho por el peligro de esta práctica, dice: «Mas en algunas voces ha prevalecido la articulacion simple *s*, como en *sesto*, *pretesto*, *estraño*, *estranjero*, *estremo*, *estremidad*, *estremoso*; vocablos en que creo no se podria pronunciar la *x* de su orijen sin recalcamiento.»

El señor Suarez en su Prontuario de Ortografía práctica dice lo siguiente hablando de la *x:* «Sustituida por la *s* ántes de consonante, solo se escriben con *x* unas pocas palabras unívocas que pudieran confundirse, como *expiar* (purificar) con espiar (observar), expectacion (esperanza) con espectacion (mirada), *texto*, *contexto* (sustantivos), con *testo*, *contesto* (verbos).»

Expreso no tiene con quien confundirse i creemos que debemos escribirlo con *s*, siguiendo la práctica jeneral moderna, lo mismo la diccion *extralimitar*, que sigue de ésta en el Diccionario del señor Rodriguez. En el mismo caso se hallan *exposicion*, *expediente* i tantas otras, que algunas imprentas chilenas las escriben con *x* contra la costumbre jeneralmente establecida.

El señor Rodriguez dice que *espreso* es tomado del inglés, con cuyo vocablo «indicamos la casa de comercio que se ocupa en trasportar encomiendas i equipajes; ya es el tren que hace un viaje con mas rapidez que los ordinarios, en cuyo caso se usa como adjetivo».

¿Porqué es tomado del inglés *espreso*, i nó de la fuente pura de Castilla?

Abramos el diccionario: «*Espreso:* Especie de propio o correo estraordinario despachado con alguna noticia, con algun aviso particular i por lo comun bastante urjente». Serán, si se quiere, dos nuevas acepciones, que cuadran perfectamente al *espreso*, cuya definicion trae el diccionario. El tren es el propio enviado con urjencia; es el correo; con-

duce mercaderías importantes destinadas a la oficina de encomiendas; está el tren *espresamente* destinado para el servicio de las estaciones mas importantes de la línea; la oficina de encomiendas es *espresamente* para servir al público, que tiene que remitir efectos por el ferrocarril, i *espresamente* para ciertos pueblos de esa línea. I por último, tenemos en castellano las voces *espreso* i *espresamente*, que significan *a propósito, de intento, esclusivamente para, sin otro objeto* etc., i no hemos necesitado pedirlas prestadas al inglés.

Páj 214. EXTRALIMITAR.

Este verbo no aparece en los diccionarios no sabemos por qué; pero es lo cierto que es usado en ambos mundos por mui buenos escritores. Contínuamente vemos en periódicos, obras españolas i de varios estados de América. »El juez ha estralimitado sus facultades» i no podria decirse mejor de otra manera.

¡Quién no dice *estralimitar* por salir de los límites! Si no sale en el diccionario se le forma i *san se acabó*: tenemos a *extra* i tenemos a *limitar*; ¿qué mas se quiere? I por último, el uso de todos los paises que hablan castellano.

F

Páj. 216. Ferrocarril urbano.

Lo dicho en la Introduccion de estos Reparos nos ahorra el trabajo de ocuparnos otra vez de este pretendido chilenismo.

Páj. 216. Filo (Tirar un).

(Nota 47)

Existe la locucion castellana «dar o darse un filo a la lengua,» que significa «murmurar, maldecir, hablar mal,» por lo que no tiene nada de estraño que digamos *tirarse un filo con alguien* por trabar pendencia o disputa acalorada.

Páj. 217. Firme (de)

Ademas de significar esta espresion adverbial ,*con solidez*, significa tambien «enérjico, resuelto, decidido, con fuerza» i la interjeccion ¡firme! «para alentar a alguno, hacer que se mantenga en su puesto, que no titubee i tenga carácter, siga adelante en lo comenzado,» por cuya razon dice mui bien el el poeta de poncho Guajardo en el ejemplo que aduce el señor Rodriguez:

«Si estoi refiriendo un verso
Se pára el tonto *de firme*
A tacharme i a decirme
Que es falso lo que converso.» (Guajardo)

—«Vaya, vaya mi amo. Está visto que los amores propios

de aquí son mui duros i no se resienten a dos por tres, aunque les den *de firme*. LAFUENTE. (*Viajes de frai Jerundio.*)

(Nota 48)

Páj. 217. FLOTAR.

Nada dice el señor Baralt que sea galicismo *flotar* por ondear. En el diccionario de Literatos, en la voz *flotar* hai esta acepcion: «Se usa tambien en el sentido figurado, especialmente en poesía por *ondear* o cosa análoga.»

(Nota 49)

Páj. 218. FOMENTO.

—«Tenemos por un provincialismo, no solo chileno, sino hispano-americano el uso de *fomento* para significar el remedio que consiste en poner a los enfermos paños empapados en algun cocimiento.» (Dicc. de chil).

—Pues, hace mui mal en tenerlo por tal, señor Rodriguez, porque el diccionario de la lengua dice: FOMENTO. Véase *Fomentacion.*» I leyendo *Fomentacion* vemos lo siguiente: «(Méd.) La aplicacion de sustancias calientes para llamar a conservar el calor, fortificar una parte del cuerpo, calmar el dolor i otros fines análogos.»

I suponiendo que el diccionario no trajese mas que la voz *Fomentar*, que significa *dar calor*, esto bastaria para que estuviera bien dicho poner un *fomento* a un enfermo.

«Nuestros lectores tienen lo bastante con saber que el *fomento* es un medicamento líquido que se aplica a las partes estérnas de nuestro cuerpo por medio de lienzos, esponjas bayetas o franelas.»

(MELLADO. *Enciclopedia.* Voz *Fomentacion*).

El señor Mellado es español i mal podria emplear provincialismos americanos, pudiendo espresarse con vocablos de la Península.

(Nota 50)

Páj. 218. FORZAR, FORZOZA (HACER LA)

Bastará para nuestro propósito de rectificar el juicio equivocado del señor Rodriguez sobre la locucion *hacer la forzosa*, que la cree un chilenismo, trascribir lo que dice el diccionario de la lengua sobre ella. «*Forzosa.* Precision en

que se pone a alguno para que ejecute lo que no quisiera, disponiendo las cosas de suerte que no se pueda escusar. En ambos casos, (es decir en las dos acepciones que da de la voz *Forzosa*), se usa con el verbo hacer.»

Mas claro échenle agua.

Páj. 220 FRANGOLLO, AR. (Nota 51)

Si *frangollar* es machacar el trigo, *frangollo* será el trigo machacado i no tenga escrúpulo nuestro distinguido literato en usar el sustantivo en la misma acepcion del verbo; se omite quizá en el diccionario por olvido i no es posible exijir que una obra de esta clase contenga todas las voces de la lengua.

Páj. 220. FREGAR, ADO, A, ZON. (Nota 52)

—¿Valia la pena de ocuparse de dicciones tan vulgares como éstas, proscritas por sí solas del lenguaje culto? Pues se les dá en la obra del señor Rodriguez unas dos pájinas: trabajo perdido. Los españoles deben usarlas como nosotros en el mismo sentido de *amolar;* pero es probable que no las hayan creido dignas de figurar en sus diccionarios, como han tenido a bien escluir aquella enérjica interjeccion, bastante grosera, de un uso frecuente entre ellos.

Páj. 223. FRESCO, A, URA.

Todas son palabras castellanas por «una persona desenvuelta o descocada.»

Abramos el diccionario castellano: «*Frescura*: Desembarazo, desenfado, especie de descoco o atrevimiento i osadía etc. v. g. *debiéndome dinero todavia ha tenido la frescura de pedirme mas*; *¿pues no ha venido diciéndome pestes con la mayor frescura?* »

En la voz *Fresco* hai la locucion siguiente: « Quedarse alguno tan fresco: no sentir uno lo que se le dice por picante i ofensivo que sea; o decir él mismo cosas singulares con la mayor gravedad, seriedad, formalidad, sin darse por entendido del efecto que produzcan o puedan producir.»

Hasta aquí el diccionario de Literatos: veamos ahora a

Salvá: «*Fresco*: Sereno, que no se inmuta en los peligros i contradicciones. Se usa mas comunmente con los verbos *ser*, *estar* o *quedarse.*»

El mismo diccionario da otra acepcion sinónima de *Frescura* i en esta voz leemos lo siguiente: « Chanza, dicho picante, respuesta fuera de propósito; i así se dice; *me respondió una frescura.*»

Páj. 224. FULMINANTE.

El dedalito de cobre, que revestido de pólvora fulminante, comunica fuego al cañon de las escopetas, fusiles o armás semejantes, se llama *piston*: está bien: ¿qué razon hai para rechazar a *fulminante* sustantivo, teniendo a *fulminante* adjetivo. Estè es «un epíteto dado a los cuerpos, que sometidos a la accion del calor, a la percucion, compresion, roce etc., producen una detonacion mas o ménos fuerte a causa de la rapidez con que se desarrolla la electricidad o con que una parte de los principios de un cuerpo se desprende i produce aquel fenómeno.»

Cumple el *piston* con todas estas condiciones? Parece que sí; pues entónces, tendrémos *piston* i *fulminante* para representar el mismo objeto: tanto mejor.

Páj. 226. FUNDILLOS, UDO, A.

La palabra *fondillos* que el señor Rodriguez señala para reemplazar a la chilena *fundillos* no la encontramos en ningun diccionario; ignoramos la fuente en que la ha bebido. Inútil es añadir que nuestro vocablo *fundillos* no existe en castellano.

Páj. 227. FUSTAN O JUSTAN.

Bajo la primera forma es peruanismo, i en Chile apénas se usa por *enaguas*. Lo que sí se dice por una enagua de lana es *refajo*, palabra castiza como saya corta esterior.

Justan es un disparate empleado por tan corto número de personas, que no merecia la molestia de haberse ocupado de él.

G

Páj. 229. GALPON. (Nota 53)

Vocablo americano importante i que no debemos avergonzarnos de usarlo cada vez que sea preciso, como muchos otros como él, que enriquecen la lengua. Si el señor Salvá hubiese tenido noticia de su existencia ya le habria dado una buena colocacion en su diccionario, pues a juzgar por lo que dice en su prólogo, ha tenido este caballero gran deseo de reunir el mayor número de voces procedentes de América, que le fuese posible obtener. Con este motivo se espresa en estos términos: «Entre las dicciones olvidadas por la Academia en su diccionario, debieron llamar mi particular atencion, desde que me propuse adicionarlo, las peculiares de América, porque se hacia mas notable la sinrazon de escluirlas, en una obra destinada principalmente a ella; i aun podia tachárseme de ingrato, si no aprovechaba esta coyuntura de corresponder a la singular preferencia con que ha acojido cuantos libros he publicado. Con este designio escribí muchos años hace a varias personas para ir reuniendo los provincialismos de las comarcas principales del Nuevo Mundo; pero no saqué otro fruto que recibir de mi amigo don Manuel Andrade, catedrático de anatomía en Méjico, una lista de varias voces mejicanas, entre las que hai algunas de las mencionadas por Alcedo. Otra poco mas numerosa acompañó al mismo tiempo i la juzgué de igual clase por venir de su mano; pero no tardé en advertir que sus voces pertenecian todas a la América del Sur. Estaban ya impresos los seis pliegos pri-

meros i no há habido mas remedio que sacar en la *Fe de erratas i errores* los de esta clase que he advertido».

Entra en seguida el señor Salvá a esplicar como obtuvo las diferentes voces americanas i añade que no desmayó por haber obtenido tan pocas i concluye diciendo: «Aprovecho gustoso la oportunidad de dar un publico testimonio de mi gratitud a las cuatro personas que he mencionado, sintiendo que no sea mayor el número para que la contribucion fuese mas copiosa».

Páj. 229. Gamela.

La *gamella* de España se llamará siempre *gamela* en Chile. Nosotros le hemos quitado una *l* al barreño de madera u otro material i lo hemos convertido en «*gamela*, especie de cesto o canasto»; (que esto significa en castellano), pero como ántes hemos dicho, nadie dirá *gamella* en nuestro pais i seguirémos la costumbre jeneral.

Páj. 230. Garúa, garuar.

¿Qué razon tiene el señor Rodriguez para proscribir estas voces, que todo diccionario moderno las reconoce como buenas? Alega que *garuar* es provincialismo peruano i chileno i que la jente educada no debe hacer uso de provincialismos sino en casos mui justificados. ¡Estamos lucidos los americanos! Somos despreciados por nuestros propios hermanos; se prefieren los mas insulsos vocablos por venir de España a los mui sonoros i espresivos nuestros. ¿Por dónde son preferibles *mollizna* i *cernidillo* a garúa? Apelamos al juicio del público sensato: quédense en buen hora en España, que por nuestra parte no harémos el papel de farfulleros ni parlanchines. Usarémos *llovizna* i *garúa* sin el menor escrúpulo, como a *garuar*, sin proscribir por eso a *mollizna* i *cernidillo*, aunque los hallémos demasiado melifluos. *Llovizna* i *garúa* quedan en Chile siendo de uso jeneral.

El señor Rodriguez es a veces mas intolerante que los mismos españoles; si Salvá, Dominguez, (si viviera aun), u otros lexicófragos visitasen a América, usarian de nuestros despreciados provincialismos i es claro que asi lo harian, pues al darles acojida en sus diccionarios es porque los adop-

ta la madre lengua como verdaderos hijos i no haria una madrastra tratándolos mal.

Páj. 231. Gorro frijio.

¿Cree el ilustrado filólogo que este párrafo dedicado a *gorro frijio* sea útil en su obra? No es chilenismo; tampoco procede *gorro frijio* de ninguna República americana. Es mui castizo i todas las naciones hacen a este gorro el emblema de la Libertad política. La Academia no conoce los *gorros frijios*, porque sus rancias ideas monárquicas la obligan a mirar con horror todo lo que huele a republicanismo. Pregunte el señor Rodriguez si la España moderna sabe lo que significa este gorro i se le contestará que tan bien como nosotros.

Páj. 232. Gradas.

Hai ocasiones en que el autor del diccionario que analizamos está mas escrupuloso que un fraile capuchino. Léase, si nó se nos cree bajo nuestra palabra, lo que dice para condenar la voz *Gradas:*

«Las de los templos, como la Catedral, Santo Domingo, San Ignacio, etc., debieran llamarse *atrios*» (Dicc. de chil.)

Abra el primer diccionario que se le presente i le dirá; «*Gradas*. Conjunto de escalones artísticamente colocados unos sobre otros, que suele haber delante del pórtico de algunos edificios grandes i majestuosos i en otros lugares,»

«El atrio, dice el Catecismo de Perseverancia hablando de las antiguas iglesias, era un patio cuadrado que no tenia mas techo que el cielo; ni otras luces que los astros i los rayos del sol, a fin de que cuantos entrasen pudiesen contemplar a su placer la hermosura del cielo i prepararse por medio de la adoracion del Dios de la naturaleza, a la adoracion del Dios redentor. En medio del atrio manaba una fuente, símbolo de la purificacion i en ella lavábanse todos las manos i el rostro ántes de pasar adelante.»

Atrio, a mas de ser un patio, como lo describe el abate Gaume, es un pórtico; *átrio* supone columnas esteriores como la Magdalena de Paris, por ejemplo, cuyo esterior no llamariamos gradas sino *átrio:* pero nuestras iglesias no son así, i

están edificadas sobre *gradas*: están, en fin, con *graderías* al esterior.

«I habiendo ido el sacristan, Cortado le siguió i le alcanzó en las *gradas*, etc.»

(CERVANTES, *Rinconete i Cortadillo*).

«XENIZ I OTROS MORISCOS. Vamos al punto, vamos.»

«*(Encamínanse con el mayor silencio hácia la puerta principal de la iglesia. interin que el canto continúa cada vez mas suave i apacible. Cuando se hallen reunidos ante la puerta i en las* GRADAS, *Aben Farax se vuelve a ellos i les señala el cielo con su sable, etc.).*»

(MARTINEZ DE LA ROSA. *Aben Humeya*).

Páj. 232. GRANO.

«*Grano*, (i tambien *picada*) llama el vulgo a la *pústula* o *carbunclo maligno*.»—(DICC. DE CHIL.)

No sabemos si le parecen bien o mal al señor Rodriguez estos nombres, pero si cree que solo los usa el vulgo está en un error: las dos voces son de uso jeneral, (aunque nó el científico), i ambas espresan tanto o mas que *pústula* o *carbunclo* la aparicion del terrible vírus. Si *vulgo* está tomado aquí por la multitud que es lega en la ciencia médica no tenemos observacion que hacer al párrafo en cuestion.

Páj. 233. GROS.

Estamos en perfecto acuerdo con el ilustrado publicista en preferir nuestro *gros* al *grodetur* i *gró* de España i celebramos que abandone siquiera por un momento la estrictez tan marcada que se nota por lo jeneral en su laborioso trabajo.

Páj. 240. GUASCA, AZO.

Concluirémos nuestras observaciones de la letra *G* en *guasca*, para decir que su uso es tan jeneral, que ya se han desterrado casi por completo las voces españolas sinónimas de ellas, dándoles nosotros significaciones diversas. A *látigo*

lo hemos convertido en tiras de cuero; a *azote* lo hemos relegado a la pena aflictiva que se da al delincuente o a los animales; *fusta* es enteramente sin uso en Chile; *manopla* tiene en nuestro pais solo dos acepciones, que por cierto son mui diversas en su sentido al de *guasca*. La primera acepcion, que es castiza: «una mano grande desproporcionada al cuerpo a que pertenece» i la otra creada por la semejanza a la primera, «un arma de defensa, que consiste en una empuñadura de acero con huecos para pasar los dedos i atacar con el puño cerrado.» *Disciplina* es un tejido de cordeles con varios ramales, formando un solo cuerpo; se usa en los colejios como castigo corporal para pegar los *guantes*; en los claustros i casas de ejercicios para macerar la carne. I por último, *zurriago*, apénas se emplea en alguna novela u otro escrito, pero nunca en la conversacion.

En vista de todas estas razones estamos tentados por quedarnos con nuestra *guasca* i nuestro *chicote* i no servirnos de las demas para estos casos.

Aunque habriamos deseado conservar en todas las palabras americanas que principian por *hua* su ortografia orijinal, estamos de acuerdo con el señor Salvá i con el señor Rodriguez en que es mejor escribirlas con *g*. Dice el primero: «*Hua*. Aunque algunos escriben varias voces americanas con esta sílaba al principio, se ha preferido reunirlas todas en la *gua*, siguiendo el sistema adoptado por la Academia.» Las razones que da el señor Rodriguez en su Prólogo son tambien mui satisfactorias i escribirémos con él *hue*, *hui*, en vez de *güe*, *güi*, i *gua* en vez de *huá*.

El señor Suarez en su Ortografía práctica dice en una nota; « La Facultad de Humanidades ha acordado se escriba *h* ántes del diptonto *ue* en los nombres propios de orijen chileno: *Alhué*, *Alicahue*, *Chanquealhue*, *Dalcahue*, *Guacarhue*, *Llanquihue*, *Doñihue*, lo que refuerza las razones de los dos primeros. Aunque el señor Suarez nada dice sobre si debe escribirse *güa* o *hua*, creemos que será como nosotros, por la primera forma.

H

Páj. 247. Habiloso. (Nota 54)

Creemos tambien, como el señor Rodriguez, que el *habiloso* chileno es el mismo *habilidoso* andaluz: ninguno aparece en los diccionarios; pero es indudable que hai diferencia notable con *hábil:* éste supone una persona sábia, de preclaro talento, perspicaz, idónea para llevar a cabo alguna empresa, diestra en alguna profesion o industria. El *habiloso* es el niño en que se descubren algunos destellos de intelijencia, travieso, despierto; es aquel de quien sus padres o personas de la familia cuentan varios dichos, que por su poca edad tienen algo o mucho de gracia o manifiesta tambien precoz talento; otras, por el contrario, suele ser una cosa corriente, i no pocas ocasiones sucede que es una necedad de grueso calibre o algun estropicio que hace algun Jedeon o Bertoldo. Tambien se aplica irónicamente ¡ qué habiloso! por algun dicho o hecho de algun *guagualon*, que sale con alguna verdad de Pero Grullo o alguno de esos estropicios que acabamos de señalar.

Páj. 247. Hacer. (Nota 55) (1.)

1.° Hacer daño. Vacilábamos como el autor del Diccionario de chilenismos si la frase *hacer daño* era o nó chilenismo; pero consultando el diccionario de Salvá en las voces *Maleficio* i *Maléfico* vemos que es castizo. « *Maleficio*: El *daño* que se cree equivocadamente hecho de hechicerías i supersticiones i el hecho de que se cree que se valen para

hacer este daño.» «*Maléfico, ca*: El que perjudica i *hace daño* a otro con maleficios.

Despues de este acápite dedicado a la primera locucion de *hacer*, consultamos la voz *ojear* en el Rodriguez i notamos que es allí correjida por la voz *aojar*, que aunque de buena estirpe, sin disputa, no lo es ménos *ojear*, pues a ésta el Diccionario de Literatos la hace sinónina de aquella, i se comprende que así sea, porque procede de *ojo*: luego no es voz *rotuna*, como dice nuestro culto escritor, sino tambien *goduna*.

2.° HACER DEJACION. *Dejacion* significa segun el diccionario *abandono*, *dimision*, *renuncia*, por cuya razon creemos castiza la frase; *hacer dejacion*, i que el diccionario debe agregarle el sentido de *pereza*, *neglijencia*, que se le da en la voz *dejadez* i *dejado*: atribuimos la falta puramente a olvido, (o para emplear de una vez la voz que nos ocupa), a *dejacion*.

3.° HACER HEREJIAS. En esta locucion seremos mas liberales que nuestro ilustrado adversario por «hacer *atrocidades con alguno*:» *herejias* no solo significa en castellano «un error voluntario en materias dogmáticas o de fé,» sino tambien «palabra gravemente injuriosa dirijida a alguno;» «el precio excesivo segun el parecer del comprador, que el vendedor señala a sus mercaderías;» i por último, «algun disparate garrafal.» Así en el lenguaje familiar no es raro que se emplee la locucion, sin estar mui distante de la propiedad.

4.° HACERSE EN ALGUNA CASA o *con alguien* es castellano tan puro, que nada ménos ocupa en el diccionario la primera acepcion tratándose de este verbo reflexivo, dándole el significado de «*habituarse*,» «*acostumbrarse* a una cosa.»

(Nota 55-5ª)

5.° HACERSE DE ROGAR es castellano tambien i aparece en el Diccionario de Literatos.

6.° HACER LA FORZOZA. Hemos dicho ya en la voz *Forzar* que aparece en el diccionario, por consiguiente es castellana.

«Pero como no se ha dado ni un maravedí de la entrada, (*a una compañia de teatro*) me quiere *hacer la forzoza*, se han suspendido los ensayos i se trata de citarme ante un juzgado. (RUIZ DE AGUILERA. *Proverbios ejemplares*.)

7.ª Hacer la pava. Casi la hemos pasado sin observacion por creerla verdadero chilenismo de tomo i lomo; pero los dos diccionarios que nos están sirviendo de consulta traen la locucion siguiente, en la voz *Pava*, que se le parece mucho: «*Andallo pavas*, espresion familiar que se usa para significar el gusto o complacencia en lo que se ve o se oye i tambien sirve para *reprenderlo cuando es reparable*», lo que se nos figura que no está mui distante de nuestra espresion *hacer la pava* o sea fisgar a alguien.

I en España ¿no pelan la pava los que enamoran? Ellos *la pelan* a su manera: nosotros la *hacemos* a la nuestra.

Páj. 249. Hacienda, hacendado.

En perfecto acuerdo con el distinguido escritor sobre el significado de *hacienda*, *chacra* i *quinta*, solo tenemos que decir que *estancia* es en realidad americanismo, pero únicamente en la acepcion que le damos en las provincias septentrionales de Chile i en algunas del sud: «la parte de una hacienda para crianza de ganados i que no tiene riego». En las provincias centrales se acostumbra por lo jeneral decir: llevar los animales al *cerro*, *a la cordillera*, *a la invernada*, *al campo*, i no hemos oido *llevarlos a la estancia*.

En España parece que *estancia* es sinónima de *hacienda;* en Chile nó, porque la primera significa solo *campo sin regadío*.

Páj. 253. Hierra.

«La operacion de señalar los animales aplicándoles una marca de hierro hecho áscua, es en castellano *herradero*. En Colombia se llama *herranza*. En la República Arjentina i en Chile *hierra*». (Dicc. del chil).

Entre chilenos *herradero* seria el lugar donde se marcan los animales, i la terminacion de esta palabra está mui conforme con la estructura de las voces a que dicha terminacion se aplica en castellano; *herranza* i *hierra* nos parecen mas apropiadas para la operacion de herrar con marca de fuego.

Páj. 254. Hoblon.

El señor Rodriguez ha hecho perfectamente en censurar

este galicismo innecesario, señalando para reemplazarle las voces *lúpulo* i *hombrecillo*, que son castellanas netas.

¡I vaya que se ha jeneralizado el tal *hoblon* (u oblon como escriben muchos, sin *h*) hasta el punto que mui pocos serán los que sepan que la cerveza se hace de lúpulo!

Páj. 254. HORQUETA.

El equivalente de nuestra *horqueta* en España es *bieldo*; pero como esta diccion es enteramente sin uso en Chile, la emplearémos con parsimonia.

El *horcon* en España es sinónimo de *horqueta*, como nosotros empleamos aquel; pero en Chile seria tachado de ridículo i estrafalario quien dijese: «voi a ponerles *horquetas* nuevas a los árboles de la huerta.»

En las cosechas de trigo trabajarémos siempre con *horquetas* i a nuestros árboles los apuntalarémos con *horcones*.

Páj. 255. HOSTIGAR.

Verdad es que no se dice en castellano *hostigar* en sentido de empalagar un manjar; pero preferiríamos nuestro *hostigar* a la frase española *dar en rostro*, porque hallamos mas propiedad en decir «este guiso *me hostiga*,» que iria sobrentendida la idea de *me molesta* en el estómago, (pues hostigar significa *molestar, atormentar*), que decir «me da en *rostro*», porque el guiso no incomoda al rostro sino al estómago, i éste es el que directamente sufre la molestia.

La frase *pone hastio*, aunque un autor respetable se haya servido de ella, nos parece forzada i habria sido de desear que el guiso no le *pusiese* hastío, sino que le *diese, le produjese* o *le causase hastio*, le *hastiase, repugnase* o le HOSTIGASE, en fin, como decimos nosotros.

Páj. 256. HUERO, A.

En este párrafo del Diccionario de chilenismos notamos inconsecuencia ortográfica: primero se escribe *huero* i en seguida *guero*.

Por lo demas no tenemos reparo que hacer.

Páj. 258. Huirhuil.

No nos esplicamos porqué, siendo la palabra araucana *huilhuil*, la escribe *huirhuil* el señor Rodriguez al verterla a la índole de nuestro idioma; lo mas lójico seria no alterar la primera *l* para convertirla en *r*.

I

Páj. 262. Indino, a. *(Nota 56)*

—«Seguramente este adjetivo es corruptela de *indigno, a;* pero ¿por qué hacerlo significar contra su naturaleza *astuto, pillo,* i mas exactamente *picaruelo,* pues se toma siempre en buena parte? (Dicc. de chil.)

—Por la sencilla razon, decimos, que el diccionario de Literatos dice: «*Indino, na* (inusitado) V. *Indigno* || Pop. i familiar. *Pícaro* i picarillo, tunante o tunantuelo, etc., segun se use con enfado o de chanza;» El señor Rodriguez habia creido que era chilenismo; se equivocó, como vemos, i esperamos que suprima el párrafo para la segunda edicion.

Páj. 263. Infundia.

Faltó agregar para condenar este chilenismo tonto, espresar que muchas personas que se tienen por ilustradas cometen el desatino mas grande diciendo *infundia,* queriendo enmendar la plana a los guasos, quienes dicen castizamente *enjundia* por casualidad.

Páj. 266 Inyectar. *(Nota 57)*

I con tanta justicia condena el señor Rodriguez el uso de este verbo en el sentido que algunos lo emplean con *ojos,* para espresar la circunstancia de que ellos se encienden i se ponen rojos, que en apoyo de esta asercion dice el diccionario de la Sociedad Literaria: «*Inyectar:* se usa tambien como

pronominal. Es ademas mui repetida entre los novelistas la frase *se inyectaron sus párpados de sangre, etc.*, para espresar la cólera, la indignacion frenética apoderándose de un sujeto: en cuyo caso equivale a: «*llenarse de, bañarse en, cubrirse* o *teñirse* etc.; pero parece bastante violento, aun glosado de este modo, el sentido que gratuitamente dan al verbo dichos novelistas culteranos, teniendo otras frases con que ponderar ese repentino afluir de sangre a los párpados, a los ojos, a las uñas, a las venas, etc.»

Por consiguiente creemos que dice mui bien el ilustrado filólogo con el padre de la lengua, Cervántes, «*tener encarnizados los ojos*.»



Páj. 266. IPEPACUANA.

Probablemente el señor Rodriguez ha oido mal a algunas personas que digan *ipepacuana*, pues nosotros no lo hemos oido jamas, ni ha llegado a nuestra noticia que ni el mas triste peon nombre así la *ipecacuana*. Es posible que lo haya oido: pero será tan corto el número, que no merece los honores de consignarse el disparate en todo un diccionario de chilenismos.

Páj. 267. IR.

La locucion «todo *se le va* en dormir» la creemos chilenismo como el señor Rodriguez, pues el verbo *ir* está empleado por «la propension a alguna cosa.»

No estamos acordes con nuestro distinguido contendor en la segunda locucion de *ir* que señala en su interesante obra: *ir a peor* o *ir a mejor*, porque el diccionario trae una acepcion de *ir* que le cuadra perfectamente: «Junto con la preposicion *a* unida al infinitivo significa «*disponerse* para la accion del verbo con que se junta.»

Es así que la preposicion *a* va unida a *ir* i cumple con las condiciones que se requieren para el caso: luego no hai ninguna incorreccion de frase, ni tampoco se falta en lo menor a las reglas gramaticales.

J

Páj. 269. JENTE.

En este párrafo se censura el uso de *jente* en dos significados nuevos, peculiares de nuestro pais. En el primero empleándolo por autonomasia por las personas de calidad v. g. «a los palcos del teatro Municipal solo va *la jente.*» En el segundo se condena el nombre de *jente* para un pan especial a que se ha dado este nombre.

Respecto al primero opinamos como el ilustrado publicista, que no solo es chilenismo, sino un chilenismo egoista, aristocrático e intolerable bajo cualquier aspecto que se le mire.

Por lo que hace al *pan de la Jente*, (escribimos con mayúscula), dirémos que no es precisamente un chilenismo; no se llama así porque sea para la aristocracia el amasijo de esa clase de pan, sino que el panadero necesita dar un nombre cualquiera a esa nueva especie de pan, para distinguirlo del llamado *frances*, del *blanco*, del de *moño*, de *cerveza*, etc., i lo bautizó de esta manera, como hemos llamado *cóndor* a la moneda de diez pesos, como quien dice *Despacho del Reloj*, *Tienda de la Abeja*, *El Palacio de Cristal*, etc., nombres propios, en fin, en que no hai manera peculiar de hablar que sea digna de notarse gramaticalmente. Todo esto es mui corriente i no puede ser censurado.

Páj. 269. JINETEAR.

Si *jinetear*, provincialismo mejicano, significa *domar los caballos cerriles*, nada encontramos de censurable el que se

11

diga tambien así por el que maneja bien un caballo sin estar precisamente domándolo, sino revolviéndolo i ensayando sus buenas cualidades delante de otras personas.

Páj. 270. JONJA.

En el diccionario de la Sociedad Literaria encontramos *joniaina*, como voz de jitanos, i es probable que nuestra *jonja* tenga la misma procedencia.

L

Páj. 274. Largar.

Dice lo siguiente el Diccionario del señor Rodriguez sobre *largar*, que considera como chilenismo en el caso que exhibe:

«Por mas que una de las acepciones castizas de este verbo sea *soltar*, *dejar libre*, tenemos por chilenismo el uso que de él hacen nuestros guasos, dando a entender qué el jinete emprende la carrera aguijoneando i azotando a su caballo».

«La hacia un ovillo *(a una yegua)*
I al *largarla* llano abajo
Sobre la *tusa* tendido
Era lo mismo que un rayo,
No se le via el polvillo».
(Huérfano). (Dicc. de Chil).

Nada encontramos en esta estrofa en que se diga que el jinete va *aguijoneando* i *azotando* la yegua; *la hacia un ovillo*, significará revolverla con las riendas en las encrucijadas del camino, dirijirla levantándola i bajándola, segun lo requieran las circunstancias del viaje; pero no quiere decir esto que se castigue al animal, pues podria tener el brio suficiente para ir *como un rayo* sin necesidad de azote ni espuela. *Largarla* no significa aquí otra cosa que *aflojarle* las riendas, significado jenuino de *largar*, que aquí es *aflojar*, *soltar poco a poco*, acepcion que aunque de mucho uso en la marina, no es sinembargo término técnico para que estuviera proscrita del lenguaje comun.

Páj. 274. LATIGUDO, A.

No tenemos que hacer ningun reparo a *latigudo, a;* pero observamos sí la notable omision del chilenismo *látigo*, por tiras de cuero *esclusivamente*, que le damos en nuestro pais a esta diccion, llamando así rara vez a la fusta o guasca i para emplearla es condicion precisa que tenga esa guasca algo de tiras de cuero, pues teniendo solo cordeles torcidos u otros materiales no lo llamamos látigo.

(Nota 59)

Páj. 275. LAUCHA

Vemos en los diccionarios de Salvá i Literatos dos acepciones de rata: la primera como hembra del raton i la segunda en que se define nuestra *laucha* con tanta exactitud, que no nos queda duda que es el mismo animalillo, agregando que es indíjena de América i que se ha connaturalizado tambien en muchas partes del Antiguo Continente.

Sin dejar de llamar *rata* los españoles a la hembra del raton, la Academia dice tambien *ratona* i la Sociedad Literaria quiere que, ántes de llamarla *ratona*, se diga *raton macho* o *raton hembra*.

Sobre la voz *pericote* lo definirémos con el diccionario «rata grande» i ésta no es voz chilena, como lo cree el señor Rodriguez, sino comun a Hispano-América.

Si hubiéramos de atenernos a la Academia estrictamente, tendríamos que llamar *rata* a los animales grandes i ratones a los pequeños; pero no es ésta la práctica jeneralmente admitida i aunque hai muchos disminutivos en *on*, como *cajon*, *callejon*, tambien hai muchos aumentativos.

Resumiendo, como lo hace el autor del Diccionario de chilenismos, resulta que diferimos en mui poca cosa tratándose de estos voraces huéspedes de las casas, de los graneros, de los campos i de todas partes: él llama *pericotes* a los jigantes de la familia, *ratones* a los granaderos, *ratas* a los de talla mediana i *lauchas* a la menudencia. Nosotros lo dividimos en tres especies: *pericotes* los jigantes, *ratones* los de mediana talla i *ratas* o *lauchas* a la menudencia. Puede ser que nos equivoquemos: el público será nuestro juez.

Páj. 276. LAVATORIO.

Salvá trae a *lavabo* solo en el significado litúrjico; la Sociedad Literaria i tambien Dominguez agregan la accepcion de un estuche con útiles de lavatorio. Ningun diccionario de los que hemos consultado da a *lavabo* el significado de nuestros lavatorios, como los madrileños; pero en cambio la Sociedad Literaria dice en una de las acepciones de la voz *Lavatorio*: «Véase *Lavamanos*», por cuya razon debemos servirnos del vocablo sin ningun escrúpulo, apesar de ser, segun la definicion del diccionario, un depósito de agua con caño, llave i pila i el nuestro un mueble en que se colocan los útiles para lavarse.

Páj. 278. LENGUISTA.

En los diccionarios de Rodriguez i Baralt leemos que hai personas que dicen *lengüista*, i a la verdad hai buenos escritores que lo emplean; pero lo jeneral i como lo trae la Sociedad Literaria es *lingüista*, como tambien se llama *lingüística* el estudio de las lenguas consideradas en sus relaciones jenéricamente mútuas. Salvá dice *lengüetero*, lo que para nosotros seria el que vende *lengüetas* o sea cuchillo de librero para cortar el papel; es, ademas, rechazante la terminacion para el caso de que se trata. Estamos ciertos que a ninguno de nuestros eminentes lexígrafos les agradaría que los llamasen *eminentes lengüeteros*. El señor Gormaz quiere que se diga *lengüero*, i con mucha razon alega el señor Rodriguez que esta voz no existe i que ignora de dónde ha podido haberla el autor de las Correcciones Lexigráficas. ¿Querria el señor Gormaz que se le diese ese calificativo? Parece que nó, porque ya se nos figura verlo vendiendo lenguas en alguna recova. De la única manera que nos esplicamos el tal *lengüero* del señor Gormaz es por algun capricho de los cajistas; quizá escribió siguiendo a Salvá, *lengüetero*, i quitada la sílaba *te* quedó *lengüero*. Así nos ha pasado a nosotros en la Introduccion de estos Reparos, que el *Progreso* de la Serena nos hizo decir *juéves* donde escribimos *juezes*, i en las diversas reproducciones con que nos ha favorecido la prensa, esceptuando la *Semana* de Valparaiso,

aparece el mismo yerro, agregando el *Mercurio* otros de su cosecha, como *kilógramo* donde escribimos *kilogramo*, *selecta*, donde escribimos *senecta*.

Páj. 281. Liona, ero, a.

¡Vaya si ha cundido en nuestra tierra la tal *liona*! ¿Porqué los señores cronistas olvidan poner en ridículo estas palabras tan necias? Porqué cuando tienen que dar cuenta de algun bochinche o zalagarda no dicen *liorna* en vez de *liona*? Ya era tiempo de recuperar ese pobre vocablo echado al olvido por nuestros paisanos.

(Nota 60)

Páj. 283. Lívido.

En la voz *Lividez* leemos en el Diccionario de Literatos: «Estado de lo lívido: especie de palidez amoratada, espantosa, fúnebremente glacial, *como la de algunos cadáveres*,» de lo que deducimos que es una *palidez* cadavérica, sin dejar de ser por lo jeneral *amoratada* o *cárdena*. Si alguna persona con un gran susto toma un color cadavérico, que se asemeje a la *lividez*, no tenemos dificultad en creer que está bien dicho; pero si lo tomamos como sinónimo de *pálido* está mal dicho, porque no toda palidez es cadavérica.

Páj. 283 Lo de.

Hemos dicho en el párrafo dedicado a *Donde*, que en la lengua castellana falta un equivalente exacto al *chez* francés, al *home* inglés i al *apud* latino, i que *donde* lo suple en el uso familiar entre nosotros. Otro tanto sucede con la locucion *lo de*, que es un equivalente mas exacto i en cuya locucion hallamos un motivo fundado para usarla. Opinamos que este *lo de* encierra la idea de *lo que pertenece a alguien o que es de fulano o zutano*. Así se dice «vengo de *lo de* mi compadre;» «voi a *lo de* Samuel,» segun el sentido.

Tampoco hallamos mui desacertado el modo de espresarse de los guasos al decir: «fuí *enta* Samuel,» que no es preposicion chilena, como cree el señor Rodriguez, sino castellana, aunque anticuada, i lo que es mas, académica. Es

preposicion, no adverbio de lugar, como dice la Sociedad de Literatos corrijiendo con justicia al respetable Cuerpo Académico, i despues de copiar íntegra la definicion de la Academia hace la correccion «*Enta*: adv. de lugar antic. Hácia, para, con. (Acad.) «Enta era una preposicion i no un adverbio.»

Todo esto prueba que faltando en castellano un equivalente exacto al *apud*, *chez* i *home*, que las tres lenguas antedichas reconocen como preposiciones necesarias, los modernos castellanos han hecho mui mal en convertir en arcaismo a *enta*, la única diccion que venia a evitar los rodeos de que en el dia nos valemos para espresar la idea de *ir a casa de alguien*, por cuya razon los chilenos i hermanos hispano-americanos hemos reemplazado por *donde* i los chilenos esclusivamente por *lo de* o por *lo*. *En cas* es otra locucion anticuada, semejante a *enta*.

Estamos de acuerdo con el distinguido filólogo en la induljencia que debemos manifestar con nuestra útil locucion i, agregarémos que la prensa incurre en licencias mil veces mayores, como ser los galicismos frecuentes, las *lionas*, los «*hace* mucho tiempo *a* que no viene,» manera de espresarse tan bárbara, que se halla tan estendida que hasta los señores periodistas la emplean sin fijarse en el desatino que cometen. El siguiente trozo de crónica del *Ferrocarril* probará que esta última locucion es usada entre nosotros, aun por escritores mui conocidos en el mundo de las letras.

«Los vecinos se quejan de que *hace* ya un mes *a que* no tienen la dicha de ver un soldado i ménos un carretonero de aseo.

(FERROCARRIL del 6 de Agosto de 1875.)

Esa *a* está demas indudablemente.

Páj. 286. LÓICA. (Nota 61)

Este hermoso pajarillo que en España se llama *pardillo*, es *llóica*, segun el señor Gormaz, que sigue a los diccionarios. Segun el Diccionario de chilenismos es *lloica*. En esta divergencia optamos por *lóica*, a la chilena, por ser de mas fácil pronunciacion; seguimos tambien el nombre jeneralmente

aceptado i el que le da el señor Gay en su Historia Física i política de Chile. *Pardillo* no se usa en Chile, i lo emplearémos rara vez.

Páj. 287. LORD.

Párrafo inútil en un diccionario de chilenismos. Se ocupa el señor Rodriguez de este título inglés para recomendar, contra la opinion del señor Bello, el uso de él anteponiendo el artículo, no sabemos con qué fundamento, pues la práctica está en contradiccion con lo que dice el señor Rodriguez, quien sostiene que no debe usarse sin el artículo, diciendo como se lee en los diarios «*Lord Palmerston tomó la palabra,*» sino «el *Lord Palmerston, etc.*»

Nosotros dirémos con Breton de los Herreros i dirémos bien:

«ISABEL. Sí; el asunto es grave.
ANA. Lord Glócester, vuestro tio.
Hoi ha de venir por vos
Para recibir los dos
Al rei.»

(BRETON, «*Los hijos de Eduardo*).»

Quintana escribió sus «Cartas a Lord Holland» i no *al Lord Holland* i trascribirémos un trozo del prólogo de estas cartas para probar que no usa el artículo este eminente clásico:

«Aficionado a nuestras cosas, defensor perpétuo de los intereses de nuestra libertad i respetado en toda Europa por su carácter i por sus principios, *Lord Holland*, podria autorizar mejor el desengaño i prestando un fuerte apoyo a la verdad, contribuir poderosamente al propósito de la obra.»

(QUINTANA. *Cartas a Lord Holland.* Prólogo).

Páj. 288. LUNCH.

Este anglicismo necio no está por fortuna tan arraigado que haya hecho desterrar del todo nuestra espresion *hacer las once*. ¿Qué mas dice «hacer *lunch*» que «hacer *las once*» i Cuervo tiene mucha justicia en burlarse de los anglómanos

de esta manera: «No es difícil que se tenga por rústico i palurdo a quien use entre las llamadas personas de tono la castiza locucion que da motivo a esta observacion (*tomar las once*) porque en esas rejiones suele tomarse a la inglesa un *lunch*. Como a estas cosas se espone uno tratando con necios»

No faltan chilenos que cambiarian gustosos a Santiago por cualquiera aldea de Inglaterra; pero por fortuna son pocos. ¡A tal estado llega la necedad! Se avergüenzan esos *estranjeros en su patria* de ser chilenos i hasta de hablar en español i su estranjerismo es tan ridículo que dicen *Valpreso* por Valparaiso i aprietan las mandíbulas más de lo regular, hablando una jerga anglo-española.

Páj. 289. Lúnes. (hacer san)

Este santo de nuestro almanaque chileno es conocido en España i en muchos otros paises prácticamente i quizá de nombre, por lo ménos en nuestras vecinas repúblicas.

Esta manera de espresarse en el lenguaje familiar es graciosa i se manifiesta mui bien con ella la perniciosa costumbre de fallar los trabajadores el dia lúnes para entregarse a los vicios durante dos dias de la semana. No sabemos si el señor Rodriguez la aprueba o la rechaza: su obra la da a conocer como chilenismo únicamente.

Páj, 289. Llevarse. (a alguno por delante).

Nadie niega al señor Rodriguez un dicho mui español i elegante en ciertos casos «llevarse de calles a alguien,» pero no lo hallamos mui acomodaticio para el estilo familiar i creemos que «*atropellar* o *arrollar*» pueden espresarse sin ninguna dificultad tambien por «llevarse por delante a alguien» i que en nada se falta con esta locucion a la propiedad de la accion ni a las reglas de la gramática.

M

Páj. 293. Macurca.

El dolor que se siente en los muslos i cintura de resultas de alguna larga caminata es *maculca*, i así traen esta voz los diccionarios. *Macurca* no pertenece a ninguna lengua conocida.

Páj. 293. Maldito.

He aquí el mas curioso de los chilenismos de la obra del señor Rodriguez, el cual es un privilejio esclusivo de las monjas i de las beatas para llamar con él al Espíritu Infernal. ¿Nadie mas llama así al diablo? El chispeante autor de las Tradiciones peruanas, Don Ricardo Palma, miembro ya de la Academia Española, en su artículo «Dónde i cómo perdió el diablo su poncho,» da a Satanas esta letania de títulos: *cucufo*, *cochano*, *maldito* (el de las monjas i beatas segun el autor del «Diccionario»), *cornudo*, *matoco*, *patudo*, *rabudo*, *uñas largas*. *tiñoso*, *maligno*, *paton* i otros.

Páj. 294. Malo.

¡Enhorabuena! Se puede decir *el malo* por el diablo. Cervántes lo empleó, i si el padre de la lengua no se hubiera servido de él le habria puesto el veto nuestro estricto lexicógrafo. *Mandinga* i *matoco* son voces chilenas con que conocemos al enemigo del jénero humano i no aparecen en la obra del señor Rodriguez.

Censura como chilena la frase «estar *malo* fulano» en el

sentido de *gravemente enfermo* i dice que en España seria simplemente estar *enfermo*: pero no olvide nuestro ilustrado escritor que el último capítulo del «Injenioso Hidalgo» lleva por título «De cómo Don Quijote *cayó malo* i del testamento que hizo i su muerte,» por lo que se verá que la gravedad del enfermo no podia ser mayor i por consiguiente los chilenos tenemos razon para llamar *malo* al enfermo *grave*.

Páj. 299. MANDIL.

En España llaman *mandil* a los *devantales* o *delantales*; *mantilla* i tambien *manta* a la cubierta que se pone a los caballos ántes de colocarles la silla; tambien las españolas se cubren con magníficas mantillas de encaje en la cabeza i cubren sus camas con mantas, lo que es una anomalía, como la de llamar nosotros *cuadra* al salon principal, (que con justa razon lo ridiculiza el señor Rodriguez,) siendo *cuadra* la caballeriza.

En Chile nadie se pone *mandil* sino los caballos i los francmasones, pero a los caballos les ponemos *mandiles* i *tapancas*. La voz española *gualdrapa* seria la mas apropiada para las bestias i esto no impide que digamos bien con nuestros paisanos *mandil*.

Creemos que el señor Gormaz no tiene razon para querer que se diga *manta* por la cubierta del lomo de las caballerias; ni el señor Rodriguez tampoco para correjir al señor Gormaz esta diccion por *mantilla*.

Páj. 301. MANO.

Buena tarea nos hemos dado rastreando la interminable fraseolojía que trae el diccionario castellano en la voz MANO para probar al señor Rodriguez que se puede decir «me ha pasado *una mano*,» por un lance, una aventura; lo hemos conseguido, pues hallamos una de sus acepciones en que se lee: «cada una de las veces que se ejecuta o sucede alguna cosa.» I esta otra por «reprension o filípica v. g. *buena mano* te espera de tu padre.»

Hallamos tambien en el diccionario castellano representado el número cuatro en *mano* de una manera mui parecida a la de Chile: «Nombre dado entre los tahoneros al número

de 34 panecillos considerados como *la cuarta parte* de una fanega de pan.»

Hace mui bien el señor Rodriguez, sinembargo en llamar la atencion sobre esta última acepcion de la palabra mano. Señalamos solo el fundamento que se ha tenido en Chile para decir «tantas manos de nueces, de frutillas.»

Páj. 302. MANTENCION. (Nota 62)

Mantencion diríamos con mayor placer que *manutencion* i *manienimiento* por ser mas correcta la primera diccion que la segunda i mas usada en Chile que las demas.

Páj. 304. MAÑA, ERO, A, OSO, A.

La primera acepcion de *maña* es «destreza, habilidad;» la segunda «costumbre perniciosa, *resabio maligno*», por consiguiente puede decirse con propiedad: »rara es la mula cuyana que no tenga ninguna *maña*,» «caballo *mañoso* no puede ser montado por niños.»

Mañero significa *sagaz*, *astuto*, i no sabemos porqué puede estar mal dicho «las perdices están *mañeras* para cazarlas,» puesto que tienen la astucia de escapar del que las persigue. *Sagacidad* significa varias cosas: 1.° «Finura i viveza de olfato en el perro para rastrear la caza. 2.° «Instinto previsor de los animales. 3.° Penetracion, discernimiento, astucia, perspicacia con que se descubre lo mas dificultoso de alguna cosa.» I por último es «astucia, maña, destreza en saberse manejar.»

Por estas razones creemos que el señor Salvá i el señor Rodriguez no tienen fundamento para colocar a *mañero* i *mañoso* entre los provincialismos de ninguna parte.

Páj. 304. MARIDAR. (Nota 63)

¿Quién dice *maridar* en Chile por *unir*, *casar* o *juntar* algo? Nadie. El ejemplo aducido por el señor Rodriguez procede de un escritor español para unir *la precision con la pureza*, lo que prueba que en España se cuecen habas a calderadas, como en otra parte lo hemos dicho ya. El señor Barart ridiculiza a *maridar* con sobrada justicia; no nos

viene el sayo a los chilenos i el párrafo no tiene objeto en la obra del señor Rodriguez.

(Nota 64)

Páj. 305. MARTILLO.

En su acepcion de *almoneda* o *remate* dice el señor Rodriguez que no lo traen los diccionarios. En los que él haya consultado puede ser; pero nosotros hemos leido en Dominguez i Sociedad Literaria la siguiente definicion, que es la misma: «*Martillo:* Paraje público donde se da salida a jéneros de comercio, depositados en él por particulares».

Páj. 305 MAROMA, OMEAR, ERO.

Estos vocablos que se usan en Chile por *volatin i volatinero*, proceden de Cuba i no son esclusivos de nuestro pais; a *maromero* lo trae el diccionario en este sentido. *Maroma* solo aparece en su jenuino significado de *cuerda gruesa* de cáñamo, esparto, seda, alambre etc.» i otros ajenos al que se le da entre nosotros; pero es de suponer que los cubanos digan *maroma*, *maromear*, puesto que dicen *maromero*.

(Nota 65)

Páj. 307. MASHORCA.

El señor Rodriguez ha leido en los Precursores del señor Amunátegui *mashorca*, pero no vacilamos en decir que puede ser error de imprenta, porque no concebimos que el ilustrado i antiguo profesor de literatura i afamado publicis- haya cometido voluntariamente un yerro tan garrafal.

Páj. 308. MATANCERO.

¡Qué cosa mas lójica que llamar *matancero* al que mata reses ! Las voces españolas *jifero*, *matarife* i *matachin* pueden ser lo castizas que se quiera, pero la nuestra es bien formada de *matanza* i un matancero se ocupa en hacer *matanza* de reses. Quizá el señor Rodriguez piense como nosotros.

Páj. 309. MAUGRON O MAURON.

Los que digan *maugron* o *maurón* deben ser ménos que los *abaleadores*, que los *hipepacuanas* i los *maridadores*.

Con correcciones como éstas podria llenarse un volúmen mas grande que el diccionario de la Academia o los dos de Dominguez, a mas de la pérdida de tiempo en rastrear barbarismos de la laya.

Páj. 310. MEDIAS, MEDIERO, A.

Como no somos puristas diremos «dar una tierra *en medias* i tambien *a medias*, como quiere que únicamente se diga el señor Rodrigeez. ¿No se dice *en compañía*? Porqué no ha de ser tambien *en medias*?

«*A medias* i *mediero* se emplean tambien en España, como lo asegura con fundamento el señor Rodriguez; si la manera de hacer la compañía no es igual, nada importa que sea tambien bien dicho *a medias* cuando se entra en la sociedad poniendo su industria i trabajo personal, como será *mediero* igualmente el hacendado que pone tierras, bueyes e instrumentos de labranza: en una palabra, el capital; llamamos sin embargo, *mediero* nada mas que al industrial.

Los españoles, por mas que digan *aparcería* i *aparcero* con preferencia a las otras espresiones, no conseguirán que en América se popularicen sus vocablos, pues los que empleamos, aunque provincialismos aragoneses, dicen mas que *aparcería* i *aparcero*.

Páj. 311. MÉDULA.

El que se acentúe en la *e médula*, contra la costumbre de los clásicos, no hará variar la práctica moderna, pues nadie dice *medúla* en el dia, por mas reglas que se aduzcan del latin.

No habia tampoco para qué hacer un chilenismo de esta acentuacion del vocablo, pues el pecado que señala el escrupuloso autor del «Diccionario» es de todos los paises que hablan castellano, inclusa la España misma.

Páj. 312. MELGA.

«Es amelga,» dice lacónicamente el Diccionario de chilenismos. Diremos algo mas para hacer ver el desacierto que cometemos en llamar *melga* al surco. MELGA, dice el diccionario castellano: «entre labradores, *caballete* por la tierra que hai entre surco i surco.»

En la voz AMELGA: «(Agric.) La porcion de terreno que el labrador señala en una haza para esparcir la simiente con igualdad, buen tino i proporcion.»

El verbo para espresar la operacion de surcar el terreno es *amelgar*; de manera que al decir en Chile *melga* por los surcos, decimos en realidad *camellon* o *caballete* i nos parece indispensable que el señor Rodriguez hubiese hecho resaltar la impropiedad con estos detalles.

Páj. 312. MENESTER (HABER DE)

Una pájina perdida para condenar la locucion *haber de menester*. En la patria de Cuervo es probable que haya catecismos que en las obras de misericordia digan «dar buen consejo al que lo *ha de menester*;» pero el señor Rodriguez debe conocer los nuestros, que nó han consignado nunca tal disparate, sino «al que lo *ha menester*.»

(Nota 66)

Páj. 314. METAMÓRFOSIS.

—¿Tambien es chilenismo metamórfosis esdrújulo?— Quizá, desde que aparece en un diccionario de esta clase.

—Tirso i Breton dicen *metamorfósis* en los ejemplos que se aducen para probar nuestro error. Ellos lo necesitaban así para el verso; por otra parte el diccionario castellano lo trae de las dos maneras, i *metamórfosis* es como se dice por la jeneralidad en ambos mundos.

«Que habia ocupado a ciento i cincuenta individuos cuando ménos, así en lo tocante a su transporte como a su elaboracion i que habia ganado dos mil por ciento de valor en todas sus trasmigraciones i *metamórfosis*.»

(INSTRUCTOR de Lóndres. Hist. de una libra de algodon.)

«La Pepa era una mujer ordinaria, que de naranjera en

sus floridos años, habia llegado, por una série de curiosas *metamórfosis* a sér todo un poder del estado... teatral etc.»
(RUIZ DE AGUILERA. *Proverbios ejemplares.*)

Páj. 315. METIQUERO, ERIA O MITIQUERIA.

Nunca hemos oido decir *metiquero* ni *metiqueria.* sino *mitiquero* i *mitiqueria*, i el ejemplo que trae a colacion la obra que analizamos está probando que no hai tal *metiqueria.*

Páj. 319. MOHO, OSO, MOHOSEAR, ORIN, HERRUMBRE, ARRUMBARSE, AMOHOSARSE, OXIDARSE.

Vamos por partes.

Conviene el señor Rodriguez con el asentimiento de la Academia, en que *moho* puede significar *orin* o *herrumbre*; pero conviene de mala gana. No está gracia en casa.

Luego añade: «*Mohoso* debiera decirse de lo que está cubierto de *moho. Oxidado, tomado* o *herrumbroso* de lo que está cubierto de *orin.*»

I porqué duda? Dice el diccionario castellano: «*Mohoso, a*: lo que tiene moho o está cubierto de él» «*Herrumbroso, sa:* Cubierto de herrumbre, tomado de ella o que la cria.» « *Tomarse*: Encubrirse alguna cosa de moho u orin.»

Continúa el señor Rodriguez: « En cuanto a los verbos, los que usamos son *arrumbarse* i *amohosarse* i ambos son bárbaros.» El primero sí, decimos nosotros, pero no así el segundo, pues el diccionario de la lengua trae «*Amohecimiento* o *Enmohecimiento*» i si *amohosarse* no sale, se forma sin dificultad de *mohoso* i otros derivados, pues no es posible exijir que un diccionario dé cabida a todas las inflecciones de una misma diccion, pues esto seria supérfluo i basta para el objeto saber algo de gramática.

Continúa el *mohoso* párrafo diciendo: «Cubrirse algo de *moho* se dice a la española *mohecer, enmohecer* o *amohecer.*» Esto será «cubierto de *moho*;» pero como equivalente de *estar mohoso* ¿porqué seria bárbaro *amohosarse*?

Concluye el largo i enojoso párrafo con estas palabras que trascribimos íntegras: *herrumbarse* (i nó *arrumbarse*) es

tomar sabor a *herrumbre*, el licor, dulce o comida que se prepara en tiesto de cobre u otro metal. «De las cubas sale mas oloroso el vino que de las tinajas; mas en las tinajas no se *enmohece* tanto como en las cubas. (HERRERA. *Agricultura Jeneral.*) Véase ARRUMBE.» (Dicc. de chil.)

1.er error. Escribir *herrumbarse* en vez de *herrumbrarse*. 2.° error. Creer que *herrumbrarse* solo puede significar «tomar sabor a hierro u otro metal, por haberse preparado en algun tiesto de esta clase,» cuando se sabe que tiene esta otra acepcion que da el diccionario: «cubrirse de orin alguna cosa de hierro. Véase OXIDARSE.» I 3.er error, traer un ejemplo en que hablando de *herrumbre* vemos a *enmohece* sin ser llamado en la cuestion de que se trata, i para ser lójico el señor Rodriguez habria tenido que hallar un ejemplo en que apareciera *herrumbrece*.

Al verbo *mohosear* solo lo conocemos en el título del artículo, pues ni el señor Rodriguez se ocupó de él mas que en el encabezamiento del párrafo que nos ocupa, ni lo hemos oido usar jamas a alma nacida.

Páj. 320. MOJINETE.

A *mojinete* solo lo hemos hallado en el diccionario significando «la cadera mui abultada de las personas gruesas» i es provincialismo cubano; pero nó en el sentido de frontispicio de las casas antiguas como lo usamos en Chile. Por abultados que sean los frontispicios que llamamos *mojinetes*, es claro que no puede aplicárseles propiamente el nombre que les damos por acá a esas horribles prominencias, que tanto afean todavia a nuestra capital.

En consecuencia estamos tan a oscuras como el señor Rodriguez de dónde nos viene este vocablo con la acepcion indicada.

Páj, 321. MONO,

Apoyamos a nuestro ilustrado lexicógrafo con todas nuestras fuerzas para condenar este comodin chileno que nos pone tan en ridículo a los ojos de los estranjeros. *Mono* se dice en castellano por lo siguiente; es el animal cuadrumano; se aplica al que vive en contínuo movimiento: es lo pulido, delicado; es un hombre ridículo en su porte por su

estremada afectacion; es tambien el que hace las cosas a semejanza de otro; se dice tambien *quedarse hecho un mono*, por quedarse sobrecojido, estupefacto o avergonzado por algun acaso» i páre usted de contar.

Vamos a los disparates nuestros. *Monos* son las estampas, las estátuas, los retratos, los mamarrachos, los muñecos de trapo, los de papel; *soltamos el mono* cuando tenemos flexibilidad estremada o viceversa; *aseguramos el mono* cuando conseguimos lo que deseamos, i así todo es *moño* en Chile: es preciso abandonar tanta *monería*.

Páj. 322. MONTAÑA.

—«Usamos esta palabra por *sierra*, *cordillera*, lugar poblado de árboles; i la usamos bien porque todas estas acepciones tiene.» (Dicc. chil.)

—¿I con qué objeto se le da cabida, entónces, en esta obra, donde solo deben figurar los vocablos chilenos i los jiros especiales de nuestro pais?

Páj, 322. MOSCOBADO, A.

Nos detenemos aquí, nó para contradecir a nuestro apreciable filólogo la correccion tan justa que hace a nuestros paisanos, que dicen impropiamente *moscobado*, *moscobada*, donde debieran decir *mascabado*, *mascabada*, sino puramente para preguntar ¿por qué solo emplea el jénero masculino para la voz *azúcar* en sus escritos, como una protesta para los que preferimos el femenino, que es mas usado en Chile? Escusado es decir que *azúcar* tiene los dos jéneros.

Páj. 322. MOTE, MOTERO, A (PELAR MOTE).

Lo único que tenemos que observar aquí es que hablando del hollejo del trigo, está la voz *hollejo* escrita con letra cursiva como si no se creyese mui castiza.

Páj. 323. MOZA.

¿Qué utilidad tiene este párrafo? En castellano se usa *moza* por la *última* mano en el juego, i ¿por qué ha de ser, en-

tónces, mal dicho por «la *última* danza en un sarao cualquiera,» como la emplea el inmortal Jotabeche? Se acepta para los jugadores la espresion, porque los señores españoles la emplean ¡i se cierran las puertas a los chilenos por ser quienes son! Siendo el sentido *conclusion de algun entretenimiento*, deben aceptarse, a nuestro juicio, ambas acepciones.

Páj, 323. MUCHI, MUSI I MISI.

—«Voces con que se llama cariñosamente a los gatos i que son las mismas con que se designa a los individuos de la especie gatuna en quichua *(misi)* i en araucano *(michi)*. (Dicc. de chil.)

—¡Curioso párrafo! Ha buscado el autor las etimolojías quichua i araucana teniendo a Mucifuf en la Gatomaquia de Lope de Vega i al mismo Mucifuf i Mirrimiz en Samaniego i todos los *micis*, *misis i mirris* castellanos cuando se habla de gatos i de los *muchitos* i *muchurrungos* chilenos con que los acariciamos, que están olvidados en el diccionario del señor Rodriguez.

Páj. 324. MUNICION.

En la Introduccion hemos dicho ya bastante sobre este pretendido chilenismo que todos los diccionarios le dan la acepcion de balitas diminutas para cazar pájaros, i nada tenemos que agregar.

Dígase «a que todos los diccionarios dan»

(Nota 67)

Páj. 325. MURALLA.

—«No se usa en español, dice el diccionario que analizamos, sino para indicar las obras de defensa con que se rodea una plaza fuerte o con que se impide la invasion de un enemigo, con baluartes de piedra, ladrillo, etc. La obra que sostiene los techos de las casas se llama *pared*. (Dicc. de chil.).

—¿Se llama pared? Tiene barbas la noticia. I en seguida continúa: «*Muralla*, en la acepcion chilena es un galicismo.» Hai una segunda acepcion que se le ha escapado al estricto escritor de la obra que nos ocupa i es la que dan la Sociedad Literaria i Dominguez: «*Muralla* (por estension). Muro, ta-

pia, cerca, *pared* o fábrica que circunvale una estension de terreno.»

Nada hallamos tampoco en Baralt sobre el tal galicismo, que si lo fuera, esté cierto el señor Rodriguez que el autor de esa obra no le habria olvidado.

Páj. 325. MURRO.

—«Con haber en la lengua un buen número de palabras para indicar los movimientos de que la cara es capaz (guiño, jesto, mohin, momo, mimo, mueca, visaje) no conocemos ninguna que nos muestre la espresion del rostro *del que se amorra.* En esa cara inmóvil hai algo que revela enfado, testarronería, berrinche: i ese algo lo espresamos diciendo: «Miren el *murro* de esa casa.» (Dicc. de chil.)

—En todo este párrafo se olvida el eminente filólogo de *murria,* especie de esplin; tristeza con cargazon de cabeza que pone a uno cabizbajo. melancólico i de mal humor.»

Tambien echa en olvido el adjetivo *Murrio, a*: triste, melancólico, désazonado, descontento, abatido.» Ambos están en el diccionario de la lengua, ¿no podriamos, entónces, lejítimamente formar a *murro* para mostrar la espresion de la cara *del que se amorra* o (como decimos en Chile) *se amurra,* que segun estas esplicaciones es bien formado?

Ñ

Páj. 330, ÑAUCAS.

Nosotros hemos oido la espresion *en tiempo de Ñauque* i no de *Ñaucas*. Es probable que se usen ambas; apuntamos solo la mas corriente, que está olvidada en la obra del señor Rodriguez.

Páj. 330. Ño, ÑA.

Se asemeja el *ño* i *ñor* americano, a mas del *tio* de los españoles, al *sieur* de los franceses, pues ellos llaman así a a la jente de humilde oríjen i *monsieur* a la de calidad.

O

Páj. 335. Ojear. (Nota 68)

Hemos dicho que *oiear* no es voz rotuna, como la califica el señor Rodriguez, pues el diccionario castellano la hace sinónima de *aojar* en una de las acepciones de esta última voz.

Páj. 335. Ojota.

De *oiota* dice el diccionario de la lengua: «Especie de calzado que usaban las indias, mui parecido a las alpargatas españolas. El novio regalaba unas a la novia al tiempo de casarse; si era doncella, se las daba de lana i si nó de esparto».

Las chilenas son tales como las describe el señor Rodriguez, i nada tenemos que observar. Solo damos la definicion del diccionario para manifestar que este vocablo tambien es conocido en España i no tiene nota de provincial.

Páj. 336. Óleo.

Oid, chilenos, lo que dice el autor del diccionario de chilenismos para que no volvais a ser padrinos de óleo, sino solamente de bautismo número dos; pues el número uno será el agua de la pila bautismal, en que no habeis, quizá, tenido ahijado ninguno; el número dos será el santo crisma, que tantas ocasiones se pone al niño a los muchos dias del agua por mil causas imprevistas. Dice así el señor Rodriguez: «Poner a alguno el *óleo* u *olearlo* es ponerle la estrema-un-

cion. Nosotros lo usamos revesadamente por bautismo. I ya se ve que entre el sacramento con que la Iglesia se despide de los que agonizan i el con que recibe a los recien nacidos hai tal cual diferencia».. (Dicc. de chil.).

¿Qué llama la Iglesia óleo, señor nuestro? El aceite o crisma que usa para administrar los sacramentos i otras ceremonias. ¿Emplearémos nosotros a óleo en reemplazo del sacramento llamado bautismo? Nó: llamamos «el sacramento del bautismo» i no dice ni el mas ignorante *sacramento del óleo.*

¿Cómo llamaria el señor Rodriguez la ceremonia relijiosa que se administrase a un niño que hubiese sido bautizado en el campo por un seglar, debidamente autorizado por la Iglesia, i el párroco tuviera solamente necesidad de asentar la partida i ponerle el santo crisma, quizá con diferentes padrinos? No hallamos otro nombre que darle a esta ceremonia que poner el *óleo* u *olear*, i a estos padrinos que no lo fueron de agua, *de óleo.*

Esto no obsta para que tambien a un moribundo se le administre el sacramento de la estrema-uncion, llevándole los santos óleos.

Páj. 336. ONCE.

El orijen de esta refaccion que se toma entre el almuerzo i la comida lo pone en duda el señor Rodriguez. Desconfia que sea verdad lo que refiere el señor Vicuña Mackenna en su Historia de Santiago, que dos individuos convenidos de antemano en tomar a cierta hora una copa de aguardiente, se convidaban para ir a tomar *las once* (por las once letras de la palabra aguardiente). Hemos leido tambien nosotros esta anécdota en almanaques, ademas de haberla visto en la obra del señor Vicuña Mackenna. Ahora, si es bola, no es culpa del historiador de Santiago, quien la trajo a colacion en su obra por haberla visto referida por otros escritores.

Páj. 337. ORÍJEN.

—«La locucion *saber alguna cosa de buen orijen* no viene en los diccionarios, que dicen *saber alguna cosa de buen orijinal*». (Dicc. de chil.).

—Pero, señor, ¿qué significa *orijen*?—«Principio, nacimiento o causa primaria de una cosa, física o moralmente hablando».

Ahora veamos qué es *orijinal*: «Epíteto que se aplica a aquellas cosas que son las primeras que se forman, que han de servir de modelo,» i la primera acepcion es «lo perteneciente al *orijen*.»

¿Cuál es la diferencia que hai, en el caso de que se trata, entre las dos voces? La primera es sustantivo; la segunda es adjetivo, que, segun los casos, se sustantiva, i entónces es igual a la primera. ¿Con qué objeto quiere el señor Rodriguez que los diccionarios consignen todas las locuciones de que nos servimos en castellano? La vida de diez hombres no seria bastante para una tarea tan pesada, tan ingrata e infructuosa. Si los lexicógrafos se han particularizado con la de *saberse de buen orijinal*, es para manifestar que tambien puede decirse de esta manera i nó porque sea la única que se conozca en el idioma; al contrario mas castiza es la primera.

Páj. 338. OVERO, A.

—«Adjetivo que se aplica en España a los caballos de pelo blanco manchado de alazan i bayo. En Chile lo aplicamos a los animales de piel remendada o de varios colores, los mismos que castizamente se llaman *pios*. (Dicc. de chil.)

—*Overos* llamamos en Chile a los caballos de dos colores, sea alazan i bayo solamente, o sea blanco i negro, o cualquiera otro. No espresándose en la definicion de *pio* qué colores son los de la piel del animal, puede un caballo ser *pio* i ser *bayo* al mismo tiempo. *Overo* es en su primera acepcion, *color de huevo*: aplicado al pelo de un animal tiene, segun los españoles, en primer lugar ese color de huevo que es el bayo; en segundo el alazan i en tercero el blanco, i ya queda el overo, como se ve, de la misma condicion del *pio* (en que no se espresa color especial.)

No pidamos la vénia a España para llamar *overos* a los animales de dos colores unidos a manchas grandes: ellos no tienen para los bicolores vocablo alguno que haya llegado a nuestro conocimiento; es así que en Chile tenemos a ~~bayo~~: overo nos quedamos, pues, con él.

P

Páj. 339. Pablo, Paulo.

Mui induljente se manifiesta en esta ocasion el autor de la obra que analizamos, tratando de disculpar al señor Sarmiento por haber traducido *Paulo* i Virjinia, lo que con mucha justicia le fué censurado por Villergas.

Alega el señor Rodriguez en defensa de la voz *Paulo*, que cuenta con la tolerancia de la Academia, que hace este nombre sinónimo de Pablo i que ademas es el nombre de varios papas. El Pablo de Saint Pierre no fué papa ni pensó serlo.

La Academia puede llamar *Paulos* a los Pablos si gusta; en tiempo de *Ñauque* seria indiferente; en el dia nó. Los papas son *Paulos*, el Apóstol es *Pablo*, i ántes se llamó *Saulo*, i los demas individuos se llamarán únicamente Pablos. El que diga lo contrario será tildado de guaso.

Páj. 341. Pachacho, a.

En este artículo se ocupa el »Diccionario» de los provincialismos *mampato*, *petiso*, *potoco* i el que encabeza estas líneas. Justo, era entónces, que el título no fuera esclusivo para *pachacho*, sino comprender tambien a *petiso* i *potoco*: respecto a *manpato* nada tenemos que decir, porque en su respectivo lugar se ocupó de él el señor Rodriguez.

Petizo es comun a varias repúblicas americanas; los demas creemos que son voces chilenas netas.

(Nota 69)

Páj. 341. PADREJON.

Por poco culto habríamos pasado sobre ascuas este párrafo, pidiendo únicamente qué por decencia se suprimiera para la nueva edicion. No nos ocuparemos del torpe vocablo, sino que entraremos en otras consideraciones, dejándolo sepultado en el recinto de las *profesoras de partos*.

Se dice en el párrafo en cuestion que *madre* es mal empleado por la *matriz:* sostenemos lo contrario, porque el diccionario castellano, en una de las acepciones de *madre*, hace sinónima a ésta de aquella i no hai nada de estraño en que se usen indistintamente en el caso de que se trata.

Nos llama tambien la atencion que el ilustrado filólogo emplee la palabra *despensería*, en vez de *dispensaria*, que significa «botica de caridad», miéntras que *despensería* es «el oficio u ocupacion de despensero.»

Dispensacion es voz de farmacia que significa «el conjunto de operaciones que se practican ántes de preparar los medicamentos oficinales i composiciones majistrales, i que consisten en elejir las drogas o sustancias, pesar las cantidades correspondientes i disponerlas en el mismo órden con que se deben emplear para formar el producto que se trata de obtener.» Por consiguiente, *dispensaria*, será la oficina de farmacia en que se espenden esas drogas, como quien dice sastrería, sombrerería. etc., como se desprende de su terminacion.

Ahora tenemos a *dispensar* que es «conceder gracias, favores, proteccion, etc.;» a *dispensa* que es accion i efecto de *dispensar* o privilejiar graciosamente i que tiene tambien el sentido del término *dispensacion*.

¿No es claro, entónces, que debe decirse *dispensaria* por una botica de caridad i nó *despensería*, que está mui distante de esto?

(Nota 70)

Páj 342. PADRON.

No descubrimos si el señor Rodriguez acepta el significado de *caballo padre*, que hemos dado a *padron*, pero declaramos que el vocablo debería llevar en los diccionarios la acepcion chilena, porque los españoles solo dicen *caballo padre*

por carecer de una palabra para designar al caballo de cria.

Garañon, que tambien se aplica en España a los caballos padres, entre nosotros es esclusivamente el asno destinado para cria; necesitamos, pues, que se diga *padron* por el caballo de esta especie.

Páj. 342. PAJONAL.

La paja de totora se llama en España *icho*, i el pajonal, *ichal*; tambien se llama *enea*. Existe la voz americana, *pajon*, con que se designa a la paja de totora. Esto no obsta para que aceptemos a *pajonal*.

Páj. 343. PAMPA.

Ha olvidado el señor Rodriguez en este artículo el adjetivo chileno *pampo*, *a*, que significa *estendido* i así se dice v. g. plato *pampo*, en contraposicion al plato sopero.

Páj. 344. PAMPANO. (Nota 71)

Tranquilícese el poeta, autor de la composicion *El Pajarero*, porque es permitido a los poetas llamar *pámpanos* hasta las hojas de la vid, i es claro que debe permitírseles con mas razon por los pequeños racimos. Puede dejar su composicion en su estado primitivo:

«Un mancebo jentil
Espantando los pájaros que chupan
El codiciado jugo que atesoran
Los *pámpanos* de abril.»
(Z. RODRIGUEZ).

Hizo mui mal en sustituir a *pámpanos* por *racimos*, porque queda su composicion prosáica i con un acento mal empleado.

Si el consejo nuestro no es bastante, le diremos que el insigne poeta Breton de los Herreros emplea a pámpanos en su composicion «La mejor gala de Abril:»

«La vid enamorada
Al olmo fiel asida

Tiende los verdes *pámpanos*
Sobre la copa erguida;
I entre sus brazos lúbricos
Retoza el blando Céfiro
Nuncio delicioso del plácido Abril.»
(BRETON, *Tomo* 5.°)

Lleva tras si los *pámpanos* otubre,
I con las grandes lluvias insolente,
No sufre Ibero márjenes ni puente,
Mas ántes los vecinos campos cubre.
(L. L. DE ARJENSOLA. Soneto XIV.)

Páj. 345. PANAÑAS.

Existe en castellano *panarra*, que significa *flojo*, *dejado*, del que probablemente se ha formado por corrupcion nuestro *pananas*, que equivale a *pesado*, *poltron* o *cutama*, como dice la obra del señor Rodriguez.

No por esto desechamos la mui verosímil etimolojía de *pananánac*, voz de los indios peruanos, que exhibe el señor Rodriguez i que dice significa: *repleto, harto de comer*.

Páj. 346. PAPA, PAPAL, PAPERO, A.

Hemos navegado ya los canales mas estrechos del «Diccionario de chilenismos», en medio de fuertes tempestades: llegamos en este párrafo a puerto seguro. Si el viaje ha sido feliz, el éxito de este escrito lo dirá; la misma duda nos asalta por lo que nos resta que andar.

El párrafo que nos ocupa es una prueba de lo que deciamos al principio de estos «Reparos», que el autor del «Diccionario» tiene momentos en el cuerpo de su obra en que se reviste de toda su induljencia para las voces procedentes de América, para la formacion de dicciones nuevas, segun los procederes de derivacion, i al aceptar la voz *papa* i sus derivados, apoyando su adopcion con razones mui fundadas, diremos que esto mismo debia haber tenido presente con muchas otras, en que ha estado por demas severo. Compare este artículo con ACUADRILLAR, ALCANCÍA, AMAN-

SADOR, AHUESARSE, EXTRALIMITAR, FOMENTO, MOHO, ORÍJEN, OLEO i tantos otros en que echa cien llaves a la puerta i no permite un solo vocablo más dentro del recinto de los castellanos; ni permite tampoco que vayan con capa ni gaban, sino en cuerpo jentil, aquellos que los señores castellanos tuvieron a bien darles albergue por caridad.

Digase simplemente dar

Citaremos algunos trozos del señor Rodriguez, que manifiestan cuánta induljencia ostenta con los vocablos que encabezan el artículo actual:

«El señor Gormaz dice en sus *Correcciones* que no se debe llamar *papal* el sitio sembrado de *patatas* sino *papatal*. (probablemente la segunda *p* está en lugar de *t* por error de imprenta). I porqué no *papal*, siendo que los americanos no decimos *patata* sino *papa*, voz que el Diccionario trae como sinónima de *patata*; mas, ¿qué tiene de estraño que esta voz americana no haya llegado aun a los oidos de la Academia? Si llamáramos a las plantas en que nos ocupamos *patatas*, preciso sería diésemos el nombre de *patatal* al sitio sembrado de ellas; pero desde que se acepta *papa* es un absurdo negar el pase a *papal*, derivado de formacion irreprochable». (Dicc. de chil.).

Esto se llama hablar en regla i así quisiéramos ver siempre al ilustrado escritor.

En apoyo de esta doctrina, que sostiene con un celo digno de aplauso, cita los siguientes trozos de la interesante obra del señor Hermosilla. «Arte de hablar en prosa i verso,» que trascribimos gustosos, recomendando al distinguido filólogo las tenga mui presente para casos semejantes.

Dice Hermosilla:

«En las palabras nuevas hai que distinguir las que son sacadas de la lengua misma i las que son sacadas de otra ya viva ya muerta.»

«En cuanto a las que se sacan del propio fondo de la lengua, esto puede hacerse, o por derivacion, o por composicion. Por derivacion se hace una palabra nueva, cuando de un primitivo usual se deduce un derivado que hasta entónces no ha estado en uso. Por ejemplo, de muchos adjetivos en *ible, able, al, il*, no se usa el sustantivo en *idad*, v. g., de destructible, *destructibilidad*, i así cualquiera de éstas que se forme e introduzca, será una palabra nueva por derivacion. Tampoco debemos emplear sin necesidad estos derivados;

pero como son sacados de la lengua misma, i respecto de muchos es lástima que no se usen, no se requiere tan absoluta urjencia como para la adopcion de voces estranjeras. Cuando he citado la palabra *destructibidad* he puesto un ejemplo hipotético, porque ni yo ni nadie puede decir afirmativamente que no se ha empleado todavía. Pero suponiendo que así sea, he querido decir que usándose otras muchas de su clase, i estando deducida de un primitivo usado, i formada segun la mas rigurosa analojía, *no habria inconveniente en usarla, si fuese necesario para espresar con toda precision la idea que representa:*

«Como ésta, continúa Hermosilla, hai innumerables, *i es absurdo i ridículo acusar de neolojismo al autor porque tales voces no se hallan* (1) *en los diccionarios*. 1.° NO EXISTE TODAVÍA EN EL MUNDO, I ACASO NO EXISTIRÁ NUNCA, UN DICCIONARIO QUE CONTENGA TODAS LAS VOCES DE UNA LENGUA, I MUCHO MÉNOS TODAS LAS DERIVADAS QUE CON BUENA ANALOJÍA SE PUEDEN DEDUCIR DE LAS PRIMITIVAS YA RECIBIDAS. 2.° EL NEOLOJISMO CONSISTE, COMO VEREMOS, NÓ EN ESTAS FELICES DEDUCCIONES QUE ENRIQUECEN LAS LENGUAS, SINO EN LA MANIA DE QUERER ALTERAR LAS SIGNIFICACIONES AUTORIZADAS POR EL USO, O MUDAR LOS ACCIDENTES GRAMATICALES DE ALGUNAS VOCES. Lo que sí importa mucho al formar los derivados, es cuidar de que su terminacion sea la que exije la analojía de otras semejantes, i no guiarse por alguna que otra escepcion». (HERMOSILLA. *Arte de hablar en prosa i verso.*)

«En virtud de lo dicho, (habla el señor Rodríguez), no puede condenarse a *papal*, voz formada de *papa*, segun el jénio de la lengua española i las reglas de analojía». (Dicc. de chil).

Refuerza todavía sus argumentos con citas de la gramática del señor Salvá i concluye citando una parte del prólogo del señor Bello, que ha servido de epígrafe a la Introduccion de estos Reparos.

¡Sea enhorabuena! Que su purismo se convierta en indul-

---

(1) En la obra del señor Rodriguez dice *hayan*, cuya *y* suponemos sea error del cajista.

jencia i tenga presente en adelante los bellos trozos de los señores Hermosilla, Salvá i Bello.

Páj. 353. PARRON.

Está aceptado por el uso jeneral en vez del *parral* español, i debemos usarlo.

Páj. 353. PASABLE.

¿Tan pronto se ha olvidado el señor Rodriguez de las reglas de derivacion que da el señor Hermosilla i vuelve a encerrarse en la concha de la intolerancia? ¿Porqué huele a frances *pasable*, i nó *pasadero*, que ambos significan la misma cosa? Hace mal el estricto filólogo en seguir a Cuervo i a Baralt, quienes mas de una vez son los carceleros de la lengua. Abriendo el diccionario castellano hallamos las dos dicciones i dice acerca de ellas: «*Pasadero*: Regular, tolerable, llevadero, que no es del todo malo». *Pasable*. Pasadero, que puede pasar, i pasablemente, que no es del todo malo».

Se parecen, pues, como un huevo a otro; i suponiendo que *pasable* no se hallase en el diccionario, podriamos formarlo por las reglas de derivacion ya enumeradas.

Páj, 355. PATULECO, A.

En España dicen *patojos* a los de piernas torcidas; en Cuba *patuleques*. Nos quedamos con la nuestra, *patulecos*, que preferimos a las demas.

Páj. 355. PAVA. (HACER LA) PAVEAR.

Ya hemos dicho en el artículo HACER que cuando se dice *hacer la pava*, podemos seguir *haciéndola* en Chile i los españoles *pelándola* a su manera. De hecho aceptamos tambien a *pavear*.

Páj. 356, PAVESA.

Es lástima que el señor Rodriguez no se haya ocupado en esplicar el oríjen de este espresivo chilenismo. Solo dice de

él; «*Pavesa*. En español, la persona débil i estenuada. A la chilena, nombre despreciativo que las muchachas solteras suelen dar a los hombres que han hecho lo que ellas apetecen, esto es, casarse». (Dicc. de chil.).

Pues, señor, a nosotros no nos satisface el hecho de que se nos llama *pavesas* así no mas. Rastrearemos el pensamiento de las chicas preguntando, ¿no será sacada esta acepcion del sentido recto de la palabra, que significa «cualquier partecilla o partícula lijera que salta de alguna materia inflamada, (aquí seria el amor), o de una vela encendida, (la de Himeneo), i acaba por convertirse en ceniza?» La soltera considera al casado como muerto, i por consiguiente es para ella ceniza o pavesa desprendida de la llama de su amor: tuvo aquel la villanía de fijarse en otra para compartir las miserias de esta vida, i ella, en su despecho, llama *pavesa* al que contrajo esos lazos con otra, despreciando sus atractivos.

Despues de esta esplicacion, que nos parecia indispensable, podemos seguir adelante.

(Nota 72) Páj. 356. PAYACO, PAYAQUERO, EAR.

Caprichosa ortografía, pues no hai la mas insignificante razon para escribir estos vocablos con *y*, apesar de las esplicaciones que da en la letra *Y* el señor Rodriguez, i que procuraremos refutar en su respectivo lugar. Los diccionarios, que ya les han dado albergue en sus pájinas, dicen *pallaco*, *pallaquero* i *pallaquear*, i todos los mineros que se sirven de estas dicciones, las escriben con *ll* i las pronuncian tambien con *ll*.

Páj. 356. PAYAR, PAYADOR, PAYADURA.

Los mismos ejemplos que ostenta el señor Rodriguez para hablar de *palladores*, *palladura* i *pallar*, están probando que deben escribirse con *ll* i no con *y*; la etimolojía, los diccionarios i todos, enfin, están acordes en que estas palabras se escriban con *ll*.

Páj. 358. PEAL O PIAL.

Peal merece consignarse en un diccionario de chilenismos, pero no *pial*, pues esta última voz es una de esas adulteraciones lastimosas que hace el pueblo de toda palabra. Ocupa este barbarismo el mismo rango que *pion*, *sordao*, *cardo*, *durce*, *calbon* i tantos otros de esta calaña.

Páj. 362. PELADERO. (Nota 23)

«*Peladero*, dice el señor Rodriguez, es en español el lugar en que se escaldan las aves i marranos para pelarlos. Entre nosotros el sitio o campo árido que carece totalmente de vejetacion.» (Dicc. de chil.)

¿En Chile no mas? ¿Qué significa *pelado, a*, segun la Sociedad Literaria i Dominguez? Consultémoslos: «*Adj. figurado*, Dícese de los montes, peñascos o campos desprovistos de árboles de yerbas, áridos, sin verdor, sin vejetales etc.»

Si existe este adjetivo en castellano, que significa *árido, desprovisto de vejetacion*, peladero será tambien «el lugar árido», pues su terminacion corresponde a la idea que se quiere espresar.

Esto no impide que la palabra signifique tambien el lugar en que se pelan aves, chanchos o los animales que se quiera; pero los chilenos no empleamos mal a *peladero* sino mui lejitimamente, como pueden emplearlo los señores españoles.

Pecadero, que lo dejamos pasar sin reparo alguno por estar mui de acuerdo con el autor de la obra que analizamos, se ha formado de *pecado*, i *peladero*, ahora, se forma de *pelado*.

Páj. 363. PELUQUERIA.

Ya nos hemos ocupado de *peluquería* i *peluquero*, en la Introduccion de estos «Reparos», estos *chilenismos universales*, que los vemos en todas las obras, así americanas como españolas. Allá van otros ejemplos:

«Subí diciendo esto a mi cuarto cuando sentí abrir la puerta de mi vecino el señor don Magnífico Pavon, cuyo criado cuadrándose en la escalera preguntó:—¿Es el *peluquero* de su señoría—Nó, amigo, le contestó, pero segun el tufo

de esencias que me ha dado al pasar, juraré que le dejo a la puerta de la tienda componiendo una receta de mil flores etc.»
(MESONERO. *El dia de fiesta.*)

«En seguida salió a hacerse la barba, para lo cual, aunque habia oido nombrar mucho i aun leido muchas veces la muestra de la *peluquería* de Bessieres, no quiso ponerse en sus manos sospechando seria el mismo jeneral que tan ingratos recuerdos habia dejado en España i que por término de su carrera habria venido a parar en *peluquero.*»
(LAFUENTE. *Viajes de Frai Jerundio.*)

Necesitamos trascribir aquí la importante nota que trae la obra de Frai Jerundio, que basta por cortar toda discusion. Dice así:

«En Francia se ejercen simultáneamente las dos profesiones composilójicas, barbería i peluquería, cosa mas conforme a la analojía de las dos artes, que la costumbre española de encomendarse la primera a los aprendices de cirujano.»
(LAFUENTE. *Viajes de Frai Jerundio).*

Hoi en España es como en Francia i lo es en Chile, como en las demas comarcas de América, simultánea la profesion de barbero con la de peluquero.

Páj. 364. PENSAMIENTO.

¿Tambien es chilenismo *pensamiento* como sinónimo de trinitaria? ¿Porqué está en el Diccionario del señor Rodriguez? Unicamente porque la Academia no le ha dado cabida aun. ¿Qué tiene de estraño que la Academia no sepa que existe una flor que se llama pensamiento. cuando siempre anda a la zaga de los demas diccionarios? Dominguez i la Sociedad Literaria traen esta diccion significando flor, i esto basta.

Páj. 365. PEPA.

Estamos acordes en todo este párrafo con el distinguido lexicógrafo respecto al uso impropio que hacemos de la voz *pepa* para aplicarla a las pepitas de sandia, melon, calabaza, etc., i que estamos inocentes del pecado de los bogotanos i

de los peruanos en suponer que frutas grandes como duraznos, damascos, tengan *pepa*.

Hai sí una pequeña cosa en qué diferimos de parecer, i es que alguien diga que las gallinas tengan *pepa:* siempre hemos oido decir que las gallinas tienen *pepita* i creemos inocentes a los chilenos de esta falta que se les atribuye.

Páj. 369. PETIPIEZA.

—«Es un galicismo que espeluzna. Dígase *sainete*,
(Dicc. de chil.)

Mui bien dicho: pero hai otra palabra que ha olvidado nuestro apreciable filólogo: *entremés*.

«No digais eso, respondió Don Pompeyo, ántes bien descubro en ellas un gran talento por entre los celajes de algunos leves defectos i aun diré que me encantó la que hizo papel de criada en el *entremés*. ¡Qué naturalidad la suya! Con qué gracia se presentó en las tablas! sin embargo de que un dicho agudo no tiene en su papel, la sazona con cierta risita taimada, llena de mil gracias, que le añaden infinita sal.
(GIL BLAS. *Lib. 3.° Cap. 6.°*)

Páj. 369. PICACENA, PICARSE. (Nota 74)

Por lo que hace a *picacena*, estamos acordes con el señor Rodriguez en señalarlo como chilenismo de tomo i lomo; no nos pasa lo mismo con *picarse* significando «levantarse las olas del mar», pues este verbo tiene las acepciones de «empezar el viento a soplar» i «empezar el viento a levantar las olas».

En este párrafo podria haberse agregado la voz *pique*, chilenismo útil, que significa la escavacion vertical de una mina, en contraposicion a *fronton*, que es horizontalmente, ninguna de las cuales encontramos en los diccionarios i que ya era tiempo que se les diese cabida en ellos.

Páj. 370. PICANA, AZO, EAR.

Estas tres voces son chilenismos mui bien formados del verbo *picar*. Vale tanto como *clavar*, *herir sin profundi-*

zar, por consiguiente el palo con punta de hierro que sirva para *picar*, debe llamarse *picana*; el acto de acometer con *picana*, *picanazo*, i la accion de picar con ella, *picanear*.

Aijada es la palabra castiza para designar lo que llamamos *picana*, pero tiene el gran inconveniente de no ser usada en Chile i no admitir tampoco la formacion de ningun derivado.

Tambien llamamos *picana* una presa de la vaca, acepcion que ha olvidado el ilustrado lexicógrafo i que le recomendamos agregue para la segunda edicion de su «Diccionario».

Páj. 371. Pic-nic.

Con bastante justicia condena este anglicismo necio el señor Rodriguez, cuando tenemos la palabra castiza *jira*, que emplea nuestro apreciado amigo Manuel Concha en sus interesantes artículos de costumbres.

Cuando querais hablar, queridos compatriotas, de esos paseos de campo en que haceis servir de mantel la verde yerba, llamadlos *jiras* i nó *pic-nics*, pues tenemos en casa lo que pedis prestado a los ingleses.

Páj. 371. Picoton.

Los españoles dicen *picotazo* i *picolada* ¿porqué, pues, no hemos de poder nosotros agregar *picoton*, como se dice *tarascon*, *bofeton* o *bofetada*, *manoton* o *manotada*, sin faltar a la propiedad del sentido.

Páj. 372. Piduyes.

¿De dónde saca nuestro ilustrado escritor esa *y* que emplea para tantas palabras indíjenas?

El señor Saavedra en su gramática, coloca en la lista de palabras araucanas a *pidulles* i dice lo que sigue:

«*Pidillui*. Lombriz. Este debe ser el nombre de *pidulli*, con que en nuestros campos he oido calificar la enfermedad de lombrices».

Por lo que se ve, la ortografía del «Diccionario de chilenismos es completamente fuera de razon.

Páj. 375. PININO.

No tenemos que observar a *pinino* respecto al significado que le damos, por el niño que empieza a sostenerse sobre los piés, diciendo que hace *pininos*, en vez de *pinos, pinicos, pinillos* i *pinitos*, porque es la verdad; pero notamos la falta de *piquinino*, chilenismo que sirve para designar al niño mismo, i así se dice: «Juana salió a pasear con sus *piquininos*.»

Páj. 375. PINTAR, PINTOR.

Pintar tiene una acepcion en que es «*abultar, ponderar, exajerar una cosa.*» Existe la locucion en castellano, «*pintarla;* darse tono e importancia, hacerse el jaque, contonearse,» por cuya razon creemos que no debe considerarse a *pintar* i *pintor* como provincialismos arjentinos por «pavonearse, lucir sus trajes con afectacion,» i «por el que esto hace.»

Páj. 377. PIPIRIPAVO.

(Nota 75)

No hai la menor duda que decimos un desatino en llamar *pipiripavo* en vez de *pipiripao* a un convite, i reveradamente su verdadero significado de *espléndido* lo convertimos en estrafalario; pero está tan arraigada la idea de *ridículo* para el tal *pipiripavo* o *pipiripao*, (como debe decirse), que no nos atreveríamos a servirnos ni de una ni de otra palabra por no provocar un disgusto con el anfitrion que diese un banquete, el que nunca acabaria de convencerse del verdadero sentido en que empleábamos cualquiera de las dos voces.

(Nota 76)

Páj. 379, PIRQUEN, ENEAR, ENERO, A.

Nunca hemos oido decir *pirquenero* ni *pirquenear,* sino *pirquinero, pirquinear.*

Páj. 379. PITAR.

Este verbo usado entre nosotros por *fumar*, no es chilenismo. Juan de Arona lo trae en su diccionario de peruanismos i dice de él lo que sigue:

«En buen español no es sino tocar el pito: entre nosotros, aunque algo familiar, *fumar*. Para lo primero decimos *pitear*, i no hai tradicion de que se haya dicho nunca que un sereno pita, salvo para denotar que *fuma*.»

Idéntica cosa pasa en Chíle.

«Desearíamos que este verbo se restableciera a su buena acepcion, continua el autor del diccionario de peruanismos, i que nos dejáramos de *pitar* por *fumar* i *pitear* por *pitar*.»

Igual deseo tenemos nosotros, pero es tan imposible como escribir en el agua.

(Nota 77)

Páj. 384. POROTO.

¿Porqué tanta severidad con nuestro poroto? ¿No dice el mismo señor Rodriguez que es provincialismo del Perú, Bolivia i la República Arjentina, a mas de ser chileno? ¿Porqué se mostró tan liberal para aceptar a *papa* i tan intransijente con *poroto*.

La Sociedad Literaria honra a este pobre vocablo, tan despreciado, con un lugarcito en su diccionario diciendo: «*Poroto*: (prov. Amér.) Legumbre, especie de aluvia o arveja,» definicion equivocada, es cierto, pero en esto debemos culpar al que proporcionó datos falseados a la Sociedad, o al dar la definicion, los redactores del diccionario creyeron que fuese alguna legumbre distinta al *fréjol* o *habichuela*.

Los diccionarios de Salvá, Dominguez i el de la Sociedad Literaria han dado cabida a *fréjol, frejol, frijol* i *frisol*, i el señor Salvá da en su prólogo una esplicacion sobre el uso vário de estas voces en América para designar la habichuela o judia, tolerando, como es natural, todas las diverjencias.

Páj. 389. PROPIO (LO).

«La locucion tan usada entre el vulgo, *lo propio, por lo mismo. igual cosa, otro tanto*, no es castiza», dice el señor Rodriguez. Apesar de su respetable opinion nos permitimos observarle que el diccionario castellano trae una acepcion de *propio*, que dice: «igual, mismo, idéntico,» lo que nos obliga a pensar de otra manera.

Propio, significando «correo estraordinario despachado para llevar cartas de importancia» cree el señor Rodriguez

que es provincialismo americano, porque le falta que vaya *a pié* para que sea bien empleado. La Academia, que todo lo restrinje, dará esta definicion, espresando esta circunstancia; pero los diccionarios modernos nada dicen que el *propio* deba ir a pié, a caballo o en carruaje: «Portador de una carta o mensaje que se envia espresamente con ese objeto,» de lo que deducimos que nada importan los medios de que se valga el mensajero para emprender el viaje, sino que la palabra *propio* significa aquí, *espresamente* para tal objeto, *adecuado* para algun fin; se manifiesta con ella la urjencia del mensaje.

Páj. 394. PUYA.

En este artículo confunde el autor del «Diccionario de chilenismos» dos voces enteramente distintas: la primera castellana, *pulla* (i no *puya*), «espresion aguda i picante mas o ménos mordaz e incisiva, irónica o sarcástica, directa e indirectamente, dicha con prontitud i de ordinario en tono hiriente». La segunda, *puya*, es anticuada i significa *púa*, «especie de pincho o cosa aguda i delgada que acaba i remata en punta».

La voz *puyazo* por pinchazo, se usa mucho en España como término de tauromáquia.

«En la plaza de toros lleva cuenta de los *puyazos* i de los volapiés».

(MESONERO. *Escenas Matritenses*. La Almoneda).

Por lo que se nos figura que los españoles dirán tambien *dar puya*, como dan *puyazos*.

Citaremos un ejemplo de Breton para probar que la «espresion aguda i picante» no es *puya*, como la trae el Diccionario del señor Rodriguez, sino que es palabra enteramente diversa i se escribe con *ll:*

«Pero si las envidias de las unas i las *pullas* de las otras ponen término a las sabrosas pláticas amatorias etc.».

(BRETON. *La Lavandera*).

poesia, i concluye el artículo por llamar al lector hácia la voz Torrente.

«Torrente: Corriente o avenida impetuosa de agua, formada a consecuencia de las lluvias i aguaceros.» *(Dicc. de una Soc. de Lit.)*.

Copiamos en seguida del diccionario de sinónimos de don Pedro M. de Olive el artículo dedicado a los adjetivos *Raudo=Rápido*.

«Raudo=rápido: Estas dos palabras espresan la idea de una velocidad fuera del uso ordinario, i la diferencia de su significacion consiste en que *rápido* espresa ménos que *raudo*.

«Un correo estraordinario que va ganando horas, camina con *rapidez*. Con la misma navega un buque de vapor i otro de vela que va con viento fresco a *la cuadra*. La palabra *raudo* se usa jeneralmente en las composiciones poéticas, i se refiere a la velocidad del viento i de las divinidades de la mitolojia, espresando toda la velocidad de que los seres pueden ser capaces.» *(Dicc. de Sinónimos)*.

De todo lo que deducimos que el artículo Raudal, en el diccionario del señor Rodriguez, es completamente inútil en su obra, porque son tan castellanas las voces *torrente* i *raudal*, como *recial*, i significan la misma cosa.

(Nota 78)

Páj. 411. Reasumir, resumir.

¡Qué motivo impulsa al señor Rodriguez a ir contra la corriente jeneral en el uso de los verbos *reasumir* i *resumir*, hasta el punto de hacer el cargo al señor Bello de haber prescindido de la lexicolojia en su gramática, i que este estudio está enteramente descuidado en los colejios por culpa del señor Bello.

Procuraremos hacer notar al ilustrado lexicógrafo que los verbos antedichos son sinónimos en el sentido de *epilogar*, sin perjuicio de su diferencia en la etimolojía latina.

Los diccionarios de Dominguez i de Literatos dicen del primero i en su sentido recto:

«Reasumir; Epilogar, concretar, compendiar o reproducir en estracto lo que se ha dicho, escrito o esplicado anteriormente con mayor estension.»

La definicion que dan uniformemente los mismos diccionarios respecto al segundo es la siguiente:

RESUMIR: Recopilar o hacer resúmen, reducir a compendio, estractar epilogar etc.», i significa tambien *tomar*.

I en seguida, en una acepcion separada dicen: «Véase *Reasumir*.» Esto está probando que ambos tienen idéntico significado en el sentido de «concluir, ultimar, terminar un discurso, formulando una proposicion concisa i finalmente decisiva».

Nos esplicamos la analojía de los dos verbos en su significacion de *compendiar* o *epilogar* de esta manera: *sumere*. como dice mui bien el señor Rodriguez, es en latin, «hacer resúmen,» i como para epilogar algo se asume otra vez, (*re*,) es decir, se vuelven a tomar los varios puntos del discurso, artículo o escrito cualquiera i queda así hecho el compendio o estracto que se quiere hacer; por esto es que creemos que no se opone a la etimolojía el que se usen indistintamente en el sentido de *estractar* o *compendiar*.

No sucede otro tanto, (i en esto estamos mui de acuerdo con el señor Rodriguez,) en el sentido de *concentrar*, de «*reunir* en una misma persona varias cosas dispersas o propiedades i facultades que no tenia o no le incumbian a alguien,» porque un jeneral *reasume* el mando, es decir lo vuelve a tomar, (*reassumere*,) i no compendia o estracta (*re-sumere*.)

Encontramos el siguiente ejemplo de fuente española, que probará que tambien se usa *reasumir* para estractar o compendiar.

«*Reasumiendo* cuanto hemos dicho de la organizacion actual de la infantería permanente, resulta que existen hoi en la Península, un rejimiento de granaderos de tres batallones, 45 rejimientos de línea de id., un rejimiento fijo de Ceuta de dos, i diezinocho batallones de cazadores, inclusos los de Africa.

(MELLADO. *Enciclopedia*. Voz *Batallon*)

Reasumiendo o *resumiendo*, (como queramos usarlo), deducimos de lo espresado lo siguiente:

1.° Que el señor Rodriguez ataca injustamente al señor Vicuña Mackenna por haber dicho: «*reasumiendo*, pues, para concluir i apartando a un lado etc.»

2.° Injustamente tambien al erudito don Agustin Duran cuando escribió: «en el cual se *reasumieron* (en el Orlando Furioso) todos los elementos compatibles de la poesia clásica con la romántica.»

3.° Sin justicia tambien le hace un cargo al señor Bello de haber prescindido de la lexicolojía en su gramática.

4.° Que en el ejemplo «Enciso, a quien por el título de alcalde mayor que tenia de Ojeda, competia el mando en su ausencia, lo *reasumió* i ordenó dar la vela para Urabá,» el verbo *reasumir* es el único que puede emplearse, porque aquí se reconcentra en sí mismo poderes o facultades que no tenia Enciso, i que los recibe de Ojeda, pero no se estracta ni reduce a compendio nada.

1 5.° Que en los ejemplos: «aquella multitud de poemas caballerescos, precursores del Orlando Furioso, en el cual se *reasumieron*» etc. i en el de Ercilla:

«Para que con curiosa i fácil pluma
Los hechos de estos bárbaros *resuma*,»

consideramos que pueden usarse indiferentemente ambos verbos, pues en los dos se *compendia* i *concreta* a una sola cosa.

Páj. 412. Rebosadero.

Copiamos en seguida lo que dice de este chilenismo el señor Rodriguez, para dar despues nuestra opinion sobre el orijen de la palabra *rebosadero*, como mas probable que el que cree nuestro ilustrado escritor.

—«Rebosadero. Es en castellano el paraje por donde rebosa algun líquido.—Nuestros mineros designan con esta palabra el mineral que existe en depósitos mas o ménos grandes, *sin rumbo ni forma de veta*. El llamarlos así provino sin duda de que se imajinaron ver en cada uno de esos depósitos un manantial inagotable en que el codiciado metal salia a borbotones; lo que es audacia propia de una imajinacion de minero.» (Dicc. de chil.)

—¿Porqué no puede ser mas bien por considerar ese metal como supérfluo, como de mas, por no poderlo sacar de donde se halla, a causa de no tener rumbo ni forma de veta? La

voz *Rebosadero* seria, segun el diccionario castellano, «el paraje cubierto de la parte supérflua, que sobra o pasa de lo necesario.» (Voz *Rebosadura* del Dicc. de Literatos.)

De *Rebosadura* se puede formar *rebosadero*, i es mui factible que el minero considere ese metal como no existente miéntras no lo descubra por algun accidente casual de las labores reconocidas, i llamarlo *rebosadero* cuando ya esté en esplotacion, i equivaler el nombre à *demasia, de sobra, disfrute* o goce de una riqueza con que no contaba.»

Páj. 415. REDOMON.

No es chilenismo ni provincialismo de ninguna parte, pues el diccionario de la lengua dice: «*Redomon.* Nombre que dan en Castilla i otras partes al buei nuevo que ya se ha uncido.»

I luego añade (Amér.) «El caballo, yegua o mula *recien* domados».

En la primera acepcion se aplica *redomon*, como vemos, al buei que no está completamente manso, i puede servir tambien este nombre, a nuestro juicio, para designar cualquier animal que se halle en el mismo estado, sea burro, mula o caballo, sin que por esto cometamos neolojismo.

En la segunda acepcion que da el diccionario aplicando *redomon* al animal ya manso, aunque recientemente, es neolojismo; pero creemos que es acepcion falsa, atribuida a América, pues solo hemos oido llamar asi al animal cuya amansadura no está completa.

Páj. 416. REGATEADOR A.

¿De dónde saca el señor Rodriguez que no se puede decir *regateador*, *regateadora*, por el que regatea o tiene el hábito de regatear?

Conviene en que *regatear* es castellano i significa tratar de conseguir una rebaja, ¿cómo, entónces, se ha olvidado tan pronto de las reglas que da Hermosilla para la formacion de las palabras, reglas invocadas por él mismo en apoyo de *papal* i *papero*? ¡Qué bien hicimos en citar esas palabras con letra capital para que no las olvide tan fácilmente!

El señor Rodriguez quiere que solo se diga *regaton* o *re-*

gatero, pero el diccionario trae tambien a *regateador*, i dirémos que, aunque no viniese, podriamos formarla de *regatear* sin tomarnos ninguna licencia, porque esta terminacion se aplica al que «tiene el hábito de hacer algo.» i está mui conforme con la índole de la lengua.

(Nota 79)

Páj. 418. REMATE.

—«*Remate* por almoneda, es chilenismo corriente como escusado.» (Dicc. de chil.)

—¿De cuándo acá es chilenismo *remate?* Los diccionarios de Dominguez i el de Literatos dicen: «REMATE (For). La adjudicacion que se hace de los bienes que se venden en *almoneda* al comprador de mejor puja o condicion.» I en seguida se lee en ellas la espresion adverbial *de remate*, que significa «ser rematado en almoneda.»

Ya verá por esto el distinguido escritor, que la Academia, a quien sigue ciegamente, está atrasada de remate i es mui posible que todavia llame *lonja* lo que en el dia es *bolsa*, establecimiento comercial para concertar negociaciones de varias clases.

Páj. 418. REMEZON.

Rectifica con fundamento el señor Rodriguez al autor de las «Correcciones lexigráficas», haciéndole notar que el sacudimiento violento producido por un temblor no es *remeson* ni *remocion*, pero le entran los escrúpulos para servirse de la palabra *remezon* (con *z* i no con *s*), que no tiene el menor motivo para rechazar el autor del Diccionario de chilenismos. Tenga presente la regla de formacion de las voces, i lo que dice el señor Capmany en sus «Observaciones críticas sobre la escelencia de la lengua castellana». «*Nombres aumentativos.*—En este jénero de vocablos es abundantísima la lengua española, como de miga, *migajon;* de costura, *costuron;* de culebra, *culebron;* de encuentro, *encontron;* de torre, *torreon*, etc.»

Si alguna de estas voces no las trajesen los diccionarios ¿podriamos usarlas? Es claro que sí, i *remezon* se dirá castizamente i con mas propiedad que *sacudimiento*.

Páj. 419. RENGO, RENGUEAR.

¿No se dice castizamente, *rengo*, de una persona o animal que está cojo a causa de alguna lesion en las caderas? Pues *renguear* será el verbo que corresponda a este adjetivo. Se dice tambien *renco*, i entónces el verbo será *renquear*, como quiere el señor Rodriguez. ¿Cuál es el descuido que se achaca aquí a los chilenos para formar las palabras? francamente no lo vemos.

Los diccionarios traen los dos adjetivos i para ser consecuentes deberian traer tambien los dos verbos.

Las locuciones «dar con la de rengo», por engañar a alguien despues de haberlo entretenido con esperanzas, i *hacer la de rengo*, por «finjir enfermedad o lesion para escusarse del trabajo,» aparecen en los diccionarios castellanos, i la última es la misma que empleamos en Chile, «*hacerse el zorro rengo*», con diferencia de palabras.

Páj. 420, RESEDÁ. (Nota 80)

Hai diverjencia de opiniones respecto a esta palabra, como dice mui bien el señor Rodriguez, tocante a su acentuacion: la Academia la hace grave; Salvá la hace aguda, i agregaremos que la Sociedad Literaria la hace cambiar de terminacion, pues dice *resedan*.

Apesar de esto, conviene advertir que *resedá* es como jeneralmente se usa i al uso nos atendremos.

Otro tanto pasa con *tulipa* i *tulipan*, aunque el señor Rodriguez se haya olvidado de hacerla notar en su obra: *tulipán* es, sin embargo, la voz mas aceptada.

Páj. 421. RESENTIRSE. (Nota 81)

Estamos mui de acuerdo con el distinguido filólogo en que el señor Baralt anduvo mui estricto al condenar el verbo *resentirse* por «esperimentar las malas consecuencias o la dañina influencia de alguna cosa»; pero tenemos que hacer en este párrafo, por segunda vez, un reparo ortográfico mui notable: «pero tal uso se *haya* autorizado por mui doctos i castizos escritores.» El uso de la *y* en *haya* es intolerable,

pues se sabe que aquí se trata del verbo *hallar* i por consiguiente es *halla*, i nó del verbo *haber* que entónces estaria bien dicho.

Si es error de imprenta téngase por no dicho lo anterior; pero como hai tanta palabra escrita con *y* en la obra del señor Rodriguez, que ya hemos hecho notar que deben ser escritas con *ll*, hacemos la observacion en este artículo con algun fundamento.

Páj. 422. RESOLANA.

No nos atrevemos a condenar a *resolana* con la lijereza con que lo hace nuestro ilustrado contendor. La voz *solana* no está anticuada i los diccionarios dicen de ella; «El sitio, paraje o lugar al medio dia, donde el sol baña i calienta mas. || El corredor; galeria, pieza o habitacion destinada en la casa para tomar el sol.»

Del adjetivo *Resolano, a,* dice lo siguiente el diccionario castellano: «Aplícase al sitio donde se toma el sol, al abrigo i resguardo del viento. Sustantívase en la terminacion femenina».

«*Resol*, dice el mismo diccionario: «La reverberacion del sol hecha de un cuerpo en otro; especie de repercusion de los rayos solares».

El señor Rodríguez quiere que se diga *resistero* por el lugar donde se percibe la reverberacion del sol, i únicamente *resol* por la reverberacion misma.

Lo mas llano es usar *solana* i *resolana*; la primera como en tiempo de Cervántes, i la segunda sustantivando el adjetivo.

Páj. 422. RESUMIDERO.

Combate enérjicamente en este párrafo el distinguido lexicógrafo a los señores Gormaz i Cuervo en el uso equivocado que éstos hacen de la voz *rezumadero* en vez de *sumidero*, que es la verdadera, i prueba hasta la evidencia que esta última es la voz jenuina, i nó tampoco el *resumidero* de Chile, pues ese *re* está demas.

(Nota 82) Páj. 425. RIPIO.

Segun el señor Rodriguez es chilenismo *ripio* cuando sig-

nifica «el cascajo menudo i natural o arena gruesa i *enripiar*, que es llenar o emparejar con ripio». ¿De dónde saca que son chilenismos estas espresiones?

La Sociedad Literaria las reconoce como castellanas i he aquí las definiciones de ellas i otras mas de su clase.

«Enripiado: El conjunto de ripio que se echa en algun hueco».

«Enripiar. (Albañilería). Echar o poner ripio en algun hueco».

«Enripiarse: pronom. Llenarse de ripio algun hueco».

«Ripio. El residuo que queda de alguna cosa. Tómase especialmente por los fragmentos que quedan de los materiales desechados o quebrados». (Dicc. de Liter.)

La definicion exacta de *ripio* es la que da el señor Rodriguez de su pretendido chilenismo, pues el diccionario lo hace aparecer como sinónimo de escombros de los edificios.

Páj. 426. Rocambor.

El nombre que dan los españoles al juego que conocemos en América con el de *rocambor*, es tresillo.

Páj. 428. Rulo.

Significando *rulo* en araucano, *paraje húmedo*, como dice el señor Rodriguez, empleamos en Chile mui bien esta voz para designar los terrenos de esta clase, a los cuales confiamos semillas, porque tenemos esperanzas de cosechar trigo o cebada sin necesidad de regar, atenidos a la humedad natural, i que se calcula que con las lluvias del invierno la sementera prospere. Estando situados estos terrenos por lo regular en faldeos de cerros que carecen de aguas de regadío que no es posible regarlos cuando faltan las lluvias i no hai mas que correr el albur de lograr la cosecha o perderla.

En la provincia de Aconcagua llaman *lluvias* a los rulos, i los trigos cosechados en ellos, *de lluvia*.

Páj. 429. Rumba o ruma.

Los montones de mercaderías, colocados de manera que ocupen poco espacio se llaman en términos náuticos, *arrumas*,

El señor Gormaz puede guardarse su *sedeño* que no lo necesitamos para nada, ni corresponde exactamente a *sedoso.*

Páj. 436. SEÑORA.

El empleo de *señora* por *esposa* lo condena el señor Rodriguez i solo permite que digamos *mi mujer* o *mi esposa;* pero debe saberse que es tan antigua esta costumbre, que la hallamos en Cervántes de la misma manera que la empleamos en Chile.

«A lo cual respondió el soldado: la estrena no será mala porque estoi de ganancia, i soi enamorado, i tengo de hacer hoi banquete a unas amigas de *mi señora.*

(CERVANTES. *Rinconete i Cortadillo.)*

«Grande fué el gusto que todos recibieron de la graciosa pendencia de los pastores, i mas de la cólera i enojo que Erastro mostraba, que fué menester que el padre de Galatea hiciese las amistades de Lenio i suyas, aunque Erastro, si no fuera por no perder el respeto al padre de *su señora,* en ninguna manera las hiciera.»

(CERVANTES. *La Galatea, Lib. 1.°*)

(Nota 84)

Páj. 438. SIÚTICO.

Este caprichoso, pero espresivo chilenismo, sirve para designar al individuo de mediana esfera, vestido ridículamente, que marcha mui tieso i satisfecho de su persona, i hasta escucha el ruido de sus pisadas. Se le figura al *siútico* que con solo su presencia echa por tierra a los demas galanes que rodean a una muchacha; los colores de las piezas de su traje son siempre resaltantes; todo en él anda reñido con la moda: corte, forma i color: en fin, el personaje está perfectamente caracterizado en el Amador de la novela del señor Blest «*Martin Rivas.*»

El *pije* no es el *siútico*: lo llamaríamos, si se nos permitiera la espresion, *la esencia de la siutiquez*, pues el primero es motivo de burla para el segundo, como éste lo es para los demas.

De la palabra *siútico,* sustantivo, hemos formado el adjeti-

vo para calificar varias cosas que tienen adefesios, i así se dice: «¡ qué salon tan *siútico* !, qué corbata tan *siútica* !»

Siutiquez es la cualidad de lo estrafalario. *Siutiquería* el conjunto de siúticos.

Páj. 439. SOBADO.

Vulgarísimo chilenismo que podia haberse pasado por alto; pero ya que se ha ocupado de él el señor Rodriguez, añadiremos la otra acepcion que le da el pueblo, a mas de la de *grande, estraordinario*: *sobado* es participio del verbo *sobar*, por *vencer en pujilato*, i así suelen preguntar los espectadores de una riña: ¿ quien *sobó* de los dos ?

Páj. 439. SOBRE.

«Tener *sobre cien reales*» es segun el señor Salvá, siguiendo a la Academia, *tenerlos poco mas o ménos:* pero el mismo Salvá da en seguida su opinion particular, en letra cursiva, diciendo otra cosa: «A mi modo de ver lo que significa en este ejemplo es *cerca*, poco mas o ménos, pues tiene el mismo valor que cuando decimos *manifiesta estar sobre los cuarenta*». (Dicc. de Salvá); Voz *Sobre).*

La Sociedad Literaria tiene otra opinion: «*Sobre.* Úsase tambien para significar el corto exceso o aumento de alguna cosa»:—*treinta años*, quiere decir poco mas de treinta años». (Dicc. de Liter.).

En la acepcion siguiente, *sobre*, significa «cerca de otra cosa, pero con mas altura que ella i dominándola».

Creemos que la Sociedad Literaria está en la verdad, pues el señor Salvá se contradice a sí mismo, dando primero, como hemos dicho, la definicion académica i en seguida su opinion particular, i esto despues de haber dicho en acepciones anteriores: «*Sobre*: Encima. || Acerca de. || Se usa tambien para significar el *exceso* corto de alguna cosa, especialmente en el número, i así se dice: *tengo sobre cien reales*, esto es: *poco mas* de cien reales.»

¿ A qué viene esta opinion particular despues de dar la definicion académica ? Si nos atuviéramos puramente al diccionario de Salvá, en el presente caso, quedariamos tan a oscuras como ántes.

El señor Gormaz puede guardarse su *sedeño* que no lo necesitamos para nada, ni corresponde exactamente a *sedoso*.

Páj. 436. SEÑORA.

El empleo de *señora* por *esposa* lo condena el señor Rodriguez i solo permite que digamos *mi mujer* o *mi esposa;* pero debe saberse que es tan antigua esta costumbre, que la hallamos en Cervántes de la misma manera que la empleamos en Chile.

«A lo cual respondió el soldado: la estrena no será mala porque estoi de ganancia, i soi enamorado, i tengo de hacer hoi banquete a unas amigas de *mi señora.*

(CERVANTES. *Rinconete i Cortadillo.)*

«Grande fué el gusto que todos recibieron de la graciosa pendencia de los pastores, i mas de la cólera i enojo que Erastro mostraba, que fué menester que el padre de Galatea hiciese las amistades de Lenio i suyas, aunque Erastro, si no fuera por no perder el respeto al padre de *su señora*, en ninguna manera las hiciera.»

(CERVANTES. *La Galatea, Lib. 1.°*)

(Nota 84)

Páj. 438. SIÚTICO.

Este caprichoso, pero espresivo chilenismo, sirve para designar al individuo de mediana esfera, vestido ridículamente, que marcha mui tieso i satisfecho de su persona, i hasta escucha el ruido de sus pisadas. Se le figura al *siútico* que con solo su presencia echa por tierra a los demas galanes que rodean a una muchacha; los colores de las piezas de su traje son siempre resaltantes; todo en él anda reñido con la moda: corte, forma i color: en fin, el personaje está perfectamente caracterizado en el Amador de la novela del señor Blest *«Martin Rivas.»*

El *pije* no es el *siútico*: lo llamaríamos, si se nos permitiera la espresion, *la esencia de la siutiquez*, pues el primero es motivo de burla para el segundo, como éste lo es para los demas.

De la palabra *siútico*, sustantivo, hemos formado el adjeti-

vo para calificar varias cosas que tienen adefesios, i así se dice: «¡ qué salon tan *siútico*!, qué corbata tan *siútica*!»

Siutiquez es la cualidad de lo estrafalario. *Siutiquería* el conjunto de siúticos.

Páj. 439. Sobado.

Vulgarísimo chilenismo que podia haberse pasado por alto; pero ya que se ha ocupado de él el señor Rodriguez, añadiremos la otra acepcion que le da el pueblo, a mas de la de *grande, estraordinario*: *sobado* es participio del verbo *sobar*, por *vencer en pujilato*, i así suelen preguntar los espectadores de una riña: ¿ quien *sobó* de los dos?

Páj. 439. Sobre.

«Tener *sobre cien reales*» es segun el señor Salvá, siguiendo a la Academia, *tenerlos poco mas o ménos:* pero el mismo Salvá da en seguida su opinion particular, en letra cursiva, diciendo otra cosa: «A mi modo de ver lo que significa en este ejemplo es *cerca*, poco mas o ménos, pues tiene el mismo valor que cuando decimos *manifiesta estar sobre los cuarenta*». (Dicc. de Salvá); Voz *Sobre).*

La Sociedad Literaria tiene otra opinion: «*Sobre*. Úsase tambien para significar el corto exceso o aumento de alguna cosa»:—*treinta años*, quiere decir poco mas de treinta años». (Dicc. de Liter.).

En la acepcion siguiente, *sobre*, significa «cerca de otra cosa, pero con mas altura que ella i dominándola».

Creemos que la Sociedad Literaria está en la verdad, pues el señor Salvá se contradice a sí mismo, dando primero, como hemos dicho, la definicion académica i en seguida su opinion particular, i esto despues de haber dicho en acepciones anteriores: «*Sobre*: Encima. || Acerca de. || Se usa tambien para significar el *exceso* corto de alguna cosa, especialmente en el número, i así se dice: *tengo sobre cien reales*, esto es: *poco mas* de cien reales.»

¿A qué viene esta opinion particular despues de dar la definicion académica? Si nos atuviéramos puramente al diccionario de Salvá, en el presente caso, quedaríamos tan a oscuras como ántes.

gatero, pero el diccionario trae tambien a *regateador*, i dirémos que, aunque no viniese, podriamos formarla de *regatear* sin tomarnos ninguna licencia, porque esta terminacion se aplica al que «tiene el hábito de hacer algo.» i está mui conforme con la índole de la lengua.

(Nota 79)

Páj. 418. Remate.

—«*Remate* por almoneda, es chilenismo corriente como escusado.» (Dicc. de chil.)

—¿De cuándo acá es chilenismo *remate?* Los diccionarios de Dominguez i el de Literatos dicen: «Remate (For). La adjudicacion que se hace de los bienes que se venden en *almoneda* al comprador de mejor puja o condicion.» I en seguida se lee en ellas la espresion adverbial *de remate*, que significa «ser rematado en almoneda.»

Ya verá por esto el distinguido escritor, que la Academia, a quien sigue ciegamente, está atrasada de remate i es mui posible que todavía llame *lonja* lo que en el dia es *bolsa*, establecimiento comercial para concertar negociaciones de varias clases.

Páj. 418. Remezon.

Rectifica con fundamento el señor Rodriguez al autor de las «Correcciones lexigráficas», haciéndole notar que el sacudimiento violento producido por un temblor no es *remeson* ni *remocion*, pero le entran los escrúpulos para servirse de la palabra *remezon* (con *z* i no con *s*), que no tiene el menor motivo para rechazar el autor del Diccionario de chilenismos. Tenga presente la regla de formacion de las voces. i lo que dice el señor Capmany en sus «Observaciones críticas sobre la escelencia de la lengua castellana». «*Nombres aumentativos.*—En este jénero de vocablos es abundantísima la lengua española, como de miga, *migajon;* de costura, *costuron;* de culebra, *culebron;* de encuentro, *encontron;* de torre, *torreon*, etc.»

Si alguna de estas voces no las trajesen los diccionarios ¿podríamos usarlas? Es claro que sí, i *remezon* se dirá castizamente i con mas propiedad que *sacudimiento*.

Páj. 419. Rengo, renguear.

¿No se dice castizamente, *rengo*, de una persona o animal que está cojo a causa de alguna lesion en las caderas? Pues *renguear* será el verbo que corresponda a este adjetivo. Se dice tambien *renco*, i entónces el verbo será *renquear*, como quiere el señor Rodriguez. ¿Cuál es el descuido que se achaca aquí a los chilenos para formar las palabras? francamente no lo vemos.

Los diccionarios traen los dos adjetivos i para ser consecuentes deberian traer tambien los dos verbos.

Las locuciones «dar con la de rengo», por engañar a alguien despues de haberlo entretenido con esperanzas, i *hacer la de rengo*, por «finjir enfermedad o lesion para escusarse del trabajo,» aparecen en los diccionarios castellanos, i la última es la misma que empleamos en Chile, «*hacerse el zorro rengo*», con diferencia de palabras.

Páj. 420, Resedá. (Nota 80)

Hai diverjencia de opiniones respecto a esta palabra, como dice mui bien el señor Rodriguez, tocante a su acentuacion: la Academia la hace grave; Salvá la hace aguda, i agregaremos que la Sociedad Literaria la hace cambiar de terminacion, pues dice *resedan*.

Apesar de esto, conviene advertir que *resedá* es como jeneralmente se usa i al uso nos atendremos.

Otro tanto pasa con *tulipa* i *tulipan*, aunque el señor Rodriguez se haya olvidado de hacerla notar en su obra: *tulipán* es, sin embargo, la voz mas aceptada.

Páj. 421. Resentirse. (Nota 81)

Estamos mui de acuerdo con el distinguido filólogo en que el señor Baralt anduvo mui estricto al condenar el verbo *resentirse* por «esperimentar las malas consecuencias o la dañina influencia de alguna cosa»; pero tenemos que hacer en este párrafo, por segunda vez, un reparo ortográfico mui notable: «pero tal uso se *haya* autorizado por mui doctos i castizos escritores.» El uso de la *y* en *haya* es intolerable,

pues se sabe que aquí se trata del verbo *hallar* i por consiguiente es *halla*, i nó del verbo *haber* que entónces estaria bien dicho.

Si es error de imprenta téngase por no dicho lo anterior; pero como hai tanta palabra escrita con *y* en la obra del señor Rodriguez, que ya hemos hecho notar que deben ser escritas con *ll*, hacemos la observacion en este artículo con algun fundamento.

Páj. 422. RESOLANA.

No nos atrevemos a condenar a *resolana* con la lijereza con que lo hace nuestro ilustrado contendor. La voz *solana* no está anticuada i los diccionarios dicen de ella; «El sitio, paraje o lugar al medio dia, donde el sol baña i calienta mas. || El corredor; galeria, pieza o habitacion destinada en la casa para tomar el sol.»

Del adjetivo *Resolano, a*, dice lo siguiente el diccionario castellano: «Aplícase al sitio donde se toma el sol, al abrigo i resguardo del viento. Sustantívase en la terminacion femenina».

«*Resol*, dice el mismo diccionario: «La reverberacion del sol hecha de un cuerpo en otro; especie de repercusion de los rayos solares».

El señor Rodríguez quiere que se diga *resistero* por el lugar donde se percibe la reverberacion del sol, i únicamente *resol* por la reverberacion misma.

Lo mas llano es usar *solana* i *resolana*; la primera como en tiempo de Cervántes, i la segunda sustantivando el adjetivo.

Páj. 422. RESUMIDERO.

Combate enérjicamente en este párrafo el distinguido lexicógrafo a los señores Gormaz i Cuervo en el uso equivocado que éstos hacen de la voz *rezumadero* en vez de *sumidero*, que es la verdadera, i prueba hasta la evidencia que esta última es la voz jenuina, i nó tampoco el *resumidero* de Chile, pues ese *re* está demas.

(Nota 82) Páj. 425. RIPIO.

Segun el señor Rodriguez es chilenismo *ripio* cuando sig-

nifica «el cascajo menudo i natural o arena gruesa i *enripiar*, que es llenar o emparejar con ripio». ¿De dónde saca que son chilenismos estas espresiones?

La Sociedad Literaria las reconoce como castellanas i he aquí las definiciones de ellas i otras mas de su clase.

«Enripiado: El conjunto de ripio que se echa en algun hueco».

«Enripiar. (Albañilería). Echar o poner ripio en algun hueco».

«Enripiarse: pronom. Llenarse de ripio algun hueco».

«Ripio. El resíduo que queda de alguna cosa. Tómase especialmente por los fragmentos que quedan de los materiales desechados o quebrados». (Dicc. de Liter.)

La definicion exacta de *ripio* es la que da el señor Rodriguez de su pretendido chilenismo, pues el diccionario lo hace aparecer como sinónimo de escombros de los edificios.

Páj. 426. Rocambor.

El nombre que dan los españoles al juego que conocemos en América con el de *rocambor*, es tresillo.

Páj. 428. Rulo.

Significando *rulo* en araucano, *paraje húmedo*, como dice el señor Rodriguez, empleamos en Chile mui bien esta voz para designar los terrenos de esta clase, a los cuales confiamos semillas, porque tenemos esperanzas de cosechar trigo o cebada sin necesidad de regar, atenidos a la humedad natural, i que se calcula que con las lluvias del invierno la sementera prospere. Estando situados estos terrenos por lo regular en faldeos de cerros que carecen de aguas de regadío que no es posible regarlos cuando faltan las lluvias i no hai mas que correr el albur de lograr la cosecha o perderla.

En la provincia de Aconcagua llaman *lluvias* a los rulos, i los trigos cosechados en ellos, *de lluvia*.

Páj. 429. Rumba o ruma.

Los montones de mercaderías, colocados de manera que ocupen poco espacio se llaman en términos náuticos, *arrumas*,

Páj. 444. SUPERLATIVOS.

¿Qué objeto tiene este párrafo en un diccionario de chilenismos? En él se ocupa el señor Rodriguez de referir la historia del orijen de los superlativos en la lengua castellana; pero, francamente, creemos escusado el trabajo que se tomó en darle cabida en esta obra, destinada a dar a conocer las dicciones especiales de Chile, correjir los vicios de nuestro lenguaje i la verdadera ortografía.

(Nota 87)

Páj. 445. SUTIL (LIMON).

No entraremos a averiguar si el señor Salvá tiene o nó razon para llamar *seutil* al árbol que produce el limon fino i pequeñito que se conoce en Chile, (i creemos que tambien en toda América,) con el nombre de *limon sutil*. Llámelo la Academia *ceutí*, o como quiera, pero lo cierto es que los americanos damos al árbol i al fruto un nombre mas adaptado que los otros dos. ¿No significa la palabra *sutil*, lo que es *ténue*, *fino*, *delgado*, *delicado?* En consecuencia, decimos perfectamente *limon sutil*, que vale tanto como «limon *diminuto*, *pequeño*, *fino*, *delicado*.»

Verdad es que el señor Salvá, en una de las acepciones de *sútil*, hace figurar a nuestro limon como sinónimo de su bien o mal formado seutil, i le pone nota de provincial de América en esta nueva acepcion; pero hace un sustantivo de la palabra, i está demas, a nuestro juicio, la nota de provincial. Nadie en América llama *sutil* al árbol ni a la fruta misma, sino que todos se sirven de esta palabra como calificativo, i así se dice: «voi a cojer un *limon sutil*:» es decir, «esa clase de limon *fino*, *pequeño*, *delicado*.»

Habria sido mui importante que el señor Rodriguez hubiese entrado en estos detalles para justificar la práctica americana, que, como se ve, es mas razonable i mas sencilla que el oríjen que atribuye la Academia al nombre de esta clase de de limon.

Respecto a la acentuacion de esta palabra el uso es promíscuo. Lope de Vega dice *sútil*:

« A quien Frondoso, que de *sútil* injenio era, satisfizo cuanto le fué posible etc.»

(LOPE DE VEGA. *Arcadia Lib. IV.*)

T

Páj. 447. Tablero.

Así quiere el autor de la obra que nos ocupa que llamemos la *pizarra*, o sea el cuadro de madera que sirve en los colejios para las operaciones aritméticas, ejercicios de gramática etc.

¿Porqué ha de ser preferible *tablero* a *pizarra*? ¿Por ser hechos de madera i nó de la piedra qué se llama *pizarra*? En España se llama *encerado*, porque usan jeneralmente estos cuadros de jénero *encerado*. Rejistrando el diccionario español-frances del señor Salvá en la voz *Pizarra*, vemos una acepcion que dice; «*Nom que l'on donne en Espagne aux grands tableaux en toile cirée pour les démonstrations mathematiques etc.*,» lo que traducido al castellano es: «Nombre que se da en España a los grandes cuadros en *tela encerada*, para las demostraciones matemáticas etc.» Por consiguiente, el nombre español para estos cuadros puede ser tambien *pizarra*, a mas de *encerado*.

Tablero, ės segun el diccionario de la lengua, «una tabla acepillada, plana, de la dimension i figura necesaria para el fin a que se destina.» Siguen muchas otras acepciones de esta diccion, i no hallamos una sola que le dé el sentido del utensilio que sirve para las demostraciones matemáticas i otros destinos análogos.

Páj. 448. Tajamar.

Significa en castellano, a mas de «un tablon curvo que se usa en la marina», «una obra de canteria que se construye en

la corriente de las aguas, en figura angular, para que corte el agua i se reparta igualmente por la madre del rio.» Por consiguiente, nuestro *tajamar* de Santiago es mal llamado con este nombre, i como dice mui bien el señor Rodriguez, debe llamarse *malecon*, pues tajamar será un marco de losa para dividir las tomas.

Consignamos esta definicion, nó como un reparo, sino, simplemente, como una esplanacion del párrafo que se dedica a este chilenismo.

Esto no obsta para que continuemos llamando *tajamar* al malecon del Mapocho, pues ya el alarife lo bautizó con este nombre, i así se llamará siempre por chilenos i estranjeros, i no seremos nosotros los que introduzcamos innovaciones, que no serian seguidas por nadie; a cualquiera otra defensa de rio, que no sea la que existe en el Mapocho, la llamaremos *malecon*; a la de Santiago, *tajamar*.

(Nota 88)

Páj. 448. Talabartero.

Mui mezquina es la definicion que da Salvá de *talabartero*, ciñéndose puramente al que hace *talabartes* o lo que es lo mismo, «cinturones para colgar espadas.»

No así la Sociedad Literaria, que entiende, como nosotros en Chile, «al industrial que trabaja todos los arreos para bestias de carga.»

Por esto se verá que no solo los chilenos decimos *talabartero*, en vez de *guarnicionero*, sino todos los que hablan castellano. I es mui natural creer que un artesano al abrir una tienda de esta clase, la surta de los diferentes útiles concernientes al ramo de arreos de caballerías, a mas de los cinturones i tahalies para los militares, que bien poco medraria el industrial con tan pobre negocio.

De *talabartero* nace *talabartería*; *guarnicionero* puede quedarse en España, que maldita la falta que nos hace por acá, i *guarnicioneria*, si existe, que prospere en la Península.

Páj. 450. Tarde piache.

Hé aquí un párrafo del Diccionario de chilenismos tan inútil o mas que el de los Superlativos. *Tarde piache* es

una locucion italiana que ha pasado al castellano; es tan antigua i tan conocida, como tambien su orijen, i no nos esplicamos su presencia en la obra del señor Rodriguez.

Páj. 450. Tascador.

—«Ciertas máquinas presentadas a la esposicion agrícola de 1869 con este nombre, son propiamente *agramadoras*. *Tascador* es el instrumento con que se separa la arista o agramiza del cáñamo agramado; o lo que se llama tambien *espaldilla*.» (Dicc. de chil.)

—En el reglamento de premios de esa esposicion hemos visto que se asigna una medalla de oro, otra de plata i otra de bronce, para *las tascadoras* de cáñamo i de lino i nó para *los tascadores;* i el catálogo dice *Una tascadora*, i en otra parte *una máquina tascadora*, lo que no tiene nada de censurable. Otra máquina fué exhibida, es cierto, con el nombre de *tascador*, lo que tampoco tiene nada de particular. *Tascador*, *tascadora* significa *lo qué tasca*; es así que el aparato o máquina tenia este objeto, luego podia llamarse con el jénero masculino, refiriéndose a *instrumento* o aparato, i en femenino si se decia *máquina*.

Ahora ¿cuál es la diferencia entre *agramar* i *tascar*? El diccionario español-latino de Martinez Lopez dice del primero: «*Canabim contundere, terere*,» es decir «*golpear, majar* el cáñamo». Del segundo; «*Cannabim, linum quatere*,» es decir «*mover violentamente* o *golpear* el cáñamo o lino».

Páj. 451. Telera. (Nota 89)

¡Ojalá llamasen así todos nuestros paisanos al pan de los trabajadores, que nó *galleta*, como lo nombran en Santiago.

Telera es un provincialismo andaluz, adoptado en Chile, como dice el señor Rodriguez, i es como llaman en Atacama i Coquimbo esta clase de pan, i no es únicamente entre los mineros; lo es tambien entre los agricultores. Este provincialismo andaluz está en los diccionarios i es mui aceptable; pero *¡galleta!* ¿En qué se parece un pan a una galleta?

Páj. 452. TEODOLITO.

Apoyamos a Dominguez i al señor Rodriguez en que *teodolito* es como debe llamarse el instrumento para levantar planos, i nó *teodolita*, como quieren los señores Salvá i Gormaz, i las razones que da el autor de la obra que analizamos, sobre su orijen griego, son bastante satisfactorias.

Por lo que hace a la omision de la Academia, nada nos estraña, porque esta corporacion da, a cada paso, pruebas de su poca aficion a las ciencias i artes modernas.

(Nota 90)

Páj. 453. TESTAMENTERIA.

Lo habríamos creido chilenismo, como el ilustrado lexicógrafo, sino hubiesemos tropezado con un trozo de las Escenas Matritenses en que dice *testamenteria* i nó testamentaria, i esto nos hace ver que los españoles usan el vocablo, ya con *a*, ya con *e*.

En el artículo el Aguinaldo, de la obra citada, dice lo siguiente: «En el año 1824 tenia yo en mi casa un alojado frances, oficial de guardia real, el cual por razon de cierta herencia habida de una tia suya casada en Alicante, permaneció en España mas tiempo que el ejército, lo bastante para poner en claro la *testamenteria* (cosa que no es tan fácil como parece etc).»

(MESONERO. *Escenas matritenses*).

(Nota 91)

Páj. 453. TETERA.

—«En español *tetera* es el vaso en que se hace la infusion de té. Nosotros llamamos tambien de esa suerte el tiesto, jeneralmente de cobre o fierro, mas o ménos redondo, con asa encima i con pico por uno de sus lados, que sirve para calentar agua». Dicc. de chil.).

—El chilenismo es cierto, i mui censurable, porque contínuamente tenemos que decir «*la tetera del té, la tetera del agua*», para distinguir los diferentes tiestos; pero esto no bastaba; no se señala en este párrafo el equivalente castizo, que es *caldera*, como puede verse en el diccionario: «Vasija

Don Fernando Paulsen asegura que yo llamo caldero a lo que en Chile llamamos tetera. Como el lector no tendrá cataratas de pasion en los ojos, verá en lo tarjado lo que el autor de lo ... escribió real.

de hierro, cobre u otro metal, grande i redonda, con un asa en medio, i de borde a borde para levantarla o colgarla; comunmente sirve para poner a calentar líquidos u otras cosas».

Páj. 454. TIMBIRIMBA. (Nota 92)

Esta voz procede de Méjico, i es usada en toda América; no debe reputarse como chilenismo.

Salvá i la Sociedad Literaria dicen de ella: «Casa de juego de poco rumbo.

Páj. 454. TINTERILLO.

¿Por dónde es mejor el tal *rábula*, que no existe en los diccionarios, que la voz *tinterillo*, para designar al leguleyo? Por ser voz de América? *Tinterillo* es una magnífica voz despreciativa de esta sanguijuela humana, de este pozo de tinta para llenar folios de folios i atacarse los bolsillos con los bienes de muchos inocentes.

Páj. 454. TIRANTEAR, TIRANTEO.

Es mui cierto que no existe en castellano *tirantear*, sino tirar; pero este último verbo significa «arrojar léjos de sí i con fuerza»; significa tambien «atraer hácia sí para que quede el objeto tirado sin mas movimiento».

¿Qué nombre hai en castellano para espresar ese tira i afloja, que se verifica en el juego del volantin? Creemos que ninguno. Por esta razon nos parece necesaria la existencia de un verbo que esprese ese movimiento particular: los chilenos lo hemos suplido con *tirantear*, i la accion de *tirantear* la llamamos *tiranteo*.

Páj. 455. TIROS. (Nota 93)

Asegura el señor Rodriguez que las correas asidas a las guarniciones, con que los caballos tiran el coche, no se llaman *tiros*, sino *tirantes*, en castellano; sinembargo, podemos asegurarle que todos los diccionarios dan a ambos el mismo significado. Puede consultar, si gusta, a Salvá, a la Sociedad Literaria i a Dominguez.

. . . .
«JUANA.—«Parte volando el correo
Con la noticia»: a Madrid;
«El coche, los *tiros*, presto!»

(MARTINEZ DE LA ROSA. *La niña en casa i la madre en la máscara*).

Páj. 455. TOCAYO, A.

¿Porqué preocuparse tanto de defender la buena índole de esta diccion, que no habia para qué dudar que es española neta, i sobre todo académica, (que esta señora es poco amiga de los estraños), i allá van, como prueba, dos ejemplos, uno de varon i otro de hembra, i basta.

«Soñó cierto filósofo machucho
(Pues filósofos hai que sueñan mucho)
Que una noche de mayo
San Anton, su *tocayo*,
A visitarle con su adjunto vino,
I haciéndole montar en el cochino,
Llevóselo de un vuelo
A recorrer el ámbito del cielo».

(HARTZENBUSCH. *Fábulas*)

«En la tribu filarmónica
No hai, *tocaya*, quien te iguale
I así es justo que la crónica
En sus fastos lo señale».

(BRETON. *A la Exma. Sra. Doña Manuela Orrego Lima de la Vega*).

Páj. 457. TOLDO.

Llamamos con este nombre a la cubierta de los carruajes, en vez de *fuelle*, como quieren los españoles, i no es mal llamado, porque toldo es lo que sirve para resguardarse del

sol i de la lluvia, miéntras que *fuelle*, apesar de haber sido honrado en los diccionarios con esta acepcion, es un vocablo que está mas lleno de aire que de sombra.

Páj. 460. TORREJA. (Nota 94)

—«Llaman así en Chile, dice el diccionario que analizamos, lo que en España se llama *luquete*.»

—Cierto es, pero faltó aquí decir qué es lo que llamamos *luquete* entre nosotros. Cuando una muralla no está bien enlucida, i la plana no corre bien, es porque le ha dejado *luquetes* el albañil; una mesa llena de ondulaciones en su cubierta, por no haberse pasado el cepillo como es debido, o tiene nudos de la misma madera. De todo lo cual se infiere que *luquete*, es en Chile «pequeña prominencia o desigualdad de una superficie plana» i nunca tajadas o rebanadas de algo, como en España.

Escusado es decir que no abonamos al *luquete* chileno, i sí al *luquete* español en vez de nuèstra *torreja*, que no significa rebanada, ni existe este último vocablo en castellano.

Páj. 460. TRACALADA.

El diccionario de Literatos trae esta voz en el sentido de *boberia*, *despropósito*, i sin nota de provincial; pero es sabido que en muchas comarcas de América se usa únicamente significando *cáfila*, *multitud*, como entre nosotros.

Péj. 461. TRANQUERO.

Las puertas rústicas de nuestros potreros las llamamos *tranqueros*, porque están destinadas para recibir las *trancas*. La palabra *tranquero*, quiere decir, tambien, en castellano «la piedra labrada con que se forman las jambas i dinteles de puertas i ventanas con el esconce (rincon) donde baten.»

Podria llamárselas tambien *tranqueras*, considerándolas como una empalizada o estacada; pero nos parece preferible el nombre que les damos en Chile.

Páj. 462. Transar.

Este verbo, que equivale a *transijir*, es orijinario de Cuba: está en uso en todos los paises de Hispano-América i aceptado por los diccionarios, i no tenemos por qué avergonzarnos de usarle.

Páj. 462. Trapiche.

No es chilenismo en el sentido de molino para pulverizar metales; en toda América lleva el mismo nombre esta clase de molino, lo que no impide que tambien llamen así a los que sirven para moler la caña de azúcar.

Páj, 463. Trastornar.

Segun el plan del «Diccionario» del señor Rodriguez, las voces que encabezan los párrafos han sido hasta aquí los chilenismos, con cortas escepciones. Ahora sale enteramente de su regla, pues no se propone hacer ningun reproche al verbo *trastornar*, sino que es precisamente lo contrario: quiere que usemos a *trastornar*, *volcar* i *tumbar*, en vez de *botar* i *voltear*, que son nuestros verbos favoritos, para «arrojar algo o tirarlo al suelo, o que se caiga dándose vuelta de alguna manera.»

Usense, en hora buena, todas ellas, pero no se dé a los castellanos verbos *botar* i *voltear* el carácter de disparatados como los usamos, que es lo que se desprende del artículo de la obra que nos ocupa.

Páj. 464. Traveses de dedo.

Tampoco es chilenismo esta espresion, sino frase recomendada por el autor a los que cuentan por dedos. Ignoramos la fuente de dónde se saca para autorizarla; que el señor Rodriguez la haya leido en la *Hijiene privada* de Monlau no es motivo suficiente para recomendar su uso. Los diccionarios callan i la utilidad que él encuentra en este modo de espresarse, no la vemos tampoco.

Páj. 465. Tropa.

En la acepcion de *recua* es usado en toda América i no solo en Chile i República Arjentina.

Páj. 466. Tula.

En todos los paises que hablan castellano, inclusa España, se llama *Tula* a las Jertrudis, i Perez Escrich en sus novelas tiene bastantes muestras de esta verdad; Breton tambien llama Tula a doña Jertrudis Gomez en la composicion que le dedica, que principia así:

«Sobre ser tan bella, oh Tula!
Del Pindo asciendes al solio.
(Breton. *Poesias*)

Páj. 466. Tunantear.

Existe *tunante*, *tunantería*, *tunantada* i *tunanton*, i de todos éstos no hai distancia que recorrer para tener a *tunantear*, dejando a un lado a *tunar* para que le use quien guste, que no tendrá tantos partidarios como el primero.

Páj. 466- Tusa.

Tusar o *atusar*, se decia en España por trasquilar; la voz caducó en la Península, pero nosotros no hemos tenido a bien desecharla, porque nos sirve mucho para nuestros animales.

Tusa llamamos tambien la crin recortada del caballo, i se desprende su significado del mal anticuado *tusar*.

Nadie en Chile, se atusa los bigotes con el *barbero*, como el autor del Diccionario de chilenismos, sino con el *peluquero*, lo que nos parece mas natural i que debe suceder en todas partes.

U

Páj. 467. Umbralado.

Significando «la viga gruesa que se pone encima de las puertas i ventanas para afianzarlas i asentar encima los adobes i ladrillos,» es mui preferible a *umbral*, porque esta palabra tambien se emplea para designar la parte inferior de una puerta o ventana, i ademas por su terminacion, *umbralado*, significa un trabajo *hecho de umbral*, i no hai porqué condenarlo.

Dintel por umbral hai bastante justicia para desecharlo, por ser mal empleado e introduce confusion.

Páj. 468. Umita.

En la voz *Ulpo* nada tuvimos que objetar al autor del «Diccionario», cuando dice que algunos escriben esa palabra con *h*, siendo que los vocabularios araucanos han escrito la diccion siempre sin *h*; en *humita* sucede lo contrario: la etimolojía quichua, los diccionarios castellanos i la ortografía jeneralmente autorizada es con *h*, *humita*, i así la escribiremos siempre.

El señor Saavedra en su vocabulario de palabras araucanas dice que *humita* es voz araucana (uminta), lo que está en contradiccion con el señor Rodriguez, que dice procede del quichua *(hummita)*. Este caballero parece tener mas razon en la etimolojía que el anterior, pero no es consecuente con la ortografía. El señor Paz Soldan la escribe con *h* i la hace derivar de la palabra quichua *huminta*.

(Nota 95)

Páj. 469. Ustedes.

—«Curiosísimo provincialismo chileno (o americano) es el plural del pronombre personal *tú*. Los padres llaman a sus hijos i los amos a sus criados (tuteándolos) *ustedes*. Los hermanos i amigos de mayor confianza, que en sigular se dicen *tú*, en plural serán siempre *ustedes*. En España ese *ustedes* es naturalmente *vosotros*.» (Dicc de chil.)

—Será todo lo curioso que se quiera el *ustedes*, empleado por *vosotros;* pero en América, como en España, se emplea en el estilo familiar; de la misma manera se hace usó de la segunda persona de plural para dirijirse a una sola persona, lo que tambien es curioso, pero se sabe que es mui frecuente en el estilo dramático i viene a ser el reverso de la medalla de lo que pasa con el *ustedes* en que se tutea.

No hai, pues, provincialismo alguno, como lo probará el siguiente ejemplo de fuente española, en que se notará que la señora tuteando al criado, dice *ustedes* refiriéndose a toda la servidumbre.

—«¿Qué se ofrece, Pedro?

—Casi nada, señora.

—*Di* pronto.

—Se ofrece que en ningun almacen quieren ya fiarnos aceite, jabon, tocino......

—Bien, bien, estoi enterada. ¡Nunca piensan *ustedes* mas que en comer!»

(Ruiz Aguilera. *Proverbios ejemplares*)

Podríamos citar otro ejemplo, de orijen español, en la preciosa comedia del distinguido literato don Luis de Eguılaz, titulada «*Verdades amargas*,» en que Margarita tratando de *tú* a su padre i a su novio les dice al tiempo de retirarse:

«Pues ¡adios!
Hablen *ustedes* despacio.» (*Acto 1.° Escena 3.ª*)

Páj. 469. Utopia.

—«¿Dónde lleva el acento esta palabra? El diccionario

de la Academia autoriza *utopia* i *utopía.* Tambien el uso es vario.» (Dicc. de chil.)

—¿Con qué objeto, entónces, aparece esta palabra en esta obra, destinada a dar lugar solamente a los provincialismos chilenos i señalar los vicios de nuestro lenguaje? Francamente, creemos que este párrafo está demas.

V

Páj. 471. VACIAR. (Nota 96)

Se dedica un párrafo a *vaciar* con el objeto de correjir su conjugacion: que en vez de decir *yo vacéo, tú vacéas, él vacéa*, se conjugue, yo vácio, tú vácias, él vácia.

La lista de verbos que se conjugan mal en Chile es bien larga, i no sólo se conjugan, sino que muchos se nombran bastante adulterados. Los que señala el señor Suarez en su *Prontuario de Ortografía práctica*, en el apéndice sobre nociones de gramática práctica, es bien abundante i se queda corto.

«*Aujerear* por agujerar, *abutagarse* por abotagarse, *arriejarse* por arriesgarse, *chancelar* por cancelar, *cambalachar* por cambalachear, *cernir* por cerner, *desarrajar* por descerrajar, *desatornillar* por destornillar, *descalfar* por desfalcar, *despiarse* por despearse, *rempujar* por empujar, *descocer* (causar escozor) por escocer, *forcejear* por forcejar, *garugar* por garuar, *hachar* por hachear, *humar* (1) por fumar, *inciensar* por incensar, *jeringuear* por jeringar, *lamber* por lamer, *lustriar* por lustrar, *amolestar* por molestar, *pestañar* por pestañear, *emprestar* por prestar, *rajar* por rasgar, *rajuñar* por rasguñar, *refalar* por resbalar, *revoletear* por revolotear, *rebetear* (2) por ribetear, *trompezar* por tropezar, *vaguiar* por vahear, *vertir* por verter, *zambullir* por zabullir.» (SUAREZ, *Ortografía práctica*.)

Continúa el señor Suarez haciendo notar la conjugacion

---

(1) Este verbo creemos que mui pocos lo nombrarán en esta forma.

(2) Este verbo talvez se halle en el mismo caso que *humar*.

chilena en *is*, cuando corresponde términar los tiempos en *eis*, como *juguis*, *comis* por jugueis, comeis. Habria mucho que decir sobre nuestros viciosos tiempos chilenos, i no olvidarémos consignar la particular conjugacion de *doler* i *querer*, que dicen muchos *doldrá*, por dolerá, *quedrá*, por querrá etc.; *haiga*, por haya; la horrible confusion del verbo *haber* con *hallar*, diciendo *halla* por haya i viceversa. Este vicio es harto mas frecuente de lo que parece e incurren en él hasta personas instruidas. El ejemplo que da el señor Suarez hace patente la diferencia: «Se *halla* (se encuentra) en Francia el mas ilustre poeta que se *haya* visto.» Se usan entre nosotros enteramente al revés.

Páj. 472. VALORIZAR.

Es verdad que no lo traen los diccionarios; el señor Rodriguez dice que apesar de esto, se halla en el diccionario español-inglés de Seoane, traducido por Velazquez de la Cadena, como provincialismo mejicano.

Nada tenemos que agregar sobre este punto; pero al señalar sus equivalentes *valorar* i *valuar*, se olvida de *avaluar*, i es lo único que observamos al párrafo.

Páj. 473. VAREJON, VAREJONAZO.

En castellano se llama *varejon*, como dice mui bien el señor Rodriguez, la vara larga i gruesa, i el golpe dado con ella es *varejonazo*, i en Chile se usan estas voces por ramas delgadas, lo que es impropio; pero ¿porqué recomienda a *vergueta* i *vardasca* para reemplazar a *varejon* i *varejonazo*, cuando seria mas sencillo decir, *vara*, que significa segun los diccionarios de la Academia, Dominguez i Salvá «ramo delgado, largo, limpio i liso, propio de algun árbol o planta», i *varazo*, segun los diccionarios ántes citados, significa «el golpe dado con la *vara*.»

Vardasca, que recomienda el señor Rodriguez, es un provincialismo de Aragon, segun el diccionario de la Academia; no es, pues, estraño que en artículos de costumbres aragonesas emplee esta palabra el señor Trueba, i que se cita como ejemplo para apoyar el vocablo.

Vergueta, que significa *vara delgada*, no la emplearemos

porque existe otra mui castiza, usada en Chile: *varilla*, diminutivo de *vara:* así decir: *di un varillazo*, está bien dicho.

Hacemos notar que en el ejemplo que se cita del señor Trueba dice *verdasca*, en vez de *vardasca*, lo que es mui posible que sea error de imprenta.

Páj. 474. VELAS ESTERINAS.

—¿Cómo se llaman las velas que conocemos con el nombre de *esterinas* o *estearinas*. Ninguno de estos dos adjetivos viene en los diccionarios; talvez provenga ello de la circunstancia de haberse introducido mui recientemente en España.» (Dicc. de chil.)

—A esto contestamos que los diccionarios de Dominguez i de Literatos dicen lo siguiente de «ESTEARINA (*Química*). Sustancia incolora, insípida, poco aromática, fusible a 38 grados del termómetro centígrado, soluble en el alcohol bullente; es uno de los principios inmediatos que constituyen parte de la grasa i se compone de carbono, hidrójeno i oxíjeno».

Al decir en Chile *velas estearinas*, no empleamos a *estearina* sino como sustantivo complementario, como quien dice *pájaro-mosca*, carton-piedra, (el *papier maché* de los afrancesados), *lápiz-lázuli*, etc.

Tambien se llaman velas *esteáricas*, pues *esteárico* es un adjetivo que significa «lo que se forma por la accion de los álcalis sobre la estearina,» conforme a la definicion de Dominguez. I así, leemos en una obrita traducida del frances, edicion española, titulada: «Los misterios de una bujia,» lo que sigue:

«La *bujia esteárica* rivaliza por su limpieza i buena luz con la esperma i mucho mas barato, porque el sebo suministra los elementos de su fabricacion.» (H. VILLAIN, *Historia de una bujia*).

Esterina no es castellano i el que así se esprese habla mal.

Páj. 474. VELON.

No hai duda que esta voz aparece en los diccionarios, significando una especie de candelero para las luces de aceite i

que en Chile le damos tambien la significacion de *vela grande;* i ¿por qué no hemos de poder hacer a *velon* aumentativo de vela, sin contravenir a las reglas de la gramática.

En las «*Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana*», de don Antonio Capmany dice sobre los aumentativos estas palabras, que pueden aplicarse sin duda alguna al aumentativo de que nos ocupamos:

«5.° Nombres aumentativos: En este jénero de vocablos es abundantísima la lengua española, como de miga, *migajon;* de costura, *costuron;* de culebra. *culebron;* de encuentro, *encontron;* de torre, *torreon;* de lugar, *lugaron;* de botija, *botijon*......»

«No pára aquí la riqueza de nuestra lengua, sino que de un aumentativo forma otro, que viene a ser doble, como de valenton, *valentonajo;* de pícaron, *picaronazo*, etc. Aun mas: no solo sigue esta gradacion directa en razon de magnitud, mas tambien con respecto de un aumento de ideas accesorias al aumentativo principal, los cuales exprimen diferentes modos i sentidos. Por ejemplo: sobre *borracho* se forma *borrachon* i sobre este aumentativo *borrachonazo*, que se toma en sentido de desprecio i vilipendio; sobre *bobo* se forma *bobazo* i *bobon*, i sobre este *bobonazo*, *bobarron* i *bobalicon*, siendo los tres últimos tomados bajo la idea de lástima, de burla i de desprecio. Finalmente, de magnitud se puede añadir la del superlativo *bobísimo*, que los abraza a todos.»

(Capmany. *Observaciones críticas*).

Páj. 474. Velorio.

Respecto de este provincialismo americano dice Salvá:

«Velorio: *(Cuba i Méjico)*. La reunion de personas que velan un difunto en la casa mortuoria. Si es niño hai baile i reina la alegria.»

En seguida da una segunda acepcion de *velorio*, como provincialismo mejicano i lo hace sinónimo de *velacion*.

Por esto se verá que en el sentido de velar un difunto se usa no solo en Chile, sino en otras repúblicas de América.

Páj. 477. VIÑATERO, (Nota 97)

Hé aqui un párrafo difícil i en el que trepidamos para hacer algunas observaciones.

Señala el señor Rodriguez, conforme al diccionario las espresiones castellanas que existen para reemplazar a *viñatero*, que usamos en Chile por el que cuida una viña, por el que vende i compra vinos, es dueño de todo, en fin, o abarca una i otra cosa. Al decir que el señor Gormaz «no anduvo mui feliz en señalar a esta voz por equivalentes *viñatero* (la misma palabra impugnada,) *viñadero* i *viñador*» notamos un yerro en la primera diccion (que no puede ser otra cosa,) i en seguida agrega el señor Rodriguez que «pudo agregar a la lista *viñero*, mas nó sin advertir que están léjos de tener una significacion idéntica,» pues *viñadero* es el que guarda una viña; *viñador* el que la cultiva; *viñero* el dueño de viñas, i *viñatero* el que vende i compra vinos. Con esto concluye el autor de la obra que analizamos sin resolver el problema.

Nosotros daremos ahora nuestra opinion, poniéndonos en el caso, que es mui frecuente, de un hacendado que tenga un industrial que se ocupa, no solo de cuidar i cultivar una viña, sino tambien de hacer vinos i venderlos. ¿Qué nombre se le daria a este individuo, que abraza varias industrias? No hallamos mas que la voz *vinicultor*, o bien *viticultor*. La primera ha sido usada ya por Mr. Pescheux, fabricante de los vinos de Limache, en la hacienda de don José Tomas Urmeneta, por consejo de personas que hablan bien el castellano, pero que no se ciñen al pié de la letra a lo que rezan los diccionarios, que muchas ocasiones tienen grandes vacios, como en el caso actual. Este uso ha sido seguido por otros hacendados, que se hallaban tambien con embarazos semejantes. El segundo es tan bien formado como el primero, con la diferencia que uno se deriva de *vino* i el otro de *viña;* pero siempre queda la dificultad de reunir en una sola persona el cuidado de una viña i la fabricacion del vino.

Ahora, para justificar la formacion de las voces, diremos con Capmany en su obra citada *Observaciones críticas:* «Los que creen que nuestra lengua nacional está circunscrita toda en los libros i en los diccionarios i no quieren comprender en

su inmenso caudal igualmente la lengua no escrita, esclaman que carecemos de voces para las artes. Pregúntenselo al labrador, al hortelano, al artesano, al arquitecto, al marinero, al náutico, al músico, al pintor, al pastor, etc., i hallarán un jénero nuevo de vocabularios castellanos, *que no andan impresos* i que no por eso dejan de ser mui propios, mui castizos i mui necesarios de recopilarse i ordenarse, para no haber de mendigar todos los dias de los idiomas estranjeros lo que tenemos, *sin conocerlo*, en el propio nuestro. A donde este no alcance, adóptense voces nuevas en hora buena.»

(CAPMANY. *Observaciones críticas*).

El ilustrado filólogo podrá tener en cuenta nuestras observaciones para la segunda edicion de su interesante obra, i no dudamos que tenga la suficiente independencia para abandonar por un momento el clasicismo que notamos en esta primera, i darnos una palabra nueva, que pueda formarse de raices castellanas o de los idiomas muertos, i en último caso, de lenguas estranjeras, con tal que sirviese para espresar lo que con dicciones conocidas no bastase para abarcar la idea tan compleja, que necesitamos representar por un solo vocablo sin valernos de circunloquios.

Páj. 478. VIVO, A.

=«Por *travieso* es un chilenismo, o mas exactamente un provincialismo americano.» (Dicc. de chil.).

—Nosotros creemos que no hai tal provincialismo, porque el diccionario de la Academia al definir esta palabra dice así:

«Sutil e injenioso, dilijente, pronto i ájil»

i Dominguez lo define de esta otra manera:

«Sutil, agudo, injenioso; listo, sagaz, perspicaz. || Demasiadamente pronto o algo inconsiderado i poco reflexivo en las espresiones; que adolece de cierta audacia u osadía, de cierta precipitacion o imprudencia respecto de lo que dice o de lo que hace, precisamente cuando debiera tener mas miramiento, mas calma, circunspeccion, consideracion, modo, etc.»

Salvá, a quien ha seguido probablemente el señor Rodriguez, le da la acepcion americana de *travieso;* pero las definiciones castellanas de los dos diccionarios que hemos citado, parece que bastarán para convencer a cualquiera que la viveza de un niño está espresada demasiado bien en ellas, i sus travesuras se desprenden naturalmente de su sagacidad, agudeza, poca reflexion i cierta precipitacion en sus acciones.

Páj. 478. VOLADOR.

El diccionario que analizamos hace un chilenismo de *volador*, i se espresa de esta manera:

«Llamamos así lo que en España llaman *cohete.* En Bolivia dicen volantines.» (Dicc. de chil.).

I cita un ejemplo del Loco Eustaquio: «Mira los *voladores.* Hoi hai casamiento en la casa.

(Z. RODRIGUEZ).

Es preciso tener mucho empeño por aumentar el caudal de chilenismos para dar cabida entre ellos a esta voz. Dominguez dice: «VOLADOR, A. Aplícase a algunos fuegos artificiales, como los cohetes que se disparan al aire subiendo mui altos *i se usa tambien como sustantivo por el cohete de esta clase.*»

«En la SEGUNDA edicion del diccionario de la Academia, año *1783* leemos lo siguiente:

«VOLADOR. Se aplica tambien a algunos injenios i *artificios de fuego, que se disparan al aire subiendo mui altos.*»

¿Qué nombre dará, entónces, el señor Rodriguez a los cohetes chinos con que juegan los muchachos?

Pái. 478. VOLANTIN.

Chilenismo bien formado i de uso jeneral, i que no se opone por su significacion a lo que se quiere designar. En España, segun el diccionario de la Academia, se le llama a mas de cometa, *milacha, bicha, birlocha. pandera, pandorga, papacote, pájara* i *pájaro vitando.*

¿Porqué desechar, entónces, nuestro *volantin* que vale mas que todas estas espresiones académicas?

Páj. 479. VOLVERSE HACHES I CUES.

Estamos conformes en que este proverbio equivale al de *«volverse sal i agua»*. Por su significado es espresivo, para denotar que una cosa que se presenta con muchas dificultades, con mucha bambolla, mucho aparato etc., se desvanece despues todo como el humo.

Sin duda por no tener la *h* sonido alguno en castellano i yendo la *q* siempre seguida de una *u* muda, se llama volverse haches i cues, a *sacar nada entre dos platos*.

Y

Vamos a trascribir aquí el trozo en que el señor Rodriguez nos manifista las *poderosas razones* que ha tenido para emplear la caprichosa ortografía de las palabras, que segun la etimolojía quichua o araucana deben escribirse con *ll*, i él cambia por *y*. Hélo aquí:

—«Dice el señor Bello en su Ortolojía: Es un vicio confundir estos dos sonidos (el de la *ll* i el de la *y*,) como lo suelen hacer los americanos i andaluces, pronunciando v. gr. *Seviya*; de que resulta que se empobrece la lengua i desaparece la diferencia de ciertos vocablos como *vaya* i *valla*, *halla* i *haya* etc.»

«En fuerza de la observacion [anterior nos hemos decidido a escribir con *y* todas las palabras de oríjen quichua o araucano en que aparezca la *ll* v. g. *yol* de *llolle*, *yampo* de *llampu*, etc. (Dicc de chil.)

—Nosotros comprendemos la observacion del señor Bello, como creemos que cualquiera la comprenderá, revistiéndose de imparcialidad en el asunto: condena la pronunciacion de aquellas palabras que escribiéndose en castellano con *ll*, se las convierte en la conversacion o por escrito en *y* o viceversa; pero no dice, ni puede decir, que las voces que por su etimolojía o por la práctica establecida tienen *ll*, se las convierta todas en *y*, lo que aumentaria la confusion que se trata de evitar.

El remedio que da i pone en práctica el señor Rodriguez es peor que la enfermedad i anarquiza el sistema ortográfico, poniéndose en pugna con los diccionarios que han prohijado voces americanas, con los vocabularios quichua i araucano i con el uso, como lo hemos manifestado en sus artículos respectivos dedicados a las palabras en cuestion.

Hemos hecho notar tambien que, aun en voces castellanas ha incurrido el autor del Diccionario de chilenismos en la viciosa práctica que censura el señor Bello, confundiendo a *pulla* (dicho agudo i picante) con *puya* (aguijon o púa,) i en las pájinas 347 i 421 se dice *haya*, en vez de *halla* (encuentra.)

(Nota 98) Páj. 481. YAMPO.

El Diccionario de Salvá trae esta voz con *ll* i en plural, i otro tanto hemos visto en la Sociedad Literaria; la práctica jeneral es tambien con *ll*, por cuya razon está con ortografía caprichosa en la obra del señor Rodriguez.

(Nota 99) Páj. 481. YAPA.

Es palabra castellana de buena estirpe, pero no se escribe con *y*: es *llapa*. Véase el diccionario de Salvá, que dice primeramente: «El *aumento* de azogue que se echa al metal al tiempo que se trabaja en el buitron.»

Por este aumento de azogue, se le ha dado, por estension entre los americanos, el significado que se lee en la acepcion siguiente de este vocablo, que trae tambien Salvá: «*Añadir* algo el vendedor en el peso o medida sobre lo estrictamente estipulado,» definicion a nuestro juicio incompleta, pues aparece como *llapa*, puramente aquello que se puede pesar o medir i sabemos que se aplica a cualquier regalo que quiera hacer el vendedor al parroquiano que es de buena paga i que le ha comprado mucho.

Tambien existe el verbo *llapar* en las dos acepciones antedichas i se halla en Salvá. Sustantivo i verbo aparecen tambien en la Sociedad Literaria i Dominguez: no discrepan los tres diccionarios en ninguna cosa.

Hai en castellano la voz *adehala*, como dice mui bien el distinguido filólogo, para espresar exactamente lo que en América conocemos por *llapa*; pero esta voz es inusitada en Chile.

(Nota 100) Páj. 482. YAYI.

Tambien tenemos que hacer a esta voz reparo ortográfico: es *llalli*, i así aparece en el vocabulario de voces araucanas del señor Saavedra en su *Gramática castellana*:

«LLALLI. El maiz tostado i reventado. Pero lo aplicamos únicamente a los granos de *curagua* que se revientan, abren i esponjan cuando se tuestan, quedando parecidos al azahar, aunque mas blancos. Nuestros campesinos lo emplean en el sentido figurado de *hecho pedazos.*»

Páj, 482. YO SOI EL QUE ETC.

Tratado de concordancia, ajeno de esta obra. El señor Rodriguez refiere la discusion entre los señores Bello, Merino Ballesteros i Cuervo, sobre si debe decirse *yo soi el que digo*, o *yo soi el que dice* i sus plurales, decidiéndose el autor del «Diccionario» por la concordancia del verbo que sigue al relativo con el sujeto de *ser*.

No tratándose aquí de mostrar ningun chilenismo, ni de exhibir ningun vicio de lenguaje de los chilenos, hallamos qué el artículo YO SOI EL QUE ETC., está demas en la obra del señor Rodriguez.

Páj. 483. YOL.

Espuerta de cuero que sirve para el acarreo de frutas, legumbres o especie de árguenas pequeñas que usan tambien los carniceros del campo para el espendio de este artículo.

El señor Rodriguez hace derivar esta voz del *llolle* araucano: puede ser que tenga razon; pero tambien advertirémos que hai probabilidad que sea estension del significado de «*yole*, bote ingles, que viene a ser como un chinchorro por su lijereza,» cuya definicion leemos en el Diccionario de Literatos.

Páj. 486. ZÁNGUANGO. (Nota 101)

En los diccionarios de Salvá i de la Sociedad Literaria aparece este vocablo sin nota de provincial, lo que nos hace creer que es castellano, o por lo ménos, hai un descuido en esos diccionarios en no manifestar su verdadero oríjen.

Breton le emplea en sus comedias i en «*Flaquezas Ministeriales*» dice Fonseca: («Habrá zanguango» ?) (*Acto IV. Escena 5.ª*)

ADICIONES DIVERSAS.

Despues de los reparos que teníamos que hacer a la interesante obra, que hemos analizado con toda la circunspeccion e imparcialidad que debe reinar en una crítica razonada, nos nos resta señalar algunos chilenismos omitidos en dicha obra, que pueden ser útiles a su autor para su segunda edicion, sin que por esto tengamos la loca pretension de completar los existentes, lo que seria imposible, tanto por nuestra incompetencia para ello, como porque no hai en el mundo un diccionario que contenga todas las voces de un idioma, ni puede exijirse tal cosa.

Apuntamos tambien varias voces que, sin ser realmente chilenismos, merecen aparecer en un diccionario de esta clase, ya porque nosotros les hemos dado mas importancia que en España, donde han caducado sin razon alguna justificada, i que nosotros hemos conservado incólumes por una feliz casualidad.

Consignamos otras que son castellanas i que habíamos creido por muchos años que eran provincialismos nuestros; pero que, hallándolas empleadas por buenos escritores peninsulares, nos hemos convencido que son castizas.

Si hemos hecho cargos al autor en la Introduccion por omisiones notables de chilenismos de uso frecuente, éstos se han dirijido mui especialmente a los nombres araucanos i quichuas de mamíferos, aves, peces i plantas, i solo a aquellos que mui fácilmente se vienen a la memoria como v. g. en mamíferos *huemul, huiña, chingue, colocolo, chinchilla:*

(Nota 102-1) en insectos *barata*, *chinche* (usado con el jénero masculino); aves como *piguchen*, *chuncho*, *chingol*, *tenca*, *traro* etc.; en peces, mariscos i algas marinas *viejas*, *jerguillas*, *pichihuenes*. *pampanitos*, *camarones*, *choros*, *locos*, *machas* o *tacas*, *picos*, *luchi*, *cochayuyo* etc., i finalmente en plantas habríamos deseado un lugar para *cedron*, *toronjil*, *cachanlagua*, *culen*, *chilca*, *concli* o *clonqui*, *chépica*, *maiten*. *peumo*, *boldo*, *quillai*, *ñipa*, *patagua* etc.

(" -"- 2)
(-"- -"- 3)

Tampoco se crea que exijíamos un vocabulario numeroso de todo esto; hubiera bastado enumerar los mas comunes; i habiendo sido omitidos voluntariamente por el autor de la obra, hemos lamentado su publicacion precipitada, por la misma importancia que le hemos reconocido al libro del señor Rodriguez i (¡talvez no nos creerá!) hemos sido los mas ardientes admiradores de su laboriosidad, i hemos tenido siempre entusiasmo por todo lo qne produce su fecunda i bien cortada pluma.

(Nota 103)

ADIFÉSIS (ESTAR).

En el lenguaje vulgar vale tanto como *vacilante*, *indeciso*.

AGUANÉS.

En el campo se da este nombre al animal vacuno de piel negra en las costillas i con el lomo blanco.

ALFAJOR.

Es entre nosotros una especie de tortita de harina con huevo i azúcar, de forma redonda; rellena con algun dulce, como manjar blanco, cayote, miel, etc.

Mui diferente es el alfajor español. Hé aquí las dos acepciones que le dá el diccionario de la lengua: «Una especie de pasta de almendras i otras frutas secas, mui parecida al turron. || Una bebida compuesta de vino i otros ingredientes; un ponche o hipocrás, con el que algunos le confunden.»

ATOTADO.

Así suele llamarse entre nosotros al que tiene por defecto físico los dedos cargados unos sobre otros.

BORBOLLONES, (A) (Nota 104)

El agua hierve a *borbotones* i nó, como decimos bárbaramente, *a borbollones*.

BROCATO. (Nota 105)

Casi no hai persona en Chile que no llame de esta manera a la preciosa tela de seda que sirve para tapizar muebles, i que en castellano es *brocado*.

CALLANA. (Nota 106)

Del quichua *ccallana*, tiesto. Plato de barro, i tambien una porcion mas o ménos grande de una olla de barro, que tiene diferentes usos domésticos entre los pobres.

CAMAYO.

Nombre que se dá en las provincias septentrionales de Chile al peon regador.

Siendo tambien, *regador*, una unidad de medida para los derechos de agua e igualmente la masa de agua que conduce un hombre, regando una heredad, creemos que merece induljencia, i aun recomendacion, el provincialismo *camayo*, para designar con él al individuo que ejecuta esta operacion, evitando así una confusion mui grande.

CAMINO DE CINTURA.

Es el *chemin de ceinture* frances, traducido literalmente, i de una manera bárbara. El señor Vicuña Mackenna hizo mal en dar este nombre al camino de circunvalacion que trabajó con tanto aplauso durante su laboriosa administracion: los pueblos no tienen cintura, sino el cuerpo humano, i bien podria haber llamado a este importantísimo deslinde de la poblacion urbana de Santiago, con alguno de los nombres castellanos: *camino de circuito*, *ronda esterior* o el arriba iniciado, *camino de circunvalacion*.

CANDELEJA, CANDILEJA.

Con estos dos nombres designamos en Chile, como en el Perú, a la pieza de cristal, de porcelana u otro material, redonda i agujereada por el centro i que puesta en la boca del candelero o palmatoria, sirve para recibir las escurriduras de la vela, que pasa dentro ella. Su equivalente castizo es *arandela*.

Preferiríamos *candileja* a *candeleja*, pues la primera procederia de *candil*, que significa «depósito de aceite de una lámpara,» miéntras que la segunda seria una candela despreciable o pequeña.

Este provincialismo se halla en el diccionario de peruanismos de Juan de Arona.

(Nota 107)

CAZUELA.

Es mui estraño que el señor Rodriguez se haya olvidado de consignar en su Diccionario el sabroso guiso que comemos diariamente en las mesas chilenas. Ya que nada nos dice sobre esto, apelaremos al señor Paz Soldan, que se ocupa de nuestro plato favorito en su «Proyecto de un diccionario de peruanismos.»

«CAZUELA. Guisado chileno, mui alimenticio i mui popular en Chile, donde tiene tanta importancia i uso, o acaso mas, como el *chupe* i el *asado de papas* entre nosotros. La palabra es española».

(Dicc. de peruan.)

A esto agregaremos que se hacen *cazuelas* de ave i de cordero, i no faltan algunos que llamen a otro guiso, *cazuela de papas*, que el arte culinario chileno no reconoce como lejítima a esta última.

En España, *cazuela*, no es otra cosa que una sarten.

(Nota 108)

CIGARRERA.

Esta voz, de formacion irreprochable, es preferible a *petaca*, que usan en España, para designar con ella la pieza o estuche para guardar los cigarros; *petaca* significa tambien

un cofre de cuero, i hacemos perfectamente en llamar *cigarrera* a lo que sirve para guardar cigarros.

Tambien es *cigarrera* la mujer que tuerce cigarros o los vende, i es mui natural, pues en España se llama a ésta *estanquera*, nombre que no viene al caso, porque esta mujer muchas veces no trabajará en el estanco, sino en su cigarreria propia.

Suponemos que el señor Rodriguez no se haya ocupado de esta voz por estar conforme con nuestras ideas; pero habria sido mui útil hacer notar que en América empleamos, como en el presente caso, vocablos que ellos debieran apresurarse a adoptar.

¿CÓMO VA YENDO?

Curioso chilenismo para informarse de la salud de alguno o del estado de alguna labor que se tiene entre manos.

CHUNGO.

Nombre que se da en Coquimbo al sexdijitario, o sea el individuo que tiene seis dedos en los piés o en las manos.

CHUQUIZA.

Equivale a *ramera* o mas exactamente a *pichuncha*.

DESCUAJERINGADO, A. (Nota 109)

Acerca de este provincialismo americano dice lo siguiente Juan de Arona, que trascribimos íntegro por ser tambien usado entre nosotros, i advertiremos que el diccionario de peruanismos trae *descuajaringado, a*, i nó como en Chile *(je)*. Dice así el diccionario aludido:

«DESCUAJARINGADO, DA. Desarmado, descuadernado, hablando de un individuo neglijente en su traje i ademanes: desvaido, desgarbado».

(Dicc. de peruan.).

En Chile, no solo decimos por las personas, sino tambien por los libros cuyas hojas están en completo desórden, revueltas, i por otros objetos materiales.

(Notà 110)

EL (ARTÍCULO DEFINIDO).

Se emplea sin contraerse con las preposiciones *a* i *de* por algunas imprentas chilenas a la moda, cuando se refiere al nombre de una obra, de periódico o de imprenta, costumbre de reciente data i que se halla en pugna con la práctica de los buenos escritores. Se ha dado tambien en la flor de escribir el artículo con letra mayúscula en medio de un período, haciendolo así parte integrante del nombre de esa obra, periódico o imprenta.

Los siguientes ejemplos probarán que esta práctica afectada i ridícula no tiene razon de ser:

«Don Juan Candamo redactó los primeros números *del Mercurio* de Valparaiso en union de don Pedro Félix Vicuña.

(AMUNÁTEGUI. *Carácter político i social del teatro de Chile)*

«Todavia hai que observar otra cosa para comprender el prodijio de que voi hablando i es que el *Semanario Pintoresco*, que alcanzó numerosa clientela, se fundó precisamente cuando acababa de morir por falta de suscritores otro periódico del mismo carácter, titulado: el *Artista*, mui superior al *Semanario* i a todo lo que en su jénero se ha publicado luego en Madrid.»

(VILLERGAS. *Juicio crítico de don Ramon Mesonero Romanos).*

«Con la publicacion del *Pobrecito Hablador* empecé a cultivar este jénero arriesgado, bajo el ministerio de Calomarde; la *Revista Española* me abrió sus columnas en tiempo de Cea i he escrito en el *Observador* durante Martinez de la Rosa.»

(LARRA. *Artículos, tomo 1.°).*

«Despues de un testimonio tan favorable como fundado, i despues de leer las varias i excelentes descripciones tomadas

del *Bernardo* que se hallan en el volúmen segundo de la *Musa épica*, causa indignacion que Hermosilla eche la red barredera, etc.»

(SALVÁ. *Prólogo del «Arte de hablar»* de Hermosilla).

«Bajo este pié tomó Gallego la defensa de Melendez en el *Exámen del Juicio Crítico* publicado en la *Revista de Madrid* en los meses de agosto i setiembre de 1840, etc.»

(HERMOSILLA. *Arte de hablar*, páj. 126).

«DON FABRICIO. El rayo ministerial
Abrió un mismo panteon
Al *Eco de la Opinion*
Al *Tiempo*, al *Universal*,
I al *Cínife*, que asustaba
Cual horroroso vestiglo,
I a aquel atrevido *Siglo*
Que cual Icaro volaba, etc.»

(BRETON, *La redaccion de un periódico*).

(Nota 111)

ESTUQUE.

Habríamos consignado aquí esta palabra como chilenismo. dando el equivalente castellano *estuco;* pero tropezamos por casualidad con un pasaje de Lope de Vega, en que se emplea *estuque*, i que copiamos gustosos para manifestar a aquellos que estén en ese mismo error, que pueden usarse ambas voces, sin faltar a la propiedad, ni usar de ningun provincialismo. El diccionario de la lengua trae tambien las dos voces.

«Fijaron de manera las tapicerias, que, sin ofender los realces, iluminaban el techo de las bordadas flores, animales i aves, como si el famoso Vicencio i Eujenio le pintaran los colores i oro sobre el blanco *estuque*.»

(LOPE DE VEGA. *Fiestas de San Isidro*).

FRINGOLEAR.

Este verbo tan comun entre nosotros, es dar una azotaina, una *zurra*, i asi decimos v. g.: le *fringolearon* al ladron cincuenta azotes; tiene el mismo valor que nuestro *ajustar*.

Furuminga, cambullon.

Estos dos calificativos se han dado a la Convencion de la Alianza Liberal que se reunió en Santiago el 28 de noviembre del año próximo pasado para ponerse de acuerdo en el candidato que el partido que apoya al Gobierno, debia fijarse para sus trabajos electorales.

El significado de las dos voces se asemeja, significando *embrollo, enjuague de compadres,* enredo, que con apariencias de la mayor legalidad, es en realidad una farsa de las mejor combinadas.

Respecto a *furuminga* se espresa así el *Estandarte Católico*: «En verdad nada nos parece mas apropósito para designar los trabajos de la futura Convencion, que el espresivo chilenismo con que hemos encabezado este artículo: furuminga».

Por lo que hace a *cambullon* dice así la «Patria» en su editorial del 29 de noviembre: «El excelente caballero don Aníbal Pinto fué proclamado ayer candidato a la presidencia de la República, por el *cambullon* preparado por el Gobierno».

A nuestro modo de ver *furuminga* se acerca mas a *embrollo,* i *cambullon* a *enjuague* o sea manejo oculto.

Galleta

Es chilenismo cuando lo empleamos por el pan de los trabajadores. El equivalente español, como en otro lugar lo hemos dicho, es *telera.*

Gangocho.

Damos este nombre a la tela gruesa de cáñamo, o esparto que sirve para los sacos de trigo, cebada o carbon, i jeneralmente cuando está en pedazos, para usarse en diversos menesteres domésticos.

(Nota 112)

Garantizar.

Juan de Arona da lugar en su diccionario de peruanismos a este verbo, para correjir a sus paisanos el uso que hacen de

garantir, en vez de *garantizar*, como se dice en castellano. Nosotros estamos inocentes del pecado, pues decimos siempre bien, *garantizar;* pero al copiar aquí el artículo, lo hacemos refiriéndonos puramente a lo que censura la ridícula moda de usar la espresion *la dueño de casa* en vez de la *dueña de casa*, crítica que nos viene como pedrada en ojo de boticario. Contínuamente leemos este vicio en nuestros periódicos, i en la conversacion es mas frecuente, a medida que el individuo es mas a la moda. Dice lo siguiente Juan de Arona:

«Esta palabra (*garantir*) como *dueño* por *dueña*, tiene una gran ventaja: i es que marca al instante la afectacion, la pedantería i la ignorancia hermanadas en una persona.»

«Todo individuo que jamas há saludado una gramática, ni un libro cualquiera de buena diccion castellana i que al mismo tiempo pretende hablar bien, entrega luego la carta con el uso constante i afectado de *garantir*, i *dueño* por *dueña.*»

«Primero se dejarian ahorcar algunos que decir *garantizar* i *la dueña* de casa, *la dueña* del album. Lo mas chistoso es, que en los mismos escritos en que empalagosamente se espresan así, nos hablan bárbaramente de la *realizabilidad* de una rifa, de la operacion de *benignizar* un clima, i de los *educacionadores*, por los *educadores* o maestros. ¡I estos bárbaros i *Rebestias* son los que escriben *Revistas de la Prensa*!»

«Los partidarios de *la dueño* i de *garantir* me citarán, no hai duda, mas de un diccionario: ¿i qué vale esto cuando un torrente de óptimos escritores españoles, entre ellos don Modesto Lafuente, dice garantizar a roso i belloso, i cuando desde los tiempos de Tirso de Molina se vislumbraba la racionalidad de decir *la dueña* de casa?»

«Si por tanto tiempo hubo que decir *la dueño*, fué porque subsistia demasiado viva aquella acepcion especial de la palabra *dueña*, que irremisiblemente designaba a la señora de *Alca* i *Hueta.*»

Mas hoi, en que para siempre han desaparecido las *Dueñas Quintañonas*, no hai para qué seguir con ese absurdo de *la dueño.* Felizmente casi todos los escritores españoles contemporáneos lo han comprendido así, i probablemente los que por allá persisten en el uso amanerado de *la dueño*,

pertenecen a la misma escuela de los seudo-hablistas de por acá.»

(Proyecto de un Diccionario de peruanismos.)

Guantes.

Los que nos ocupa en este momento no son de cabritilla, ni de seda ni de gamuza: las fábricas estranjeras los desconocen completamente, pero los colejiales chilenos los reciben grátis de sus inspectores, por algunas travesuras; no es raro que un muchacho que no sabe su leccion o que le ha *sacado chocolate* a otro en una riña, reciba del inspector media docena de guantes, i es de advertir que siempre se dan por docenas o medias estos abrigadores obsequios de sus superiores.

Haber.

Sobre este verbo, cuando es impersonal, se cometen muchos desatinos entre nuestros compatriotas, para lo cual dejamos la palabra a nuestro intelijente pedagogo señor Suarez:

«¿Que hai que notar respecto de las frases: HUBIERON *fuegos*, HABRÁN *dificultades*, HAYAN *maestros*, NO HABRIAN *hombres perdidos*?»

«Que todas son incorrectas: empleándose en estos casos el verbo haber como impersonal, es indispensable decir: HUBO *fuegos*, HABRÁ *dificultades* etc. *Haber*, en el sentido de que se trata, no sale nunca de la tercera persona de singular.»

«Es tambien impersonal el verbo *haber* en frases como éstas: HA *veinte años*, o *veinte años* HA que no le veo; HABIA *tres semanas que estaba yo postrado en cama*; no se puede decir, pues, *han* ni *habian*. Si se emplea en este sentido el verbo *hacer*, se sujeta a las mismas reglas: *hace* o *hacia* veinte años. (1)»

---

(1) «Debo citar aquí dos escepciones introducidas por el uso: HACEN *calores*, HACEN *frios*» (Nota del señor Suarez en su Ortografía práctica.)

«Tampoco hablan con propiedad los que introducen la preposion *á* diciendo: *hacia* o *habia* veinte años A *que nuestro amigo*, etc.»

(SUAREZ. *Ortog. práct. i gramát. práct.*)

HUMADERA.

Así dicen muchos, por *humareda.*

MANDARSE CAMBIAR O MUDAR.

Empleamos estos verbos por *huir*, *tomar el tole*, *tomar soleta.*

MANDINGA, MATOCO.

Nombres que damos en América al Espíritu Infernal.

MÓBIL, MARABILLA.

Si hubiera de seguirse la etimolojía latina en estas palabras, se escribirian con *b*, como las presentamos; pero la práctica ha sido siempre escribirlas con *v*, apesar de estar en contradiccion con los tratados de ortografía de los señores Nercasseau Moran, Vargas Fontecilla i hasta con la Ortolojía del señor Bello.

En antiquísimas ediciones de los clásicos hemos leido estas palabras escritas con *v*, i en el dia nadie tampoco lo hace de otra suerte, a no ser un corto número de autores que no quieren desprenderse de la etimolojía i que van enteramente reñidos con el uso universal. A éstos les podriamos contestar que en latin se escribe *philosophia*, *pseudónimo* i sin embargo escribimos *filosofía*, *seudónimo.*

«Lo que hubo *móvil* fué una tramoya sobre un teatro».

(LOPE DE VEGA. *Fiestas de San Isidro).*

«I en lo que toca a las bellotas, señor mio, yo le enviaré

a su señoría un celemin (1), que por gordas las puede venir a ver a la mira i a la *maravilla*».

(CERVÁNTES. Quijote. Cap. 50.)

Arpa i *armonia* se escriben tambien en latin con *h* i, sin embargo, en castellano no la llevan, como se verá por los siguientes ejemplos:

«Calló diciendo esto la bella ninfa i luego tomó una *arpa* que junto a sí tenia etc.».

(CERVÁNTES. *La Galatea.* Libro VI).

«Hai, sin duda, un mérito bien grande en producir efecto con poco estilo i *armonia*, así como en pintura con pocos colores».

(QUINTANA. *Literatura).*

«I que sus partes con el todo, i el todo con sus partes hacian una *maravillosa* i concertada *armonia*, esparciendo naturaleza sobre todo una suavidad de colores tan natural i perfecta que jamas pudo la envidia hallar cosa en que ponerle tacha».

(CERVÁNTES. *El amante liberal).*

MONTON.

Empleamos esta palabra por *multitud*, i equivale a nuestro *celemin.* Verdad es tambien, que solo usa de ella la jente záfia.

ORDEN.

Es mui comun confundir los dos jéneros que tiene órden: masculino por la disposicion o distribucion de las cosas, i femenino, que significa, mandato o corporacion relijiosa, civil, etc.»

Entre nosotros hai palcos de *primera* i *segunda órden.* ¡Cuidado señores empresarios de teatros, señores cronistas i lechuguinos imberbes!

---

(1) ¿Estará empleado *celemin*, por multitud en este caso o por la medida de granos que así se llama? No es fácil adivinarlo.

Fernan Caballero dice en novela Juan Holgado i la Muerte: "tenia un celemin de hijos", pues mal el señor Rodriguez condenara celemin en sentido de multitud.

Oquendito.

Sabrosos *alfaiores* que se elaboran en Coquimbo, inimitables por su suavidad i delicadeza, i mui buscados por los viajeros. Los que trabajan las Lamas en la Serena son los mas afamados. ¡Algo dieran la Antonina Tapia i sus sobrinas por hacerlos semejantes en sus dulcerias de Santiago!

Peumo.

El señor Rodriguez ha omitido voluntariamente en su diccionario todos los nombres americanos de árboles, plantas, pecos, mariscos, aves i jeográficos, dándoles cabida solo cuando ha sido indispensable para la mejor intelijencia de algun refran o locucion que constituyese un verdadero chilenismo; sin embargo en la voz *Chirimoya* ha salido de la órbita de su plan. Si dió cabida a *Chirimoya*, bien podria tambien haberse ocupado de *Lúcuma*, que en Quillota las hai mui buenas, i superiores son todavia las de Coquimbo. A esta rica fruta le ha dado cabida Juan de Arona en su obra, ya citada «Diccionario de peruanismos,» en estos términos:

«Lúcuma. La fruta del *lúcumo*, que es un árbol elevado i señor, algo semejante al laurel. Viene del quichua *rucma*. En botánica *lúcuma mammosa*, i en frances *jaune d'oeuf*, que es como decir yema de huevo.»

«La lúcuma tiene la forma de un corazon i es casi dos tantos de un melocoton. La cáscara o película es lisa i pulida o de color verde bronce cuando está verde, color que va amarillando gradualmente conforme madura, hasta convertirse en un amarillo pajizo.»

«La pulpa es farinácea i no tiene analojía con ninguna otra fruta. El comerla *empaturra* de veras. La *pepa* o hueso tiene la forma de una castaña i recien estraida, conserva como un estracto intenso i agradable del *dolor* (?) (¿no será olor?) de la misma fruta.»

(Dicc. de peruanismos.)

—«I bien, ¿qué tiene que ver la *lúcuma*, dirá el lector, cuando se ha encabezado este párrafo con la voz Peumo?»

—Fué solo de paso. señor lector, i el humilde servidor de usted va de lleno al objeto de su artículo.

Como la interesante obra del señor Rodriguez ha dado cabida a algunos nombres de árboles i frutas, cuando con ellos hemos formado algun refran o locucion que constituyen un verdadero chilenismo, nos permitimos apuntarle la frase *«no cuece peumo Fulano,»* lo que equivale a decir que «Fulano no puede guardar un secreto» o a «esparcir una noticia apénas se la comunica alguien bajo reserva.»

El oríjen de esta espresion es, que la fruta llamada *peumo,* que es mui apetecida por el pueblo, la come éste, echándosela cruda a la boca i no la traga hasta que está cocida con el calor animal de su paladar.

PILA.

El distinguido autor del Diccionario de chilenismos olvidó en el artículo PILA, agregar la acepcion popular de esta voz por *multitud:* es, justamente, sinónima de *monton.* Ambas las traen los diccionarios, es cierto; pero dudamos que los buenos escritores digan: «un *monton* o una *pila* de jente,» i sí dirán bien: «una *pila* o *monton* de balas etc.»

PINTON, A.

Provincialismo cubano mui usado en Chile i creemos que tambien en las demas comarcas americanas, por la fruta que no está en sazon.

Es voz útil, que se halla en los diccionarios i merece recomendarse.

PIÑEN.

Así llamamos en Chile a la mugre del cuerpo humano, que sale con el restregamiento continuado, hasta casi sacarse la frisa la persona desaseada, que poco se lava,

PIUCO, A.

En las provincias centrales dan este nombre al individuo de jénio corto, apocado, cerril, de poco trato; es, en fin, el *guaso* en todas sus acepciones. Así como en el resto de la

República dice una madre a su hijo: «no sea, *guaso*, hijito,» en Valdivia, Llanquihue i Chiloé le dicen: «no sea *piuco*.»

PLANCHADO, A.

«*Andar sin blanca*, tal como el chaleco salió de manos de la *planchadora*,» dice Juan de Arona, lo que nos probará que en todas partes hai *planchados*, no solo en Chile.

«Mucho acatamiento te harán si vas tan *planchado* como ahora.»

(Museo de Limeñadas)

PLATEA. (Nota 113)

Esta diccion es anticuada en España i apénas se usa; se emplea *patio*, con lo que los señores españoles empobrecen el idioma. Nosotros hemos hecho perfectamente bien en conservar a *platea*, i no llamamos de otra suerte al recinto destinado para las lunetas de un teatro.

Tambien los españoles llamaron *corrales* a los *teatros*. En Chile no iremos jamas a *corrales* ni a *patios*, ni hai tradicion que nuestros antepasados hayan hecho tampoco semejante calaverada.

Como no faltan puristas que lamenten el uso que hacemos de *platea* i echan ménos el *patio* a la española (que nada tiene de tal), daremos a esos tales un consuelo i es que nuestro despreciado vocablo lo emplea el culto Breton en su «Sátira a los malos actores» diciendo:

«Silva el otro que en torno manotea
Cual si importuna mosca le picara
O la esgrima enseñase a la *platea*.»
(BRETON, *Poesias*).

Los diccionarios traen a *platea* como voz anticuada; por lo que hace a Chile, quiera Dios que no caduque jamas, pues harta falta nos haria. Se halla en el mismo caso que *yantar*, que en mala hora fué sustituido por *comer*, i que todos los que hablan castellano se ven obligados por la falta de la palabra arcáica, a confundir en la conversacion a «masticar

una sustancia sólida, pasándola al estómago por la deglucion,» con el comer «tomar el alimento acostumbrado despues de medio dia,» i de esto no tenemos nosotros la culpa, sino nuestros clásicos de la Península, que nunca habrán cometido mayor pampirolada.

En los demas idiomas, por pobres que sean, se hace la diferencia que debe existir entre estas dos clases de comer: en frances, para la primera se dice *manger*, para la segunda *dinner;* en italiano, *mangiare* i *pranzare;* en inglés, *to eat* i *to dine*. I en nuestro rico idioma ¡solo tenemos para los dos casos, *comer!*

(Nota 114)

PRESUPUESTAR.

No existe en castellano este disparatado verbo, ni puede existir entre la jente bien educada, por su formacion estrafalaria. Podemos «*suponer* con antelacion un gasto que piensa hacerse» *(præ);* pero nó *supuestar*, *(præ*, ántes) porque *supuestar* no significa nada, i *suponer* significa «dar por sentada o por existente una cosa». I no se alegue que haya llegado el celebérrimo verbo hasta España, porque los padres de nuestra comun lengua están sujetos tambien a muchos errores, i no pocas veces bastante gordos.

Veamos ahora lo que dicen algunos escritores respetables sobre *presupuestar* en las obras filolójicas que hemos podido hacer llegar a nuestras manos.

—«¿Qué hai que observar respecto al verbo *presuponer*? —«Que muchos lo conjugan como si fuese presupuestar, que no existe en castellano. Así oimos decir con frecuencia yo *presupuesté*, el gobierno *presupuestó*, debiendo decir: yo *presupuse*, el gobierno *presupuso*. El participio irregular de este verbo no es *presupuestado*, sino *presupuesto*.

(SUAREZ. *Ort. Práct.* con un apend. sobre gram. pract.)

«PRESUPUESTAR.—Grosero, bárbaro, rudo verbo, que si no me engaño ha cundido ya por varios paises españoles i aun por la misma España. Quiérese decir *presuponer*, mas, como se trata de recordar al importantísimo sujeto llamado *Presupuesto*, háse formado en amor suyo un verbo que lo recuerde mas directamente que *presuponer*, como aquel indio

barbaro que de *educacion*, sacaba *educacionador*, como hubiera podido *conversacionador*, de conversacion.

JUAN DE ARONA. Proyect. de un *diccion. de peruanismos).*

RUCIO, A.

En castellano es «el pelo pardo claro, blanquecino o canoso, hablando de los animales, especialmente de asnos». No sucede otro tanto en Chile, que aplicamos la voz *rucio* al pelo *rubio*, *blondo*, o a la persona que lo tiene de este color, como si tuviésemos los chilenos algo de comun con la raza asnal.

SUAVE.

El diccionario no da a este adjetivo mas acepciones que las siguientes: «Blando, delicado, grato i apacible a los sentidos. || Tranquilo, quieto, manso. || Dócil. manejable, sencillo, bueno. Aplícase regularmente al jénio.»

Flojo es «lo que carece de vigor, fortaleza etc.» i es ésta la palabra adecuada para lo que calificamos malamente con *suave*.

TAITA.

Por muchos años hemos creido que este vocablo, con que llaman los niños a su padre, era de oríjen araucano i bastantes personas se figuran tambien que procede de América; hemos salido de nuestro error al leer en Breton de los Herreros:

«No hai inspiracion ni jénio
En actriz que alza la gaita
I advierte desde el proscenio
Que su nene dice *taita*.»
(BRETON. *En el album de una actriz.*)

TINCANQUE.

Entre chilenos es *papirote*.

TRIPULINA, ENTRIPULINARSE.

La primera voz, aunque consignada en el «Diccionario» del señor Rodriguez, significando bulla o riña, no lo está en el sentido de *revoltijo*, que tambien le damos en nuestro pais.

Entripulinarse significa entre nosotros «formarse revoltijo de algo, confundirse lo que se necesita encontrar, entre otras cosas de la misma especie» i asi decimos: «no puedo hallar el recibo; *se entripulinó.*»

TUSTUZ.

Dígase *testuz*.

YERBATERO.

En Chile es el que vende pasto. Segun el diccionario «llaman así los indios de la América meridional al que emponzoña sus armas contra los enemigos.»

Z.

Nos ha llamado la atencion lo que dice el señor Nercasseau Moran en sus «*Nociones elementales de ortografía castellana,*» sobre el empleo de la *z* como invariable para formar el plural de los nombres.

«Se usa la *z*: 3.° Los plurales de todos los nombres que en el singular terminan en *z*, como *capazes, juezes, vozes.*»

NERCASSEAU MORAN. (*Ort. cast.*) (*Páj. 9.*)

Seria mas correcto no cambiar la *z* en *c*, pero la práctica jeneral, desde largos años atrás es hacer la conversion en *c* para el plural, como lo prescriben el señor Vargas Fontecilla i el señor Suarez en sus tratados de Ortografía:

«4.° Los plurales i derivados que tengan por radical la *z*, la convierten en *c* cuando a esta articulacion le sigue *e* o *i*: *veces* de *vez*; *felicidad* de *feliz*.»

(VARGAS FONTECILLA. *Lecc. de ort, Páj. 10.*)

«14. Los plurales i derivados de palabras que tengan por

radical la *z*, la convierten en *c: atroces, atrocidad*, do atroz; *felices, felicidad*, de feliz; *veloces, velocidad*, de veloz; *lucir, lucimiento* de luz.»

(SUAREZ. *Ort. prác, Páj. 18.*)

En antiquísimas ediciones de las obras que mas abajo citamos se sigue tambien esta práctica, i trascribimos los ejemplos con su ortografía orijinal en todas sus partes.

«Hasta el mismo Fray Blas estaba enajenado haciendo *cruces* intelectuales en lo mas íntimo de su alma, etc.»

(P. ISLA. *Hist. de Frai Jerundio, lib. 5.° cap. 7.°)*

«Don Luis daba *voces* a sus criados que le dexasen a él y acorriesen a Don Quixote y a Cardenio y a Don Fernando, que todos favorecian a Don Quixote.»

(CERVANTES. *Quijote, cap. 45.)*

Hemos llegado al fin de nuestra ingrata tarea, procurando en este leal combate no ofender en lo mas mínimo a nuestro distinguido adversario: dirijiéndonos puramente al autor del Diccionario de chilenismos, haciéndole ver los defectos que hemos notado en su obra, guiados por el deseo de tener el mejor acopio posible de nuestros provincialismos; aceptando lo bueno, desechando lo malo, sin que nos haya arrastrado el amor exajerado de lo nacional, ni de lo estranjero, sino siempre lo útil i lo justo.

Concluirémos con las palabras de dos respetables escritores, en las que se verán interpretados nuestros propósitos con toda exactitud, que si no hemos sido fieles a ellos, pedimos que se nos disculpe alguna falta involuntaria.

«Como no se toque a la persona del autor en el pelo de la ropa, que esto no es lícito, sino cuando se trata de defender la relijion, por el parentesco que ésta tiene con las costumbres; por lo que toca a la obra, cada uno puede repelarla, si hai motivo para ello, citándola con sus pelos i señales i llamando a juicio al padre que la enjendró, con su nombre i apellido, dictados, campanillas i cascabeles. En medio de esta facultad que tienen todos por tácita concesion de los autores, en nuestra historia se observa una circunspeccion

esquisita para que ninguno se dé justamente por ofendido.
(P. Isla. *Hist. de Fr. Jerundio de Campazas)*

«En suma, no es lo antiguo, ni lo moderno, ni lo nacional, ni lo estranjero lo que debe servir para calificar un pensamiento, una idea, una doctrina, sino si es útil, si es posible, si es aplicable. Los estremos todos son viciosos. El apresurarse a adoptar indistintamente todo lo de los estranjeros es de necios; el desecharlo todo por tema es de ilusos; el adoptar lo bueno i desechar lo malo es de discretos.

(A. Olivan. *Discurso pronunciado en la discusion de la lei de Ayuntamientos, 1840).*

FIN.

ERRATAS NOTABLES

PÁJ.	LÍNEA	DICE	LÉASE
VIII	18	capelino	calepino
X	28 i 29	el empleo esta voz	el empleo de esta voz
XIV	7	no las traen	no los traen
23	20 i 21	Fund. de la fuerza, vigor i elegancia,	Fund. del vigor i elegancia.
29	10	desde el cual	desde la cual
33	14 i 14	no doi dos cuartas	no doi dos cuartos
36	5	de los demas	de las damas
43	1, 2 i 5	characandá	chacarandá
45	25	garrapaton	gazapaton
64	5	*Ondear*	*Flotar*
75	10 i 11	pelean	pelan
76	12	ponerle	ponerles
76	33	guero	güero
81	4	autonomasia	antonomasia
85	30	recoba	recova
98	25	abultadas	abultados
103	3	*Naucas*	*Ñaucas*
107	38	*bayo*	*overo*
119	21	*picarse*	*picacena*
123	29	ayuda	aguda
127	3	REASUMIR	RESUMIR
145	26	curbo	curvo
156	4	tuteándolas	tuteándolos
156	27	Podríamos citar	Podemos citar
161	24	*velas estearinas*	*velas esteáricas*
162	5	de don Antonio	don Antonio
178	32	GARANTIZAR	GARANTIR
183	32	(¿no será color?)	(¿no será olor?)
184	32	centrales	australes

NOTA.—En toda la obra dice BARART; léase BARALT.

PÁ

VI
X
XI
XI
2

2
3
7
8
9
9
10
12
13
14
15
15
16
17
18
18

3

4

8

ERRATAS.

PÁJ.	LÍNEA	DICE	LÉASE
VIII	18	capelino	calepino
X	28 i 29	el empleo esta voz,	el empleo de esta voz
XII	16	pue,	que
XIV	7	no las traen	no los traen
23	20 i 21	*Fund. de la fuerza vigor i elegancia,*	*Fund. del vigor i elegancia.*
29	10	desde el cual	desde la cual
33	13 i 14	no doi dos cuartas	no doi dos cuartos
74	38	maravodi	maravedí
81	4	autonomasía	antonomasía
95	11	Rodrigeez	Rodriguez
98	25	abultadas	abultados
103	3	*Naucas*	*Ñaucas*
123	29	ayuda	aguda
130	28 i 29	crítiticas	críticas
145	26	curbo	curvo
156	4	tuteándolas	tuteándolos
156	27	Podriamos citar	Podemos citar
162	5	de don Antonio	don Antonio
178	32	GARANTIZAR	GARANTIR
183	32	no será color	no serà olor
184	32	centrales	australes
36	5	de los demas	de las damas
43	1, 2 i 5	characandá	chacarandá
85	30	recoba	recova.

Señor Dn. Fidelis Pastor del Solar
su atento servidor i amigo
Fernando Paulsen

REPAROS DE REPAROS

O SEA

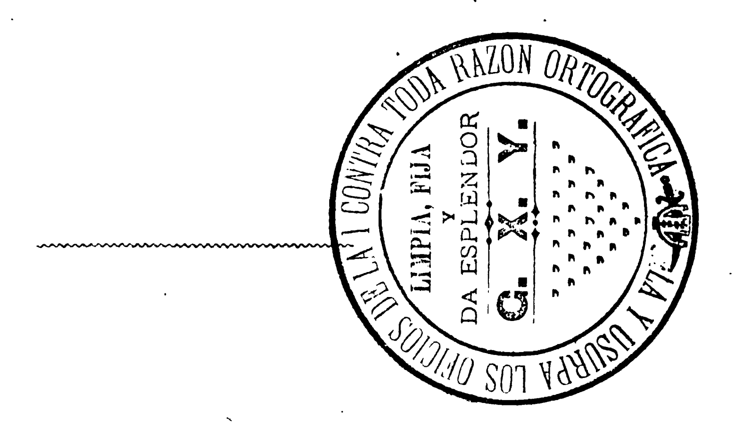
LIJERO EXAMEN

DE LOS

Reparos al Diccionario de Chilenismos de don Zorobabel Rodriguez, por Fidélis Pastor del Solar

POR

FERNANDO PAULSEN



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA DE "LA ESTRELLA DE CHILE"
19 J — AGUSTINAS — 19 J

1876

REPAROS DE REPAROS,

O SEA LIJERO EXÁMEN DE LOS "REPAROS AL DICCIONARIO DE CHILENISMOS DE DON ZOROBABEL RODRIGUEZ, POR FIDÉLIS PASTOR DEL SOLAR."

"Lo mas a que puede aspirar un escritor es a que una obra suya tenga pocas faltas, mas no a que deje de tener algunas"
(Puigblanch.)

(Nota que Solar copia del autor favorito de Don Fernando Paulsen, crítico desprovisto de razon en casi todo su cuaderno "Reparos de Reparos")

"Que si es verdad que yo puedo engañarme, no lo es ménos que es mas ridículo que el autor que no acierta, el crítico que yerra."

(J. E. Gomez, *Der echte Spanier*.)

El ilustrado autor de los *Reparos* principia su trabajo con la reproduccion de un artículo (que en el libro titula *Introduccion*) que se publicó en varios periódicos en el mes de julio próximo pasado; i como nosotros tuvimos ya el honor de manifestar nuestro juicio acerca de los *reparos* de que allí se trata, creemos conveniente, para evitar repeticiones, hacer preceder este *Exámen*, del artículo en que contestamos al señor Solar, publicado en EL MERCURIO del 29 del mismo mes de julio.

Poco o nada tenemos que agregar a lo que entónces dijimos. Pero si en materia de doctrina filolójica nuestro artículo debe permanecer invariable, no sucede lo mismo en cuanto al tono que que allí empleamos; que sino era, tratándose de simples anónimos, en manera alguna destemplado, hoi que sabemos que el autor es el apreciable caballero que estampa su nombre al frente de los *Reparos*, quisiéramos que pecara mas bien por exceso de cortesía; pero ya que debe quedar en su forma orijinal, declaramos que debe tenerse por no escrita cualquiera palabra que no habríamos empleado si hubiéramos sabido a quien teníamos el honor de combatir.

Habla el tuántem del señor Rodriguez o a lo ménos el que se cree [illegible] derecho del autor, por la pequeña participacion que tomó en el acopio de algunos chilenismos i lo que es mui probable en los peores, en los falsos.
¡Atencion!

Mui justo es se llame este folleto "Lijero exámen" porque todo el libro publicado por [illegible] está juzgado con una lijereza [illegible] que raya en [illegible] importancia; trabajo de pocas [illegible] o por contento con la prontitud con que [illegible] Fernando Paulsen lo ha juzgado, ha podido hacer cargo de la [illegible] o sin razon ha tenido el autor de los "Reparos" para analizar la obra del señor Rodriguez.
Solar perdona a Paulsen tantas sus faltas de cortesía en su cuaderno i lo atribuye a lijereza. I así debe ser porque en esta pájina promete a su adversario, no con el destemplado que empleó en su artículo (el pobre artículo a que se refiere) sino con moderacion. Una lijereza de cascos es disculpable, i el público verá que este escrito a la lijera solo puede producir lijerezas de juicio i lijerezas en los fundamentos.
Tenga, pues, el lector en cuenta muchas lijerezas apreciadas en su justo valor.

LA MISA DIGALA EL CURA.

Respuesta — Por oir misa i dar cebada nunca se perdió jornada
¡Oiga usted mis reparos, señor don Fernando!

> "Los españoles americanos, si dan todo el valor que dar se debe a la uniformidad de nuestro lenguaje en ámbos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como a centro de unidad, al de Castilla, que le dió el ser i el nombre; lo contrario será fabricar castillos en el aire."
>
> (Puigblanch, *Opúsculos gramático-satíricos.*)

Esta cita la copió íntegra D. Fernando de las "Apuntaciones críticas" del bogotano D. José Rufino Cuervo, agregando solamente del texto de Puigblanch "lo contrario será fabricar castillos en el aire".

Advierta el lector que la mayor parte del "Diccionario de chilenismos" es calcado de las "Apuntaciones" de Cuervo sin haberse tomado siquiera el trabajo de consultar a la Academia que tanto pregonan, con cuya opinión ... en desacuerdo el libro de Cuervo ...

"¡Cuántas voces debían haberse incorporado en el diccionario jeneral de la lengua, que se desdeñan de la sola nota de provinciales, siendo muchas de ellas de una incomparable viveza i fuerza!" (Capmany. Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana)

Señor don S. R. R.

En el número 14,457 de El Mercurio, correspondiente al 9 del presente julio, que solo ayer nos envió un amigo, viene un artículo crítico "*Diccionario de Chilenismos*" del señor Rodriguez, suscrito por Ud., en que Ud. hace algunos reparos a dicha obra, pretendiendo correjir los muchos o pocos errores que, segun Ud., contiene, "moviéndolo a ello el bien entendido interes de sus compatriotas."

No ponemos en duda sus mui sanas intenciones i mejores deseos, señor don S. R. R.; pero esto no basta, como lo va a ver Ud., para hallar, i ménos para encontrar errores donde no los hai. No es esto decir que el libro del señor Rodriguez no los tenga; nó, señor, los tiene; pero desgraciamente, los que Ud. cree tales no lo son, como vamos a probárselo a Ud.; de la cual prueba se convencerá Ud. de que no basta haber dado exámen de gramática castellana en algun colejio i poseer un diccionario de la lengua, para echar su cuarto a espadas en materias que piden muchísima lectura.

Sentimos tener que ser mui breves, pues nos falta el tiempo para entrar en consideraciones jenerales acerca de la manera cómo se escribe i habla en América la lengua de Castilla; por esto nos limitaremos simplemente a refutar los reparos que Ud. pone al *Diccionario*, en el órden en que los trae su artículo.

Principia Ud. éste asegurando que no cree que la Academia

Tenga el lector la paciencia de contar el número de ustedes que emplea el crítico en su artículo que lleva por título "La misa dígala el cura". Por parte del que escribe estas notas marjinales creo que hai ... veces repetida la palabra usted. ¡Aprieta Pancho!

Don Fernando debe haber leido mucho indudablemente; pero no basta tampoco leer mucho, sino con fruto. El Padre Valdecebro por haber leido tantas historias de animales se casó el cerebro. Tenga presente el señor ... este caso del padre para que se aplique a su hinchada persona.

Española haya dado carta de naturaleza a la voz *tranvía* en su calepino. Si no fuéramos enemigos de tratar estos asuntos satíricamente, le diríamos que realmente la Academia no ha admitido en su *calepino* el tal vocablo; i esto por la sencilla razon de que no ha escrito, a lo ménos que nosotros sepamos, ningun calepino. No creemos que sea tan rara la última edicion del *Diccionario* (que no *calepino*) de la Academia, para que Ud. permanezca en la duda de si trae o no esa palabra; a no ser que Ud. se refiera a lo que Ud. llama el *anglicismo* "tranway" que, por cierto, no lo hallará Ud.; pues ¿cuál es el "anglicismo bárbaramente traducido, pésimamente empleado i peor formado"? *¿tranvía?* o *tramway?* ¡Vea Ud. cuán necesaria es la buena redaccion, sobre todo en asuntos filolójicos!

"Lastimosa confusion" llama Ud. el que el autor del *Diccionario* escriba *ayuya, yayi, payador*, en vez de *allulla, llalli, pallador*. En el artículo *Y* del *Diccionario* dice el señor Rodriguez por qué emplea la *y* i no la *ll*. Permítanos preguntar a Ud., si es Ud. americano, que tal parece: ¿pronuncia Ud. *allulla* o *ayuya?* ¡A que dice *ayuya* i no *allulla!* ¿O querria Ud. que el señor Rodriguez, para señalar los *chilenismos*, se hubiera ceñido estrictamente a la etimolojía, i se hubiera puesto en comunicacion epistolar con las ilustres academias de Arauco i de todas las esclarecidas naciones indíjenas del Nuevo Mundo, para saber a punto fijo del mismo Nahueltripai i de los académicos que se pasean en cueros, con las manos en los bolsillos, a orillas del Amazonas, cómo deben escribirse i pronunciarse esas i otras palabras que de sus lenguas nos hemos apropiado? El autor de los *chilenismos* no tenia para qué averiguar si el salvaje de Bolivia i el de Arauco distinguen esos dos sonidos, por mas que el padre Mossi i el padre Fébres lo hayan hecho en sus respectivos diccionarios, con mas visos de razon el primero que el segundo, que solo parece haberse guiado por analojías. Somos nosotros, los americanos, los que hemos hispanizado esas voces; i no pronunciando nosotros, por vicio o idiotismo propio de nuestra pronunciacion, la *ll*, es claro que debemos escribir con *y* las palabras en que suene esta letra. El Diccionario de la lengua castellana, al admitir en sus combinaciones las voces americanas, no entiende por tales las del quichua, guaraní, etc., sino las que han pasado a formar parte del caudal del castellano, como se habla por los americanos; de nuestros labios las recoje, i por cierto que no escribirá *pallador* cuando oye mui claro *payador*.

Entre las omisiones se fija Ud. en la locucion afirmativa *cómo nó*, extrañando no hallarla en el *Diccionario*. Pretender que al autor no se le haya escapado ningun *chilenismo* es una pretension de las mas absurdas, i solo prueba lo poco familiarizado que Ud. debe de estar con materias lexicográficas, i su mucho desenfado para tratarlas. Fíjese no mas en las muchas ediciones del Diccionario de la Academia, i vea, si sus conocimientos se lo

permiten las muchísimas voces, no solo arcaicas, sino modernas i castizas que faltan aun en la última edicion. I tenga presente que ese libro se escribe no por un solo hombre, sino por un cuerpo compuesto de numerosos sabios. Pero prescindamos de estas consideraciones, i veamos si tiene razon para tachar al señor Rodriguez por esta omision. Demasiado conoce él la lengua castellana para calificar de chilenismos los que no lo son. Pero callen barbas i hablen cartas.

En *Príncipe i Rei*, romance de Zorrilla, leemos:—"¿Vendreis? —Cómo nó." En *El capitan Montoya*, del mismo autor, leemos tambien:—"¿No os lo dije?—Cómo nó." En el célebre *Diálogo de las lenguas* de Juan de Valdes (incluido en los *Oríjenes de la lengua española* de don Gregorio Mayans i Siscar) hai este pasaje:—"*Coriolano.*—¿Qué decís? ¿Vos no veis que duro i turo no son una misma cosa?—*Marcio.*—Cómo nó?"

¿Qué dice Ud.? ¿Escribiria chilenismos Juan de Valdes? Lo que hai que observar, es que nosotros abusamos sin tasa ni medida de esta locucion, pudiendo emplear tantas otras.

En cuanto a la omision de *presupuestar*, suponemos que no lo incluiria el señor Rodriguez por no ser en rigor un chilenismo, puesto que en España, bien o mal, tambien se usa. I decimos bien o mal, porque en realidad no es palabra tan mal formada como a primera vista parece. No entraremos aquí a probarlo, pues esto nos haria salir de los límites en que por la falta de tiempo tenemos que encerrarnos.

La palabra *funcia* i la locucion *hei es*, que Ud. echa de ménos, nos imajinamos que no se leen en el *Diccionario*, porque el autor se propuso apuntar *chilenismos*, i no cuanto *rotismo* ande en labios de la plebe; que si tal fuera su objeto, mas tinta habria de gastar que el mismo Tostado.

¿A quién oyó Ud. decir *arcayota* en Santiago? ¡Vaya! confiese Ud. que el tal o la tal se lo dijo *er* domingo en *er barcon* viendo pasar los *sordados*. *Alcayota* i no *arcayota*, es como se dice en Santiago. En Castilla dicen *cidracayote* i tambien simplemente *cayote*; pero no dudamos de que en Andalucía se dijo ántes *alcayote*, i quizás *alcayota*, habiéndose perdido con el tiempo la primara sílaba, que no es mas que el artículo árabe. Lo mismo ha sucedido con otras muchas voces, como *coran*, que ántes era *alcoran*. Sobre este particular puede Ud. consultar las *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana* de don Antonio Capmany.

Extraña Ud. que el autor no diga nada acerca de *choro*. Cierto es, señor, que éste es un sabroso, aunque indijesto, *chilenismo*: pero no es ménos cierto que es un impertinente e indijesto *choreo* el suyo, habiendo dicho el señor Rodriguez en el prólogo que "se ha abstenido de incluir entre los chilenismos los nombres quichuas i araucanos de animales, de aves, de peces, de plantas i los jeográficos."

Esto es demasiado cierto, porque la Academia se ha quedado tan atras de los demas diccionarios que apénas si se hallan en su diccionario las voces modernas conocidas de todos. Conoce la lengua, pero no es infalible i muchas veces comete errores bien gordos.

Aprobado: lo tendrá mui presente el chilenísimo autor de los "Reparos" para decir cómo nó a cada triquitraque, sin temor a tanto purista. Está bien: pero ¿habria estado demas darle cabida a cómo nó por este abuso que reconoce D. Fernando? Por otra parte los estranjeros que vienen a Chile fijan su atencion [illegible]

No puede ser peor formada como lo prueba Solar en las "Adiciones diversas" al fin de la obra.

Funcia es chilenismo, pero nó rotismo i debia aparecer en la obra de Rodriguez. Es mui superior a [illegible], pial, caldúa, sobado, i tantas otras que trae el Diccionario de Chilenismos.

A cada triquitraque que se oye decir arcayota i el que tenga orejas i escuche al que nombre esta fruta [illegible] santiaguino, oirá por lo jeneral arcayota i nó alcayota.

Choro es, pues, omision voluntaria, lo que es una falta imperdonable. ¿Tratóse de ahorrar tinta i papel? No parece que el señor Rodriguez pensara de esta manera.

Accidentado. Accidentes.—Descontento se manifiesta Ud., mas sin razon, de las correspondencias castizas que a estos bárbarismos señala el señor Rodriguez. Puede Ud. agregar estas otras, que quizás le gusten: *doblado, desigual, desigualdad.* Así, *tierra doblada, terreno desigual, desigualdades del terreno.* "Si las continjencias de un viaje por tierras dobladas, ásperas," etc. (Marcos Jimenez de la Espada. "*El Volcan de Ansango.*")

Agua de la banda.—El ejemplo tomado de *Martin Rivas* le está diciendo cuál es el chilenismo que corrije el *Diccionario*; i así es como se ve escrito mil veces en los avisos de los tratantes o comerciantes, i en sus carteles de baraturas. Hablamos de Santiago; en la Serena será otra cosa. Su *Diccionario de literatos* dirá lo que quiera, pero nosotros le decimos que *lavanda* no existe en castellano, i *lavándula* es anticuado, segun la Academia. Esos tales literatos, por aumentar su mal perjeñado libraco, no han tenido vergüenza, despues de llenarlo de galicismos, biografías, etc., de trasladar a sus pájinas toda la *Historia física de Chile* de Gay, definiendo los nombres latinos de cuanta planta i cuanto bicho encontró ese sabio entre mar i cordillera. Así, no es difícil asegurar en la portada que el libro se ha aumentado con quién sabe cuántos miles de voces nuevas. ¡Pero así ha salido ello!

Yuyuba.—¿Qué quiere Ud. que acerca de esta palabra diga el *Diccionario de Chilenismos?* ¿No le basta que la traiga el Diccionario de la Academia en su última edicion? Vamos claros. ¿Qué es lo que desea Ud.? ¿O quiere Ud. que se diga *pasta de susub*, en lugar de pasta de azufaifas, como teme don Juan E. Hartzenbusch, en su prólogo al *Diccionario de galicismos* de Baralt, que se le antoje decir a algun galiparlista?

Municion.—Grandes alharacas forma Ud. porque halló este chilenismo como castizo en la acepcion de perdigones en los diccionarios de la lengua. No dudamos nosotros de que en alguna parte de España se llame así lo que siempre ha sido en Castilla *perdigones.* Cierto es tambien que el Diccionario de la Academia lo trae sin la nota de provincial; pero ésta es una evidente omision o equivocacion de ese sabio cuerpo, que no es la primera ni será la última vez que incurre en errores dignos de enmienda. El *Diccionario de Chilenismos* no ha pensado jamas cambiar nuestros provincialismos propios por provincialismos españoles (salvo ciertos casos en que lo justifican las doctrinas filolójicas); así es que no recomienda que hablemos en catalan o en valenciano. Cuando habla de España, no es menester advertirlo expresamente, puesto que del idioma se trata, que se refiere a Castilla, i mui particularmente a Madrid, centro al cual tenemos que atenernos en cuanto se relaciona con la lengua que hablamos. No siendo, pues, *municion* usado en Castilla en la acepcion de *perdigones*, era necesaria la correccion. El primer madrileño que pase por la calle lo desengañará a Ud.

Peluquería.—Refutando Ud. al señor Rodriguez, quiere que las

barberías se llamen tambien *peluquerías*. Llámense en buena hora peluquerías las tiendas en que se hacen pelucas, rizos, etc., i en que tambien se afeita, como sucede en algunas de Santiago. Lo que critica el *Diccionario de Chilenismos* es que se llame hoi *peluquería* cualquiera *barbería*. Para convencerse de la justicia de esta censura, no hai mas que abrir el Diccionario de la Academia, en cuya última edicion (1869) leemos: "*Peluquería*, f. La tienda donde se hacen o venden pelucas, i donde se peina o corta el pelo." Ya ve Ud. que aquí nada se dice de afeitar, pues en Madrid todo el mundo se afeita en las *barberías*, por mas que en éstas tambien se corte el pelo i se vendan perfumes i sean mas elegantes que las mejores *peluquerías* de Santiago. El ejemplo de Breton que Ud. aduce, ¿qué prueba? ¿O estaba Ud. creyendo que el señor Rodríguez no sabia que existia la palabra *peluquería* en castellano? Medrado estaria el triste!

Aunque la siguiente observacion de Ud. no se refiere al libro en cuya defensa nos ocupamos, nos permitirá Ud. que acerca de ella digamos dos palabras en obsequio de las personas poco versadas en esta materia, i que podrian atribuir a su observacion mayor valor del que en nuestra humilde opinion se le debe conceder.

Dice Ud.: "Una obrita de ortografía castellana, publicada en Santiago, enseña a escribir *móbil, marabilla, kilógramo, juéves*, e introduce tantas novedades en la ortografía de la lengua, que seria largo i prolijo enumerar." ¡Cómo novedades, señor nuestro! ¿Cuáles son ellas? No conociendo, como no conocemos, la tal obrita, tenemos derecho para suponer que las cuatro novedades citadas por Ud. deben de ser las mas gordas. Cuarenta años hace, justos i cabales, que una obrita que Ud. debe de conocer, intitulada: "*Principios de la ortolojía i métrica de la lengua castellana*," anda en manos de nuestra juventud. Pues bien: en las primeras pájinas de esa obra didáctica leemos:—"La etimolojía, cuando no hai duda en ella, es lo único que puede guiarnos. Por consiguiente:

"1.° Debemos pronunciar *hábil, móbil, núbil*, derivado de los vocablos latinos *habilis, mobilis, nubilis; marabilla*, procedente de *mirabilia*, etc." Excusado será decir que estas lecciones las dictó el sabio don Andres Bello, una de las primeras autoridades en gramática castellana. Ya ve Ud. que no es tan nueva la novedad. Sin embargo, bueno será advertir aquí, que hasta ahora todo el mundo escribe *móvil, maravilla*. En cuanto a *kilógramo*, ¿qué es lo que le tacha? ¿Ud. lo escribiria *quilógramo?* Sea en buena hora; por esto no hemos de reñir. Pero ha de saber Ud., señor S. R. R., que la Academia Española lo escribe con *k*; lo mismo lo hace la Universidad de Chile. Con que así, ¿dónde está la novedad que Ud. lamenta? O querria Ud.... pero en esto no ha pensado Ud.... que el autor escribiera, i no se asuste, *kiliogramo* o *quiliogramo*, que es como se deberia pronunciar, si

los señores franceses, dando claros indicios de lo mal que estudian el griego, no hubieran suprimido, faltando a las reglas de buena formacion, la *i* de la segunda sílaba, como mui atinadamente lo advierte el erudito don Pedro F. Monlau en su *Arcaismo i neolojismo.*

Pero si en el párrafo precedente lo hemos censurado, permítanos que en éste lo felicitemos por su buen criterio en burlarse tan graciosamente de la supresion o abolicion del *don,* que no es mas que una ridícula afectacion. Entre nosotros esta ridiculez es de reciente data: no así en otras repúblicas hispano-americanas, donde hace años está de moda.

Termina Ud. sus reparos criticando el nombre que lleva el libro del señor Rodriguez, por cuanto algunos de los titulados *chilenismos* son palabras comunes a toda la América Española. Querria Ud. que por lo mismo se llamase *Diccionario de Americanismos.* El autor ha querido correjir solamente los vicios que en materia de lenguaje se han hecho jenerales en Chile. Poco importa, pues, que éstos sean de procedencia peruana, cubana, arjentina, etc.; basta que los usemos los chilenos. Para nosotros, respecto de la lengua de Castilla, son verdaderos chilenismos, i no tenemos que averiguar, en este caso, puesto que no se trata de estudios puramente etimolójicos, si hemos tomado esas voces de las lenguas indíjenas de esta o de aquella tribu americana. El mas miope se reirá de lo insustancial de su reparo; por eso creemos ocioso detenernos en mas prolijas explicaciones. En cuanto a sustituir el nombre de *diccionario* por el de *glosario,* como Ud. quiere se llame, debió Ud. haber averiguado, ántes de proponerlo, lo que es *glosario,* qué, segun la Academia, es el "*Diccionario* que explica palabras oscuras i desusadas."

Tambien ha calificado Ud. de prematuro el libro, porque en él nota algunas omisiones (i nó son tantas como Ud. finje creer, como no sean del linaje del *choro.)* ¿Qué podremos contestar a cargo tan pueril? ¿qué? preguntamos.... ¡Vaya Ud. a decirle a la Real Academia Española que no debió publicar la primera edicion de su Diccionario porque en ella faltan todas las voces que trae la undécima! *Risum teneatis!*

Si como los que hemos rebatido son todos los demas errores que contiene el *Diccionario de Chilenismos,* vale mas, señor don S. R. R., no meneallo. Si, al contrario, ha dejado Ud. los mas garrafales para los postres, no nos prive del placer de conocerlos luego, en lo que hará una via i dos mandados: un servicio a nosotros, i otro a la literatura nacional, indicándole los escollos que debe evitar.

Hemos llegado al término de nuestra tarea. Los jigantes i malandrines contra quienes, lanza en ristre, arremetió Ud. con tan singular denuedo, se han desvanecido como el humo: los que tales se le antojaron eran las aspas de un molino. Sin pecar de inmodestos podemos preguntar con lejítima confianza: ¿ha queda-

do en pié uno solo de los cargos que con tan escaso criterio se han hecho al libro que hemos querido vindicar?

Los que hayan leido la acusacion i la defensa i estén medianamente instruidos en materias lexicográficas, podrán contestar. O mucho nos equivocamos, o ya oimos decir:—"¡Ninguno!" I no se crea que atribuimos este resultado a nuestra refutacion: era una consecuencia precisa i necesaria de lo infundado e insostenible de los cargos.

En satisfaccion de la tacha de prematuro que se ha hecho al *Diccionario de Chilenismos* i como un homenaje a nuestro distinguido amigo el autor, terminaremos este artículo citando las palabras con que termina el prólogo de la primera edicion del Diccionario de la Real Academia Española:—"Pero lo que no se empieza no puede llegar el caso de que se concluya: y para que se enmiende y perfecione pone hoi la Real Académia Españóla á vista del Orbe literário este primer volúmen de su obra, con la satisfacción de haber vencido tantos y tan graves embarazos como habían ocurrido para su logro: I sírvala de mérito, para disculpa de sus omissiones involuntárias su ardiente zelo por la glória de Nación."

Soi de Ud., señor S. R., A. S. S.

F. P.

Total 58 Ustedes = 58

Es mucho desplante para decir que con lo dicho en este artículo se han desvanecido todos los cargos. Juzgue el lector imparcial si Don Fernando tiene razon, despues de haber pesado en la balanza los [illegible], la defensa i las notas aclaratorias del autor de los "Reparos".

Empiécese, pero no dando por palabras americanas, las que son españolas; coincidiendo con ortografía del idioma i no con la que Rodriguez contra el mundo entero quiere propagar.

La Academia habla de omisiones involuntarias, i Salas al hacer cargos a Rodriguez por omisiones voluntarias.

ADVERTENCIA.

"Así como hai un uso recto i regulador en materia de idioma, hai otro malo, contra el cual puede cualquiera con razon sublevarse, i no habrá lugar la prescripcion."

(Bouhonrs. *Remarques nouvelles*.)

El uso malo será, por ejemplo, el uso caprichoso de los señores Rodriguez i Paulsen, queriendo hablar con voces arcaicas, propagando doctrinas desautorizadas, hablando chilenismos donde hai voces castellanas, escribiendo con z lo que se escribe con ll, v. g. puzo (dicho agudo) en vez de pullo; payaso en vez de pallaso; yayé, por llallí etc.

Como el señor Solar parece no haber comprendido bien las verdaderas miras del señor Rodriguez al escribir su *Diccionario de Chilenismos*, que no son otras que señalar a las personas que deseen hablar i escribir correctamente, los escollos que deben evitar, i como el autor de los *Reparos* se empeña en conservar, contra los consejos del señor Rodriguez, el uso de innumerables chilenismos, nada mas que porque los cree útiles, o porque considera imposible sustituirlos por las correspondencias castizas, por la oposicion que entre nosotros hallarian, se nos permitirá que expongamos aquí el objeto que, en nuestra opinion, se propuso el erudito autor del *Diccionario de Chilenismos*. Mui claro lo dice el "Prólogo;" pero ya que algunos no lo han comprendido, fuerza será repetirlo.

El señor Rodriguez hizo esas apuntaciones, principalmente para los jóvenes que se dedican a las letras i para todo linaje de personas que tienen la noble aspiracion de no expresarse en una jerga tan vulgar como abominable. En obsequio de los primeros, para que sus obras puedan ser leidas fuera de Chile, en las Américas i en España; donde corrian riesgo de no ser entendidas de nadie si seguian ostentando voces i locuciones no conocidas sino de los que nacieron en el estrecho seno de nuestros valles: en el de los segundos, para que no se ofenda la majestad de la Representacion Nacional con ridículos provincialismos, i no se amengüe la elegancia del trato fino i cortesano de nuestros salones con un lenguaje tan poco culto i distinguido; i en fin, para que tanto nuestros varones como nuestras damas que se resuelvan a salir alguna vez de la aldea que los vió nacer, i emprendan un viaje por tierras extrañas, en que se hable la lengua de Leon i Herrera, no necesiten de intérprete, como lo hemos visto nosotros mismos allá en la coronada villa que baña el arenoso Manzanares.

Solar no dice una palabra de los chilenismos que Rodriguez da simplemente a conocer, sino cuando cree útil explicar el fundamento de esas voces en la acepcion chilena, en su etimolojía, en su procedencia.

Los provincialismos ridículos tambien los condena Solar; [illegible] fuerza [illegible] argumentos de Rodriguez i hasta agrega nuevos chilenismos. Ahí están para probarlo los artículos como *Apellidos en plural*, *Hoblon*, *Infundia*, *Lione*, *Luneta*, *Mono*, *Petipieza*, *Pipiripavo*, *Tajamar*, *Tarjas*, *Vaclon*, ...

Pero si el autor del *Diccionario* no escribió sus sabias lecciones para los mercaderes, los oficiales mecánicos, i aun para muchas *señoras de su casa*, muchas de las cuales no han leido en su vida mas libro que el almanaque, seguro de que ninguno de éstos habia de comprar una obra para ellos tan inútil, nunca desconfió de que, con el tiempo, hasta la jente pechera aceptará, si no todas, muchas de sus correcciones.

Siendo este el objeto del libro, i viniendo los chilenismos casi siempre acompañados de su correspondencia castiza, no comprendemos el empeño del señor Solar en adoptar voces bárbaras que, aunque mui corrientes en nuestro suelo, está en nuestro interes desterrar para siempre, como procuran hacerlo en Colombia, en el Perú i otras secciones americanas, los literatos que comprenden la inmensa ventaja de que tantos millones de individuos hablen uniformemente una misma lengua. Si en cada república hispano-americana hubiera hombres como don Juan María Gutierrez, honra i prez de la arjentina, llegaria dia en que las diverjencias fuesen tan marcadas, que lo que es hoi una sola habla serian entónces tantos dialectos cuantos son los Estados; pues que, combatida la lengua de Castilla por el elemento indíjena, que casi en cada Estado es distinto (la América salvaje habla como 500 idiomas i cerca de 2,000 dialectos), i por la inmigracion europea no española, i no pudiendo, por lo heterojéneo de los ajentes, modificarse por una misma pauta, la consecuencia es desgraciadamente mui clara i precisa. El señor Gutierrez es, sin duda, partidario de la pluralidad de idiomas, por las ventajas que ofrece a la humanidad. Esa diversidad de lenguas establece el vínculo de union i amor entre las razas de la tierra, que hombres negados e ilusos han soñado hallar en una lengua universal. Para el ilustre arjentino será envidiable variedad la que goza España hablando catalan, valenciano, gallego, castellano i aun portugues; ramas todos de un solo tronco. Si hoi chilenos i arjentinos, hablando una misma lengua, no somos Cástor i Pólux, hablando dos, i quizas mas, seguro está que nos comiéramos a cariños.

Resumiendo diremos, que nosotros no aceptamos chilenismo alguno que tenga su correspondencia castellana, i aun preferiremos el provincialismo andaluz o aragones a las voces del *cholo* de Bolivia o del *pehuenche* de Chile. El que no quiera seguir los sanos i bien intencionados consejos del *Diccionario de Chilenismos*, que lo deje, i hasta las *señoras de su casa* pueden exclamar con Iriarte, sin que nadie les saque la multa por ello:

> I rabie Garcilaso norabuena,
> Que si él hablaba lengua castellana,
> Yo hablo la lengua que me da la gana.

¿Qué quiere decir con sus señoras de su casa, una señora de letra bastardilla? ¿Las señoras que apenas han leido un almanaque que pertenecerán sino a la sociedad que frecuenta D. Fernando? ¿Le parece impolítico que las señoras chilenas valen algo mas que él? ¿Cuáles son las voces bárbaras que recomienda Solar? ¿Acaso será bárbaro Cobrar por exijir el pago; Colacion por confites; Mulino por pillo i tantas otras que el autor del Diccionario no sabia que eran castellanas? ¿Serán aquellas que pueden formarse lejítimamente por derivacion i que solo se proscriben por no hallarse en los diccionarios? ¿Serán por fin las muchas voces americanas aceptadas por todos los diccionarios modernos i que solamente el calepino académico se resiste a admitir aun?

Sépase que la Península española solo tiene unos 15 millones de habitantes i las repúblicas americanas i las posesiones españolas en América, Africa i Oceanía representan como 23 millones que hablan la misma lengua.

Puede admitir o nó Don Fernando las voces americanas i preferir, si quiere, la jerga de los jitanos, pero esto no le hace mucho honor. Hable como quiera, finchado o suelto; [illegible] guarde su dialecto para su círculo, pero emplee el de la jente educada, el lenguaje del dia i no el del siglo de Amadis de Gaula i de los Doce pares de Francia. Aplíquese la estrofa que cita para atacar al autor de los Reparos. Por último se esplica su aversion por las voces americanas diciendo que Paulsen es de orijen aleman.

Si el señor Rodriguez es mas intolerante que los mismos españoles, Paulsen es harto mas exclusivista que el autor del Diccionario. Se le puede aplicar a Don Fernando el refran aquel que dice "entra por la manga i sale por el cabezon".

Si quiere saber el orijen del [illegible] que le aplica a Sayans i [illegible] Orijenes de la lengua castellana

EL GRUESO DE LOS REPAROS.

(Nil rationis est, ubi res semel in affectum venit (Publio Sirio sentencias)
(De nada sirve la razon si domina la pasion.)

"Miente Capiton, porque tú, oh César, puedes dar la ciudadanía a los hombres, pero no a las palabras." (SUETONIO.)

No siendo nuestro propósito hacer un libro, sino un artículo de periódico, no nos estenderemos mas de lo estrictamente necesario en el análisis de los *Reparos*, muchísimos de los cuales, por lo infundado de los cargos, o por lo antojadizo de las razones, no merecen el honor de la refutacion. Ahí están, en prueba de ello, *Acuadrillar, Acumuchar, Ahuesarse, Amansador, Amarrar, Amasandero, Aparta, Aparragado, Apegualar, Arenillero, Atrasarse, Aviar, Avocastro, Barra, Baboso, Badulaque, Bajador, Barajo, Barraca, Barrigon, Caja de rapé, Calduda, Cancha, Caracha, Cayampa, Cebolla, Cocaví, Cocho, Contra, Cuadrillazo, Crujidera, Cubierto, Curtiembre, Chalilones, Chamiza, Chaya, Chica, Chicote, Chiche, Chupalla, Chupon, Desgarrar, Dia por medio, Dilatarse, Disparar, Dragonear, Empacarse, En ciérnes, Espaldear, Esquina, Estirar, Etiqueta, Fustan, Galpon, Gamela, Gorro frijio, Grano, Gros, Guasca, Habiloso, Hierra, Hoblon, Huirhil, Infundia, Inyectar, Ipepacuana, Ir, Jinetear, Jonja, Largar, Latigudo, Lengüista, Liona, Lívido, Lunch, Llevarse a alguno por delante, Maldito, Mandil, Maroma, Mashorca, Matancero, Médula, Menester, Mojinete, Mono, Moscobado, Mote, Ñaucas, Once, Pachacho, Padron, Panánas, Papa, Parron, Patuleco, Pava, Payaco, Payador, Peal, Pepa, Picana, Picnic, Picoton, Piduyes, Pinino, Pipiripavo, Pitar, Resentirse, Resumidero, Rulo, Satisfaccion, Siútico, Sotacura, Tajamar, Teodolito, Toldo, Tracalada, Tranquero, Transar, Trapiche, Trastornar, Tropa, Tunantear, Tusa, Umbralado, Valorizar, Velon, Velorio, Hachis i Cues, Yampo, Yayi.*

Esta larga lista de vocablos ocupa la mayor parte del libro del señor Solar, el cual es un hermoso volúmen de 200 pájinas, que el autor pudo fácilmente haber aumentado con otras 200 con *reparos* como los suyos.

De este libro puede decirse, i con mas justicia por cierto, lo que del *Tesoro de Covarrúbias* dijo don Francisco de Quevedo: que es obra "donde el papel es mas que la razon."

Cualquiera que no abra el libro del señor Solar i coteje los re-

Es bastante cómodo el expediente de que echa mano el crítico de las lijerezas para escapar del exámen detallado del libro de Solar, poniendo la larga lista de lo que no quiere confesar la justicia que tuvo el autor de los Reparos para hacer observaciones, opiniones simplemente o bien un estudio filolójico i muchas veces apoyando al señor Rodriguez con otros argumentos en la conservacion de chilenismos ridículos, galicismos i barbarismos.

El lector estudioso puede recurrir a la obra de Solar i leer lo que allí se dice de estas palabras en lista: elija las que guste o léalas todas.—

No [illegible] mas que 190 pájinas: entre ellas hai muchas destinadas a apoyar i reforzar al autor del Diccionario; otras son de reparos; aquellas de aclaraciones i unas pocas de apuntaciones de voces omitidas, las que pueden servir para apuntaciones al señor Rodriguez, autor del Diccionario de chilenismos, única persona que reconoce el público como escritor del Diccionario i Solar se ha dirijido a él esclusivamente en sus "Reparos" i ni ha pensado ocuparse de Paulsen, quien se cree el autor de la ob...

paros con lo reparado, se imajinará quizas que todos esos artículos representan otros tantos errores o equivocaciones del señor Rodriguez, i hasta podria creer que éste ha querido burlarse del público, dando a luz una obra que no es mas que puras sandeces. Felizmente hai en Chile bastantes personas que pueden apreciar los *Reparos*, i aun, sin necesidad de cotejo alguno, podrán persuadirse de que tanta pájina de letra de molde no es mas que *verba et voces et prœterea nihil.* Juzgue el lector por sí mismo.

¿Qué dice el señor Solar en *Caja de rapé?* Su único argumento es que a él le gusta mas que *tabaquera*, puesto que el equívoco que resulta de la homonimia es una razon de pié de banco. El mismo argumento emplea en *Aparta, Bajador, Dia por medio, Esquina, Fulminante, Gamela, Guasco* i cincuenta *reparos* mas.

Las personas que deseen escribir correctamente i de modo que se entienda en otros paises que hablan castellano lo que escriben, pueden optar entre la autoridad del señor Solar i la de la Academia de la Lengua.

¿Qué dice en *Curtiembre?* Que el señor Rodriguez no debió calificarlo de chilenismo, porque el señor Amunátegui, que es miembro de la Academia Española, lo usó una vez por *curtiduría*, i porque su uso es jeneral en Chile. ¡Mire Ud. qué razon! Pues, señor, precisamente por eso mismo lo ha puesto en su Diccionario el señor Rodriguez; esto es, para que los literatos no vuelvan a usar provincialismos, cuando pueden expresarse en buen castellano i ser entendidos fuera de este rincon, que no es el único que puede dar la lei en materia de lengua castellana, pues hai otros pedacitos de mundo que pretenden igual derecho.

Con el mismo criterio que se juzga a *curtiembre*, se juzga otra infinidad de chilenismos.

Con frecuencia invoca el autor de los *Reparos* el uso de la "*jente educada.*" "El uso de una palabra no se ha de indagar en un tocador o en un corro de eruditos a la violeta; esto es, ni entre calaveras, ni entre calabazas, sino por los renglones de un maestro Leon o de un Fernando de Herrera, que, como ellos mismos cuentan de sí, las medían i pesaban." (Don José de Várgas i Ponce, *Declamacion contra los abusos introducidos en el castellano.)*

Un gran número de los vocablos enumerados arriba han sido incluidos en los *Reparos* para advertirnos que no son *chilenismos*, porque se usan en toda la América; otros porque son *peruanismos*, segun el señor Paz Soldan. Véanse sino: *Cancha, Cocaví, Empacarse, Fustan, Poroto, Timbirimba, Trapiche, Transar, Tropa* i otros.

Bien pueden usarse esas voces en toda la América, eso no quita que para nosotros, respecto del habla de Castilla, sean *chilenismos*. El autor encontró esas voces en Chile; i no hallándolas usadas en España, ni importando nada a su objeto el que

peruanismo? chilenismo i así podríamos poner una larga lista inconducente al objeto; los ejemplos citados bastarán para mi propósito.

otras secciones americanas usasen el mismo vocablo, puesto que no se trataba de un diccionario jeneral de voces americanas, las denominó como debia hacerlo, i dijo a los chilenos: "Si quereis hablar castizo, acordaos de que tales i cuales palabras no son castellanas, o de que en tal o cual acepcion no lo son." El que Salvá i otros, i aun la misma Academia les hayan dado un lugar en sus diccionarios, no es una prueba de que les hayan otorgado carta de ciudadanía.

Como muchas de esas voces ocurren con frecuencia en los cronistas o historiadores de Indias, i en las relaciones de los viajeros españoles, i aun en la lejislacion de estas Indias, debian necesariamente ser definidas por los diccionarios españoles: i así lo comprendieron Nebrija i Covarrúbias, i cuantos despues escribieron diccionaros españoles.

De *Fustan* dice el señor Solar que no es *chilenismo,* porque el señor Paz Soldan lo trae entre sus *peruanismos.* ¡Válanme las once mil! ¡I si algun crítico mui ducho en lexicografía objetare al señor de Soldan que su *peruanismo* ya no puede ser tal porque el señor Rodriguez lo trae entre sus *chilenismos!* ¿A qué nacionalidad perteneceria, pues, el triste vocablico? En la duda indecisa tendrian los filólogos que averiguar si el dichoso *fustan* abultó primero las voluptuosas caderas de la graciosa limeña, o ciñó el esbelto talle de la (antaño) mística chilena. ¿I qué dirá don Estéban Pichardo cuando sepa que su *Diccionario de voces cubanas* no puede llamarse así porque la mitad, a lo ménos (no incluidas, por supuesto, las de la botánica), de esas voces, se usan tambien en Chile?

Otro de los reparos consiste en asegurar que el autor nunca ha oido tal vocablo, o que deben de usarlo mui pocos. Ahí están *Baboso, Ipepacuana, Ñaucas, Tascador.*

Pues, si el señor Solar no los ha oido, no debió oirlos tampoco el señor Rodriguez, i ménos darles hospitalidad (o ponerlos en la picota) en su libro.

No pocos de los nombres citados como no merecedores de la refutacion, deben el lugar que ocupan en los *Reparos* al delito del señor Rodriguez de haberles quitado la *ll* con que el autor de los *Reparos* dice los escribian Mama Coello i Colocolo, o quizás los cronistas de sus reales casas, i sustituídola con la *y.* I nadie dudará de que esos literatos *escribian;* a lo ménos, las palabras del señor Solar hacen suponer que tenian libros. I de no ¿qué significa eso de *ortografía orijinal* que en el artículo *guasca* leemos? "Aunque habriamos deseado conservar en todas las palabras americanas que principian por *hua* su ortografía orijinal, estamos de acuerdo"....

Ya en otro lugar hemos tratado este punto. Vamos ahora a reforzar nuestra opinion con la autoridad de don Estéban Pichardo, que en la pájina 12 del prólogo de su *Diccionario de voces cubanas,* tercera edicion, se expresa así: "Es, pues, evidente que

las indíjenas" (las voces) "no se pronuncian ni deben escribirse jamas con *Z*, *Ce*, *Ci*, *Ll* ni *V*, i que si algunos autores peninsulares dijeron *Ceiba*, *Ciguapa*, *Zapote*, *Llana*, *Llagruma*, *Vivijagua*, *Havana*, etc., no fueron exactos en la version representativa de la prosodia americana, confundiéndola con la nativa suya, talvez por la costumbre o rutina de copia, o un falso oríjen i analojía, como todavía se nota en el bautismo del rio *Sasá* a quien titulan *Zaza*, adelantándose algunos a llamarle *Zarza*. Por fortuna los escritores modernos mas ilustrados i que estudian con esmero en el libro práctico del pais, van reformando esa ortografía, *Seiba*, *Sapote*, *Yana*, *Yagruma*, etc. Queda, pues, establecido que ninguna palabra indíjena se escribe con *Z*, *Ce*, *Ci*, *Ll*, *V*, sino con *S*, *Y*, *B*."

Lo que de las voces yucayas dice Pichardo, debe aplicarse a todas las americanas. I aun cuando se nos pruebe que los hijos del Sol pronunciaban la *ll* castellana, nosotros sostenemos que las palabras quichuas que la tengan, deben escribirse, al formar parte de la familia castellana, con *y* i no con *ll*, porque los chilenos, bolivianos i peruanos que las hemos hecho castellanas, adoptándolas en nuestra lengua, jamas pronunciamos *pallaco*, como asegura el señor Solar que pronuncian todos los mineros, sino *payaco*. Uno de dos, o debemos desconfiar muchísimo de la sensibilidad del oido del autor de los *Reparos*, o debemos creer, i perdone nuestra audacia, que jamas ha conocido el verdadero sonido de la *ll* castellana.

Los peones dicen paya en lugar de pallo; sordao en vez de soldado; maire por madre i tantos otros disparates, i segun la doctrina de Paulsen, se debe escribir exactamente igual a lo que cada persona pronuncia? No, señor don Fernando, para eso hai una parte de la gramática que se llama ortografía i que sería bueno la estudiase un poco para que no diga disparates.

I ya que de ortografía se trata, hablemos de la *h* que en *echona* i otras voces bárbaras echa de ménos el señor Solar.

En el artículo *Echona*, leemos: "Capricho ortográfico es escribir esta diccion sin *h*: en quichua es *hacchuna*, i solo en el Diccionario del señor Rodriguez la hemos visto escrita con simple *e*." Quizás en los manifiestos de aduana, o en el *Prontuario* del señor Suarez, o en otras autoridades no menores, se verá escrita con *h*. Entre las autoridades citadas i el señor Rodriguez, estamos por el último.

En los diccionarios quichuas la *h* de *hacchuna* i de todas las demas palabras que allí se ven con *h*, no es mas que un signo convencional, una letra de un *alfabeto fonético* bastante imperfecto. El padre Mossi, en su *Gramática quichua*, dice en la pájina 5: "La verdadera pronunciacion de la *h* con *a*, *e*, *i*, *o*, es la *h* aspirada de los polacos i andaluces, como *harina*, *jarina*."

Si no pronunciamos, pues, *jechona* ¿a qué conservar esa letra *h*, que en castellano no tiene sonido alguno? ¿O será por respeto a la etimolojía, un homenaje a la *ortografía orijinal?* I aun cuando los *quipus* estuvieran llenos de haches, como lo están de nudos, mucho dudamos de que la Academia las respetara por sola la razon etimolójica; pues aunque este sabio cuerpo dice en su *Gramática* (pájina 323, edicion de 1870) que "se usará de la *h* en todas las voces que la tienen en su oríjen," no es este un pri-

¡Brava doctrina sobre la h! Segun esto debemos escribir ombre, arina, sin h, pues nadie dice jarina, jombre en Chile i la h es ociosa. El señor Sarmiento quiso introducir estas reformas pero fracasó su propósito. ¿Escribirá sin h don Fernando? Sí señor. Solar tiene una carta de este filólogo de nuevo cuño, en la que está escrita la voz hidalgo, "idalgo", sin acordarse quizá que en la inmortal obra de Cervantes se escribe "El Injenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha" i esto en todas

En esa misma carta del señor Paulsen hace notar que escribe sin h hidalgo, porque quiere, puesto que en una nota especial me previene que no atribuya a ignorancia escribiendo idalguía.

vilejio sino de aquellas lenguas que pueden probar por su literatura que realmente tuvieron tal letra; i aun así, la Academia, si bien no lo dice en su *Gramática*, lo prueba en el Diccionario, parece limitar su respetuosa concesion a solas las lenguas sabias.

Así, no se nos hable, pues, de *ortografías orijinales*. No se confunda con la escritura de los idiomas latino, griego i hebreo, los simples signos fonéticos que a su capricho han elejido los autores para representar los sonidos de algunas lenguas bárbaras.

Escaso criterio filolójico arguye el escribir *hechona*, *humita*, etc., que para llevar esa *h* solo pueden invocar la ignorancia de los que así los escribieron primero, engañados por la semejanza de sonido que las primeras sílabas de *hechona* tienen con las del participio de *hacer*, i las de *humita* con las del diminutivo de *humo*.

Sigamos en nuestro análisis.

A las últimas o *en las últimas*. El señor Solar defiende este chilenismo porque dice que se subentiende *boqueadas*.

Esta clase de locuciones son frases esencialmente elípticas que no es dable alterar en lo menor sin desnaturalizar su jenuino significado. Son, por decirlo así, locuciones estereotipadas. Del cambio de número o jénero de sus partes suele, cuando no se tiene presente la parte tácita, resultar el mayor adefésios. En la locucion de que tratamos no resulta, si se subentiende *boqueadas*, un adefésios, pero sí un lenguaje de galeotes. La locucion castiza es *estar a los últimos;* frase noble, pues que se subentiende o se calla *instantes* o *momentos de su vida*. Compárese ésta con el chilenismo *estar en las últimas* (boqueadas). Eso de boqueadas de un moribundo, no es, por cierto, chocante en un hospital; pero lo es mucho por chabacano e irrespetuoso en la conversacion de la jente culta. Para nosotros es un provincialismo inútil, i como tal cae bajo nuestra jurisdiccion i nuestra censura.

Al apa. Si fuese frase castellana, como la escribe el señor Solar, es decir, *a lapa*, seria una locucion elíptica en que habria que suplir media docena de palabras calladas. Al buen entendedor....

Acuadrillar. Son curiosísimos los argumentos i las razones que aduce el autor. Recomendamos su lectura a los aficionados a la filolojía.

Adulon. "El *adulador* no se rebaja, porque sus adulos son galanterías, expresiones corteses que, léjos de reprochársele, se toman como nacidas de los buenos modales, i no las emplean sino con las damas o con personas de alguna suposicion, sin que por esto pase por ninguna humillacion, como el *adulon* que se arrastra, si es preciso, para lograr el fin que se ha propuesto. El *adulador* es un caballero cortés i de capacidad; el *adulon* es un miserable."—Hasta aquí el autor de los *Reparos*.

Veamos ahora lo que dice acerca del tal vocablo *adulador* don P. M. de Olive. Dice: "El *adulador* es bajo, vil, grosero: miente

con desvergüenza i descaro: dijéramos que tira oportuna o inoportunamente al rostro de quien adula sus serviles complacencias.

"La *adulacion* es torpe i aun estúpida; nace de un alma por lo comun corrompida, malévola, mal intencionada"....

"A las personas de delicada educacion, de finos modales, de trato i conocimiento del mundo, fastidia i empalaga el *adulador*, i aun les es aborrecible; le desprecian, se mofan de sus bajezas, huyen de su encuentro." *(Dicc. de Sinónimos de la Lengua Castellana.)*

Aereonauta. El autor de los *Reparos* dice que "El Diccionario de la lengua trae *aereonauta* i *aeronauta* como sinónimos; por lo que la correccion que hace el señor Rodrlguez queda sin valor."

Ninguno de los diccionarios que nosotros tenemos, que no son pocos, trae la voz *aereonauta*. El mismo diccionario escrito por una *Sociedad de Literatos*, en la última edicion, que es de 1875, no trae ese revesado vocablo. No dudamos de que venga en una edicion anterior, que debe de ser una que conocimos, i que es la misma que ridiculizamos en otro lugar. La última nos está probando que los tales literatos han abjurado sus pasados errores, pues han hecho ahora algo mui distinto: han copiado simplemente el Diccionorio de la Academia, i añadido algunos vocablicos para disimular el plajio.

"*Aeri, áero*. Del sustantivo latino *aer*, *aeris*, que significa el *aire*, o del griego *aer*, *aeros*, que vale lo mismo: *aeri-forme*, *aeró-lito*, *aero-mancia*, *aeró-metro*, etc.

"No se confunda (como hacen algunos) *aróe-metro*, que se compone de *aer*, aire, segun acabamos de decir, con *areó-metro*, que viene del griego *araios*, que significa raro, sutil." (Monlau, *Diccionario Etimolójico.)*

Agua de la banda. Basta con decir que la Academia no ha querido admitir en su Diccionario a *lavanda*.

En este artículo censura el autor de los *Reparos* al de los *Chilenismos* el uso de *ampolleta*. "El empleo que hace el señor Rodriguez de la palabra *ampolleta*, por botella o frasco, es impropio: *ampolleta* significa únicamente reloj de arena, i los diccionarios no le dan otra acepcion."

Sí, señor, se la dan.

En todos esos diccionarios se lee: "*Ampolleta*, f. d. de ampolla." Esa *d*, señor, significa *diminutivo*. Recurrimos, por consiguiente a *ampolla*, donde leemos: "*Ampolla*".... "Vasija de vidrio o cristal de cuello largo i angosto, i de cuerpo ancho i redondo en la parte inferior."

Aguachento. Recomendamos su lectura, sin comentarios, por ser una buena muestra de los *Reparos*. De argumentos de esta clase está lleno el libro del señor Solar.

Alcancía. Cualquiera creeria que se trata de la formacion de una lengua nueva, cuyas voces propone el señor Rodriguez, i discute el autor de los *Reparos*.

Por el siguiente trozo, tomado de las obras de Fernan Caballero verá Don Fernando que a las amas secas no hai que regarlas, como lo propone mas abajo, sino que existen en España i no es que yo quiera que las haya. "Toda la enerjía nerviosa de su ser estaba concentrada en el apego apasionado a su hermana, que apénas salida de primera infancia, cuando guiada por su madre, que no se podía mover, empezó a hacer sus veces con el pobre niño. Alguna vez, cargada con él en brazos, le habia dado por dar algunos paseos por delante de la puerta de su casa. Solia pasar por allí Gracia Lopez, la hermosa robusta hija del carpintero, que volvia de algun paseo cargada de flores. — Adios, solia decirle, — adios ama seca; ya podria mi madre [illegible] mis hermanos" (Fernan Caballero. [illegible]) Los ejemplos de ama seca al pie de la página adversa.

Ama. El señor Solar quiere que las haya *secas*; no así los españoles. Pues, señor, regarlas, i leer lo que dijimos en *Alcancía*.

Solar no quiere que haya amas secas: mis[illegible] dirá que en España hai amas de leche. El riego que propone D. Fernando se ha hecho con leche. Diga entónces a los españoles i porqué no hai amas de agua o de vino?

Amarrar. "No hallamos diferencia alguna entre la significacion de este verbo i la de *atar*." *(Reparos.)* (Véase al pie la nota)

Sépanlo los que "*atan* sus discursos:" ahora pueden *amarrarlos*. Los predicadores i otros que citan frases bíblicas, como la mui socorrida: "lo que atáreis en la tierra, atado será en el cielo," pueden, en obsequio de la variedad, decir algunas veces: "lo que amarrareis," etc.; lo que tambien es mas armonioso.

Atar i amarrar un cordelito ¿no es lo mismo? Este es el caso de que se trata i déjese V. de tonterías.

Amordazar era antiguamente morder o maldecir; i en esta acepcion lo traen los diccionarios; no en la de poner mordaza, que es *enmordazar*. Sin embargo, en la eleccion de estos dos prefijos *(a i en)* no ha sido la lengua siempre mui consecuente. En muchas voces el uso los ha fijado ya definitivamente.

Se dice amordazar i enmordazar en castellano, señor Don Fernando; i V. el que quita pero V. no puede enmendar la plana a los lexicógrafos, pues vale algo mas que un pobre [illegible] con toda su [illegible].

Aniego. El que al señor Solar le guste, no es una razon para que se use. Procediendo conforme al método inductivo de la lingüística, casi podriamos asegurar que este *aniego* ha existido en la lengua. La insistencia del vulgo en conjugar el verbo *anegar* como irregular, diciendo en el presente de indicativo yo *aniego*, etc., da claros indicios de ello. Sin embargo, los que quieran hablar bien, aténganse al *Diccionario de Chilenismos* en lo tocante a esta voz. *El señor Gormaz dice en sus Correcciones lexigráficas que es promiscuo el uso de anegar, en sus formas regulares o irregulares.*

El uso ha admitido aniego en Chile i no el uso malo: todos los dias leemos en los diarios la palabra aniego, letrados i no letrados la usan a pesar de saber que anegar no tiene irregularidad en su conjugacion. [illegible]

Apellidos en plural. ¿Esta pájina tambien serán *reparos*? Algunos mas ejemplos podriamos citar nosotros con ménos ruido.

Otra es pájina de reparos. Solar apoya al autor del Diccionario en una controversia mui debatida entre los escritores.

Aproximativo. Véase otro *reparo:* "En este párrafo solo nos detenemos para preguntar si la palabra *apróxima* por *aproxima*, que leemos en el *Diccionario*, es escrita así por su autor o es yerro del cajista." Averígüelo Várgas en Cálderon i en Quévedo.

¡Qué extraño tendria que Rodriguez hubiera escrito apróxima, cuando dice medula por médula, metamorfósis por metamórfosis, i [illegible] dice Kilográmo por Kilógramo.

Arnes. "Cual dos leones fieros caminaban—Por entre los cadáveres i arneses." ¡Si estos *arneses* son, señor, las armas defensivas que usaban los guerreros, no las guarniciones de las bestias! ¿A qué, pues, el ejemplo?

Cartucho, cucurucho. Es probable que entre los literatos de la *Sociedad* hubiera ántes uno o mas americanos. Lo que es en la edicion del *Diccionario de Literatos* de 1875 podemos asegurar que o no los hai, o se han convencido de que los cartuchos no se hacen de dulces sino de pólvora i balas, sustancias que no se parecen mucho.

No le basta a Don Fernando la autoridad de la Sociedad Literaria porque no le conviene, lea la definicion en Dominguez, reemplazo a su diccionario i cierre el pico a tanta prosa.

Ceba, cebo. "Salvá trae esta voz en el sentido de "la pólvora puesta a las cazoletas" como anticuada." Dispénsenos, señor; Salvá no ha dicho tal en su vida. Lo que leemos en su diccionario es: "Ceba, f. ant. *Mont.* Cebo." El cual *Mont.*, quiere decir que la voz de la montería *ceba* es ahora *cebo* en la acepcion que esta palabra tiene hoi dia como voz de ese arte (que es la primera que se lee en "Cebo;") i de ninguna manera que *cebo* fué antiguamente *ceba* en todas sus acepciones.

Anticuada quiere decir, señor Don Fernando, que fué usada en otro tiempo; i porqué rectifica entónces nuestra asercion. Ese Mont. que significa voz de montería, es precisamente lo que indujo a Solar a decir que Salvá trae a Ceba en el sentido de "la pólvora puesta a las cazoletas, i en el arte de montería creemos indudable que la voz [illegible] figura en primera línea, pues sin armas de fuego el arte de montería quedaria reducido a la flecha i cualquiera otra arma blanca.

Conservatorio. Excelentes razones sin duda. Lástima no mas que la lengua castellana ya esté hecha, que sino.... "En cuan-

Páulsen ignora que amarrar tambien se usa por los clásicos en sentido intelectual i allá va un ejemplo:

"Miéntras el yugo sarraceno anduvo
Tu cuello preso i tu cerviz domada
I allí tu alma al de la fe amarrada
A mas rigor mayor firmeza tuvo" etc.

(Luis Galvez. En su elojio a Miguel de Cervántes, que se lee al principio de su Galatea)

to estas últimas" (las palabras nuevas) "la regla es que *no se introduzcan sino cuando lo exija imperiosamente la necesidad*, es decir, cuando no haya otro modo de expresar la idea que se quiere comunicar." (Hermosilla, *Arte de hablar*.)

Cucaracha. La Academia solo acepta esta palabra en la terminacion femenina. I téngase presente que este cuerpo se compone de muchos individuos, los escritores mas notables quizas de la Península; i ninguno, al parecer, conoce la voz *cucaracho* masculino.)

En cuanto a la etimolojía que de esta palabra da el señor Rodríguez, no la hallamos tan infundada. Si el insecto, cuyo nombre nos ocupa, tuviera una voz sensible a nuestros oidos, no vacilaríamos nosotros en colocarla por su estructura, entre las mejores onomatópicas; pero el animalito es, para nosotros, mas mudo que una piedra.

Nosotros sabemos que la *cucaracha* (nuestra *barata)*, hoi insecto cosmopolita, vino a Europa de las Indias Orientales (i así, en la entomolojía se llama *Blatta orientalis);* i que vino en buques no hai que dudarlo: dícelo tambien la Academia en la primera edicion de su Diccionario, a la par con algunas simplezas i necedades propias de la España de aquel tiempo, en que habia mas inquisidores que *baratas*. Decíamos, pues, que las cucarachas vinieron en buques—i en el siglo XV, como ahora, eran muchos los barcos ingleses que surcaban los mares.—No seria, pues, extraño que los ingleses que trajeron las *cucarachas* en sus naves, las dejasen en España con el nombre que ellos les daban, así como dejaron no pocas voces de la marinería.

Covarrúbias, en su *Tesoro de la Lengua Castellana*, define bajo este nombre otro insecto mui distinto, que suponemos, i no sin fundamento, sea nuestro *chanchito;* de lo que inferimos que en su tiempo no eran todavía comunes las *cucarachas* en España, o que el buen canónigo era mas sabidor en teolojía que en ciencias naturales.

Cucaracha viene, pues, del ingles *cockroach*, vocablo compuesto de dos palabras de esta hermosa i flexible lengua: *cock*, gallo, i *roach* escarcho (especie de pescado) palabra bien formada, si las hai. ¿Habrá, pues, motivo para dudar, como duda el señor Solar, si *cockroach* procede de *cucaracha*, o ésta de aquélla?

La *cucaracha* se llama en Chile *barata*, lo mismo que en Portugal. "Fez cahir no chão uma barda de pratos d'estanho querendo matar com uma vassourada uma barata que ia a correr pela parede." (Herculano, *O monje de Cister*, tomo I.)

Champa. Pian piano, señor. El autor de los *Chilenismos* dice que el quichua "ha enriquecido *el castellano que hablamos los americanos;*" lo cual es mui distinto a enriquecer "*el español*," como Ud. dice. Maldita la falta que nos hace *champa*, cuando hai otras voces castizas. Lea Ud. las pájinas 283 i 304 del tomo II del *Novísimo guia de Labradores i Jardineros* de don Balbino Cortés i Mo-

ráles, i allí verá Ud. las palabras *cepellon* i *cepelloncito*, que son ni mas ni ménos nuestro *champa* de las plantas. Ahí tiene, pues, para todas las *champas: césped, tepe* i *cepellon*. I el que la última voz no venga en el Diccionario de la Academia, no significa nada, pues la autoridad de Cortés basta i sobra.

Nadie se vanaglorie de enriquecer la lengua de Castilla con voces bárbaras e inútiles, pues no podrá exclamar con el fénix de los injenios:

"Favorecido en fin de mis estrellas,
Algunas lenguas supe, i a la mia
Ricos aumentos adquirí por ellas."

Lope de Vega la enriquecia con voces que engalanaban la literatura de las lenguas sabias, i no las pedia a los *cholos* i *pehuenches*.

Chinchibí. "Siempre lo hemos visto escrito chinchiví," dice el autor de los *Reparos*, enmendando la plana al de los *Chilenismos*. Si hemos de confesar la verdad, nosotros tambien hemos leido casi siempre en las muestras i letreros de los bodegones: "Serbesa i Chinchiví." ¿Dónde aprenderia ortografía el señor Rodriguez?

Engordero. No busquemos tres piés al gato: dígase *ganadero*, i se hablará castellano.

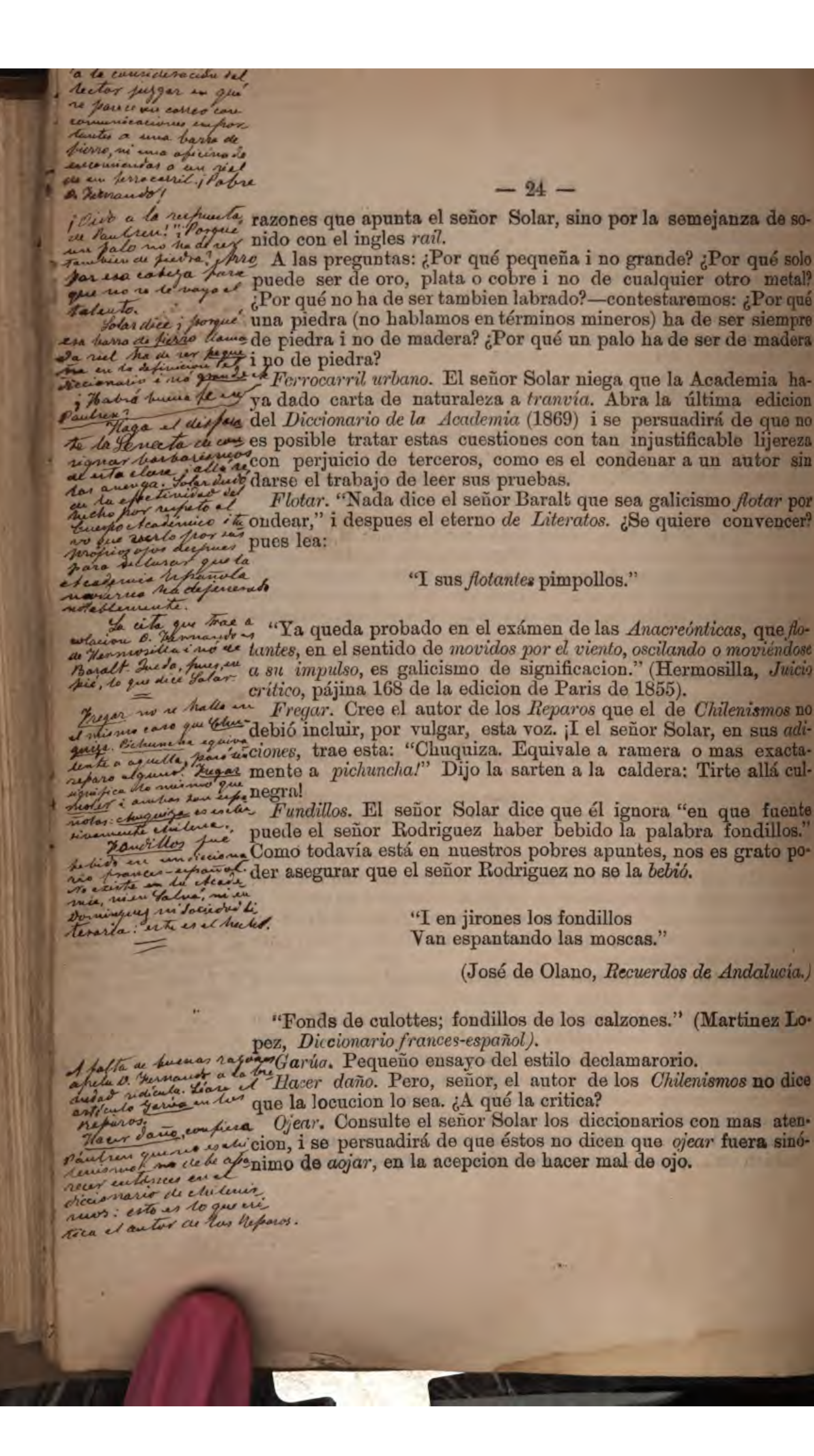
Aquí diremos que nuestros *abasteros* son en España *rastreros*.

Escondidas (Jugar a las). Con los argumentos del señor Solar, nosotros probaríamos que se puede decir tambien mui correctamente *jugar a los montes* por *jugar al monte, jugar a la dama* por *jugar a las damas*.

Estero. Miles hai en Chile que corren aun cuando no llueva: en invierno i en verano. No es, pues, mui exacta la definicion del autor de los *Reparos*.

Expreso. El señor Solar, quizas sin inmutarse, invoca la autoridad de don Bernardo Suárez, sin acordarse de ninguna otra, para sostener que *expreso* se debe escribir con *s* i no con *x*. ¡I tenga Ud. paciencia! Francamente, si el señor Solar no fuera un caballero tan cumplido, aquí se nos acabaria ella, i no tan a punto crudo que digamos.

Para probar que *espreso* o *expreso* no es un anglicismo de tomo i lomo, el señor Solar gasta unas razones.... ¡Como por los cerros de Ubeda! La voz *espreso* es castellana; pero en la acepcion de que tratamos es de la familia de *riel, durmiente* i muchas otras. De paso diremos que los *durmientes* son *traviesas* en España. A propósito de la palabra *riel*, que ha dado tema al señor Solar para una disertacion filolójica, advertiremos que en España tambien se dice *riel*. Véase el suplemento al *Diccionario de Literatos*, edicion de 1875. I si las *barras*—como se han llamado en Cuba i tambien en España—se han vuelto *rieles*, no es por cierto por las



razones que apunta el señor Solar, sino por la semejanza de sonido con el ingles *rail*.

A las preguntas: ¿Por qué pequeña i no grande? ¿Por qué solo puede ser de oro, plata o cobre i no de cualquier otro metal? ¿Por qué no ha de ser tambien labrado?—contestaremos: ¿Por qué una piedra (no hablamos en términos mineros) ha de ser siempre de piedra i no de madera? ¿Por qué un palo ha de ser de madera i no de piedra?

Ferrocarril urbano. El señor Solar niega que la Academia haya dado carta de naturaleza a *tranvía*. Abra la última edicion del *Diccionario de la Academia* (1869) i se persuadirá de que no es posible tratar estas cuestiones con tan injustificable lijereza con perjuicio de terceros, como es el condenar a un autor sin darse el trabajo de leer sus pruebas.

Flotar. "Nada dice el señor Baralt que sea galicismo *flotar* por ondear," i despues el eterno *de Literatos*. ¿Se quiere convencer? pues lea:

"I sus *flotantes* pimpollos."

"Ya queda probado en el exámen de las *Anacreónticas*, que *flotantes*, en el sentido de *movidos por el viento, oscilando o moviéndose a su impulso*, es galicismo de significacion." (Hermosilla, *Juicio crítico*, pájina 168 de la edicion de Paris de 1855).

Fregar. Cree el autor de los *Reparos* que el de *Chilenismos* no debió incluir, por vulgar, esta voz. ¡I el señor Solar, en sus *adiciones*, trae esta: "Chuquiza. Equivale a ramera o mas exactamente a *pichuncha!*" Dijo la sarten a la caldera: Tirte allá culnegra!

Fundillos. El señor Solar dice que él ignora "en que fuente puede el señor Rodriguez haber bebido la palabra fondillos." Como todavía está en nuestros pobres apuntes, nos es grato poder asegurar que el señor Rodriguez no se la *bebió*.

"I en jirones los fondillos
Van espantando las moscas."

(José de Olano, *Recuerdos de Andalucía*.)

"Fonds de culottes; fondillos de los calzones." (Martinez Lopez, *Diccionario frances-español)*.

Garúa. Pequeño ensayo del estilo declamarorio.

Hacer daño. Pero, señor, el autor de los *Chilenismos* no dice que la locucion lo sea. ¿A qué la critica?

Ojear. Consulte el señor Solar los diccionarios con mas atencion, i se persuadirá de que éstos no dicen que *ojear* fuera sinónimo de *aojar*, en la acepcion de hacer mal de ojo.

Hacerse de rogar. "Es castellano tambien i aparece en el *Diccionario de Literatos.*"

¡Pues no ha de aparecer! Pero la frase que critica el señor Rodriguez es *Hacerse del rogar.*

Hacer la pava. Con perdon de Ud., en España la *pelan.* Jamas la han *peleado.*

Laucha. Sin entrar a calificar la clasificacion de jigantes, granaderos, talla mediana i menudencias, en que el señor Solar divide la familia, errando en todo, diremos simplemente que *laucha* es en castellano *raton,* ni mas ni ménos, i que nuestro *raton* es en España *rata.* I no se hable mas.

Véase con qué atencion lee el autor de los *Reparos* los diccionarios. Dice: "Vemos en los diccionarios de Salvá i Literatos dos acepciones de rata: la primera como hembra del raton, i la segunda en que se define nuestra laucha con *tanta exactitud* que no nos queda duda que es el mismo animalillo." Oigamos ahora a Salvá: "Rata, f. La hembra del raton. Mus femina. ‖ Cuadrúpedo indíjena de la América...." "Crece hasta la lonjitud de *cinco a seis pulgadas sin contar la cola,* que es casi de igual tamaño." Estas deben de ser *lauchas* coquimbanas; que lo que son las de Santiago, jamas alcanzan tal desarrollo, es decir, *doce pulgadas* desde la punta del hocico a la estremidad de la cola.

Lavatorio. El señor Rodriguez dice que en Madrid se llama este mueble *lavabo.* El autor de los *Reparos* lea la última edicion del Diccionario de la Academia, que extrañamos muchísimo no haya consultado, i verá que el señor Rodriguez no se equivoca.

Loica. "Este hermoso pajarillo, que en España se llama *pardillo.*" ¡Qué *pardillo,* ni que niño muerto! El pardillo es el *loxia pyrrhula,* i nuestra *loica* el *sturnus militaris* de los naturalistas.

Mantencion. Aunque ningun diccionario la trae, asegura el señor Solar que es *mas correcto* que *manutencion.* ¡Cuánto le agradeceríamos nosotros, aficionados a etimolojías, nos indicará la razon!

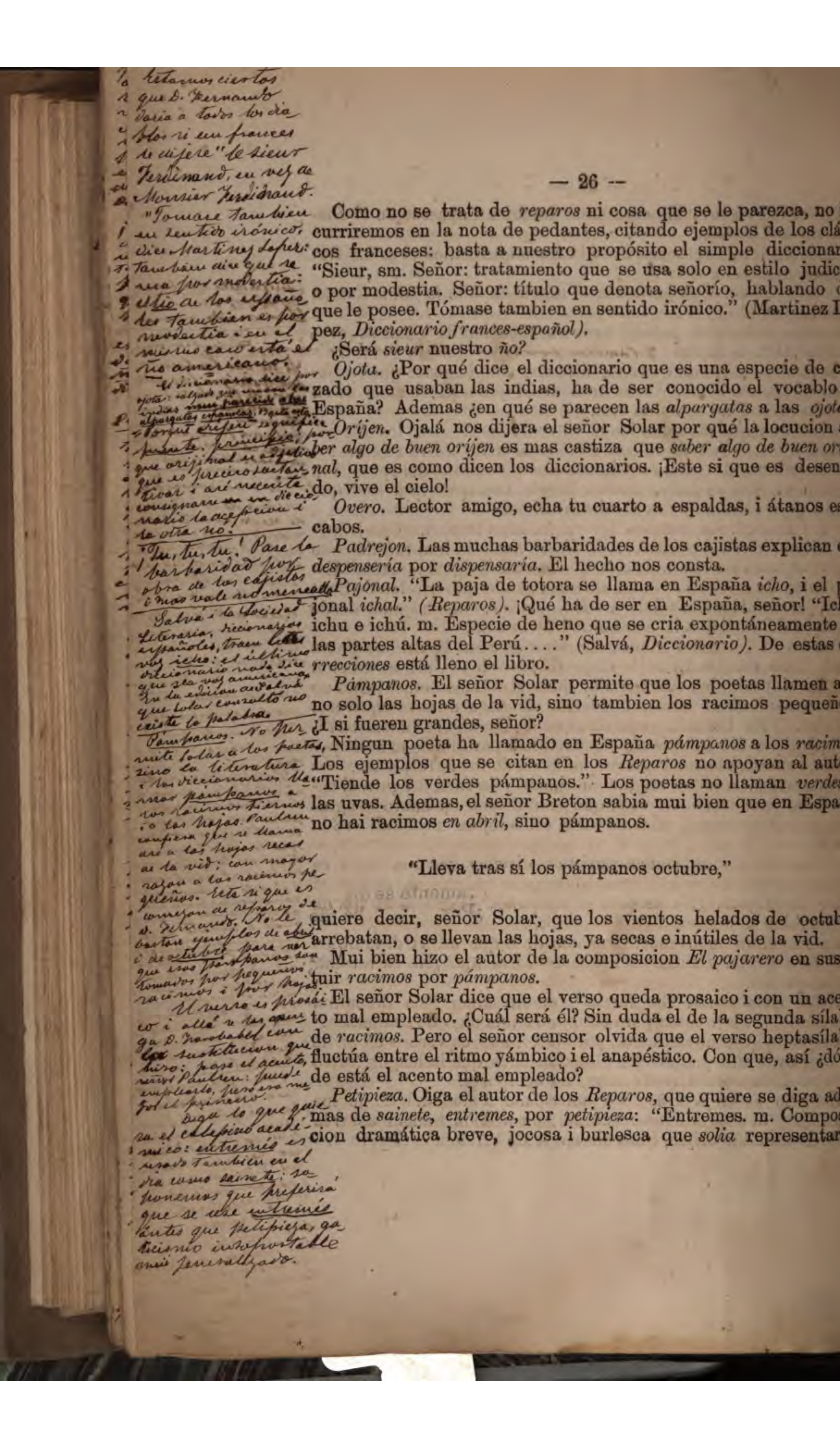
Medias. "Como no somos puristas, diremos dar una tierra *en medias* i tambien *a medias,* como quiere que únicamente se diga el señor Rodriguez. ¿No se dice *en compañía?* ¿Por qué no ha de ser tambien *en medias?*"

La razon nos convence: lo mismo da *a* que *en.* ¿Ud. tambien dirá *a compañía?* ¿Hacer un negocio *a compañía?* ¿No es verdad? ¡I por qué no!

Moho. Amohosarse. "Se forma" (amohosarse) "sin dificultad de *mohoso....*" "i basta para el objeto saber algo de gramática."

El que la sepa no deducirá, por cierto, nuevos verbos en *ar* de los adjetivos en *oso,* llamados abundanciales, que la lengua (salvo unos pocos frecuentativos en *ear)* no comporta.

Ño. "Se asemeja el *ño* i *ñor* americano, a mas del *tio* de los españoles, al *sieur* de los franceses; pues ellos llaman así a la jente de humilde oríjen, i *monsieur* a la de calidad." *(Reparos).*



Como no se trata de *reparos* ni cosa que se le parezca, no currriremos en la nota de pedantes, citando ejemplos de los clá cos franceses: basta a nuestro propósito el simple diccionar "Sieur, sm. Señor: tratamiento que se usa solo en estilo judic o por modestia. Señor: título que denota señorío, hablando que le posee. Tómase tambien en sentido irónico." (Martinez L pez, *Diccionario frances-español*).

¿Será *sieur* nuestro *ño?*

Ojota. ¿Por qué dice el diccionario que es una especie de c zado que usaban las indias, ha de ser conocido el vocablo España? Ademas ¿en qué se parecen las *alpargatas* a las *ojot*

Oríjen. Ojalá nos dijera el señor Solar por qué la locucion *ber algo de buen oríjen* es mas castiza que *saber algo de buen or nal*, que es como dicen los diccionarios. ¡Este si que es desen do, vive el cielo!

Overo. Lector amigo, echa tu cuarto a espaldas, i átanos es cabos.

Padrejon. Las muchas barbaridades de los cajistas explican *despensería* por *dispensaría*. El hecho nos consta.

Pajonal. "La paja de totora se llama en España *icho*, i el jonal *ichal*." (*Reparos*). ¡Qué ha de ser en España, señor! "Ic ichu e ichú. m. Especie de heno que se cria expontáneamente las partes altas del Perú. . . ." (Salvá, *Diccionario*). De estas rrecciones está lleno el libro.

Pámpanos. El señor Solar permite que los poetas llamen a no solo las hojas de la vid, sino tambien los racimos pequeñ ¿I si fueren grandes, señor?

Ningun poeta ha llamado en España *pámpanos* a los *racim* Los ejemplos que se citan en los *Reparos* no apoyan al aut "Tiende los verdes pámpanos." Los poetas no llaman *verde* las uvas. Ademas, el señor Breton sabia mui bien que en Espa no hai racimos *en abril*, sino pámpanos.

"Lleva tras sí los pámpanos octubre,"

quiere decir, señor Solar, que los vientos helados de octub arrebatan, o se llevan las hojas, ya secas e inútiles de la vid.

Mui bien hizo el autor de la composicion *El pajarero* en sus tuir *racimos* por *pámpanos*.

El señor Solar dice que el verso queda prosaico i con un ace to mal empleado. ¿Cuál será él? Sin duda el de la segunda síla de *racimos*. Pero el señor censor olvida que el verso heptasíla fluctúa entre el ritmo yámbico i el anapéstico. Con que, así ¿dó de está el acento mal empleado?

Petipieza. Oiga el autor de los *Reparos*, que quiere se diga ad mas de *sainete*, *entremes*, por *petipieza*: "Entremes. m. Compos cion dramática breve, jocosa i burlesca que *solia* representar

en los *intermedios* de la comedia." "Sainete. Composicion dramática breve i jocosa...." "la cual se *representa* comunmente *despues de concluida la comedia.*" (Academia, *Diccionario).* I no lo eche en saco roto.

Poroto. El señor Solar debiera acordarse de que *poroto* no se halla en igual condicion que *papa.* En España todo el mundo dice papa ademas de *patata;* pero nadie sabe allá lo que es *poroto,* que se dicen *judías.* Y también poroto, señor Paulsen; vea el Diccionario de la Academia.

Raudal. Las mismas definiciones que cita el autor de los *Reparos* están probando claramente que el señor Rodriguez tiene razon; pues ¡cómo ha de ser una misma cosa *torrente* i *recial!* Esta es pura comezon de *reparos.*

Reasumir, resumir. Resumiendo lo que dijeron Dominguez, los Literatos i Mellado, resulta claramente que todos éstos no sabian de la misa la media, o no sabian lo que decian; lo cual es harto vergonzoso para filólogos de tantas ínfulas.

"Notaré de paso el abuso que comunmente se hace en Chile del verbo *reasumir,* dándole el significado de *resumir:* resumir significa compendiar o recopilar: *reasumir* es volver a tomar lo que se ha dejado; i así, de un majistrado que ha dejado de servir su cargo por algun tiempo, se dice que a su vuelta *reasumió* sus funciones." (Bello, *Compendio de Gramática Castellana,* leccion 41).

Remate. La definicion que cita el señor Solar es la misma que da la Academia, Salvá, Escriche *(Diccionario de Lejislacion i Juprudencia),* etc. i allí se dice mui claro que *remate* es la *adjudicación* de los bienes. Buena diferencia va, pues, de *adjudicacion* a *almoneda.* En Chile la jente va al *remate* del martillero A, o del martillero B, por al *martillo* o a la *almoneda* de esos martilleros. De paso advertiremos que aunque la palabra *martillero* no viene en ningun diccionario, es bien formada. Nuestro *Código de Comercio* le da, ademas, la respetabilidad suficiente con su autoridad, porque la voz es bien formada i necesaria.

Remezon. El señor Solar no ve ningun inconveniente para su uso, i aconseja al señor Rodriguez "tenga presente la regla de formacion de las voces," i que así como de migaja se saca *migajon,* de culebra *culebron,* así de.... ¿de qué diablos saca Ud. *remezon*? ¡Ah! Ud. sacará de los infinitivos sus aumentativos en on! ¿Esa era la regla que Ud. quiere se tenga presente?

Señora. Desgraciado es el señor Solar en sus citas. Véanse sino las de *señora,* que triunfante opone al autor de los *Chilenismos,* sin maliciar siquiera que *señor* está en sus ejemplos, i en cuantos pueda hallar de la misma época, por la *mujer a quien se ama,* la *dama de sus pensamientos,* etc., i no por *mujer, esposa.*

Pongamos un ejemplo que patentice lo que decimos.

"Allí descendió Amadis a su *señora* e dijo".... "e Amadis tornó a su *señora,* e cuando así la vió tan hermosa i en su poder".... "fué fecha dueña la mas hermosa doncella del mundo." (*Amadis de Gaula,* libro I, cap. XXXV.)

Solo. Cuatro pájinas divertidísimas dedica el señor Solar a esta voz, i todo por no entender lo que dicen los diccionarios e ignorar, que no debiera, que *solo* es tanto adverbio como adjetivos. Nuestros mejores autores lo emplearon ora como adverbio, ora como adjetivo, comunicando así particular donaire i variedad al lenguaje. A todos estos autores, inclusa la misma Academia, los pone de oro i azul el señor Solar.

No pocos ejemplos cita este señor en que *solo* no concuerda con las demas partes de la oracion, sin fijarse en que en esos ejemplos *solo* no puede de ninguna manera concordar, porque está usado como adverbio, ni la gramática toleraria el adjetivo.

Todos los autores tan injustamente ofendidos deberian exclamar aquí con el gramático Fornasari-Verce: "Nissuno puó vantarsi di posseder una lingua, se non é in caso di render ragione d'ogni cosa che dice o scrive."

Sufrimiento. Como nosotros nos hemos propuesto hacer lo mas corto que sea posible este exámen, no podemos acumular citas de autores, i ménos copiar pájinas enteras de ellas. Por eso remitimos al curioso lector al *Diccionario de Galicismos* de Baralt, donde podrá ver lo que acerca de *sufrimiento* decia en la Revista de Europa de 15 de julio de 1846, el eminente filólogo don Antonio Alcalá Galiano. Ocioso será advertir que el autor de los *Chilenismos* tendria mui presentes tan juiciosas observaciones.

Sutil (limon). Como en una multitud de reparos, en que todas las razones alegadas no tienen mas fundamento que la sola opinion individual del autor, tampoco en éste perderemos el tiempo en convencerlo. Si lo ponemos aquí es para protestar de la prosodia del autor, a quien se le ha puesto que lo mismo es decir *sútil* que *sutil*, i cita un ejemplo de Lope de Vega, ¡que si siquiera fuera en verso, i el acento necesario para el número, nada diriamos; pero es en prosa. ¡I vaya Ud. a averiguar si fué Lope, el editor, o el cajista el que pintó el acento! Al señor Solar no se le ocurrió una objecion que salta a la vista.

Acerca de este vocablo dice Salvá en la *Introduccion* de su diccionario: "Supongo que es equivocacion del impresor el acentuar las mas veces la primera sílaba de *sutil* i la *i* de *ariete*, porque nunca he oido pronunciar *sútil*, ni hacer esdrújulo a *ariete*.

Testamentería. ¿No se le ocurre a cualquiera que el ejemplo de don Ramon Mesonero es un simple error de caja? Tambien en España los cajitas hacen de las suyas. Por no ofender la piedad de los fieles, no copiamos aquí lo que refiere el doctor don Antonio Puigblanch en sus *Opúsculos*, que le pasó a la madre de Jesus con un cajista.

Tetera. ¡Con que, nuestras *teteras* son *calderos* en España!.... Si el autor de la noticia fuera otro, i no una persona tan apreciable, lo destinábamos a la de Pero Botero.

Tinterillo. Será "una magnífica voz despreciativa" i "mejor

que el tal *rábula*, que no existe en los diccionarios." Con perdon de Ud., señor, en uno que está sobre nuestra mesa, titulado: *Diccionario de la Lengua Castellana*, por la Academia Española (undécima edicion) hallará Ud. a *rábula*, cuya definicion es la que Ud. haria del provincialismo *tinterillo*.

Viñatero. Veinte años ha aun habia *pulperías* en Chile: convirtiéronse todas poco a poco en *despachos*, i hoi vemos que van camino de llamarse *almacenes*. ¿Qué *sangrador* quiere serlo en nuestros dias? Todos se hicieron *flebótomos* i *flebotomianos*, sin que tan largo vocablo tenga la virtud de alargar un solo dia mas que ántes la vida del pobre paciente. ¿No seria una vulgaridad convidar a un amigo, en el sarao o en el baile del banquero (que no hace un siglo se llamaban correctamente *usureros*) X. (que ántes era N.) a tomar un vaso de *ponche*? ¿Quién ignora que el *buen tono* pide se diga *punch*?

Acerca de *punch* observaremos que las lenguas tienen la natural i lejítima tendencia a excluir de su caudal las voces que, por decirlo así, se van gastando, o que van haciéndose demasiado plebeyas; en el cual caso se halló *usurero* i se halla ahora *ponche*. "Débese, pues, advertir," dice el doctor Bernardo Aldrete en su *Oríjen de la lengua castellana*, "que la lengua vulgar naturalmente con el tiempo se envejece i muda, i en ciento o doscientos años se trueca, de manera que muchas palabras della no se entienden, como si fueran vocablos de lengua peregrina o extranjera." Pero sustituir a *ponche* por *punch*, es un cambio poco feliz, i aun ridículo, pues sabemos que nuestra plebe, siempre que se halla bajo su verbosa influencia, llama *punche* a esta bebida.

Volviendo a nuestros *viñateros*, diremos que no hai razon alguna plausible para introducir los vocablos *vinicultor* i *viticultor*. Ellos no significarian ni mas ni ménos que nuestro castizo *viñador*, que es tan noble como aquéllos. El señor Solar parece creer que *vinicultor* seria *fabricante de vino*. Fíjese no mas en el segundo componente, repase su latin i desengáñese. En latin clásico el *viñador* es *vinitor*.

Yol. Para muestra de las etimolojías del señor Solar, puede verse la de *yol*. No creemos que nadie le disputará el derecho de prioridad.

Ciento sesenta i nueve pájinas de reparos ha escrito el autor de ellos. Algunos, los que mas necesitaban de alguna aclaracion, los hemos refutado nosotros: otros, son meras repeticiones de unas mismas cuestiones ortográficas, que en pocas palabras dilucidamos i rebatimos en conjunto; i los mas son de tal naturaleza que no necesitan de refutacion alguna, bastando la simple lectura i cotejo de ámbos libros, con la ayuda del diccionario de

Salvá i del de la Academia, i alguna gramática, para que los e
tudiosos o los curiosos conozcan de parte de quién está la razo
Siendo el *Diccionario de Chilenismos* de don Zorobabel Rod
guez el primero de esta clase que se publicaba en Chile, jam
pudo imajinarse el autor que su libro estuviera exento de to
error: al contrario, bastante temia que tuviera muchos; mas
lo temia por la censura i ménos por las advertencias de una c
tica elevada e imparcial, que ántes parecia solicitar, sino por
mal que pudiera hacer, induciendo a otros en irreparables er
res. Por esta razon suponemos que el autor de los *Chilenism*
debe de mirar con marcada complacencia algunas justas obs
vaciones del señor Solar, que todos debemos agradecerle, p
mas que varias de esas equivocaciones se hayan hecho not
hace ya algun tiempo, al autor. Con éstas i otras que se vay
descubriendo, podrá tener motivos para confiar en que otra e
cion salga espurgada de faltas que no era posible evitar en
primer ensayo.

Las voces i locuciones que indudablemente deben suprimi
del diccionario, como opina el señor Solar, son: *Caer en cuen*
Desembarazar, Distraido, Dominguejo, Mangas de camisa, Fom
to, Hacer la forzosa, Indino, Malo (estar), Martillo, Propio (lo),
bre, Volador, Zanguango.

En unas *Adiciones diversas*, con que termina el libro de los
paros, indica el autor algunos *chilenismos* que, por acusarse al
ñor Rodriguez de haberlos omitido en su obra, entran natur
mente en nuestro *Exámen*, i es deber nuestro el aquilatarlos
tes de admitirlos en la gran familia de los *chilenismos*.

Entre los primeros que propone, notamos que son mui ca
zos *toronjil*, derivado de *toronja*, i *camaron* (en Chile los
chicos i grandes).

"De parte de Bayona venien muchos cazones,
Mataron las perdices, castraron los capones,
Del rio de Enares venien los *camarones*,
Fasta en Guadalquivil ponian sus tendejones."

(El Arcipeste de Hita, *De la pelea que hobo don Carnal con*
Quaresma.)

Adifésis (estar). Nosotros diríamos que es un adefésios que
merece un lugar en un diccionario que no se propone dar a
nocer todas las voces chilenas, sino indicar cómo pueden evit
se los provincialismos *mas usuales;* cosa que el señor Solar pa
ce no haber comprendido, dando, tanto en el cuerpo de los *Re*

ros, como en las *Adiciones*, simples e inútiles definiciones, sin acordarse de que el objeto, i aun diriamos la gracia, es dar las correspondencias castizas.

De este mismo jaez son: *Aguanes*, *Atotado*, *Callana*, *Camayo*, *Chungo*, *Furuminga*, el puerco i asqueroso *Piñen*, que en nuestra vida hemos oido; *Tineanque*, *Estripulinarse*, que en Santiago solo usan los párvulos.

Borbollones (*a*). "El agua hierve a borbotones, i no como decimos bárbaramente *a borbollones*."

Desengáñese Ud., señor Solar.

"Salir *a borbollones* cualquier cosa líquida, es salir con ímpetu." (Covarrúbias, *Tesoro de la lengua castellana*, 1.ª edicion, 1611.)

"*Hervir á borbollónes*. Se dice del agua ú otro liquor que cuece á fuerza de fuego."..... (Academia Española, *Diccionario*, 1.ª edicion.)

Lo mismo dice la undécima edicion, Salvá, Dominguez, Literatos (edicion de 1875), etc.

Brocato. El señor Solar no conoce mas que el *brocado*. Para él el primero es *chilenismo*.

"Brocato, m. ant. Brocado. Tiene uso en Aragon." (Academia, *Diccionario*, 11.ª edicion).

La primera edicion no trae a *brocato* i *brocado* como sinónimos, sino como telas mui parecidas, pero distintas.

Las mismas palabras que la Academia en su 11.ª edicion, emplean Dominguez, Salvá, etc.

Cazuela. El señor Solar i el autor del *Diccionario de Peruanismos*, que es otro que bien baila, decia que tan buen guisado es, ¡oh dolor! un chilenismo.

No pensaban lo mismo los académicos de 1726, ni el buen Francisco Martinez Montiño en su *Arte de Cocina*, que cita la Academia.

"*Cazuela*. Se llama tambien el guisado que se hace en ella, compuesto de diferentes legumbres y carne picada. Por antonomasia se dixo assí, porque si el guisado es de otra cosa, se le añade el distintivo de cazuéla de arróz, de pollos, etc." (Academia, *Diccionario*, 1.ª edicion).

Montiño dice que se hacen las cazuelas, "de cabrito, i de pollos o pichones, i de carnero, i de menudillos de aves."

Cigarrera. Parece que el señor Rodriguez no la incluyó en el diccionario, no porque hallara la palabra bien formada, como dice el señor Solar, sino porque mui probablemente tendria a la vista un ejemplo de autor peninsular, que cita el señor Cuervo.

Como va yendo. El que lea lo que dice Flores en la cita que en el artículo *Ir* trae el *Diccionario de Chilenismos*, lo mismo que el prólogo de la gramática de Salvá, se persuadirá de que esta frase no es provincial de Chile.

El (artículo definido). Si el autor de los *Reparos* hubiera leido

el párrafo 134 de la *Gramática* de Bello, habria economizado papel i tinta.

Estuque. Compárese este artículo i el de *Taita* de las *Adiciones*, con lo que dice el señor Solar, criticando la voz *Tocayo* del *Diccionario* del señor Rodriguez. Justicia, mas no por casa. Allí caigas rayo en cas de Tamayo.

Gangocho. ¿I cómo se llama en España, señor? Allá se dice *arpillera*.

Garantizar. "Juan de Arona da lugar en su *Diccionario de Peruanismos* a este verbo para correjir a sus paisanos el uso que hacen de *garantir*, en vez de *garantizar*, como se dice en castellano."

Con perdon de Uds., señores Solar i Paz Soldan, creemos que Uds. se equivocan.

"*Garantir*. Este verbo, *sinónimo* de *garantizar*, vale *salir fiador*." (Baralt, *Dicc. de Galic.*)

"Así como las formas que faltan a *blandir*, *garantir*, se suplen con las de *blandear*, *garantizar*, que son completos." .... (Bello, *Gramática*, cap. XXV.)

Haber. ¡Este sí que es chilenismo (i tambien americanismo) cuando se le usa como personal i se le hace concordar con el acusativo! Es éste el leviatan de nuestros barbarismos; es un algo monstruoso, abominable, peor aun que la misma jerga de los jitanos; i es mui sensible que no ocupe un lugar, el mas ignominioso, en el *Diccionario* del señor Rodriguez, porque entónces habria aparecido en toda su repugnante fealdad, i no conducido por la débil mano del tímido lazarillo que, aunque tiene ojos, no sabe por donde va, sino por una harto mas robusta.

Lo deficiente de la explicacion de las *Adiciones* está probando, en efecto, que el que trató la materia no la poseia bien; pues si así no fuera, no se comprende cómo pudo omitir la forma en que el impersonal comunica su naturaleza al verbo de que depende; como en estas frases: "*debieron* de haber treinta diputados," "*solian* haber muchas niñas," "no debian haber tantos convidados," que son, respectivamente, *debió*, *solia*, *debia*.

Todos los *chilenismos* que enumera el señor Rodriguez en su libro son pequeñísimos lunares del lenguaje, en comparacion con el bárbaro solecismo que nos ocupa, que falsea completamente la índole del castellano. I lo que es mas sensible, bien pocos, poquísimos, son los chilenos que no incurran en esta falta.

Móbil. Marabilla. Para combatir las doctrinas ortográficas de don Andres Bello, aduce el señor Solar unos ejemplos de Lope de Vega, Cervantes i Quintana, porque en alguna edicion de sus obras se escriben esas palabras con *v*. Pero lo gracioso es, que el señor Solar no malicia que en esa leccion no puede ni debe mirarse la propia ortografía de los autores citados, a lo ménos de los dos primeros, porque podrian ser simples variantes, debidas a la época o a las doctrinas de los editores. I decimos que

podrian, porque, ni a nosotros ni al señor Solar nos consta lo contrario. Lo que todos sabemos, es que Cervantes i sus contemporáneos no eran mui escrupulosos en la ortografía. "Ignorantísimo fué sin duda don Alfonso el Sabio, que, como vemos en sus obras, confundia la *b* con la *v*, escribiendo *aver* por *haber*, i hasta *avrá* por *habrá*, i *dever* por *deber*, i cosas como éstas".... "Un siglo despues hallamos que nuestro clásico Cervantes se firmaba *Cerbantes*, como lo vemos en un facsímile de una carta escrita al rei Felipe II, publicado por Navarrete, i escribia *hauia*, *estuuan*, *seruido*, en vez de *habia*, *estaban*, *servido*." (Antonio José de Irisarri, *Cuestiones filolójicas*.)

En tales casos la razon enseña que no pueden citarse otros ejemplos que las reglas mismas de los preceptistas, los de alguna edicion hecha por el mismo autor, i los de los diccionarios de la lengua.

No se infiera de lo dicho que nosotros nos apartamos de la costumbre jeneral, pues escribimos *móvil*, *maravilla*.

Orden. La advertencia está bien; pero debió el autor haber dicho que nuestros mejores clásicos hacian jeneralmente femenino á *órden* en las acepciones en que hoi es masculino, como observa mui bien el señor Bello en su *Gramática*, capítulo X.

Oquendito. Por la definicion del autor de las *Adiciones*, al mismo Brillat-Savarin se le haria agua la boca; queden, pues, por sabrosos. Suponemos que las Lámas no las *elaboran*, sino que las *hacen* simplemente.

Plateo. El mismo ejemplo que cita el señor Solar, que es de escritor moderno i mui correcto, le está diciendo que la palabra no es anticuada en España. Lo mismo le dirá el Diccionario de la Academia, que jamas consulta.

Presupuestar. Ménos aspavientos i mas razones, i sobre todo no asustarnos con don Bernardo Suarez i el de Arona, que son autoridades mui diminutas en estas materias.

Presupuestar no es un disparate: lo seria si *presupuesto* no fuera todavía mas que el simple participio irregular de presuponer; pero hace ya muchos años que es mayor de edad. El participio es hoi un respetabilísimo sustantivo, i como ha ennoblecido, la jente no se acuerda ya de su oríjen. Teniendo, pues, el *sustantivo presupuesto* ¿qué cosa mas natural que deducir de él el verbo *presupuestar*? ¿No sacamos de documento, *documentar*? No sacamos de.... Pero ¡para qué multiplicar los ejemplos! ¡quién no los conoce! Téngase presente no mas que *presupuesto* es, ademas de participio de presuponer, un *sustantivo*, i que ya solo etimolójicamente tiene relacion con el verbo.

Z. "Nos ha llamado la atencion lo que dice el señor Nercasseau Moran en sus *Nociones de Ortografía Castellana* sobre el empleo de la *z* como invariable para formar el plural de los nombres." Esto dice el señor Solar, cuando hace cuarenta años que la excelente gramática de Salvá, de la cual hai infinitas ediciones, ha estado

enseñando la misma doctrina que, fundado probablemente en tan grande autoridad, propone el señor Moran.

Si en cualquier jénero de obras literarias son reparables i reprensibles las ofensas a los fueros de la gramática ¡con cuánta mayor razon no deben de serlo en un libro destinado exclusivamente a la defensa de esos mismos fueros i a las cuestiones lexicolójicas!

Necesario es decirlo: la obra del señor Solar está plagada de construcciones viciosísimas i de los solecismos mas vulgares. Algunos pudieran atribuirse al cajista; pero el esmero con que han sido salvados en las "Erratas" los errores de caja, i el ser los solecismos de los mas corrientes en Chile, alejan toda duda a este respecto.

No habríamos hecho quizas hincapié en esta circunstancia si no se relacionara tan íntimamente con la parte doctrinal de la obra. Porque, en efecto, ¿no prueban esas inconsecuencias que el autor de los *Reparos* no poseia las dotes indispensables, o no estaba suficientemente preparado para la empresa que con tanto valor, i quizas con tan laudable intencion acometió? Con tales antecedentes el éxito desgraciado de la demanda estaba irrevocablemente fijado.

En comprobacion de lo que decimos, pondremos como muestra i sin comentarios algunos pocos ejemplos. En la *Dedicatoria* encontramos: "porque mi aficion al estudio *tu me lo has* fomentado;" en la misma, i a renglon seguido: "pues *me* conoces cuán enemigo he sido siempre de ostentar mi nombre ante el público;" en *Garúa*: "¿Qué razon tiene el señor Rodriguez para proscribir estas voces, que todo diccionario moderno *las* reconoce como buenas?;" en *Rucio:* "No sucede otro tanto en Chile, *que* aplicamos la voz rucio al pelo rubio;" en *Papa:* "ni permite tampoco que vayan con capa ni gaban, sino en cuerpo jentil, aquellos *que* los señores castellanos tuvieron a bien dar*les* albergue por caridad;" en *Horqueta:* "voi a poner*le* horquetas nuevas a los árboles de la huerta." En los cuales dos últimos ejemplos, socorridísimos entre nosotros, el *que* del primero hace las veces de complemento dativo, que mui donosamente concuerde con el complementario *les* de *darles!*; en el segundo el dativo *árboles* está en plural i el complementario *le* (pornerle) en singular! Otro ejemplo se hallará en *municion*.

No deja de ser curioso que el señor Solar llame mas de veinte veces *Barart* al conocidísimo autor del *Diccionario de Galicismos*, cuyo nombre es *Baralt*. ¡Qué mucho, pues, que las *alcayotas* de Santiago sean para su oido *arcayotas!*

Mereciéndonos mucho aprecio la persona del distinguido autor de los *Reparos*, cúmplenos declarar, llegados al término de nuestro descabalado trabajo, escrito a vuela-pluma, apremiados por otras tareas que nada tienen de comun con las letras, que hemos "procurado," valiéndonos de sus propias palabras "en este leal combate, no ofender en lo más mínimo a nuestro distinguido adversario." Si en alguna ocasion la frase, rebelde, no se ha sujetado dócilmente al firme propósito, habrá sido en el calor del combate, al ver tratado sin piedad ni misericordia a ese pobre libro, objeto, por mas de un título, de nuestro particular cariño. Pero *quien no quiera ver lástimas no vaya a la guerra.*

Febrero 21 de 1876.

Guarde en su cartera el aprecio que le mereció. [illegible] [illegible] me hallo: ni pienso ni gano.

Solar le contesta con Publio Siro: "Simulans amicus, inimicus inimicissimus". El que no tiene mas que la exterioridad de la amistad, es el mas peligroso de los enemigos.

FIN.

Antecedentes i consecuentes de los "Reparos al Diccionario de chilenismos." = Motivos de su publicacion; artículos críticos a que dió lugar; circunstancias en que escribió los "Reparos" el autor, por cuya razon no pudo la obra salir mas mas justificada con ejemplos; ¿porqué razon poco se cita a la Academia Española i a veces otros diccionarios. Investigaciones posteriores. Rectificaciones i ratificaciones.

El Diccionario del señor Rodriguez se publicó en abril de 1875 i me apresuré a adquirir un ejemplar: el nombre del autor i la importancia de la materia me hizo leerlo con ardor. Por el prólogo de la obra comprendí que dominaria en ella el espíritu conservador, con gran tendencia a retrógrado; que se pintaba allí a los chilenos como unos ignorantes, como la escoria de los que hablan español; notaba, a medida que avanzaba en aquella lectura, que mis paisanos aparecian mui a la zaga de nuestros hermanos de América; que dominaba en el libro el estilo dogmático apasionado de los modismos colombianos, por la frecuente lectura de las "Apuntaciones críticas del lenguaje bogotano" de Dn José Rufino Cuervo, obra que sin negar la erudicion de su autor e importancia práctica, adolece sin embargo de defectos tales que no se escaparán a la penetracion del lector estudioso; que restrinje tanto la flexibilidad del vigoroso idioma que hablamos, que lo reduce a límites estrechísimos, sin advertir (i es su principal defecto) las voces americanas por el solo hecho de no conocerse en España. El señor Rodriguez se ha desprendido a veces de la tutela del señor Cuervo, pero con tanta parsimonia, que apénas si se conoce que piense por sí mismo, pues bastantes artículos del Diccionario de chilenismos son puros colombianismos, i los chilenos han venido a saber que eran modismos de este pais solo cuando los han leido en el Diccionario del señor Rodriguez; ahí están para probarlo *Haber de* [illegible], *Maridar*, i otras voces que jamas se han usado en este pais.

Notaba tambien en el libro del señor Rodriguez un recalcamien-
tal en la ortografía habitual moderna, que potentizaba el ultraísmo de s
i encontraba tanta discordancia con los tratados filolójicos publicados para
ñanza del idioma en nuestro pais, que no pude dejar pasar desapercibidas ta
novedades, i ya pensé, a pesar de no tener las suficientes aptitudes para ello, e
un artículo, en que a la lijera manifestase a mis compatriotas cuan ignora
se les hacia aparecer, cuando en realidad sus pecados de lenguaje, aunque mu
veces, no son tantos para que el autor del Diccionario recargue las tintas
de lo justo.

En las palabras tomadas del araucano i del quichua he observado
el señor Rodriguez altera la ortografía so pretesto de facilitar su escritura, con
niendo a las reglas establecidas por la etimolojía de esas voces en los vocabula
esas lenguas, escritos por los misioneros, que deben ser las autoridades que de
seguir para no entrar en un terreno que introduciria la anarquía en su or
i pronunciacion. Sabida es la tendencia de los americanos, i sobre todo de los c
a pronunciar y en lugar de ll, (como tambien lo hacen los andaluces), i pa
defecto de pronunciacion, introduce el señor Rodriguez la fatal práctica de deci
__pa__ (hongo) en vez de __callampa__; __yapi__ (harina de una especie de maiz peq
en vez de __llalli__; __payar__ por __pallar__, vocablos que muchos de ellos apar
ya en los diccionarios españoles con __ll__ i cuya forma está tambien con __l__
los diccionarios quichuas i araucanos, i que por cierto deben respetarse.

Muchos de nuestros provincialismos habituales echaba ménos
el "Diccionario de Chilenismos," i a medida que me venian a la memoria los
ba en mi cartera con el fin, remoto sin duda, de apuntarlos a su autor por
prensa, sin que me viniere a los mientes la idea, que mas tarde puse en práctica,
er observaciones artículo por artículo, ni la de hacer algunas adiciones. Por últi
la idea del artículo que despues publiqué con las letras finales de mi nom

se me despintaba de la imajinacion: pensaba en unos reparos a la lijera, ... bo; pero nunca soñé siquiera en entrar a analizar de lleno la obra de uno los primeros periodistas chilenos, del escritor avezado a la lucha, del literato que ... hia dado ya a luz su Miscelánea literaria en tres tomos, del que redactaba ... 'Independiente, órgano del partido conservador, intransijente i terrible para ... polémica, sin reparar en medios. Mi patriotismo herido me dió fuerzas i em... ndí mi tarea con valor.

En junio del mismo año me fuí a la provincia de Coquimbo, llevan... en borrador parte de mi artículo. En la hacienda de Santa Elena concluí mi ... rea, i cuando fuí a la Serena, capital de esa provincia, lo leí a mis predilectos ... migos Don Benjamin Vicuña Solar i Don Manuel Concha, quienes me estimula... on tanto, que resolví darlo a luz en el "Progreso", diario redactado por el señor ... oncha. Tuve el placer de ver mi artículo reproducido pocos dias despues en ... "Mercurio" de Valparaiso, diario antiguo, de mucho crédito i el decano de nu... a prensa periodística; en el "Independiente" de Santiago, cuyo director i redactor ... rincipal es, como he dicho ántes, el señor Rodriguez, autor de la obra que iba ... criticar; i por un periódico literario de Valparaiso, intitulado la "Semana".

A los veinte dias mas o ménos leí en el Mercurio una defensa ... el "Diccionario de chilenismos", por un señor F. P., cuyas iniciales conocí ... pronto ser Fernando Paulsen. Este caballero habia tomado parte en ... a colaboracion del "Diccionario" i, segun noticias tenia, se daba los aires ... e autor de la obra, fiado en la modesta declaracion del señor Rodriguez ... n el prólogo de su libro, que Paulsen se habia llevado acopiando des... e años atras nuestros provincialismos, nuestras locuciones viciosas, i ... ue por una modestia que nunca podrá admirarse lo bastante, le ha... ia cedido todos sus apuntes i le habia permitido publicar la obra bajo su ... pio nombre, desprendiéndose Paulsen enteramente de la propiedad de todos

los datos i de la confeccion de todo el libro. Lo cierto del caso es que el artículo
no estaba mui lejos de parecer escrito por el autor de un libro de tanto aliento,
es el "Diccionario de chilenismos": estilo pesado, afectado, sofístico i hasta p
co; defensa pobre i apasionada; los cargos i respuestas al autor de los Repar
justos, insultantes, groseros i evasivos, pues en aquellos puntos en que se ve
chado por razones contundentes, alega falta de tiempo, recursos gastados
propio de escritores desprovistos de ~~justicia~~.

En el ínter permanecía yo en el campo, leyendo con deten
el Diccionario de chilenismos; rejistrando el único diccionario de que pude
ner por mucho tiempo, el de Literatos; Confrontaba las doctrinas del señor R
i observaba que muchas veces estaban en desacuerdo con aquel libro; Por otra
mi criterio rechazaba algunas esposiciones de Rodríguez; hallaba mis ideas co
das por Bello, por el Quijote, Gil Blas, el Padre Isla i otros autores de peso q
día consultar en mi retiro, lo que me fué alentando en la prosecucion de
De los tres meses que permanecí en esa provincia, pasé algunos dias en el P
llamado de Coquimbo, donde pude consultar otros autores i diccionarios dif
i pasé otros pocos en la Serena, donde los señores Vicuña Solar i Conc
alentaron mas i me proporcionaron otros libros utilísimos, entre ellos Sa
Domínguez i la segunda edicion del Diccionario de la Academia Española; el q
jalá hubiese tenido a mi disposicion todo el tiempo que necesité para dar re
a mi trabajo, el que ya tomaba las proporciones de un opúsculo, que ya
saba en publicar con iniciales o algun seudónimo, dado caso que pudiese
diese concluirlo.

En agosto del mismo año llegué al fin del análisis de la obra q
preocupaba, mediante la tranquilidad del campo para mi tarea; debido al a
de mis amigos, quienes, con una imparcialidad de que me glorío, me aproba
o reprobaban ~~o reprobaban~~ mis observaciones i se establecia una discus

rechosa para la investigacion de la verdad. Yo procuraba conciliar en mi libro indulgencia con los provincialismos chilenos i la severa censura de nuestros modismos caprichosos i muertos barbarismos. ¡Ojalá lo haya conseguido. Soi liberal, pero al mismo tiempo detesto la licencia: como soi en política, progresista, pero no desquiciador del órden i del buen sentido, soi tambien partidario de que se establezca la tolerancia en el lenguaje, i que la Academia Española no desdeñe el prohijar en su diccionario+ las voces de América, las que muchas veces han enriquecido el idioma; que con mano de hierro i con el ridículo se ataquen los barbarismos gramaticales donde se les encuentre, sin reparar su procedencia: si América falta a la propiedad del lenguaje, que se le vaya a la mano; si España, la madre del idioma, que se le ridiculice tambien. Osado, i dirán temerario, he sido con el respetable Cuerpo que tiene sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de depositario de la pureza del mas bello idioma que se habla en la tierra; pero esto es porque en América notamos que la Academia Española es esencialmente conservadora; que la Academia Española prefiere dar cabida en su diccionario á esas voces de jermanía, que como dice mui bien Capmany "es propiamente un lenguaje rufianesco, inventado por los llamados ántes de ahora jitanos (raza de bohemianos vagamundos, avecindados en España) con el fin de no ser entendidos de los demas habitantes en sus ardides, trampas i malas artes. Así, toda la riqueza de su lengua consiste en voces de justicia, prisiones i castigos, como cosas que mas temian i que merecian mas, i en términos significativos de embustes, raterías, fugas, latrocinios i otras maldades de que pendia su subsistencia, no ménos que su independencia. De ahí ha venido que la letra de sus cantares siempre es lamentable i llorosa i los tonos son de una ternura triste i clamorosa: todo propio de ánimos sobresaltados i afligidos, que temian persecucion o sufrian servidumbre u oprobio. Muchos de los vocablos de la jermanía son inventados por capricho, sin otra

ion alguna con el castellano; otros son tomados de esta lengua, trocadas las sílaba
son enteros i claros; pero mudada su primera i natural acepcion; i otras son palab
ticuadas, sin contar algunas adoptadas en varias provincias, como propio lenguaje de p
vaga i colecticia. Pero esta jerigonza se ha mudado casi cada diez años, cuyo trastorno dict
la necesidad i el miedo. Así es que el vocabulario escrito de la jermanía, hoi no es
dido de ningun individuo de estas familias, aun de los mas ancianos: esperiencia
practicado por mí mismo." (1)

+ ¿I a esta jerigonza efímera, bárbara, caprichosa i de un orijen ta
table da albergue la Corporacion custodia de la hermosa lengua de Cervan
Lope de Vega en perjuicio de los vocablos que emplean sus antiguas colonias, per
tes, basados en la necesidad muchas ocasiones, en la costumbre otras, i siempre
laudable propósito de enriquecer el idioma? Cada dia hai nuevas exijencias en
en las ciencias, en las artes, en las industrias, en las peculiaridades de cada co
les que muchas veces tienen que ser representadas por voces i locuciones nue
que tambien se halla reconocido por el señor Capmany en sus "Observaciones cr
cuando dice: "Ademas, ¿cuántas voces tiene la lengua hablada que no se hall
la escrita? Cuántas se graduan de _familiares_ porque no se hallan en escritos
aunque sean las mas propias i enérjicas? Cuántas se califican de _bajas_, que no s
claras i graciosas? Cuántas se llaman _anticuadas_, que son i deben ser de todo
pos? Yo creo que una lengua debe trabajar mas en adquirir que en desechar lo adq
consistiendo su mayor grandeza i adelantamiento en su mayor abundancia: una len
viva es un cuerpo inmortal que siempre crece sin tasa i sin medida, siguiendo los p
sos del entendimiento humano: un permanente nivel i equilibrio lo mantiene la n
leza, que todo el caudal que recibe de los rios lo despide despues por evaporacion: la ele
del océano anegaria la tierra, mas la superabundancia de una lengua nos facilitaria la
dadera espresion de todos nuestros conceptos i afectos. Cuántas voces podrian ha

(1) Capmany. Observaciones críticas sobre la escelencia de la lengua castellana.

incorporado en el diccionario jeneral de la lengua que se desdeñase por la sola nota de provinciales, siendo muchas de ellas de una incomparable viveza i fuerza?

\+ Pienso como el señor Capmany en este punto i sobre todo creo que será preferible adoptar provincialismos de paises civilizados, modismos útiles i sancionados por el uso de la jente ilustrada, a una jerga como la de los jitanos que solo dura el tiempo que los rufianes i ladrones necesitan para disfrazar sus planes de vandalismo i ocultarse a las persecuciones de la justicia. Creo, pues, que la respetable Academia Española debe borrar de una plumada en la próxima edicion de su diccionario, las voces de jermanía o por lo menos colocarlas al fin todas juntas, siendo así una fumigacion con el lenguaje de los bandidos, i que las voces provinciales de la España misma i las de todas las repúblicas americanas que merezcan este honor, llenen los huecos dejados por la barbarie. Pienso tambien que la Academia Española debe continuar en la noble i fructífera empresa que ha comenzado a poner en práctica: de tener miembros correspondientes en todas las repúblicas americanas, a fin de que éstos ayuden con su continjente a esa respetable junta de sabios, que por eruditos que sean los miembros que la componen, son todos españoles, i como tales no es extraño que no conozcan nuestros modismos peculiares, por cuya razon no se les da cabida en su diccionario, en ese mismo diccionario que sirve para treinta i siete millones de personas que hablan español fuera de la Península, i mas del doble de la poblacion del pais depositario principal del idioma que Cárlos V elijió para elevar sus preces al Supremo Hacedor!

\+ ¿Es justo que los americanos seamos desheredados del legado importantísimo que nos trajo el descubrimiento de América? Deje la Academia de ser un cuerpo conservador i muéstrese mas liberal; bueno es conservar, pero tambien adquirir. Piense tambien en reformar la ortografía, dejando la rutina de escribir y en copulativa i en final de diccion, como Pedro y Juan, convoy, carey, rey, soy; en

sustituir la *j* a la *g* en el sonido fuerte, sin esceptuar los derivados del griego, como g
ial, genealojía; en reemplazar la *x* ántes de consonante por la *s*, por ejemplo en
de *estranjero, estraño, esposicion*, escríbase *estranjero, estraño, esposicion*; reform
torizadas por el uso de ambos mundos i en Chile propagadas por el sabio Bello, i a
badas por la Facultad de Humanidades. Apropósito de esto dice el eminente fi
go Don Andres Bello: "Examinemos pues las objeciones que se hacen a la nueva
~~critifica~~. A todas ellas podemos oponer la práctica i la doctrina de la Academia
pañola, que es la autoridad a que muchos se acojen, i que en esta materia es digna
peto sin duda. Estraños debieron parecer a la vista *egemplo, egecucion, egercicio*
critos con *g* en lugar de la *x* etimolójica; estraños *cuanto, elocuencia*, acuso, c
c; *baile, aire, peine* con *i* latina etc. Sin embargo, no se paró la Academia
en estrañezas, ni tuvo escrúpulo en apartarse de la etimolojía para simplificar la e
tura. ¿No podremos, pues, dar nosotros algunos pasos mas en el mismo camino, gu
por los mismos principios i llevando puesta la mira en el mismo objeto de la sencillez
gráfica, que es en otros términos la facilidad de las dos artes mas importantes para la vi
cial, la lectura i escritura? Hasta donde ha llegado la Academia podremos lleg
nó mas? La Academia misma introdujo ciertas reformas, i se abstuvo de otras, que no
parecieron oportunas: "No han faltado escritores, (dice en el prólogo de su ortografía) q
han pretendido dar a la *g* en todos los casos i combinaciones la pronunciacion mism
pera que ya tiene con la *a*, la *o* i la *u*, remitiendo a la *j* toda la gutural fuerte, con
cual se evitaria el uso de la *u* que se elide sin pronunciarse despues de la *g*, i a
do otra vocal, como en *guerra, guia*, i la nota llamada *crema*, o los dos puntos q
se ponen sobre la *u* cuando ésta ha de pronunciarse, como en *agüero, vergüenza* i o
Pero la Academia pesando las ventajas e inconvenientes de una reforma de tanta trascen
cia, ha preferido dejar que el uso de los doctos abra camino para autorizarla con acierto
i mayor oportunidad". "Así se espresa aquel cuerpo, continúa el señor Bello, "acerca
la mas atrevida de las reformas que nuestra Facultad de Humanidades tampoco h

...ido conveniente adoptar desde luego i sin embargo la Academia permite, escita que se introduzca esta reforma con el ejemplo de los doctos." (1)

+ No puedo ménos de continuar trascribiendo otros trozos del sabio Bello referentes a las reformas ortográficas, para patentizar los nímios escrúpulos de la Academia Española en seguir con dichas reformas. "La Academia, dice el maestro Bello, había propendido hace tiempo a separar enteramente los usos de la i latina i la y griega, empleando la primera como vocal i la segunda como consonante. Con este objeto propuso se sustituyera la i latina a la griega en todos los diptongos ay, ey, oy, uy, en que el acento ...a sobre la primera vocal; escepto en fin de diccion. En vez de ayre, peyne, coyma, como antiguamente se escribia, introdujo la práctica de escribir aire, peine, coima, pero siguió escribiendo taray, ley, voy, muy. No parece que habia fundamento alguno para esta escepcion singular. Dícese que ya estaba para promulgarse la regla jeneral de la sustitucion de la i a la y en todo diptongo grave terminado por y, cuando uno de sus miembros hizo presente que adoptándose jeneralmente la regla, __seria preciso correjir la ortografia de la estampilla con que se firmaban los despachos i provisiones reales, yo el rey__, dificultad que a los señores académicos pareció insuperable. Se propuso, pues, i se adoptó la escepcion de los diptongos finales. En las repúblicas americanas ha sido, sin embargo, frecuentísima la práctica de escribir esos diptongos universalmente con la i vocal, llamada latina. La Facultad no ha hecho mas que estender esta práctica a la conjuncion y, i aun en eso la han precedido algunas repúblicas americanas i varios escritores europeos." (2)

+ Esta reforma ortográfica a que se refiere el señor Bello en el acápite que acabo de trascribir, ha sido adoptada por Don Alvaro Flores Estrada en su Economía Política, como lo dice el señor Bello en la nota adjunta a este trozo i yo he observado esta misma práctica en los Opúsculos gramatico-satíricos de Puigblanch, Lóndres 1828.

(1) Bello. Opúsculos literarios i críticos. Santiago, 1850.
(2) " " " ...

Se verá por esto que la Academia Española tiene mucho que trabaja
para cumplir bien la mision que le ha confiado el mundo que habla caste
sus escrúpulos en las reformas ortográficas no son su única falla: su dic
nario es pobrísimo en voces modernas de ciencias, artes, industria i hasta en
bres usuales de los mas comunes i faltan muchas acepciones nuevas en
voces conocidas. ¿Acaso la Academia se ha preocupado de la voz teodolito
instrumento usado en el levantamiento de planos i en la medicion de ángu
i de que existe una flor, conocida es cierto con el nombre de trinitaria, p
que tambien se llama en el dia pensamiento? ¿Que hai un árbol que
llama gomero azul o eucalyptus globulus? ¿Que hai otro árbol llama
mas comunmente jacarandá que palisandro con el que únicame
le conoce la Academia? ¿Es solamente distraido el individuo entr
a la vida licenciosa, o lo es tambien i con mayor razon el que no fija
atencion en lo que se habla, escribe o en lo que está haciendo? La Aca-
demia guarda silencio.

Se notan, ademas otras inconsecuencias en la Academia: rech
la voz hotel, so pretesto de que tenemos a hostal, hostería, fonda, po
venta etc, i sin fijarse en el desuso casi universal en que han c
esos vocablos: hostal i hostería nadie dice en América; fonda ha p
ro (en Chile a lo ménos) a ser un tendal a campo raso, en que se
den licores a la jente alegre que va a una parranda (o sea orjía de
jo pueblo); posada llamamos únicamente a los paradores de las dilij
cias i donde se alojan arrieros i carreteros con sus bestias; i venta equiva
a cualquier bodegon. Rechaza hotel, digo, i sin embargo admite el g
cismo insoportable deshabillé, por el vestido de mañana de las muj
que equivale en castellano a de trapillo; en paños menores; vestido llano etc i esto aun
la h, es prohibida por los señores académicos. Con justa razon el

ñol. Baralt ridiculiza el tal vocablo diciendo: "Desabillé. Vocablo
teramente francés (deshabillé) que usan algunos, ya por afectacion
edantesca, ya por ignorancia de sus equivalentes castellanos." Admite tam
bien en su 11ª edicion (i nunca lo hubiera creido si no lo hubiera visto
con mis ojos) a tranvía, anglicismo bárbaro, como lo dije en la Introduccion
de mis "Reparos", formado de tramway (ferrocarril urbano o ferroca-
rril de sangre). Si hubiera dicho tren-vía la cosa hubiera sido diferente,
pues tren seria convoi o série de carros de un ferrocarril i via seria ca
mino, pero ¿tran? no sé lo que significa tran, ni la Academia misma
creo que lo sepa. He visto tambien en el diccionario académico la voz
maridar por casar, unir, i he tenido que fijarme en la portada del
diccionario que consultaba para convencerme de que era realmente
el diccionario oficial.

\+ Tengo que hacer aun otras consideraciones importantes respecto a
la Academia Española i las espondré brevemente. Su primer diccio
nario, aunque se echen de ménos en él muchas voces, que aun en esa
época eran de uso corriente, constaba de seis voluminosos tomos,
"obra que en jeneral les honra", dice Ticknor, "pues aunque a
veces peca por falta de madura reflexion i recto juicio, omitién
dose en ella no pocas voces que debieron incluirse, e introduciéndo
se indebidamente otras, que muchas veces no se apoyan en testimo
nios satisfactorios; con todo las definiciones son en su mayor parte
buenas, las etimolojías (de que no se cuidaron gran cosa los redactores)
respetables, i las citas estensas i oportunas, de manera que cuantos
trabajos se habian hecho hasta entónces en este jénero se quedaban
muy atras del nuevo diccionario (1)

(1) Ticknor. Historia de la Literatura española tomo 4º

La segunda edicion se redujo a un solo tomo con el pretexto
que una obra tan voluminosa no podia ejercer en el pueblo la influ-
cia apetecida. ¿I Acaso el pueblo iba a estudiar el diccionario para dar
menes de lexicolojía? Esa primera edicion estaba fortificada con ejemp
de clásicos respetables; con las etimolojías de las voces; encerraba una
pia casi completa de proverbios, refranes i locuciones populares, i
quivalentes latinos de las voces. Desde la segunda edicion hasta la
cima inclusive se conservó en ellas todavia las equivalencias, pero
la undécima estaba reservado decir lo siguiente: "La mayor no
que respecto a las ediciones anteriores ofrece la presente es la
presion de las correspondencias latinas. Estas adolecian de alg
inexactitudes inevitables i sin poder hacer las veces de un Voca
rio hispano-latino, ocupaban grande espacio, i sobre todo pod
inducir a error. Tampoco podian servir de seguro guía para la etim
de las voces castellanas, por cuanto el mayor número de estas proce
mediatamente del latin vulgar, i las correspondencias se tomaban d
latin clásico (1)

+ ¡Bonitas novedades i razones! Ocupaban mucho espacio las corresp
cias latinas! I los pocos refranes castellanos que aun se encuentran e
11ª edicion ¿no se suprimirán en la 12ª por estos mismos motivos?
ramos frescos. Eso de que las equivalencias latinas eran muchas vec
inexactas no es valedero en manera alguna: ¿que necesidad habia d
nerlas en todas las voces? ¿No podria darse cabida solamente a aque
de cuya exactitud se tuviera seguridad?" I las voces modernas, de
la Academia, que no tienen equivalencia en el latin?" Se ~~tada~~ bi

---

(1) Prólogo de la 11ª edicion del Diccionario de la Academia

aquellos de que procedan, diria cualquiera, i santas pascuas: esas voces tendrán alguna procedencia: ya sea del griego, del árabe, del frances, del inglés, del italiano; o bien del quichua, araucano o aimará, ¿i por qué ha de ser precisamente latina la correspondencia de esas voces?

Contra la intolerancia académica a la introduccion de voces nuevas en el idioma i a la de los puristas adocenados opondré la autoridad del mismo Horacio, que por cierto es mas liberal que todos ellos:

"I si espresar acaso te es forzoso
Cosas ántes talvez no conocidas,
Con prudente mesura inventa voces,
Del rudo antiguo Lacio no escuchadas...
¡Pues qué! ¿a Virjilio negará i a Vário
Lo que a Cecilio i Plauto otorgó Roma?
O mirará con ceño que yo propio
Con mi humilde caudal, si alguno junto,
Aumente el comun fondo? ¿I no lo hicieron
Ennio i Caton, con peregrinas voces
La lengua patria enriqueciendo mucho?
Siempre lícito fué, lo será siempre
Con el sello corriente acuñar voces,
Como, al jirar el círculo del año,
Sacude el bosque sus antiguas hojas
I con suave verdura se engalana,
I así por su vejez mueren las voces,
I nacen otras, viven i campean
Con vigor juvenil (1)

(1) Horacio. Arte poética.

Esta habria sido quizá la única respuesta que habria dado a [illegible]
señores Nercasseau Moran i Fernando Paulsen, quienes en artículos deste[illegible]
dos i pueriles atacaron mi opúsculo por el pecado de hacer ver algunos [illegible]
académicos; de pedir induljencia para las voces americanas e interpretar co[illegible]
criterio el espíritu de algunas acepciones de voces no incluidas en el voc[illegible]
rio conocido de esa Corporacion etc.

Debo hacer aquí una honrosa escepcion entre los escrito[illegible]
que se han ocupado de hacer la crítica de mi obrita; el cronista del "Estan[illegible]
Católico," quien desprendiéndose de la pasion por los escritos del señor Mor[illegible]
i en parte reconoce la justicia de mis reparos al "Diccionario" del canda[illegible]
de la escuela conservadora i aun hace algunos elojios del pobre autor [illegible]
los "Reparos," que estoi léjos de merecer.

Los señores Nercasseau Moran i Paulsen no eran los jueces [illegible]
mados a juzgar mi opúsculo: el primero se habia dado por aludido con las p[illegible]
bras de mi Introduccion cuando digo: "Una obrita de ortografía castell[illegible]
publicada en Santiago enseña a escribir <u>móbil</u>, <u>marabella</u>, <u>kilogr</u>[illegible]
<u>juezes</u> e introduce tantas novedades en la ortografía de la lengua, [illegible]
seria largo i prolijo enumerar". I en el artículo <u>Z</u> del cuerpo de los "Repa[illegible]
digo: "Nos ha llamado la atencion lo que dice el señor Nercasseau M[illegible]
en sus "<u>Nociones elementales</u> <u>de</u> <u>ortografía castellana</u>" sobre el emp[illegible]
de la z como invariable para formar el plural de los nombres: I ag[illegible]
en seguida: "<u>Seria mas correcto</u> no cambiar la z en <u>c</u>, pero <u>la práctic</u>[illegible]
<u>versal</u> desde años atras es hacer la conversion en <u>c</u> para el plural, c[illegible]
lo prescriben el señor Vargas Fontecilla i el señor Suarez en sus [illegible]
de Ortografía etc."

Al segundo juez, señor Paulsen, tambien le pongo tacha [illegible]
implicado directamente en la confeccion del "Diccionario" de chilenism[illegible]

a tal punto llega su parcialidad, que toma la cuestion con mas calor que el mismo señor Rodriguez, quien ha guardado silencio, i acepta, segun noticias tengo, muchas de mis observaciones, le parecen justas i dice las tendrá presente para la segunda edicion de su importante obra. Esto quiere decir simplemente que el señor Paulsen, autor de aquel desgraciado articulo firmado J. P. i con el título de "La misa dígala el cura," entró por la manga i salió por el cabezon, lo que quiere decir: se hizo mas dueño de casa que el jefe de ella.

Del artículo del señor Aerrasseau Moran no me preocupé un solo instante porque mana todavía en todas sus líneas la leche del aula; es el autor de unas Nociones de ortografía castellana, reprobadas por la Universidad de Chile.

Por lo que hace al señor Paulsen ya es otra cosa: hijo de estranjero no es estraño que tenga repugnancia por las voces indíjenas i hasta por los provincialismos de la misma Península, i quisiera talvez la adopcion de voces alemanas en perjuicio de las demas. Para el señor Paulsen no hablan bien en Chile ni Amunátegui, ni Vicuña Mackenna, ni Blanco Cuartin, ni el mismo Bello algunas veces, i siendo americano debe ser un topo. Don José Rufino Cuervo es su única escepcion, i ¿cómo no serlo, cuando fué el molde en que vació la mayor parte de los colombianismos de contrabando que introdujo en la obra del señor Rodriguez como verdaderos chilenismos, i que su autor demasiado ocupado en la prensa diaria no pudo conocer de pronto su lejitimidad, i que hasta cierto punto descansaba en su colaborador?

Los dos críticos apasionados de que he hecho mencion i tambien el ilustrado cronista del Estandarte Católico, que lo es Don Rómulo Mandiola, todos ellas ... en un fundado cargo a mi libro: la debi-

dad en muchos de mis reparos, pues debian haber sido apoyados con mas e-
jemplos de buenos escritores i que debia haber consultado mas a la Aca-
demia. Cierto, digo yo: pero ¿era posible hacer una obra mas acabada,
fuera de mi domicilio ordinario donde tenia mi biblioteca? ¿léjos de
la capital, donde podria haber rejistrado muchas obras filolóji-
cas en la Biblioteca Nacional, en la del Instituto etc? Pero residí
mucho tiempo en el campo, donde solo tenia el Diccionario de Liter-
atos i de Salvá; i en la Serena unos pocos dias pude apoyarme al-
gunas veces i en un diccionario antiguo de la Academia. La respuesta
á la obra del señor Rodriguez no podia tardar mas tiempo para no
perder la oportunidad ni exijirse mas labor de una persona que no
tenia los títulos suficientes para aparecer como escritor público, puesto
que era mi primer trabajo. Conociendo mi incompetencia i deseoso
de no incurrir en opiniones antojadizas, sometí mi opúsculo, ántes de pu-
blicarse, a la opinion ilustrada del eminente literato, i quizá primer ha-
blista chileno, Don Hermójenes Irizarri, a quien faculté plenamente para
hacerme toda especie de observaciones, hasta el punto de dar su completa repro-
bacion a mi trabajo, en caso que la mereciese, i entonces no publicarlo. Du-
rante seis dias consecutivos el señor Irizarri oyó su lectura con gran benevo-
lencia, i con la mayor franqueza me objetó varios puntos, mudó parte
de la redaccion i seguí al pié de la letra sus indicaciones, a pesar de no
estar acorde con él en algunos pasajes: respeté su esperiencia, sus vas-
tos conocimientos, i preferí que mi opúsculo pecase por moderacion, án-
tes que avanzar proposiciones que no estuviesen apoyadas en buenas autorida-
des.

Mis inflexibles censores hacen terribles cargos por errores de impren-
ta, que dan como faltas del autor: que escribí <u>Barart</u> en lugar de <u>Baralt</u>

que digo "voi a ponerle horquetas nuevas a los árboles," en vez de po-
nerles, i hasta me inventan solecismos que no he dicho, premunidos de
que el lector no habia de tener a la vista mi libro miéntras lee el cuadr
ro de Don Fernando Paulsen. ¡Gran falta la de no poner un nombre
estranjero con todas sus letras correspondientes, i esto por un descuido
de correccion en las pruebas! ¡Cuantas erratas tiene todavía mi libro
i que el lector ilustrado conoce en el acto!

¿Se deducirá de lo espuesto que mi libro no tenga errores de
concepto? Mui léjos de eso: es natural que los tenga como obra humana
i escrita por quien está mui distante de contarse en el número de los escri-
tores públicos, puesto que la obrita es un ensayo literario, nacido pu-
ramente del deseo de defender de algun modo a mis compatriotas de la
tacha de ignorantes en nuestra lengua de que se les tilda, sin reparar
siquiera en que a nuestros mas distinguidos escritores se les estampa una
marca de ignominia ante el estranjero.

Don Fernando Paulsen comienza su folleto con una cita de un
señor J. E. Gomez que dice: "Que si es verdad que yo puedo engañarme, no
lo es ménos que es mas ridículo que el autor que no acierta, el crítico que
yerra," a lo que yo contestaria con Puigblanch: "Lo mas a que puede as-
pirar un escritor es a que una obra suya tenga pocas faltas, mas no
a que deje de tener algunas".

La Academia Española debe haber recibido ya la obra del
señor Rodriguez, mis Reparos, el artículo del señor Nercasseau Moran
i los "Reparos de reparos" del señor Paulsen, enviado todo por el señor
Nercasseau Moran: así que pesando las razones de unos i las de otros se
podrá sacar la verdad, comparando las opiniones.

Despues de publicado mi libro he tenido el gusto de sabo-

trar detenidamente la undécima edicion de la Academia i muchos libro[s im]portantes i tambien la satisfaccion de ver confirmadas en ellos mu[chas] de mis observaciones, hallando igualmente algunas equivocaciones. Co[n] nuevos datos procuraré rectificar o ratificar con notas en el ejem[plar] que te remito.(1) El número guarda correspondencia con el que en [la] esposicion indico para que pueda consultarse con toda comodidad i [pron]tud.

Notas.

(1) Introduccion. Tranvía. La 11ª edicion del Diccionario de la [Acade]mia da cabida a este anglicismo, es verdad; pero insisto en decir que es [traida] esta espresion por los cabellos. Seria admisible a mi juicio, si fuese tren-[vía] compuesta de tren, que significa "convoi" i de vía, que significa "camin[o]". [Este] vocablo es usado en la República Arjentina i Uruguai; en Chile solo [lo usan] los que pertenecen a la escuela conservadora en el lenguaje, por haberlo v[isto en] la última edicion de la Academia.

(Debo advertir aquí que despues de enviada a España esta comun[ica]cion rejistré el "Siglo" de Montevideo i en el número de 17 de mayo de 1876 [lo] siguiente: "Tren-vía de Canelones.— Han sido definitivamente aprobados [los es]tatutos de una sociedad anónima para la construccion i esplotacion del tren-vía de [Cane]lones, cuya concesion la obtuvieron los señores Enrique Thibaut i Cª."— Se ve, [pues,] que en la Banda Oriental se dice tren-vía i nó tranvía, lo que es mui [no]table i la Academia Española está en un error craso al creer que la voz es tranvía)

(2.) Ayuya. Aparece en Salvá allulla, como yo sostengo.

(3) Yayi. Ademas de hallarse llalli i no yayi en la gramática del [...] Saavedra, el "Calepino chileno-hispano" del Padre Febres dice: "Llalli hua[...]

---

(1) Me dirijo a mi primo Juan de Quiroga, residente en España, a quien envi[o] lo que antecede i las notas que siguen, acompañandole un ejemplar de lo[s ...]

maiz tostado, reventado, por otro nombre _gullin_. _Llalli_ significa tambien p-
so en araucano i es probable que por eso se llame así esa harina lijera de cu-
ya con un peso mucho menor que la del trigo, cebada etc.

(4) _Agua de la banda_. Se encuentra esta voz, ademas del Diccionario de
Literatos, en Dominguez; pero no con la ortografía afrancesada que antece-
sino _agua de lavanda_.

(5) _Yuyuba_. En Chile no decimos _yuyuba_ sino _jujube_, enteramente
a la francesa, vicio que de paso apunto al autor del "Diccionario de chilenis-

(6). _Municion_. Se halla en sentido de "perdigones de caza" en el Dicciona-
de la Academia i demas diccionarios.

(7) _Cuerpo de la obra_ = _A las últimas_ o _en las últimas_. Yo pido
aquí induljencia para estas locuciones, sin dejar de reconocer que solo se encuen-
tran ejemplos de _a los últimos_. Tambien se dice _a lo último_.

(8). _Adulon_. Al decir que _adulon_ no lo creo mal dicho por el que
adula con bajeza a otro, no significa que niegue el alcance de la voz _adula-
dor_ en España: mi esplicacion sobre ambas voces es respecto al uso chi-
leno. Creo que _adulon_ no es mal formado, porque en castellano tene-
mos _crítico_ i _criticon_; _reparador_ i _reparon_; _comedor_ i _comilon_ etc. i así
no es raro que de _adulador_ derivemos a _adulon_.

(9) _Aereonauta_. Este vocablo aparece en las dos formas en Salvá (Diccio-
nario español francés), en Dominguez i Literatos. _Aereus_ significa _aéreo_,
nauta navegante: es decir "navegante aéreo"; por consiguiente puede de-
cirse _aereo-nauta_ sin faltar a la propiedad. La otra forma viene de _aer_,
aero, "del aire" o "en el aire"; o del griego _aer_, _aeros_, lo que significaria "navegante
del aire", todo lo que viene a ser la misma cosa con _aereo_ adjetivo.

10. _Agua de la banda_. En el artículo "Agua de la banda" debo hacer
la rectificacion en favor del señor Rodriguez por el empleo de _ampolleta_ y

nificando pequeño frasco. La Academia i Salvá en la voz ampolleta dicen: "di-
tivo de ampolla

(11). Aguachento. Ademas de Salvá, aparece aguachento en Dominguez
dad Literaria; la Academia trae el verbo aguachinar, lo que supone la ex
de aguachento.

(12). Amarrar. En ningun diccionario de sinónimos se deslinda la
que haya entre atar i amarrar. En el sentido material a que se alude en
cionario de chilenismos," no hallo diferencia alguna; en sentido metafórico,
"lo que atareis en la tierra será atado en el cielo", creo que no puede usa
no atar; pero Espronceda emplea amarrar en el "Diablo Mundo":

"Que poderosa mano a ese destino
Para siempre, Salada, te amarró!"

(13). Amasandero, a. Objeta el señor Rodriguez a amasandero,
creo que debe admitirse, puesto que de lavar se forma lavandero,
de entónces de amasar formarse amasandero, a, apesar de no hallar
los diccionarios.

(14). Aniego. Mis contradictores han atacado mi defensa a la voz aniego,
cion", figurándose que yo quiero contravenir a las reglas de conjugacion del
anegar; que me opongo a que se diga yo anego, tu anegas, el anega. ¡Líbr
Dios de semejante doctrina! Yo lo único que defiendo es el sustantivo an
en que se comete el pecado de agregarle una i i digo "nos gusta mas
anegacion i anegamiento" porque acato el uso jeneral de Chile, que
aniego: anegacion no se usa en este pais; anegamiento es anticuado i p
eso pido indulgencia para aniego, sin dejar de reconocer que hai pecado en
su forma i que es chilenismo. Si el señor Rodriguez no hubiese formado tanta
alharaca con el chilenismo, lo habria dejado pasar sin reparo alguno. De Madrid
blando estrictamente, deberia haberse formado madrideño, i sin embargo

ha cambiado la segunda d en l; de Merced se ha formado mercenario: en Chile decimos mercenario por el ladron, i mercedario por el sacerdote de la Merced, sin alterar la d; ¿e iríamos a hacer cargos a España por el cambio de la d en l? nó. En el sacerdote de la Merced tenemos que atenernos al uso universal en la alteracion de la consonante; pero esto no quita que sea ilójica la alteracion i que de buena gana habria pedido tambien induljencia por la lejitimidad de la formacion del vocablo.

(15). Antinatural. No siendo tan sencillo encontrar ejemplos sobre un vocablo determinado, i sobre todo de antinatural, que no es de los mas corrientes, no puedo ménos de felicitarme en presentar ahora uno con que pudo justificar el buen uso que hizo el señor Amunátegui i que tan injustamente fué atacado por ello en la obra del señor Rodriguez.

"I en jeneral la interpretacion a que hai necesariamente que recurrir es forzada i antinatural. (Ticknor. Hist. de la lit. española Tomo 4º capítulo 1º).

(16). Aparta. Este "infeliz" se refiere al calificativo que da el señor Rodriguez a la voz apartado por el ninguno uso que se hace en Chile de ella.

(17). Aproximativo, a. Aunque siempre he creido que este adjetivo era bien empleado significando "cálculo aproximado" de algo, no hice reparo alguno en mi obra por no haber tenido entónces las pruebas que necesitaba; ahora puedo decir que Salvá lo trae i se lee lo siguiente en su diccionario: "Aproximativo, a, adjetivo. Lo que aproxima o acerca ‖ Lo que se aproxima o acerca, como Cálculo aproximativo. Aproximado. En la Academia no aparece aproximativo en sentido de cálculo, pero la voz Centenar se emplea como tal: "Centenar. Suele usarse en sentido aproximativo o hiperbólico, como cuando se dice "habria un centenar de personas."

"El ministerio público únicamente pudo averiguar el valor de los objetos robados en 4,959 robos; i la suma aproximativa de su valor fue de 1.180,336 francos. (P. F. Monlau. Traduccion de la Medicina de las pasiones

(18). Armazon. Los anaqueles de los comerciantes se llaman tambien armazon, armadura i estantes segun Salvá. Armadura tiene una acepcion de carpintería que dice: "El conjunto de las piezas principales sobre que se arma alguna cosa, como la armadura del tejado, de la cama etc."

(19). Arnés. Tiene justicia Don Fernando Paulsen para tacharme el ejemplo sacado de la "Iliada" de Homero, porque arneses está tomado allí por el conjunto de armas de los combatientes. Me apresuré a encajarlo, despues de haber leido mi opúsculo al señor Irizarri; él no me habria permitido esta impropiedad.

(20). Arrumbarse. Está probado por la Academia i demas diccionarios que arrumbar significa en castellano "arrinconar algo por inútil, pues he consultado sobre esto.

(21). Así no mas. Ademas de las pruebas que doi en este artículo [del] mal uso que hace el señor Rodriguez de la locucion a la moda la dueño de casa, [traig]o en mi apoyo al estricto Don José Rufino Cuervo, quien se burla tambien de ella en sus "Apuntaciones críticas" en estos términos: "Por echarla de remirados i [puristas] en el hablar dicen algunos i algunas "yo soi la dueño, tu eres la dueño de la casa" i lo peor del caso es que indudablemente se ha sacado esta peregrina [peregrinidad] de una gramática castellana publicada años atras por un compatriota nuestro, i en la cual se leen las siguientes palabras: "Tan correcta seria la frase "este hombre es el dueño de la casa", como "esta mujer es la dueño etc". Este es un error garrafal porque o se considera a dueño como epiceno (esto es como significativo de los dos sexos sin variar de jenero gramatical) i entonces hai que decir "el dueño de la casa es Diego, el dueño de la casa es María", o bien se les dan las dos

nes Sueños, a" etc.

(22). Cabro. Los Diccionarios de Literatos i de Dominguez están acordes en que se puede decir tambien cabro por cabron i el último asegura que Lucoesto a empleado a cabro en una de sus "Nueve musas castellanas."

(23). Cargar anteojos, baston etc poco se estila en Chile, a pesar de ser castellana. El señor Rodriguez se ha dejado guiar en esta parte por Don José Rufino Cuervo para condenar su uso indebidamente.

(24). Caroso es el hueso de las frutas (voz americana), poco usada en Chile, pues aquí decimos hueso o cuesco. "Carozo es segun la Academia la telilla en que están encerrados los granos de la granada," es castellana.

(25) Cartucho. Dominguez trae la misma definicion que la Sociedad Literaria de cartucho usado por cucurucho.

(26). Caeba. La Academia trae tambien a ceba como anticuado en su significacion de montería, por consiguiente puede usarse como ceba por "la pólvora puesta en las cazoletas."

(27). Cobrar. En la voz Cobranza dice la Academia lo siguiente en su segunda acepcion: "Exaccion o recoleccion de caudales o frutos," por cuya razon cobrar significa tambien exijir el pago, aunque no se perciba el dinero. En la voz Llevar trae la Academia una acepcion que dice: "Cobrar, exijir, percibir el precio o derechos de alguna cosa.

(28) Cocho. Con tanta razon llamamos cocho a la mazamorra de harina cuando es hecha con agua caliente, que cocho es voz castellana anticuada que significa cocido. Ulpo viene del araucano ulpue, ulpud, o ulpüd, bebida simple de harina con agua.

(29). Colacion. La Academia tambien tiene la acepcion de "confites pequeños" o sea grajea, como los otros diccionarios, aunque anticuada.

(30). Collar. La Academia da tambien la significacion de "collera" que-
ne a los caballos; por consiguiente está bien probada la equivalencia.

(31). Cristo. Dominguez i la Sociedad Literaria dicen que cristo significa tam-
bien "no tener nada de algo": no hai, pues, tal chilenismo.

(32). Cucaracho. Dominguez i Salvá traen a cucaracho ademas de c...

(33). Chasquearse. La Academia dice: "Chasquear. Dar chasco o...
...Faltar a lo prometido."

34. Devanarse. He hallado muchas pruebas de que es perfecto c...
no devanarse los sesos.

"Fr. met. Fatigarse la cabeza meditando mucho en alguna...
(Dicc de la Academia. Voz...

Salvá i Literatos dan la definicion que se lee en los "Reparos"

"Dª Leoncia. No te devanes los sesos
Porque no lo has de acertar (M. de la Rosa. La...
Na en casa i la madre en la máscara)

"En la que bien podria devanarse él los sesos que seguro está...
la acertase. (Puigblanch. Opúsculos gramatico-satíricos)

(35). Disparar. Todo el pecado que señala aquí el autor del Diccionario de...
mismos se reduce al empleo de la forma activa en vez de la recíproca: es bien poca cosa...
diccionarios de Salvá i Literatos dicen que se ha admitido tambien la activa.

(36). Desparejo segun Dominguez i Literatos es voz anticuada, por consi...
rectifico lo que digo en los "Reparos" que no es castellano, pero está lejos de ser el...

(37). Distraido. La undécima edicion de la Academia omite la acepcion d...
to de atencion"; pero no trae el trozo que trascribo del Diccionario de chilenismos con...
lo de la Academia en que se condena la acepcion de "individuo que padece distraccion...

(38) Droga, droguista. La significacion de embuste, embustero, está com...
da por la Academia.

(39). En ciérnes. He aquí un ejemplo de Martinez de la Rosa de en ciérnes en vez de en cierne, lo que prueba que es de uso peninsular.

"Condesa. Cuantas cosas tan diversas
Pueden suceder que impidan
La tal boda?... A la hora de esta
No es mas que un proyecto en ciernes" (M. de la Rosa. La boda i el duelo)

(40). Encimar. Dominguez da a encimar la significacion de "estar en alto."

(41). En mangas de camisa. La Academia no trae en mangas de camisa talvez por olvido, pero aparece en Dominguez i Sociedad Literaria.

(42). Enrollar. Dominguez i Salvá traen a enrollar como sinónimo de arrollar.

He aquí un ejemplo de enrollar: "Así fiero dragon, trilingüe punta
Vibra i se enlaza al animal que cela
Chirreando en él la ponzoñosa boca
(Espronceda. Ensayo épico) Le enrolla, anuda, oprime i le sufoca."

(43). Epígrafe. Dominguez tambien le da por estension el significado de título, rótulo, lema o inscripcion. Podria citar muchos ejemplos ademas del de Mesoneros Romanos, pero parece bastante con lo dicho.

(44). Estero. Aunque creo que debe haber inadvertencia para estero en la significacion que le damos en Chile de "caudal de agua que corre por una madre solo en tiempo de lluvias i pasa seco casi todo el resto del año" en los "Reparos" nada digo a este respecto porque no se me tache de demasiado manga ancha.

(45). Estirar. Estirar la pierna se halla en Salvá sin nota de provincial en la voz Pierna. Varios autores españoles, entre ellos el señor Trueba, dicen estirar las pata por morir, luego no hai tal provincialismo arjentino.

(46). Expreso. En este artículo de los "Reparos" hablo de las razones que

tengo para restituir la x ántes de consonante; pero como no satisfacen aquellas a
culteranos actualistas Paulsen i Arcasseau Moran les diré que ademas de las gram
cas citadas en los "Reparos", agregaré la del señor Don Alegario Reyes i el Diccionario de
minguez, que dice este último en la X: "La pronunciacion de la x, tomada de la
guas latina i griega es semejante a cs o mas bien a gs, como se percibe en las palabra
exuberante, eximio, exaltado; i no la citaremos ántes de consonante por haberla sup
(de motu propio) a causa de su redundancia i aspiracion enfática i de mal gusto; como
percibe en las palabras esterior, estério, estraordinario; i en muchísimas otras don
mos sustituido la x con la s, como de mas natural, sencillo i fluido sonido diciendo:
rior; estério, estraordinario &c. La Academia sin embargo, como apegada a los rancios
i prácticas antiguas, continúa usando la x por la s ántes de consonante"

I en prueba de la verdad del señor Dominguez citaré algunas obras es
que siguen esta práctica i son por lo que yo poseo las siguientes: Poesías de J. Martinez
gos, Tesoro del teatro español de E. Ochoa, Diccionario de Sinónimos, de Roque Bárcia; (esta de
embargo experiencia, experimento); Medicina de las pasiones, traduccion de Monlau; "El li
del viajero en Granada por Don Miguel Lafuente i Alcántara &a

(47) Filo (Tirar un). Todos los diccionarios están acordes en este punto.

(48) Flotar. La Academia dice: "Flotar. Ondear en el aire" En la voz Flota
dice: "part. act. de flotar por mantenerse en el agua i en el aire."

"Que no menor misterio este incesante
Flujo i reflujo de hombres que aparecen
Con su cuerpo i espíritu flotante" (Espronceda. Diablo mundo

(49). Fomento. Dominguez, Salvá i Sociedad Literaria están de acuerdo en que fo
i fomentacion significan "la aplicacion de sustancias calientes para llamar a comunica
calor a los enfermos."

(50) Forzar, forzosa (Hacer la). La Academia dice: "Hacer la forzosa fr. p
a alguno en la precision de que ejecute lo que no quisiera, disponiendo las cosas de suerte que n
puedan escusar"

51). Frangollo. La Academia trae a frangollo i dice lo siguiente: "El trigo cocido que se suele comer en caso de necesidad en lugar de potaje".

52). Fregar. El señor Hartzenbusch dice a D. José Rufino Cuervo en la carta contestacion al envío de sus "Apuntaciones críticas que fregar se usa tambien en España i vale tanto como moler, estregar. Su equivalente amolar aparece en Salvá, Dominguez i Sociedad Literaria i tambien amolador, a.

53). Galpon significa entre nosotros una construccion lijera de fierro o madera de gran estension: sirve para depósito de mercaderías i por lo jeneral es fácil para trasladar el edificio a otro punto.

54). Habiloso. La Academia dice: "Habilidoso prov. Andalucía. El que o la que tiene habilidades" significa exactamente lo que el habiloso chileno.

55) 1ª Hacer daño por hacer maleficios es castellano: la tercera acepcion de la voz Ojear dice la Academia: "Por analojía vale espantar i ahuyentar de cualquiera suerte alguna cosa". En la cuarta acepcion de la voz Aojar dice: ant. Ojear.

) 5ª Hacerse de rogar. Lo que el señor Rodriguez califica de chilenismo es "hacerse del rogar" i rectifico lo dicho en los "Reparos", pues hacerse de rogar es castellano i lo traen todos los diccionarios.

56) Indino. Dominguez i Sociedad Literaria dan a indino el significado de picaresca i Espronceda dice en el Diablo Mundo "I lo que sabe la indina".

57) Inyectar es usado por "afluir la sangre a los párpados" por el señor Montes en la Medicina de las Pasiones: "En eso se pusieron centellantes sus pequeños ojos, inyectóse su rostro, se hincharon considerablemente sus venas yugulares por debajo de la piel del cuello etc"

58). Ipepacuana. Este es colombianismo que aparece en las Apuntaciones críticas" de Cuervo i el autor del Diccionario de chilenismos le prohijó sin razon alguna.

59). Laucha. Equivale a ratoncillo en Chile, i siendo voz araucana no puede el señor Rodriguez establecer diferencia entre rata i laucha. En España parece, por lo que dicen los diccionarios que el ratoncillo es pequeño i la rata grande i luego como digo en los "Reparos" no es ésta la [illegible]

(60). **Lívido.** Citaré el siguiente ejemplo de Espronceda para probar que se puede decir lívido p[...]
toma la palidez cadavérica de resultas de un susto:

> "La lanza en ristre, al pecho el puesto e[...]
> Sobre el arzon el cuerpo amenazante
> Al héroe amaga el bárbaro ceñudo
> Fijos los ojos, lívido el semblante
> Sereno el rostro sin ademan forzado
> Blande el mancebo el hierro centellante[...]

(Espronceda. Fragmento épico)

(61) **Lóica.** El señor Paulsen, queriendo rectificar mi asercion que lloica, llóica o loica (como [...] en Chile) se espresa en estos bruscos términos: "Qué pardillo ni qué niño muerto! El pa[...] el loxia pyrrula i nuestra lóica el sturnus militaris de los naturalistas." Sin e[...] insisto en lo dicho i me apoyo en la Academia, Dominguez i Sociedad Literaria. [...] autor de la Historia física i política de Chile en la lista de concordancias entre los nomb[...] con los científicos dice: "Lóica: Icistes americanus", de dónde saca el señor Paulsen q[...] sturnus militaris. El papel aguanta todo.

(62) **Mantencion.** Se ha creido por los articulistas, que yo quiero que se diga d[...] te con preferencia a manutencion, que es la voz castellana; yo digo que es mas corr[...] tencion por no llevar la u; que no hai razon fundada para ello; pero no c[...] uso universal; Dios me libre de ser tan dogmático! Desearía, sí, se usase man[...] en todas partes.

(63). **Maridar.** Es falso que en Chile se diga maridar por casar, unir, juntar[...] no me esplico su insercion en el Diccionario de chilenismos, sino como colom[...] nismo importado de Bogotá i sacado de la mina de don José Rufino. Verdad es q[...] señor Rodriguez lo condena como yo por estrafalario i se apoya en Baral[...] dice: "Los franceses tienen el capricho de casar (marier) cosas que nosotros [...] cometer incesto hermanamos v.g. las armas con las letras.... Pero nosotros [...] como ellos los colores, las piezas, las telas i, poéticamente el olmo co[...] la caridad con la fé, la fé con la razon" (Dicc. de galic.) Aunque en[...] temos acordes, debe desaparecer este calumnioso chilenismo del li[...] señor Rodriguez. Lo que me admira es que la Academia haya dado ca[...] tel maridar, galicismo innecesario i zonzo

(64). **Martillo.** En la Academia dice lo siguiente: "Establecimiento autori[...] de se venden efectos a pública subasta; i dicen así, porque dando un [...] zo se fija que queda hecha o firme la venta"; i ¿cómo, entónces, dice [...] Rodriguez que no lo traen los diccionarios en la acepcion de almone[...] mate i le he citado ya a Dominguez, Literatos i la Academia.

(65). **Mashorca.** El señor Rodriguez, faltando al respeto al antiguo [...] de literatura i miembro correspondiente de la Academia Española, cita e[...] plo de mashorca en vez de mazorca (sociedad diabólica arjentina) de[...] de las mas aplaudidas obras del eminente literato, despues de decir que "[...] rantes identificaban la idea de una mazorca de maiz, símbolo de [...] lad i la de mas-horca, como diciendo mas sangre". Insisto en decir qu[...] ñor Amunátegui no tiene culpa en el desliz, sino los cajistas

(66). **Metamórfosis.** Citaré otro ejemplo de metamórfosis, ademas de[...] exhibo en los Reparos:

"Y en efecto, Ovidio habló de él en aquel pa[...] del libro segundo de sus Metamórfosis o transformaciones, en [...] refiere como Mercurio hurtó a Apolo el ganado que guardaba." (Ho[...] silla. Arte de hablar)

(67). **Muralla.** Ejemplo de muralla usada por pared:

> "Doña Teresa. Por sabido se calla...
> Don Joaquin. Si no os esplicais no caigo
> Da Teresa. ¡Si fuera de una muralla!

(Martinez de la Rosa. La boda [...] duelo, Acto 3º. escena 8ª.)

68). Ojear. La nota 55 – 1ª tiene relacion con ésta i lo dicho en aquella
se aplica exactamente a ésta.

69). Padrejon. La Academia trae una acepcion de madre que dice: "En
las hembras la parte donde se concibe i alimenta el feto", lo que confirma
lo dicho que matriz i madre son exactamente iguales i no hai tal
desatino en las parteras en emplearlos indistintamente.

Ni dispensacion ni dispensaría aparecen en el diccio-
nario de la Academia: la primera de estas voces solo tiene el significado del sust.
dispensar.

70). Padrote. La Academia da cabida a la voz Padron, pero en un sentido que ha-
ria reir su uso en Chile: de padrazo, es decir un padre mui indulgente.
Entre nosotros solo significa caballo padre.

71). Pámpano. Rectifico en este artículo lo dicho respecto al acento
del verso: puede emplearse en la primera o segunda sílaba, segun
las reglas de la métrica; pero esto no impide que poniendo racimo
en vez de pámpano, quede prosáico, como lo digo en los Reparos.

72). Payaco, ero, ear. La prueba de que la ortografía es caprichosa
en el Diccionario de chilenismos, es que la Academia ~~Española~~ trae el
verbo pallar i nó payar (que no existe). Esta nota vale para
el artículo siguiente de los Reparos.

73). Peladero. La Academia dice: "Pelado, a adj. met. Se aplica al mon-
te, peñasco, o campo que está sin árboles o yerbas" Puede, pues entonces,
formarse el sustantivo peladero para llamar así al lugar despro-
visto de vejetacion etc.

74). Picadena, picarse. Hai en este artículo una errata notable en los
Reparos, que solo ahora he notado i corrijo: en vez de decir "por lo que ha-
ce a picarse estamos acordes etc", debe decir "por lo que hace a pi-
cadena" pues picarse en sentido de enojarse es castellano sin dar luga
cuestion.

75). Pipiripavo. Parece que en toda América es jeneral el uso de
pipiripao o pipiripavo (como decimos en Chile) nó como convite
espléndido, sino mui al contrario por un convite estrafalario i ridícul
pues en Colombia, segun el señor Cuervo, se estila pipiripao i en
el Perú pipiripavo, segun el señor Palma; i este último escritor dice
en una de sus Tradiciones del Perú que la Virjen debia haber hecho
un milagrito de pipiripavo, es decir insignificante.

76) Pirquen, enear, enero, a. Vendrá pirquen del araucano pircun, que sig-
nifica agujerear? Creo mas probable esta etimolojía que la que da el señor R
driguez de pilquen, "andrajos", "trapos". La razon para preferir a pircun es
que el pirquinero trabaja en las minas en sociedad con el dueño de ella, sin
método alguno, sacando metal donde lo encuentra, agujereando no mas las
labores, sin fijarse si éstas van arregladas a ordenanza: el objeto es saca
el metal que pueda.

77). Poroto. Con placer he visto que la 11ª edicion de la Academia admi-
te la voz poroto, tan censurada por el señor Rodriguez. Dominguez i
la Sociedad Literaria igualmente la aceptan: todos los diccionarios están
equivocados en la definicion, pues su verdadero significado es frejol, ju-
día o habichuela i nó "especie de alubia".

78). Reasumir, resumir. En este artículo hai en los "Reparos" una erra-
ta notable en la página 127, línea tercera, i se comprende que sea así: pues
los articulistas se hicieron desentendidos de ella: en vez de reasumir
debe decir resumir, puesto que dice mas arriba "la definicion que dan uniforme-
mente los mismos diccionarios respecto al segundo (este segundo verbo es
el segundo del encabezamiento del párrafo) es el siguiente".

(79). Remate. Ademas de los testimonios de Dominguez i Sociedad Literaria agrego ahora el de la Academia, que da a remate el significado de almoneda o martillo.
(80) Reseda. Dominguez trae a tulipa i tulipan, a resedan i reseda.
(81). Resentirse. El señor Baralt ha estado tan fuera de razon en su "Diccionario de galicismos" para condenar a resentirse por "esperimentar los malos consecuencias o la dañina influencia de alguna cosa", que podemos oponerle el siguiente ejemplo de buena fuente:

"Así es que, casi sin escepcion, todos ellos quedaron resentidos de estas i otras opiniones análogas de Bettinelli i Tiraboschi etc" (Ticknor. Hist de la literatura española, tomo 4º Apendice G.)
(82). Ripio. Tan equivocado está el señor Rodriguez en su asercion de creer chilenismo a ripio, que nada ménos ocupa en la Academia el primer lugar diciendo: "El residuo que queda de una cosa. Tómase especialmente por los fragmentos de ladrillos i otros materiales de obra de albañilería, desechados o quebrados.
Salvá tambien trae a ripio en la misma acepcion i en primer lugar:

Ejemplo. "Era el pecado mortal
En ti de estraño capricho,
Pues por cualquiera cascajo
Nos dejaban meter ripio. (Quevedo. Terpsícore)

(83). Secreteo. En apoyo de lo que digo en los "Reparos" agregaré que Salvá trae a secreteo: "hablar en secreto una persona con otra.

Ejemplo: "Niña, cuidado con eso
No vuelvas atras la cara;
No me gustan secreteos
No te asomes a la reja"
(Martinez de la Rosa. La niña en la casa i la madre en la máscara Acto 2º escena 2º)

(84) Siútico. El señor Rodriguez solo dice que siútico equivale al cursi de España; creí necesario esplicar algo lo que entendemos en Chile por siútico, i su diferencia con fufe, voces ambas que el autor del Diccionario parece confundir i que tienen desemejanza marcada. Por otra parte faltaba siútico aplicado a los objetos como calificativo i otros derivados que se usan en Chile con mucha frecuencia.
(85). ~~En este~~ Solo párrafo estoi en completo desacuerdo con la Academia Española por los muchos ejemplos que he encontrado de solo invariable cuando modifica a sustantivos. Ademas de los que exhibo en los Reparos (que son bastantes) citaré los siguientes, advirtiendo que el señor Garcés, autor del precioso libro "Fundamento del vigor i elegancia de la lengua castellana" da regla para el uso de los adverbios solo i solamente citando dos ejemplos de Cervántes. Dice el señor Garces: "Solo, solamente. Llevan el sentido del nombre que les da orígen v. g: "El maligno encantador que me persigue i ha puesto nubes i cataratas en mis ojos i para solo ellos i nó para otros, ha mudado i transformado tan sin igual hermosura (de Dulcinea) en el de una labradora pobre" (Cervántes, en el Ing. Hid. Parte II libro 5º Cap 10) "Aquellos pregones no eran solo amenaza, sino verdaderas leyes" (Cerv. en el Ing. Hid. Parte 2ª libro 8, cap 54) Garcés. Fund. del vigor i elegancia de la lengua castellana).
Respecto al ejemplo que el señor Rodriguez cita en apoyo de su doctrina de concordancia con los sustantivos, diré que confrontado el ejemplo en la Academia de la voz Chirimoyo i dice: "La flor sumamente olorosa i de solas (i nó simplemente solas) cuatro hojas mui gruesas. En los Reparos no aparece en este ejemplo por olvido mio la esplicacion lójica de la definicion académica i la anoto aquí: "Es decir la flor sumamente olorosa i que únicamente tiene cuatro hojas mui gruesas" por cuya razon el oficio que hace en la oracion solas es un solecismo insoportable, como si dijeramos "esta carne está media asada en vez de medio asada" o "de pura contenta" en-

Juana" en vez de "de puro contenta etc."
Yo sostengo que aunque se haya usado la concordancia no debe continuar usándose porque es contra la razon natural de las cosas i debe la Academia abolir tal práctica por funesta.
Exhibiré otros ejemplos de solo invariable i podria citar muchos mas:

"Yo te culpo convicneos
Que solo soi la culpada."
(Martinez de la Rosa. La niña en la casa i la madre en la máscara. Acto III Esc 2a)

"Mira, Adan mio, alma de mi vida
Yo no soi mas que una infeliz mujer
Pobre en el mundo, una mujer perdida
Con solo desventuras que ofrecer."
(Espronceda. Diablo Mundo)

Hai una voz secreta, un dulce canto
Que el alma solo recojida entiende etc
(Espronceda. Diablo Mundo)

86). Sufrimiento. Ejemplo de sufrimiento empleado por padecimiento moral i hasta material si se quiere.
"La cárcel no debe acarrear sufrimiento alguno ni privacion que no sea indispensable, ni mucho ménos influir moralmente en la opinion del detenido" (Larra. Los barateros)

87). Sutil. Nada tengo que agregar sobre el empleo del adjetivo inseparable para la clase de limon que en España llaman ceuti i que mui fundadamente decimos en América limon sutil; pero respecto a la acentuacion de la palabra sutil, que he visto en Lope de Vega acentuar en la u, Don Fernando Paulsen atribuye esa acentuacion a error de imprenta. No encontrando a la mano otra edicion de Lope de Vega que la que poseo (la de Rivadeneira) apelaré a Don José Rufino Cuervo, quien asegura que en las obras de Calderon de la Barca, publicadas por D. J. E. Hiel se pinta siempre el acento en la u a sutil, por lo que no es estraño que Lope hiciera otro tanto. En Chile todos decimos sutil agudo, con la mayoría del mundo castellano, pero toqué el punto de la acentuacion como una cosa digna de notarse.

(88) Talabartero. Es tan cierto lo que sostengo respecto de talabartero i talabartería, que hallo en Dominguez lo siguiente: "Talabartero, a adj. Relativo i concerniente a la talabartería// s. El que hace albardas o aparejos redondos. Talabartería. s. f. Tienda del talabartero// El arte de hacer albardas i demas arreos para bestias de carga." — La Academia calla.

89). Telera. Esta diccion aplicada al pan de los trabajadores en Atacama i Coquimbo, i en España usada por los andaluces, está en el Diccionario de la Academia con su nota de provincial de Andalucía.

90). Testamentería. Condenando el uso de testamentería en vez de testamentaria (como debe decirse) tengo sin embargo que advertir que el ejemplo de los Reparos lo verifiqué en otra edicion de las Escenas Matritenses i en esta segunda aparece testamentaría, por lo que deduzco que en la primera era errata.

(91) Tetera. El señor Paulsen me hace decir en sus "Reparos de reparos" que la palabra castiza para denominar "el tiesto de cobre o fierro con asa encima i con pico por uno de los lados" es caldero; léase en mi opúsculo el nombre i se verá que digo caldera. Así hai muchas calumnias en el folleto de Paulsen.

(92). Timbirimba. Dominguez da la misma definicion que Salvá i la Sociedad Literaria.

(93). Tiros. La Academia dice en una de las acepciones de este vocablo: "Tiro ... el coche tirante; i así se dice "ir a tiros largos".
(94). Torreja. La Academia dice: "Torrija. Rebanada de pan empapada en vino, leche, u otro licor, rebozada con huevos batidos i frita en manteca o aceite"; ¿No se acerca esta torrija a la la torreja chilena?
(95). Ustedes. Ademas de los ejemplos que cito en los Reparos de ustedes empleado familiarmente por vosotros, he encontrado el siguiente:
" Acto II. Escena 1ª. Doña Juana. Dos criados que están adornando el salon. Doña Juana (al salir) - Cuando han de acabar ustedes? - Si una se duerme en las pajas - Dejarán llegar la noche - Sin estar lista la sala. (Martinez de la Rosa. La boda i el duelo)
(96). Vaciar. En la larga lista de verbos que se conjugan mal en Chile i que trascribo de la obrita del señor Suarez debo rectificar a forcejar que es bien dicho (i así se halla en la Academia). Forcejar es anticuado ...
(97). Viñatero. En este párrafo de los Reparos recomiendo la adopcion de las voces vinicultor i viticultor para "el que cultiva una viña, hace vinos i los vende" i digo que se halla en práctica en Limache. En estos dias se acaba de publicar en Santiago (noviembre de 1876) una obrita intitulada "Guia del viticultor chileno o el arte de cultivar la viña en Chile, indicando los medios de ... ar los vinos, aguardientes i vinagres etc. por Luis Backekt, viticultor práctico", lo que, como se verá, comprende el cuidado de la viña i la fabricacion de vinos; luego es útil el neolojismo, aunque adolezca de alguna impropiedad en su formacion.
(98). Yampo. Dominguez, como Salvá i Sociedad Literaria dicen: "Llampo (i nó yampos, que es disparatado) = La tierra menuda de las menas".
(99). Yapa. No hai tal y, como digo en los Reparos, i la Academia ... tambien a llapa (i no yapa) como el aumento de azogue que se echa al metal al tiempo que se trabaja en el buitron" i el verbo llapar; pero falta la acepcion que dan Salvá, Dominguez i Sociedad Literaria equivalente a adehala o añadidura que da el vendedor al comprador sobre lo estipulado.
(100). Yayi. He rejistrado el "Calepino chilenohispano" del padre Febres ... ce: "Llalli - nua. El maiz tostado, reventado, por otro nombre güllin ... lli significa tambien flaco i por eso, es probable que se llame así esa harina ... tijera de curagua, la que tiene mucho ménos peso que la de trigo, ... Se ve, pues, que el tal yayi del Diccionario de chilenismos es caprichoso.
(101). Zanguango. Es tan perfectamente castellano, que a los diccionarios de Salvá i Sociedad Literaria i ejemplo de Breton, que cito en mi opúsculo, agregaré los diccionarios de Dominguez i la Academia, con lo que creo quedará demasiado probada la sinrazon del señor Rodriguez para hacerlo provincialismo de Chile o de Manila, segun el señor Vicuña Mackenna.
(102) - Adiciones diversas = (1) - Chuncho. Aunque se dice chuncho ... especie de buho, el señor Gay en su "Historia física i política" dice ... cho i así lo he oido tambien por muchos.
(") - (2) Chingol. Se dice chingol i tambien chincol; en esta ... forma lo trae Gay. Tenca es en castellano una especie de carpa (pez) ... i como pájaro es chilenismo.
(") - (3). Camaron, Camaron es castellano. lo cria voz de Chile. En ... no caso se halla torosujil. Rectifico, pues, el cargo de omision de ellos ... Diccionario de chilenismos.
(103). Adiféseis (Estar). El señor Paulsen se burla de este chilenismo, que ... to al señor Rodriguez; pero es la verdad que es mui usado por el vulgo i mui ... de figurar en un diccionario de esta clase.

(104). Borbollones (A). Solo tengo que decir en este artículo que el uso de borbollones no es bárbaro, sino anticuado; en el dia se dice a borbotones.

(105). Brocato. El señor Paulsen me hace cargos que yo tomo por chilenismo a brocato, siendo como es, provincial de Aragon; yo no digo que es provincial de Chile, sino que "casi no hai persona en este pais que no diga brocato en vez del castellano brocado. Si se usan ambos, digo, tanto mejor.

(106). Callana. El señor Cuervo apunta esta voz en su obra i dice Callana, tiesto o cazuela.

(107). Cazuela. Cierto es que la Academia dice en su 11ª edicion que cazuela "es un guisado con legumbres i carne picada" i el señor Paulsen objeta que el guisado chileno por excelencia, con citar la primera edicion de la Academia, que habla de cazuela de pollos etc", pero tambien es verdad que en dos años i medio que residí en Europa i una buena temporada en diversas provincias de España, nunca probé nuestras cazuelas de cordero ni de ave, i ademas, hablando de este guiso con españoles, no lo conocian absolutamente. Puede ser que en el siglo pasado se comiese en la Península i que haya sido introducido por los españoles en Chile; pero era necesario, a mi juicio, consignar en un diccionario de chilenismos el plato favorito de los chilenos, nó para objetar la palabra, sino para darla a conocer simplemente.

(108). Cigarrera. Despues de escritos mis Reparos he sabido que en España tambien suelen llamar así a la petaca o sea estuche para guardar los cigarros.

(109). Descuajeringado, a. Segun el señor Cuervo tambien se usa como en el Perú descuajeringado, a por "desencuadernado", "desarmado." En Chile decimos, como se lee en los Reparos "descuajeringado, a".

(110). El (Artículo definido). Se observa de pocos años a esta parte en Chile, la moda de no contraer el artículo para los nombres de periódicos, por una parte de la prensa; la escuela conservadora escribe: "Señor Editor de "El Independiente", de "El Estandarte Católico", de "La Estrella de Chile", costumbre que ha seguido el "Ferrocarril" hace unos seis años no mas. El "Mercurio", que pertenece en parte a la conservadora dice Imprenta del Mercurio; los demas diarios no siguen esta innovacion: la "República", el "Deber", la "Patria" i muchísimos de las provincias.(1)

Leidos los versos de Breton segun esta costumbre, resultaria un galimatías de mil demonios:

" El rayo ministerial
Abrió un mismo panteon
A "El Eco de la Opinion"
A "El Tiempo" a "El Universal"
I a "El Cínife", que asustaba
Cual horroroso vestiglo
I a aquel atrevido "El Siglo"
Que cual Icaro volaba etc

No pudiendo separarse el artículo del nombre del periódico, como parecen comprenderlo esos editores, tiene que resultar en esta forma. Don Andres Bello en sus "Opúsculos literarios i críticos" escribe así: "En

---

(1). A fines de abril de 1877 "Ferrocarril" ha vuelto a su antigua práctica de contraer el artículo. (posterior al envio a España de estos apuntes)

los números 1623 i 1624 del "Mercurio", i nó de El Mercurio; debemos al
Mercurio", i nó a El Mercurio"

"Del favorable juicio que de mi papel formar
los editores del Semanario Patriótico i los del Redactor Jeneral, no ha
que hablar" etc. (Puigblanch. Opúsculos gramático satíricos)

"Apendice D. páj 107 – La última parte de este apéndice (p 218-3[illegible]
son nuevas observaciones del autor contestando a dos artículos de D. Adolfo
de Castro en defensa de su Buscapié, publicados en los números del "Heral
do", correspondientes al 10 i 18 de octubre de 1855. (Ticknor. Adiciones i notas
de la obra "Historia de la literatura española, tomo 4º)

(411). Estuque. La Academia trae estuco i estuque; luego los chilenos
podemos emplear ambos; sépanlo mis paisanos para que no crean que
diciendo estuque faltan a la propiedad.

(412). Garantir. Lo que el autor del "Diccionario de peruanismos" censura
en sus paisanos es que digan yo garanto, tú garantes, i otras for
mas del verbo garantir, que son impropias i que en Chile no se in
curre en errores de esta especie. Mi objeto al trascribir las pa
labras del lexicógrafo peruano fué solo para combatir la cho
cante frase la dueño de casa, en la que no hai periodista
o lechuguino que no caiga.

(413). Platea. No aparece en el "Diccionario de la Academia i
es de poco uso en España, donde solo se estila patio. En Chile así
lo decimos platea; hai algunas personas que se han burlado
por la conversacion i por la prensa de la palabra, pero están muy
equivocados en su reparo i han quedado en el aislamiento. Sépa
se los tales puristas que platea es voz latina que significa patio
i tenemos razon para emplearla.

(414). Presupuestar. Este verbo de formacion bárbara, es emplea
do por todos los chilenos a cada triquitraque i en España tam
bien incurren en la misma falta. El señor Paulsen se propone
a defenderlo como si fuera hijo del Presupuesto i no puede
dejar de copiar aquí las peregrinas razones que da en su apoyo:

"Presupuestar no es un disparate; lo sería si
Presupuesto no fuera todavía mas que un simple partici
pio irregular de presuponer; pero hace ya muchos años
que es mayor de edad. El participio es hoi un respetable
sustantivo, i como ha ennoblecido, la jente no se acuerda
ya de su orijen. Tenemos, pues, el sustantivo presupuesto,
i qué cosa mas natural que deducir de él el verbo presupues
tar? ¿No sacamos de documento documentar? No sacamos de...
(Aquí se le acabaron los ejemplos al crítico). "Pero, para qué mul
tiplicar los ejemplos, continúa imperturbable con sus dispa
rates Don Fernando; quién no los conoce! Téngase presente no

mas que *presupuesto* es ademas de participio de presu-
poner, un sustantivo i que yo etimolójicamente tie-
ne relacion con el verbo".

¿No parece esta defensa a esas que hace un mi-
nistro de un mal gobierno cuando se ve estrechado por in-
terpelaciones? Segun el sistema de Don Fernando Paulsen, de
maldito podemos formar *malditar*; de *suelto*, *sueltar*,
de *convicto*, *convictar*; de cada participio irregular hare-
mos un sustantivo; a este sustantivo lo armamos caba-
llero, i entra de verbo despues: es decir *a palacio*.

(115) *Taita*. Este título de cariño con que los muchachos
llaman a sus padres, equivale entre nosotros a papá; es
castellano i académico; pero solo lo usa el pueblo en Chi-
le; la jente acomodada dice *papá* solamente. Muchos
lo creen de orijen araucano; por esta razon coloqué a *tai-
ta* entre las Adiciones diversas: para desvanecer este erro
en araucano, padre es *chao*.

Carta que dirijí al señor don Daniel Barros Grez con moti-vo del obsequio que me hizo de su interesante obrita "Observa-ciones sobre el verbo "*Hacer*", la que redacté empleando solo el verbo "*Hacer*" conforme al opúsculo del señor Barros Grez, aunque em-pleando los auxiliares, de que él prescindió tambien.

Santiago Agosto 18 de 1877.

Señor Don Daniel Barros Grez.

Presente.

Apreciado señor:

Con el envio de su obrita "Observaciones sobre el verbo "Ha[cer]" hace V. un valioso obsequio al autor del opúsculo "Reparos al Diccionario [de] chilenismos", admirador de su talento.

Hace tres dias que no hago otra cosa que hacer su lectura, [i con] verdadero entusiasmo he hecho una detenida observacion de todos los oficios [que] hace el verbo "Hacer" en castellano, trabajo que nadie hasta ahora habia [hecho] ni en Europa, ni en América.

El autor de "Pipiolos i pelucones", de las "Fabulas", de los "C[uen]tos para los niños grandes" etc, hace con su precioso opúsculo un seña[lado] servicio a las letras castellanas, i el público, hecho ya a las publicacion[es] de pluma tan bien cortada, hace tiempo que hace votos sinceros por que [se ha]ga la publicacion del "Huérfano", novela de costumbres chilenas, en que todo[s ha]cemos hincapié por la falta que hace en nuestras bibliotecas, i yo me hago órg[ano] de los deseos del público en esta ocasion, haciendo formal peticion a su autor [para] que la haga ~~imprimir~~ su impresion i haga algo mas por la literatura chilena que lo que ya h[a hecho].

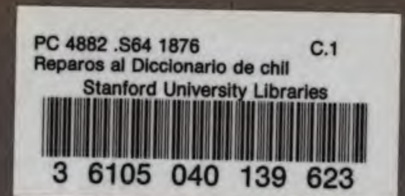
Con el amigo Garriga me haré un honor haciendo a V. una vi[sita] cuando este caballero haya hecho su regreso de Valparaiso, en cuyo puerto [hace] ahora por que se ~~represente~~ haga la representacion su comedia "La Huerfana".

No haga V. caso del ~~juicio~~ parcial del "Estandarte" i los que [ha]gan los demás clásicos de su cuño, quienes hacen galicismo lo que es castell[ano] hacen reparo en ~~todo~~ aquello que la escuela conservadora no es capaz de [hacer]. "Quien hace de repente tendrá que deshacer", por consiguiente los que hag[an] como ellos, una lijera i apasionada lectura de su trabajo, nada harán bien. [No ha]ga V. alto en ellos: hágalos V. a un lado.

Me haré todo lenguas para hacer el elojio de su nunca bien pondera[da o]brita, i haciendo votos por su prosperidad, hace a V. un afectuoso saludo su atento se[rvidor]

Fidelis P. del Solar





DATE DUE			

